Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXI N.o 7,183

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D.
Teléfonos 82222-7

EDICION DE 20 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 27 DE JULIO DE 1937

PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

Las fuerzas japonesas entraron a Peiping después de un rudo combate en las murallas

UNA ADVERTENCIA A RUSIA Y LA CHINA HACEN LOS NIPONES

Japón está resuelto a conservar la estabilidad en el Oriente y esos países no deben intervenir

El Ministro de Relaciones Koki Hirota habla en la Dieta sobre los problemas externos actuales y censura a los chinos su actitud contra al Imperio y su política

TOKIO, 26 (U. P.).— El Ministerio de la Guerra envió una severa advertencia al Gobierno de Nanking, en la cual se declara que el Japón tomará "enérgicas medidas" si el Gobierno Central chino interviniese adversamente en los esfuerzos tendientes a solucionar la crisis del Norte de la China.

La advertencia en cuestión se expidió después que la Agencia "Domei" recibió una información de Fengtai que decía que la 37.a división china estaba construyendo trincheras a lo largo del ferrocarril de Peiping a Tientsin y al oeste de LuKou-chiao.

El corresponsal de la Agencia "Domei" en Peiping informó que el general Hisung Pin vicepresidente en jefe del ejército central de la China, a quien el Ministerio de la Guerra japonés advirtió que debía permanecer no más allá del Río Amarillo, estuvo en Peiping para conferenciar con el general Sung Cheh-yuan con respecto a cuestiones militares.

TOKIO, 27 (U. P.).— El Ministro de Relaciones Exteriores, Koki Hirota, expresó ante la Dieta que el Japón quiere conservar la estabilidad del Oriente asiático y advirtió a China y Rusia que no intervinieran.

Respecto de China, dijo: "A menudo hemos llamado la atención al Gobierno Central y a las autoridades locales para que controlen las actividades anti-japonesas y para proteger a nuestros nacionales estamos dispuestos a usar de todos los medios a nuestro alcance a fin de garantirles la seguridad".

Pidió garantías para el ejercicio de las empresas japonesas y propuso la cooperación de Japón, Manchukuo, China y Rusia.

"Me felicito de tener hoy esta oportunidad de expresar cuales son nuestras ideas respecto de las relaciones exteriores del Japón. No necesito reiterar nuevamente que nuestra política nacional propugne asegurar la posición del Japón como una fuerza estabilizadora en el Asia oriental y contribuir al establecimiento de la verdadera paz en el mundo.

"Lamenta profundamente nuestro Gobierno el notar que se ha estimulado y explotado sistemáticamente, con el propósito de unificar la opinión pública y despertar la conciencia nacionalista, el sentimiento anti-japonés y del que están resultando en China incidentes imprevistos.

"A la fecha del incidente de Chengtu, ocurrido el año pasado, el Gobierno japonés aprovechó la ocasión para pedir a los chinos que modificasen su actitud para con el Japón y para invitar al Gobierno de Nanking a demostrar su sinceridad respecto de las cuestiones concretas implicadas en el mejoramiento de las relaciones entre ambos países. Desgraciadamente las negociaciones entraron en un "impasse" debido a la obstinación de los chinos.

"La política japonesa en el Asia oriental está dirigida únicamente a alcanzar la estabilidad en el Oriente asiático por medio de la conciliación y la cooperación entre Japón, Manchukuo y la China y poniendo atajo a la invasión comunista del Oriente. Para eso espera fervientemente el Gobierno Japonés que China llegue a la brevedad posible a comprender plenamente y a apreciar nuestra política fundamental.

"Sin embargo, hoy en China no solamente no existe tal comprensión, sino que los sentimientos anti-japoneses han sido aun más intensificación de lo cual el incidente de LuKouchiao del 7 fué sólo una consecuencia lógica.

"En lo que respecta al incidente actual, el Gobierno japonés ha mantenido, como anunció en su declaración oficial del 11 de julio, la política de buscar un arreglo inmediato y que no se agravase la situación. Por tanto, el Gobierno ha estado haciendo lo posible para llegar a una solución pacífica y al mismo tiempo para inducir al Gobierno de Nanking a dar los pasos adecuados para un pronto arreglo.

"Esperó fervientemente que una pronta reconsideración de parte de las autoridades chinas lleve a la fiel ejecución de los términos del arreglo alcanzado el 11 de julio a medianoche.

"Pendiente de la actitud que pueda adoptar el Gobierno de Nanking, no hay modo de saber cuales pueden ser las repercusiones entre las masas chinas. Hay peligro de un estallido imprevisto en cualquier momento. Más de una vez hemos llamado la atención del Gobierno Central chino y de las autoridades locales sobre el asunto del control de las actividades anti-japonesas y la protección de nuestros connacionales en China. Para garantir su seguridad el Gobierno japonés está dispuesto a valerse de todos los medios de que disponga, en consonancia con el desarrollo de los acontecimientos. China tiene la clave del arreglo del actual incidente".

"Han continuado los incidentes a lo largo de la frontera del Manchuquo y Rusia. El más grave de ellos fué la ilícita invación y ocupación de las islas manchúes del río Amur, que condujo a un encuentro armado de las fuerzas manchú-japonesas con los invasores rusos. La situación amenazaba un momento adquirir una gravedad extrema. Sin embargo, el asunto terminó en un arreglo pacífico; el Gobierno ruso aceptó restituir el "status quó ante".

"El Gobierno japonés está profundamente preocupado por el estado de cosas en la frontera del Manchukuo y Rusia, que suscita frecuentes roces. Lo que se necesita primeramente es dar pasos prácticos para impedir estas disputas de frontera. Para ese fin no debemos perder tiempo en establecer las dos comisiones demarcadoras de la línea fronteriza, y el arreglo de las disputas. No debemos menos de urgir con el mayor énfasis al Gobierno ruso a que coopere libremente, y sin reserva con nosotros en esta tarea en beneficio de la paz en el Asia Oriental.

"No deja de preocupar bastante al Gobierno si se otorgará plenas garantías para el legítimo ejercicio de sus empresas a nuestros connacionales dedicados a la pesca en aguas del Norte, o a los que tienen concesiones petroleras o carboneras en el Saghalien Norte. Es nuestra política no tolerar jamás la creación de circunstancias que destruyan su substancia esas empresasa sancionadas por un tratado.

"En cuanto a nuestras relaciones con Gran Bretaña, me siento hondamente conmovido cuando pienso que hace poco tiempo, en representación de Su Majestad, el Emperador, Su Alteza Imperial, el príncipe Chichibu, acompañado por la princesa Chichibu, asistió a las ceremonias de la coronación del Rey y de la Reina de Inglaterra, estrechando así los tradicionales lazos de amistad que unen a ambas naciones. Habiendo siempre sido parte integrante de la política japonesa fomentar la amistad anglo-japonesa. Ultimamente, los 2 Gobiernos han llegado a un acuerdo sobre sus puntos de vista recíprocos, en lo que respecta a la conveniencia de abrir conversaciones, tendientes al reajuste de las relaciones entre ambos países. Confiamos en poder llevar a la realidad este objetivo, en un futuro cercano.

"Muy buenas de verdad han sido últimamente las relaciones entre el Japón y Estados Unidos, y continúa desarrollándose la amistad y comprensión entre ambos países, con agrado declaro que, en la reciente visita de la Misión Comercial Japonesa a Estados Unidos, lograron los delegados japoneses, por medio de su intercambio de puntos de vista en varios círculos, dar ún importante paso hacia el establecimiento de un contacto más estrecho, tanto económicamente como en otras actividades, con este país.

"El año pasado firmó este país un tratado contra el Komintern con Alemania. Busca mi Gobierno la manera de hacer efectiva la aplicación de este acuerdo, y también la manera de afirmar las amigables y estrechas relaciones entre Japón y Alemania.

"Volviendo a nuestras relaciones comerciales, mi Gobierno trabaja por el desarrollo de nuestro comercio de exportación, mediante la firma de acuerdos individuales con otras potencias, de acuerdo con las circunstancias, o mediante acuerdos privados, suscritos entre nuestros círculos comerciales y los de otros países. El Gobierno concederá especial importancia a mantener y fomentar los intereses comerciales del Japón, y al mismo tiempo hará todo lo que esté de su parte para asegurar un libre acceso a las materias primas, y para promover la libertad en el intercambio comercial.

"Es lamentable ver la lentitud con que crecen ciertos movimientos en favor del restablecimiento del comercio libre. Deseo valerme de esta oportunidad para declarar que mi Gobierno se encuentra dispuesto a participar cordialmente en cualquier convenio internacional, que trueque estos movimientos en realidades".

NORTEAMERICANOS SE ADELANTARON 2 A 1 EN COPA DAVIS

Desarrollo del partido de dobles en que ganaron Budge y Mako. — Otras actividades deportivas de todo el mundo

WIMBLEDON, 26.—(U. P).— Por un score de 6 3, 7 5, 7 9 y 12 10, venció el binomio norteamericano de Budge y Mako, a los británicos Tuckey y Wilde, en el tercer partido final por la Copa Davis, tomando así la delantera los norteamericanos por 2 1.

Con un magnífico juego de drives se impusieron los norteamericanos en el primer set de este reñido match. Tuckey y Wilde lograron adjudicarse 3 games, el primero con un servicio imposible de contestar, el segundo con soberbios overheads.

En el segundo set hubo demasiado juego de red. Fué Mako quien logró adjudicarse los puntos decisivos, abriendo brecha en la defensa británica.

En el tercer set, continuaron aprovechándose los norteamericanos de la debilidad de Wilde en contestar pelotas de bote bajo, aunque este jugador logró contrarrestar un tanto su debilidad, anotándose puntos con hermosas voleas. Mejoró hacia el final del set sus contestaciones a las pelotas bajas, y logró romper la defensa norteamericana en forma magnífica, mientras Tuckey lanzaba por sus parte, smashes que parecían tiros de cañón.

El cuarto set lo ganaron Budge y Mako, el primero con hermosos forehands centrados, mientras el segundo pasaba a los ingleses con precisos tiros a lo largo de las líneas marginales. Hasta el final se defendieron los ingleses, con voleas Wilde, y con smahes Tuckey, pero al final lograron imponerse los norteamericanos.

NUEVA YORK, 26 (U. P.) — Las jugadoras británicas que competirán por la Copa Whitman, llegaron a este puerto, a bordo del "Queen Mary".

Las tennistas británicas que disputarán la supremacía a las jugadoras norteamericanas, son Kay Stammers, Freda James, Mary Hardwick, Joan Ingram, Evelyn Dearman y Margot Lumm.

NADADORES Y WATER-POLISTAS CHILENOS

EL CALLAO, 26. (U. P.) — A bordo del "Reina del Pacífico" llegaron a este puerto los nadadores y waterpolistas chilenos del Badminton de Valparaíso.

SEVILLA CELEBRO LA FESTIVIDAD DEL APOSTOL SANTIAGO

SEVILLA, 26.—(U. P). — La festividad de Santiago, Apostol y Patrono de España, declarada fiesta nacional, la celebró Sevilla con toda solemnidad. El general Queipo del Llano, autoridades y representaciones del pueblo sevillano concurrieron al acto religioso celebrado en la catedral.

Las fuerzas de caballería festejaron también a su patrono Santiago. El general Queipo del Llano pronunció un discurso en el que afirmó que el alzamiento nacional libró a la patria de la tiranía y del oprobio del marxismo. En el teatro San Fernando se verificó un acto de afirmación nacional que resultó brillante.

El homenaje de la retaguardia al frente tuvo en Sevilla matices patrióticos de emoción, principalmente la visita del pueblo sevillano a los heridos de la guerra que se hallan en el hospital de sangre.

El reconocimiento de la conquista de Etiopía a cambio de la cooperación italiana en España

PARIS, 26.—(U. P.)—Entrevistándose con los redactores políticos de la misma nacionalidad un portavoz del Gobierno francés repitió la insinuación de la posibilidad de que fuera reconocida la conquista de Etiopía por Italia, en la misma forma en que lo indicaba esta mañana la prensa londinense.

Los franceses recalcan que, cuando se reúna en setiembre el Consejo de la Liga de las Naciones, es indudable que eliminará al Negus de entre los miembros de la Liga dejando constancia, formalmente, de que Abisinia ha desaparecido como Estado independiente y soberano.

Este sería el primer paso hacia el reconocimiento oficial y formal de la conquista italiana de Etiopía por Francia y Gran Bretaña, pero los portavoces de ambos Gobiernos han mencionado específicamente que si Mussolini desea que den el segundo paso, o sea reconocer la soberanía italiana sobre dicho país, deberá manifestar un espíritu de amistosa cooperación en la cuestión española.

UN PROGRAMA DE "DEMOCRACIA AGRICOLA" HA PREPARADO UN SENADOR DE ESTADOS UNIDOS

(CORRESPONDENCIA EXCLUSIVA PARA "LA NACION")

WASHINGTON, 26 (Especial).— El senador Elmer Thomas, de Oklahoma, miembro de la Comisión de Agricultura del Senado y prominente como autor de medidas legislativas bancarias de emergencia durante los primeros años de la crisis económica, ha preparado un programa de "democracia agrícola", que, comprendido en los proyectos de ley pendientes, será presentado por el Senado.

Hablando de este proyecto, Mr. Thomas manifestó que sería necesario que el Congreso aplazara su acción respecto de los problemas agrícolas de mayor importancia a fin de que los líderes puedan informarse mejor acerca de las presentes necesidades de la agricultura, miradas desde los puntos de vista monetario y de la venta de los productos.

Temiendo que el grupo profesional de agricultores pueda no reflejar con exactitud los puntos de vista de los agricultores de la nación, los miembros de la Comisión de Agricultura proyectan visitar las regiones productoras de algodón, maíz, trigo y ganado del país, a fin de obtener directamente la opinión e impresiones de los hombres que trabajan la tierra. Dijo que estas audiencias tendrían lugar, probablemente, en el otoño y a principios de invierno, retardando así toda acción hasta el próximo periodo de sesiones.

Explicó que se harían extensos estudios sobre las características estrictamente agrícolas de las medidas legislativas y medios para estabilizar el circulante. Expuso que los principales problemas que tenía en estudio actualmente la Comisión de Agricultura del Senado, y a los cuales debe dar solución antes de que se pueda adoptar un plan agrícola completamente satisfactorio, son: primero, la fluctuación del dólar hacia el alza o hacia la baja; segundo, la fluctuación de la producción y la cuantía de las existencias en mano de productos para el consumo.

Expresó que la Comisión de Agricultura del Senado nombrara dos Subcomisiones para que estudien los medios para resolver estos problemas, a los cuales describió como: "factores incontrolables de la riqueza agrícola nacional".

Dijo, finalmente, que una justa valorización del dólar era esencial para la prosperidad de la agricultura.

DENTRO DE ALGUNAS HORAS VENCE EL SEGUNDO ULTIMATUM JAPONES

TOKIO, 27.—(U. P.)—El corresponsal de la Agencia "Domei en Tientsin ha informado que se entregaron al general Sung Cheh-yuan, jefe del 29.o ejército chino de campaña, las demandas japonesas que especifican que la 37.a División de las tropas estacionadas en Lu Kou-chiao y Papao-shan, deben ser retiradas a mediodia de mañana miércoles. Las tropas que se encuentran en el interior de Peiping deben ser retiradas al Oeste del río Yung-tin a mediodia del miércoles De otra manera los japoneses quedarán en libertad de acción.

Además, el comandante de la guarnición japonesa en Tientsin, Kazuki, envió una nota a Sung Cheh-yuan exigiendo el completo retiro del 29.o ejército de la zona de Peiping.

Desde la guarnición japonesa en Tientsin se anunció que los chinos reforzaban sus fuerzas en Lang-fang, donde continuaba la lucha. Los japoneses lanzaron un contraataque. A raíz de este incidente, se presentó a Sung Cheh-yuan una protesta formal, culpando como provocadores a la 13.a Brigada de la 38.a División.

A las 8 A. M. se anunció que los japoneses habian ocupado Lang-fang y que avanzaban hacia Huang-tsun. Las bajas entre los nipones son 4 muertos, 2 heridos graves y 7 heridos leves.

LOS NACIONALISTAS AMENAZAN AHORA LA PROV. DE CUENCA

Sus ejércitos se han unido en Entrambasaguas, procedentes de Guadalajara y Teruel, desde donde seguirán avanzando

PARIS, 26. —(U. P).— En las alturas de Entrambasaguas, entre Albarracín y Cifuentes, según anuncian de España, se unieron los ejércitos nacionalistas de Guadalajara y de Teruel, a raíz de sus victorias de los últimos diez días, y del derrumbamiento de la campaña gobiernista en el frente de Aragón.

Amenaza ahora el poderoso ejército unido con invadir la Provincia de Cuenca, en su ofensiva tendiente al aislamiento de Madrid.

Teruel, la llave de todas las posiciones nacionalistas en el Este, está ahora definitivamente al abrigo de la amenaza de las fuerzas gobiernistas de Aragon, y lo que un tiempo fuera una precaria saliente de los nacionalistas, es hoy un poderoso frente de 160 kilómetros de ancho.

Un fuerte contigente del 5.o ejército nacionalista se abrió camino desde Albarracín hasta las alturas de Entrambasaguas, uniéndose el flanco izquierdo del ejército nacionalista de Sigüenza, que hace frente a Guadalajara, cerca de Cifuentes.

Con esta conjunción, las fuerzas unidas de Franco amagan el río Tajo, en dirección a Priego y Cuenca.

Mientras prosiga la retirada gobiernista, continuará el avance nacionalista, aunque el terreno es deficil, dado la abundancia de bosques y quebradas, y la carencia de caminos.

El ejército nacionalista de Teruel ahora se halla en posesión de las montañas Universales, la Sierra de Albarracín y las alturas de Entrambasaguas.

De las alturas situadas a pocos kilómetros de las nuevas posiciones nacionalistas, nacen 6 ríos que, hacia el Oeste, y hacia el Sur, ofrecen fácil camino para la invasión de la Provincia de Cuenca. Estos ríos son el Tajo, el Cuervo, el Escabas, el Júcar, el Guadazón y el Gabriel.

Al unirse, los ejércitos de Guadalajara y Teruel lograron cortar las comunicaciones entre los ejércitos gobiernistas de Aragon y de Guadalajara, obligandolos a recurrir al camino de Valencia para la transferencia de hombres y municiones.

La victoria de Franco se debe a la potencia de su ejército para aplastar el violento ataque de las fuerzas republicanas de Aragón, desde su base en Lérida, cuyos objetivos eran la toma de Huesca, y la obstrucción del camino de Ayerbe, entre los villorios de Chumillas y Alerra.

Hasta aquí, la ofensiva le ha valido a Franco la conquista de 100 kilometros cuadrados de terrenos, con un frente de 50 kilometros, por 20 de profundidad. Las montañas universales hallanse situadas en la conjunción de las Provincias de Teruel, Cuenca, Valencia y Guadalajara, y sus laderas miran hacia el Mediterráneo, ofreciendo base propicia para iniciar una ofensiva hacia el puerto de Sagunto.

Perú

AGASAJOS A LOS ESTUDIANTES CHILENOS

LIMA, 26.—(U. P.)—La Facultad de Medicina de la Universidad de San Marcos ofreció un almuerzo en el Country Club en honor de los estudiantes de medicina chilenos, quienes también fueron agasajados con un cocktail danzant por el Club de Regatas de Lima en el Callao.

POCO ANTES HABIAN DESTRUIDO LOS CUARTELES DE LANG-FANG, A 48 Klms. DE PEIPING, OCUPANDO LA CIUDAD

ADEMAS ENVIARON UN ULTIMATUM EN QUE EXIGEN EL RETIRO DE LAS TROPAS CHINAS DE LA "ZONA DE GUERRA" DEL NORTE

ANULADA LA ULTIMA ESPERANZA DE EVITAR LA GUERRA ABIERTA EN LA REGION NORTE DE CHINA

Se ha ordenado a todos los subditos japoneses que se refugien inmediatamente en la concesión nipona de la vieja ciudad

PEIPING, martes 27.—(U. P.)—Apayadas por morteros de trincheras las tropas japonesas se abrieron paso por la Puerta Sur de la amurallada ciudad de Peiping, 12 horas antes de la expiración del ultimátum que exigía la evacuación de todos los chinos de la "zona de guerra".

La invasión de la vieja ciudad china por la Puerta de Chang-yimer se hizo después de un raid aéreo que destruyó los cuarteles chinos ubicados en Lang-fan, el lunes. Lang-fang se encuentra a 48 kilómetros al Suroeste de Peiping. Al parecer, esta acción barrió con la última esperanza de poder evitar una guerra abierta en el Norte de China.

La invasión de la ciudad siguió a la negativa china para permitir la entrada exigida por las tropas japonesas. Estas abrieron fuego en seguida, alrededor de las 19.45 horas de ayer lunes. Pocos minutos después se encontraban los nipones dentro de la Puerta, con el control de la calle principal hasta una distancia de 300 metros desde la Puerta. Desde allí disparaban a los soldados del 29.o ejército chino en campaña, que se encontraba fortificado en el interior y por sobre la Puerta.

LLEGAN LOS NIPONES

Los japoneses habían llegado al exterior de la Puerta desde Feng-tai en 50 camiones, poco después de las 18 horas.

A las 20.20, un miembro del personal de la United Press se acercó al teatro de la lucha. Vio tropas chinas llegar desde el Este, y atacar a los japoneses desde la retaguardia. Se siguió un intenso combate, en el cual los nipones fueron apoyados por morteros y artillería desde el exterio de la Puerta. El cielo se iluminó debido a los contantes disparos de los cañones. Luego la lucha se higo general por los dos bandos.

Poco después se declaró la ley marcial en el exterior de la ciudad, y se ordenó que se apagaran todas las luces, por temor a un bombardeo aéreo.

Se informó también en despachos llegados desde Tientsin que la ley marcial había sido declarada en la parte de la ciudad reservada a los nativos de esa a las 0.10 horas.

FUERTES PERDIDAS NIPONAS

Las noticias de la lucha en la Puerta Sur indicaban que los japoneses habían tenido fuertes pérdidas. En fuentes chinas se dijo que los japoneses habían sido cogidos en una trampa en el interior de la Muralla, donde los chinos los habían bombardeado con una verdadera lluvia de granadas de manos.

La Agencia Domei informó que los japoneses que participaban en la lucha eran tropas de una guarnición regular estacionadas en Peiping, que habian vuelto a la ciudad desde Feng-tai, donde se encontraban desde el 8 de julio. Mucho antes del amanecer la luz de los disparos y de las casas incendiadas en la villa que queda al exterior de la Puerta de Chang-yimen, iluminaba el horizonte.

El destacamento japonés estaba formado por unos 500 hombres. Los chinos fueron alejados con fuego de ametralladoras y fusiles desde la parte alta de la muralla y desde la puerta fortificada.

Las puertas de la ciudad se encontraban cerradas desde las 10 horas del lunes.

INSTRUCCIONES A SUNG CHEN-YUAN

Casi simultáneamente con la invasion de la ciudad amurallada, el Gobierno de Nanking envió instrucciones al general Sung Chen-yuan, comandante del 29.o ejército y presidente del Consejo Político de Hope.-Chahar para rechazar el ultimátum del comando militar japonés. El ultimatum fué entregado por el teniente coronel Yenosuke Matsui, representante del Estado Mayor japonés, al mayor Chin Teh-chun, de Peiping, y al general Sung.

El ultimátum exigía el retiro de "todas las tropas chinas de Lu Kou-chiao y Papao-shan" a Chang Hsin-tien, al otro lado del río Yungting, a corta distancia bajo el puente de Marco Polo, a mediodia del martes.

El ultimátum acusaba a los chinos de no haber respetado el acuerdo Matsui-Sung, concluído en la semana pasada, y agregaba que el ejército japonés se consideraría "en libertad de acción" si el retiro solicitado no se llevaba a efecto. El término "libertad de acción" en la jerga militar japonesa significa, según los chinos, derecho para hacer la guerra.

EL PACTO MATSUI-SUNG

Los observadores creen que la tregua temporal acordada por el pacto Matsui-Sung fué simplemente para ganar tiempo y permitir a los japoneses concentrar su ejército en el Norte de China en posiciones efectivas. Ahora controlan el ferrocarril de Peiping a Tientsin, y tienen su base militar en Feng-tai, a 24 kilómetros al sur de Peiping.

Se estima que alrededor de 50,000 soldados japoneses han sido movilizados al Norte de China desde el incidente de Lu Kou chiao, con el cual se iniciaron hace 2 semanas los choques que hasta ahora no han cesado.

La decisión del Gobierno de Nanking de apoyar la resistencia que se opone a los japoneses en el Norte de China, ha asegurado, aparentemente, la actitud del general Sung. Un vocero dijo que se encontraba "muy indignado" por el bombardeo de los cuarteles de Lang-fang, y que por ello el general Sung había ordenado la reconquista de Lang-fang.

SE REANUDA LA LUCHA

A las 4.40 de hoy, el corresponsal especial de la United Press, Robert McGregor, que se encontraba a unos 100 metros de la Puerta, vió la reiniciación de las hostilidades, y alcanzó a esquivar el

(PASA A LA PAGINA 12)

PAGS.

La guerra civil española está ahora en su fase más crítica

Franco debe apresurar sus acciones a fin de lograr la victoria antes del otoño, pues al invierno puede impedírsela.— Además, la política no intervencionista parece próxima a su fin

(CORRESPONDENCIA EXCLUSIVA PARA "LA NACION")

GINEBRA, 26.—(Especial) — La guerra española se acerca a su más crítica fase, según la opinión de muchos observadores internacionales, opinión que se basa en dos razones: 1.a, Franco debe obtener una victoria decisiva en el otoño, pues sus esperanzas de ganar la guerra pueden desbaratarse durante el invierno, y 2.a, la política de no intervención parece aproximarse a su fin.

En los círculos de la SDN se contemplan los esfuerzos británicos para producir una transacción como una desesperada tentativa para mantener el Comité de No Intervención a flote. El conflicto anglo-francés e italo-alemán sobre la cuestión del retiro de los voluntarios y el reconocimiento del derecho de beligerancia se considera como casi insalvable.

Es probable que el abandono de la no intervención de lugar a lo siguiente:

1.o—El derrumbe de la última pretensión de mantener el embargo de los armamentos destinados al Gobierno de Valencia, que la mayor parte de los miembros de la SDN considera aun como el Gobierno legítimo de España.

2.o—Una intervención en gran escala. Los alemanes e italianos tratarían de dar a Franco una victoria decisiva antes del invierno.

3.o—La intervención del Consejo de la SDN, como el único cuerpo internacional competente para encarar la crisis, y una acción anglo-francesa, conjuntamente con la SDN, para proteger sus intereses en el Mediterráneo.

En Ginebra se espera que Francia y Gran Bretaña adoptaran una firme actitud a fin de que las potencias fascistas teman verse más envueltas en la guerra española, porque la contienda armada podría, con una más abierta intervención, convertirse en una "guerra de prestigio".

.:. AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS .:.

Indice de avisos económicos clasificados

AGENCIAS — DE — "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS.

SAN DIEGO 1180. Teléf. 76035.

Cigarrería y Camisería "El Record".

PORTAL EDWARDS 2748. Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2752, Cigarrería,

San Pablo 1515. Almacén de Música.

SAN PABLO 3258, Peluquería.

MAPOCHO 2874, Peluquería.

PROVIDENCIA 1340.

PEDRO LAGOS 1126.

RECOLETA 794, Peluquería "París".

ALONSO OVALLE 750 Lavandería,

INDEPENDENCIA 319, Agencia de Empleos.

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

LA ROYAL": ESTADO 56 compra brillantes, esmeraldas, oro, plata, platino; pagando los precios más altos. 1. Ag.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 Kilates, macizas, grabadas, desde $ 96 par San Diego 780. Relojería Sportman. 2 Agosto



31 Dic. 1937

'CASA REAL". ORO, JOYAS, brillantes fantasías compraventa. Composturas. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Teléfono 65855. 8 agosto.

BOLETOS JOYAS. Brillantes grandes compro. Nueva York 25, costado Club de la Unión. 2 Agosto.

FABRICA ALHAJAS EILER. Transformaciones, compra-venta brillantes Agustinas 1034, oficina 2, altos, frente Crillón. 12 agt.

¡¡ORO!!. JOYAS, PLATA, MONEDAS antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 22 agt.

¡CASA WEISS! BRILLANTES joyas, relojes de ocasión. Compra-venta, hechuras, transformaciones, composturas. Moneda 1043. Teléfono 88969. 15 agt.

PARA LA IMPOTENCIA Y LA debilidad sexual, lo mejor es "Bismolán" cómprelo en todas las boticas. 29 jul

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOllas. Fábrica Sostin. Nueva York 66. 14 agosto

COMPRA - VENTA JOYAS. brillantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetros Suizo". Agustinas 889, casa fundada 1916. 5 agt.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

COMPRA-VENTA DE AUTOmóviles usados, de todas marcas y modelos. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 5 Agosto

PINTE SU COCHE Y PIDA presupuesto al Garage Villalón Vicuña Mackenna 341. Teléfono 64782. 29 jul.

CEMENTERIO AUTOMOVIles, repuestos, Chevrolet, Ford. Delicias 2568. 7 agosto

SI Ud. QUIERE COMODIDAD para lavado de su coche y engrase, llame al 64782. Vicuña Mackenna 341. No olvide: Garage Villalón. 29 jul

ITIER, SIGLO XX 146. COMpra, vende, permuta automóviles. 17-Agost.

"GARAGE VILLALON". VICUña Mackenna 341. Teléfono 64782. Mecánica desabolladuras y pinturas en general. 29 jul.

PARA LAVADOS Y ENGRAses. Garage Villalón. Vicuña Mackenna 341. Teléfono 64782. 29 jul.

¡¡TALLERES UNIDOS!! VULcanización, pintura, enchapaduras mecánica, tapicería. Alonso Ovalle 1675. 3 agt.

VENDO CAMION CHEVROLET de 6. 5 de Abril 4030. 27 jul.

VENDO URGENTE PACKARD 6 cilindros, todo en buen estado, actualmente en uso, carburador especial, económico. Verlo en Herrera 574. 27 Jl.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 3 Agt.

CONTRA GRIPPE ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

COMPRO CARROCERIA PAnadera para auto. Cartas, a Santa Elena 1446. 29 jul.

VENDESE MOTO "INDIAN", 1.20 cc.m., muy buen estado. Manuel Montt 886. 29 jul.

FORD CABRIOLET 1929 CON ruedas V-8, gran ocasión Serrano 87. 27 Jul.

ESSEX TURISMO, MODELO 1929, modernizado, capota y pintura nueva, facilidades. Serrano N.o 87. 27 Jul.

RENAUT 1929, MUY ECONOMIco, perfecto estado, facilidades. Serrano 87. 27 Jul.

CHRYSLER 65, CERRADO, DE cuatro puertas, muy buen estado. Serrano 87. 27 Jul.

3) NEUMATICOS y ACCESORIOS

VULCANIZACION EL FERROcarril: Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias, contra reembolso. 30 Julio.

FORROS 32x6, 30x5. SOTOMAyor 41. 28 julio

CARGADORES "REGTIGON" para acumuladores, uso garages, a precios de ocasión. Verlos, en Huérfanos 1126. G.

RESPUESTOS WHIPPET Y Willys, surtido completo, donde Copetta. Delicias 2427. 2 agt.

GARAGE HERMAN LALANNE y Cía. Carrera 449. Desabolladuras, pinturas, engrases, tapicería y mecánica general. Los mejores precios y la más alta garantía. 20 Agosto.

2 NEUMATICOS 4.50x21 VENdo de ocasión. Providencia 2172. 27 julio

NEUMATICOS DE OCASION, Mapocho 884. 8 Ag.

GARAGE LOPEZ EJECUTA toda clase de trabajos en automóviles y venta de repuestos. Atendido por su dueño. Gorbea 2575, teléfono 66725. 24 Agt.

4) RODADOS EN GENERAL

$ 1,000, CARRETELA APERADA, ferretería importada. Ramírez 31-dic.

VENDO: 14 CARRUAJES NUEvos y refaccionados, composturas, llantas goma. Carrocería "Federico Ledermann". Delicias 3470. Teléfono 61835. 6-Ag.

BUENA CARRETELA VENDO O cambio por vaca lechera General Velásquez 1045. 27 Jul.

SE VENDE UNA PARADA DE ruedas de carretón. Verlas: Santa Elena 1408. 30 jul.

VENDO BICICLETA PASEO, $ 300. Centenario 683. Paradero góndola Recoleta. 27 Jul.

OCASION. VENDO 2 CARREtones nuevos, especial para chacarería, y uno usado en trabajo. Matías Ovalle 273. 28 Jul.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

CASA BAJOS NECESITA. 1.o septiembre seiscientos pesos, radio. Alameda-Matta. Ofertas: E. S. M. Casilla 2643. 29 jul.

NECESITO CASA O DEPARTAmento, dos piezas, cocina, hasta $ 160, próximo. Victoria 1434. 27 Jul.

CASA RADIO UNIVERSIDAD necesito. Carnet 350164. Correo Central. 28 Jul.



31-Dic.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

SEÑOR PROPIETARIO, QUIEre Ud. arrendar rápida... su propiedad, comisione... oficina. Galería Alessandri... 2, entrando por Huérfanos.

$ 600 ESPLENDIDA CASA... rrio muy central. Morandé... oficina 20.

ARRIENDO BUENA CA... Dgo. Sta. María 114, ... min Vivaceta. Tratar: ... 461. 27 Jul.

$ 200 HERBOSO; $ 200 ... 2676; $ 200 MARURI 712; ... Eyzaguirre 725. Alberto ... Molina. Teatinos 433.

500, MODERNOS, PARA ... trimonio solo. Valdivia ... rro). Teléfono 62444.

CONTRA DOLOR DE CA... za ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-...

$ 360 ARRIENDO CO... sa altos, barrio central. ... dé 291, Of. 23.

$ 220 ARRIENDO LOCAL ... casa habitación, barrio ... cial. Morandé 291, Of. ...

ARRIENDO LOCAL Y CA... habitación, especial taller ... trico. Morandé 291, Of. ...

ARRIENDO CASA GRANDE ... piezas. Ñuble 1317. Entrega ... de agosto.

CASITA DOS PIEZAS ... da, arriendo $ 160. Colón ...

$ 550 ARRIENDO REGIA ... sa esquina altos, asoleada... 5 dormitorios, salón, come... cocina, pieza empleada, ... Instalado, linda terraza ... central. Andrés Bello 946.

$ 350, ARRIENDASE, CO... da casa, 6 piezas, baño ... galería, patio. Cuevas ... Tratar: Gay 2569.

$ 500, BUNGALOW, JAR... gallinero. Gran Avenida, ... ro 10, calle Leonidas Vial ... Tratar: de 3 a 5.

320, ARRIENDO ... nuevo, muy comercial. Al... 2158.

$ 300, MAULE, CASA BAJ... piezas y dependencias. Ofe... y Peña. Agustinas 1111. Of...

450. LOCAL CENTRAL IND... tria, bodega con siete ... Eleuterio Ramírez 849.

ARRIENDO CASITAS ... piezas y servicio constr... moderna, recién terminadas ... pecial empleados, poca ... Esperanza 1320.

DEPART. Y PIEZAS

DEPARTAMENTO INDEPENdiente, tres buenas piezas ... toilette, teléfono. Delicias ...

65, 265 DEPARTAMENTO ... cina, baño. Agustinas 18...

ARRIENDASE PIEZA A ... ra sola, casa honorable, ... Bello 326.

SE ARRIENDA DEPARTAM... to amoblado, 1 dormitorio ... saje Matte 81, piso 6. ... 11.30 a 12.30 A. M.

ESPACIOSAS PIEZAS, ... danse. Delicias 411.

ARRIENDASE DEPARTAM... to. Cuevas 1957.

ARRIENDO DOS ... das piezas. Moneda 2291.

PIEZA BALCON. TELEF... San Francisco 151.

SE ARRIENDAN PIEZAS ... taniel 879.

PIEZAS LINDAS, ... calle, buena pensión. ... gui 225.

DEPARTAMENTOS ... apropiados profesion... rren 272.

ARRIENDANSE DOS PIE... cocina. Catedral 2258.

PIEZAS AMOBLADAS, ... sonas solas. Carmen 12...

LOCALES Y OFICINAS

ESPLENDIDAS OFICINAS ... teriores y piezas guardar ... bles, mercaderías. Huérfanos ...

ARRIENDO ESQUINA ... negocio, con cuatro piezas ... cuñán 1464.

ESPLENDIDO LOCAL ... cio, barrio popular. ... 1279, arriéndase.

MEDIA OFICINA PARA ... fesional, arriendo centrica. Teléfono 83794. Medel.

LOCAL COMERCIAL CON ... tio, galpón, arriendo. ... dencia 570.

LA NACION
Santiago, 27 de julio de 1937

EL DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

A través de las palabras pronunciadas por el Ministro de Hacienda en la ciudad de Chillán, uno de los más importantes centros productores del país, se ha reflejado nítida y concluyente la labor de nacionalismo económico desarrollada por el Gobierno durante más de cuatro años de administración. Como dijo, con toda justicia el señor Garcés Gana, aludiendo a las críticas inconsideradas de los núcleos de oposición, "a los Gobiernos no se les debe criticar por lo que no han hecho, ni obscurecer su obra con mezquindades. A los Gobiernos hay que contarles lo realizado y juzgarlos con el desinterés que es preciso poner en los asuntos de bien público".

En este sencillo e irradargüible aforismo está sintetizada toda la fecunda historia del desenvolvimiento económico nacional, durante 54 meses de Gobierno. Hace cuatro años y medio el país era un confuso conglomerado de instituciones y de empresas particulares que se desenvolvían en un caos. Los organismos estatales estaban casi destruídos porque los rencores personales y el favoritismo habían minado su esencia de constitución y disciplina. La vida de los negocios era lánguida y precaria, porque escaseaba el dinero, las aduanas no exportaban, el crédito exterior estaba agotado y nadie se preocupaba de propulsar la poderosa máquina de las actividades nacionales que permanecía estacionaria por falta de iniciativa y de acción.

En estas condiciones, como lo recordó el Ministro de Hacienda, el Presidente de la República, que había contraído un compromiso de honor con el país al recibir el mandato de mano de sus electores, comprendió que su primera labor era unir a todos los hombres de buena voluntad que desearan ayudar con sus esfuerzos a esta obra, que no sólo era de reconstrucción, sino más bien de reconstitución orgánica nacional. El Gobierno abrió las arcas llenas con el nuevo régimen tributario para facilitarles los medios de acción, y quiso que todos obtuvieran su parte en la largueza de la concepción financiera administrativa.

Los productores, los hombres de trabajo, los que vivían al pie de una industria o de una faena extractiva, comprendieron la amplia política del Gobierno y se agruparon junto a él, convencidos de que sólo bajo su amparo podrían volver sus intereses a tener la preeminencia comercial de otros tiempos. Algunos elementos políticos, en cambio, como lo dijo el Ministro, no comprendieron la grandeza de la obra, o mejor dicho, no desearon comprenderla, porque no servía a sus fines particulares exclusivos, sino que estaba destinada a producir beneficios de carácter colectivo. Y ha sucedido en este caso, como en la evangélica parábola del sembrador, que unos granos cayeron en terreno árido o sobre la roca dura y se perdieron, y otros cayeron sobre tierra fértil y han producido frutos y floraciones.

Así mientras el país prospera de manera evidente, fortaleciendo su capital humano, produciendo por primera vez el acero que necesita para sus industrias, valorizando la producción agrícola, llenando de nuestros productos los mercados extranjeros, reconquistando el crédito perdido, incrementando la minería y abriendo nuevos horizontes a la industria, hay todavía una fracción de hombres con los puños y los ojos cerrados que no se detienen a contemplar lo realizado, sino que repiten como un estribillo intermitente la vieja cantinela de todo lo que debía hacerse, de todo lo que debiera construirse, de todo lo que debiera eliminarse. Y no piensan que un Estado democrático no puede ser omnipotente, ni sus posibilidades tienen la obligación de ser ilimitadas.

Concuerda el espíritu del discurso pronunciado en Chillán por el señor Garcés Gana, con la esencia de uno de nuestros editoriales recientes. En él hablábamos de que las fracciones de oposición, reunidas para colocarse políticamente contra las actuaciones del régimen, no sólo fueron incapaces de estructurar un programa, de poner en evidencia una doctrina o de sugerir un concepto de bienestar colectivo, sino que por incapacidad, por desidia o por desconocimiento de los grandes problemas de la hora actual, transformaron lo que debió ser un plan de acción popular, en un manifiesto dicharachero y vacío en donde las ideas se substituyeron por dicterios y las opiniones por censuras.

Ha hecho bien el señor Garcés Gana en puntualizar una vez más el esquema de la labor que hasta hoy día ha realizado la Administración actual. Es fácil advertir, por la comparación imparcial de los términos, quien es el que tiene la razón. Si el Gobierno, que puede exhibir con orgullo un vasto plan laboriosamente estructurado, y que se va cumpliendo día a día en forma metódica y precisa, o sus gratuitos impugnadores que, al margen de toda actividad productora, incapaces de idear un camino de desenvolvimiento más perfecto, se contentan con soñar y predicar las utopías de las reivindicaciones teóricas que aparecen como lecturas originales en los libros y las revistas que hacen la propaganda demagógica de la falsa democracia, o la franca divulgación revolucionaria que ha de terminar contra toda organización u orden establecidos.

La modificación del impuesto al petróleo

En "El Mercurio" de Antofagasta de ayer se publicó el siguiente editorial sobre esta materia:

"Por medio de un proyecto de ley para el cual ha pedido calificación de urgencia, el Ejecutivo ha tomado la iniciativa de modificar la situación existente en cuanto a la tributación del petróleo que se interna en el país. Por dicho proyecto se establece sobre el combustible un derecho de internación general de 12 pesos oro por tonelada bruta. Al ser promulgada esta ley, desaparecería automáticamente la situación especial que anteriores disposiciones, actualmente en vigencia, establecieron para el petróleo destinado a la producción de salitre.

Como tal innovación se traduciría, desde el momento en que entrase a aplicarse, en un considerable recargo en el costo de producción del salitre, el Directorio de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, aciéndose eco de la viva aprensión que esta contingencia ha causado entre los productores, ha dirigido al Ministro de Hacienda una comunicación en que, junto con hacer presente aquella circunstancia, demuestra la falta de fundamento de esa medida y de las consideraciones que el Gobierno, en el mensaje con que acompañó el proyecto al Congreso, ha tenido en vista para tomar semejante iniciativa.

Esta cuestión, si ofrece interés para el país en general, lo ofrece de un modo especial para la zona norte, que tiene su vida económica estrechamente ligada al tranquilo y próspero desenvolvimiento de las actividades salitreras. Por eso nos parece oportuno subrayar en sus principales rasgos la comunicación en referencia. En ellos queda claramente de manifiesto lo inconsulto de la reforma propuesta por el Ejecutivo.

El Directorio de la Corporación le hace presente al Gobierno, en primer término, que no ha tenido razón al considerar que en la actualidad han desaparecido las circunstancias que en 1931 movieron al Gobierno a establecer en la tributación del petróleo una situación especial con referencia al combustible importado por la industria salitrera. En aquella época, en efecto, las condiciones en que el salitre de Chile debía concurrir al mercado mundial, hacían aconsejable aligerar cuanto fuese posible las cargas de su abastecimiento; y pues es el petróleo un elemento indispensable para la elaboración, tanto en las plantas del sistema Guggenheim como en gran parte de las oficinas Shanks, se estimó conveniente eximir del aumento progresivo del derecho aduanero al petróleo destinado a la producción salitrera. Y en la actualidad, si es cierto que la reorganización de la industria y la política de la Corporación de Ventas en el mercado mundial, han permitido reanimar las actividades productoras y conjurar en gran parte los efectos de la depresión de los años pasados, no lo es menos que en sus líneas generales y por obra de diversos factores de más reciente data, como el alza de los fletes, la nueva legislación social, y otros renglones que afectan el costo, la situación del salitre está aún muy lejos de los favorables términos que el mensaje del Ejecutivo parece atribuirle como justificación del restablecimiento de un mismo régimen de tributación para el petróleo que la industria importa que para el que se trae con otros fines.

Por otra parte, al fundamentar este proyecto el Ejecutivo ha olvidado que la tributación del petróleo fué inspirada principalmente por el propósito de proteger a la industria carbonífera nacional induciendo a las compañías salitreras a usar carbón chileno, finalidad que en la época de la dictación de la ley respectiva hubo de frustrarse por obstáculos técnicos reconocidos como insuperables, y que en la actualidad no tiene objeto, pues las minas de carbón nacional no alcanzan con el máximo de su producción a satisfacer las necesidades presentes del consumo interno. ¿Cuál sería, pues, en estas circunstancias, el objeto de reforzar esa política proteccionista, acentuando la tributación del petróleo a expensas de la industria salitrera? Si se tratara de un simple objetivo financiero, concretado con un aumento de los ingresos fiscales, cabe recordar que el salitre contribuye ya al erario nacional con el 25 por ciento de las utilidades brutas de la industria asociada en la Corporación de Ventas; utilidades que por cierto se establecen sin tomar en cuenta un sinnúmero de obligaciones, servicios y gastos que la ley salitrera de 1933 prescinde expresamente para determinarlas, y que por consiguiente están muy lejos de corresponder a los beneficios efectivos de los industriales.

La situación que se pretende modificar en el gravamen de internación del petróleo no envuelve en el hecho un privilegio para los salitreros; es una imposición de circunstancias que son en general las mismas hoy que en la época en que tal situación fué establecida; y ni las conveniencias nacionales ligadas al desenvolvimiento de la industria ni la equidad aconsejan innovar en ella".

"LA NACION", DIARIO OFICIAL

La prensa de oposición, otras publicaciones y diversos sectores han insistido siempre en calificar a "LA NACION" de diario oficial.

La forma en que la Corte de Apelaciones, en un reciente documento, ha calificado nuestra situación como entidad periodística, dando cabida al mismo concepto, ha contribuído también a generalizar la idea de que "LA NACION" es efectivamente un diario oficial.

Después de múltiples tentativas para desmentir este aserto, hemos llegado a convencernos de que es muy difícil tratar de desvanecer esta imputación. Desde el momento en que el Fisco es accionista de esta Empresa, no es sencillo demostrar que el Gobierno no tiene ninguna ingerencia en su Dirección, y aún que este diario no refleja el criterio de S. E. el Presidente de la República, dados los vínculos de amistad que lo unen con quien, por disposición de los accionistas de esta Sociedad, tiene la responsabilidad y la orientación de la acción política de "LA NACION".

No es del caso explicar extensamente en este artículo por qué el Fisco posee y mantiene determinadas acciones en esta Sociedad Anónima. Esta situación se deriva de la adquisición que el Gobierno hizo de esta Empresa en 1927. Como se recordará, a raíz de la caída del Gobierno del señor Ibáñez, este diario permaneció cerrado por un año, y fué reabierto en los primeros días del Gobierno del señor Dávila. De más está decir que después de haber estado al servicio directo de dos Gobiernos de facto, de haber permanecido cerrado y de soportar pésimas administraciones, la Empresa se encontraba en condiciones insostenibles.

Los estudios, esfuerzos y negociaciones hechos para reorganizar esta Empresa y colocarla en situación de subsistir y progresar, como entidad comercial y como órgano de prensa, están consignados en una voluminosa Memoria que ha circulado profusamente, y que cualquiera puede consultar. Se constituyó la actual Empresa Periodística "LA NACION" S. A., en la cual forzosamente tuvo el Fisco que conservar acciones, en defensa de los fondos fiscales invertidos, en éste, que fué para el Estado un pésimo negocio, y en la esperanza de recuperar, en un futuro lejano, parte de las inversiones hechas.

Más de una vez el Gobierno ha manifestado que no desea mantenerse unido, ni siquiera indirectamente, como es el actual caso, a un órgano de publicidad. Pero la verdad es que hasta ahora no se ha hecho nada efectivo para que este propósito se convierta en realidad. Existe un proyecto presentado por el diputado don Humberto Mardones, que autoriza al Gobierno para poner en pública subasta las acciones fiscales de esta Empresa. Sin embargo, no ha sido auspiciado por el Gobierno, ni tampoco por los parlamentarios de oposición, cuya prensa, y también ellos mismos, enrostran continuamente a esta Empresa su calidad oficial.

Se comprende que una Sociedad Anónima no pueda impulsar a sus accionistas a obrar en tal o cual sentido ni menos pueda repudiarlos de su seno; pero es el caso que a esta Empresa, como entidad periodística, le conviene en forma absoluta desprenderse de toda vinculación con el Estado. En este predicamento, estimamos que el Gobierno no debe dejar pasar esta oportunidad para acoger e impulsar el proyecto del señor Mardones, reformarlo o presentar uno nuevo, pidiendo, en todo caso, el trámite de urgencia sobre esta cuestión.

Sabemos que hay interesados de distintos sectores políticos y comerciales por adquirir estas acciones fiscales. El precio de ellas será fijado, como es natural, de acuerdo con el valor comercial que le asignen los propios interesados.

Cualesquiera que sean los adquirentes, darán a este diario el giro y orientación que estimen conveniente, de acuerdo con los actuales accionistas de la Empresa. Y ésta, como entidad periodística y comercial, habrá ganado enormemente. Se dispara la idea de que es una Empresa fiscal, de que sólo defiende los intereses del Gobierno y de que vive de supuestas ayudas que jamás ha recibido.

En estas condiciones, la Empresa seguirá su curso normal, el mismo que le quiso imprimir el fundador de "LA NACION", don Eliodoro Yáñez, desarrollo y progreso que fueron interrumpidos, primero por la adquisición de este diario por el Gobierno, y después, por sus últimas y funestas administraciones durante los regímenes de fuerza.

Aquellos a quienes ha correspondido evitar la ruina de la Empresa, reorganizarla y colocarla en el pie que ahora se encuentra, no han tenido otro espíritu que evitar se malograran definitivamente tantos esfuerzos bien intencionados invertidos en ella. Estos esfuerzos, además de significar un aporte intelectual y espiritual a la obra de la República, han encerrado también la vida y el trabajo de innumerables profesionales y obreros que han dedicado todas sus actividades a servir a esta Empresa. Todos ellos no sólo no pondrán dificultades para que ella realice esta última etapa de afianzamiento, sino que con gusto facilitarán la llegada de otros, que vengan a consolidar la orientación ideológica y económica del futuro de este diario.

Esta gente, a quien le ha tocado la parte más ruda de la tarea en una Empresa que puede decirse estaba en falencia moral y económica, y a quien le ha correspondido una actuación de lucha dentro y fuera de ella, sólo tendrá, como compensación de los odios y enconos recogidos, la grata comprensión de sus compañeros de trabajo, que saben apreciar la magnitud de la obra realizada en bien de la Empresa. Esta obra ha sido devolver al país un gran órgano de publicidad, que estaba casi extinguido, y que seguirá siendo un foco de difusión de ideas y de cultura.

Estimamos, pues, que el Gobierno está en la obligación de manifestar, en forma efectiva, su propósito de desligar al Estado de manera absoluta de todo vínculo con esta Empresa.

EL CIELO TRAE JUGUETES

Se dice que la Municipalidad dedicó cierta suma de dinero para juguetes destinados a ser repartidos entre los niños pobres la próxima Navidad. Muy bien, en principio.

¿Por qué no los adquiere en Chile? Hay dos o tres fábricas de juguetes.

El país de los juguetes es Alemania; en el Japón es donde los hacen más baratos; en Francia, los más refinados y caros. Antiguamente, la mejor tienda de juguetes fué Burmeister, en Valparaíso; en Santiago fué la tienda Krauss, que aún existe con otro dueño en la esquina encontrada con el Correo, en la Plaza de Armas.

Hay juguetes carísimos, de 10 a 20 mil pesos. Muy pocos son los niños que saben apreciarlos. Generalmente los destrozan. En Francia cantan una canción:

Les amours sont faciles,
les serments sont fragiles
comme les joujous de petits enfants
il n'faut pas regarder ce qui'a dedans.

Quiere decir: los amores son fáciles, los juramentos son frágiles; como los juguetes de los chicos, no hay que ver lo que tienen dentro. En efecto, el primer reloj, la primera locomotora, el primer vaporcito, mueren de la operación infantil "para ver qué hay dentro". Nadie olvida los primeros juguetes. A veces, el recuerdo del caballo **enorme** que nos regalaron en la Pascua se esfuma... cuando lo vemos, muchos años más tarde. Lo de **enorme** era relativo; se trataba de un caballito de dos palmos de estatura... El juguete moderno más práctico y divertido es el yate a la vela, de madera. En Chile se fabrican por docenas. El arca de Noé, lo mismo que el **Mecano**, para interesar en el arte de la construcción, son los más instructivos.

Por lo demás, los juguetes complicados son inútiles; el niño no sabe agradecer ni comprender los juguetes caros; más le interesan en los escaparates de las tiendas. Estos escaparates son el tormento de los niños pobres. El espectáculo que ofrecen las madres pobres e impotentes, mirando junto a los críos boquiabiertos esas cascadas de juguetes inalcanzables en las tardes floridas de la Navidad, es conmovedor. Las inocentes criaturas no conocen la crueldad del dinero.

—Yo quiero ese, mamá.
—Para mí, aquel otro...

En la edad tierna creen todavía en la dulce leyenda del Niño Dios, cuya carga de juguetes se ha de repartir sin reparar en clases ni apellidos. A la mañana siguiente las calles deshacen las ilusiones exhibiendo las diferencias sociales en la diversidad de regalos que los niños pregonan ingenuamente. ¿Acaso no se exhiben las diferencias de clase hasta en el cementerio?

Sin embargo, hay un regalo divino que nivela: es la alegría interior. Creo que leí en Gorki el caso del niño rico que juega en el parque de su palacio con el artefacto magnífico que le deparó la Navidad; de pronto, a través de la verja de hierro labrado que le separa de la calle, ve a un grupo de niños pobres que corren alegremente, tirando de un cajón vacío, un "carruaje". Entonces pide al aya que le deje salir para juntarse con ellos. Pero en Rusia estaba prohibido que el hijo de magnates jugara con los vástagos de los siervos... y se pone a llorar, abandonando el hermoso juguete en el césped nevado del jardín soberbio y triste, en tanto escucha el gorjeo de las risas en la avenida.

El niño vive de caprichos, de preguntas, de respuestas tan pronto satisfechas como reemplazadas por otras. El niño se forma de curiosidades, de su hambre de saber e incorporar. ¿Qué es eso? ¿Qué es aquello? ¿Qué es lo de más allá? A veces sus preguntas nos desconciertan. En su ansia de variedad y de saber, destroza los juguetes, los transforma, les da otras utilidades. Se cansa del arca de Noé y la transforma en fortaleza, o en aeroplano. De pronto dice: —Esta escopeta es un acorazado y este perro de trapo es Gibraltar; cansado del tren eléctrico, que costó mil pesos, se va al jardín, donde se encarama en el árbol. Entonces el padre se pone a jugar con el trencito. Muchos viejos gustan de los juguetes: las arquitecturas liliputienses; los buquecitos de cuerda; los soldaditos de plomo para hacer la guerra de gabinete. La cacería es el juego de la guerra, hábilmente preparado para vencer y matar siempre al enemigo hasta oler su cadáver. Juego de reyes. Luis XVI mataba hasta a las golondrinas. Cuando Alfonso XIII estuvo muy enfermo, se corrió en Madrid el chiste de que San Pedro escondió a la paloma sagrada, o Espíritu Santo, para que no lo cazara . . . en el cielo.

Las mujercitas son las más sufridas y sinceras en sus juguetes. No conocen más que una clase de entretenimiento: el maternal. Ved a la niñita pobre y huérfana: está arropando al gatito. ¡Pobres gatos de los pobres! El animal más dinámico y ajeno a los manotones, se ha transformado en guagua. La niñita lo arropa, lo soba, le hace ingerir mamaderas, y lo acuesta en la cama. Es que le falta la muñeca. A veces, la muñeca de la niña pobre es de carne y hueso, es el niño menor, al que lleva en brazos, al que muda y lava. . . Suele ser una muñeca fea y enferma. La más realista y triste de todas.

¡Cuántos suspiros lanzan las niñas frente a las muñecas de las tiendas!

¿Ha notado el lector la cantidad de mujeres maduras que manifiestan el deseo de tener una muñeca grande, bonita, de porcelana, que cierre los ojos y diga "papá y mamá"? ¿Ha notado el lector la cantidad de mujeres, cuarentonas y más, que compran muñecas mediante dolorosas economías? Dan salida a un deseo insatisfecho, a un deseo avasallador, bloqueado en la infancia.

Hace algún tiempo recibí unas fotografías de la revolución española. En una de ellas se veían muchachos de arrabal que cogían efectos dispersados de una tienda que la metralla despanzurró. Al medio de la calle, entre el polvo y el humo, una mujer vieja y flaca, reía apretando una de esas muñecas grandes, para ricas. Estaba intacta. Los ojos de la mujer brillaban de alegría; era como si perdonara toda la brutalidad de la revolución por haberle deparado ese regalo en el bombardeo.

Supuse una historia. Esa mujer era la señá Venancia, de la calle del Tribulete, cuarto izquierda. Cuando la señá Venancia era una chiquilla, allá por el 98, llevaba la cesta de la comida a su padre, albañil, en las obras del ensanche. A la vuelta llegaba siempre tarde; no se iba directamente a la casa, sino al contrario, haciendo un largo rodeo por la calle Mayor hasta la Puerta del Sol, donde había una tienda. Perdida entre el tumulto se ponía a contemplar el escaparate. Lo que tanto atraía a la chiquilla hasta deslumbrarla, haciéndola perder la noción del tiempo y el apetito, era una muñeca, una soberbia muñeca, una "pepona" que valía un saco de pesetas, una muñeca vestida de encajes y blondas, más guapa que la Virgen de las Calatravas. Soñaba mirándola en vagas maternidades de seda y hartura, en mimos y perendengues. Era suya en el pensamiento. Era un mundo interior el que fraguaba en sus contemplaciones de cada tarde. Algún día sería suya propia, en presencia.

—¿Qué has estado haciendo, por qué tardas tanto?, preguntaba la madre, planchadora de su oficio.

La chica callaba. Pero una tarde llegó llorando y nadie, ni la amenaza de una zurra, pudo arrancarle el motivo del llanto, que era la fuga de la muñeca de su puesto triunfal dentro del escaparate. ¡Ya era de otra! Después, pasaron los años; casó con un borracho; perdió al hijo único, **en el moro.** Ella no era partidaria de matar moros. ¿Por qué? ¡Si son pobrecillos hombres como todos los obreros de España! Una vez muerta la madre, empezó la venta de los trastos: el armario, donde conservaba el traje de boda, entre el membrillo y la alhucema. Rodó a la taberna y la mendicidad... Vino la revolución. Ella no entendía una palabra de todo eso; la política es lo de siempre: unos que dejan de **chupar del bote** y otros nuevos, más voraces, que comienzan a hacer lo mismo... ¡Qué diablos! La lucha universal por el cocido... Al que puede más.

¡Y he ahí que sin pensarlo ni esperarlo, como por escotillón, tras del estallido espantoso que parecía querer llevárselo todo por delante, en la tromba del humo, entre pedazos hirvientes de hierro, tras del ruido y en la calígine, encontraba en la tierra abierta su muñeca de los 10 años. ¡Su pepona! Incrédula, sonriente, la apretujaba contra el pecho. Medio millón de muertos; 20 mil millones de pesetas perdidos; religiosos asesinados, reyes depuestos, milicianos y milicianas en las trincheras; italianos, moros, alemanes, invadiendo el suelo; Madrid partido, destripado, revuelto para siempre; Europa convulsionada; el mapa del mundo cambiado... La tierra abierta y el cielo ardiendo. Todo eso y más aún fué necesario para darle su muñeca.

J. E. B.

NOTA.— Si ha de traer juguetes de Europa el Ilustre Municipio, bien; pero nada de pinos nevados. Aquí la Pascua es primaveral y caliente.

Don Gustavo Ross partirá próximamente en viaje a Europa

Estudiará los problemas relacionados con el salitre

Como lo hemos anunciado oportunamente, en breve se dirigirá a Europa el ex Ministro de Hacienda don Gustavo Ross Santa María.

El señor Ross aprovechará su permanencia en Europa para estudiar con los representantes del abono sintético, los intereses de la industria del salitre frente a la renovación del cartel.



Don Gustavo Ross Santa María

INVITACION OFICIAL A CHILE A LA EXPOSICION DE NUEVA YORK DE 1939

El Embajador de los Estados Unidos de Norte América, Excelentísimo señor Hoffman Philip, presentó ayer al Subsecretario de Relaciones, don Germán Vergara Donoso, a Mr. Edward Roosevelt quien viene a nuestro país a invitar oficialmente al Gobierno de Chile a la Exposición Internacional de Nueva York, que ha de realizarse en 1939.

Según nuestras informaciones, a fines de la presente semana Mr. Roosevelt será recibido por el Excmo. señor Alessandri.

Sobre un error histórico en el monumento del General Bulnes

En un artículo aparecido en "El Imparcial" del día 25, don Ismael Gajardo Reyes afirma que se ha cometido un error histórico al atribuir, en las inscripciones del monumento del general Bulnes, la fundación del Observatorio Astronómico Nacional. Dice con dolorido estilo de pedagogo enseñante: "Los monumentos públicos deben ser la expresión fiel y exacta de la verdad y, por consiguiente, es inadmisible e inaceptable que en sus inscripciones y leyendas se deslice el menor error histórico, porque ellas son fuentes fecundas de útiles y provechosas enseñanzas para todos nuestros conciudadanos". Vamos a ver en que quedan estos conceptos del señor Gajardo, datista sin perspectiva. Su afirmación está contradicha por don Diego Barros Arana en el tomo XV de sus **Obras Completas** correspondientes al segundo volúmen del libro **Un decenio de la Historia de Chile.** En el capítulo V, parrafo 10, de la página 421, intitulada "Viene a Chile una comisión Astronómica norteamericana; fundación del Observatorio de Santiago", se lee, entre otras cosas: "Hay todavía otra institución promovida casi conjuntamente con las anteriores, y que más que ellas, revela el grado de cultura de los gobernantes de Chile en 1849. Se trata de un establecimiento que el vulgo, comprendiendo en este número a la inmensa mayoría de la población, miraba con la más marcada indiferencia, ya que no con hostilidad". Ese establecimiento era el Observatorio Astronómico Nacional. Punto. (En 1849, advertimos al señor Gajardo, era Presidente de Chile, don Manuel Bulnes y el libro de Barros Arana que hemos citado es la historia de esa administración.)

Otra afirmación y otro hecho. Al referirse el señor Barros Arana al sitio en que la Comisión Astronómica norteamericana, presidida por Gillis, se estableció, que fué en el cerro Santa Lucía, añade el mismo historiador: "El Gobierno creyó posible convertir aquel modesto establecimiento en Observatorio Astronómico Nacional, atrayendo al servicio de Chile al teniente Gillis y algunos de sus ayudantes. Cuando se persuadió que esto no era posible, **estipuló que cuando la comisión regresara a Estados Unidos, le cediera por compra los instrumentos y todo el material científico para establecer con ellos el deseado observatorio**". Punto final. Pero hay más: "Tres jóvenes elegidos en el Instituto Nacional, un profesor y dos alumnos, —dice Barros Arana—, fueron colocados cerca de Gillis, para que ejercitándose en el manejo de los instrumentos del Observatorio, estuviesen aptos para dirigir el establecimiento que se trataba de crear". ¿Quiere afirmaciones más categóricas el señor Gajardo? Por si estas no le bastaran, le vamos a citar una otra más. En la "Exposición que el general Bulnes dirige a la Nación Chilena al término de su mandato Presidencial en 18 de Septiembre de 1851", leemos al referirse a las innovaciones introducidas en los planes de estudio del Instituto Nacional: "La Astronomía no se contaba todavía en el número de los ramos científicos que se cultivan en el Instituto Nacional. Aprovechando una feliz oportunidad, se ha procurado plantar entre nosotros el primer germen de esta ciencia sublime, iniciando en el uso de sus instrumentos y en sus útiles aplicaciones, a los alumnos del Instituto que parecían más competentemente preparados. Me complazco en decir que el señor Gillis, el digno jefe de la Expedición Astronómica Norteamericana, encargada de laboriosas y profundas investigaciones en este país, se ha puesto gustoso, y aún puedo decir espontáneamente, a la realización de esta idea". Nada más: prueba que Bulnes introdujo en Chile el estudio de la astronomía en los liceos.

¿Qué quiere decir esto y aquello? Una cosa sencillísima. Que al Gobierno del general Bulnes corresponde toda la tramitación y la fundación del Observatorio Astronómico Nacional. En agosto de 1852, Gillis dió por terminada su misión científica en Chile. Había ya ocurrido un cambio de Gobierno en esa fecha. Pero de acuerdo con lo estipulado por el de Bulnes, el nuevo ejecutaba y cumplía lo que aquel había ordenado. La creación del Observatorio Astronómico Nacional la había condicionado Bulnes al término de la misión de Gillis para adquirir el instrumental; durante su administración no pudo hacerse, pero el acto de la creación era la consecuencia natural de sus afanes. La idea, la iniciativa, el proyecto, las estipulaciones de compra, etc., son, pues, la obra del Gobierno de Bulnes. La firma material del decreto no quiere decir nada. Montt y Ochagavía firmaron en 17 de agosto de 1852 la consumación de algo acordado durante la administración del vencedor de Yungay. Había planeado la creación del Observatorio en 1849.

¿Se atrevería el señor Gajardo, por el hecho de haber firmado materialmente Montt y Ochagavía el decreto en cuestión, a despojar a Bulnes de un título moral que le pertenece, y que es suyo materialmente también? Una cosa es cierta en esto como en todo: no basta conocer cosas aisladas; es preciso relacionarlas, conocerlas en el suceder. Así, por ejemplo, una acusación de error histórico cuando se la hace sin fundamento, se transforma en demostración de la más crasa ignorancia. Es frecuente que los datistas caigan en estas enormidades. No tienen el don de relacionar los hechos. ¿En qué queda ahora el error evidente que hay en el monumento del general Bulnes al asegurarse que el Observatorio Astronómico fué obra de su administración?

GUILLERMO FELIU CRUZ

Contra sus aliados

Podríamos llenar muchas columnas con la suma enorme de "dicterios" que el diario "La Opinión" lanzó contra la Corte Suprema de Justicia cuando ésta fué acusada ante la Cámara de Diputados.

Entonces, el órgano izquierdista pedía —en su editorial del 19 de junio de 1933— "que todos los hombres de bien de esta tierra se unan en esta gran campaña salvadora, los del Gobierno como los de la Oposición; que se organice pronto, y con la intervención preponderante de las Universidades del país, un selecto comité de hombres versados en la materia, que dotados de prestigio público y libres de pasiones, emprendan la gran tarea de darnos una nueva judicatura, nuevos códigos y buenos jueces".

Pero, no hace falta. Ahora "La Opinión", por oportunismo, declara que, en esa acusación, existían "maquinaciones, odios e intereses personales", y que así lo expresó editorialmente, en su oportunidad.

De modo que los acusadores de la Corte Suprema en 1933, los Diputados señores Olavarría, Ismael Carrasco, Miguel Concha, Eleodoro Guzmán, Juan B. Bustos, Efraín Urrutia, Rudecindo Ortega, Raúl Morales Beltrami, Fernando Maira, Jorge Urzúa, todos radicales y miembros actuales del Frente Popular, destacados caudillos algunos, como el Secretario General del Frente, señor Olavarría, procedieron entonces "por maquinaciones, por odios o intereses personales", según "La Opinión".

En consecuencia, todos los parlamentarios izquierdistas, que votaron favorablemente la acusación, los señores Aguirre, Ampuero, Arellano, Bart, Bosch, Bustos, Cárdenas, Carrasco, Casali, Casanova, Cifuentes don Carlos, Concha, Chanks, Drien, Escobar don Clemente, Ferrada, Garrido, Guzmán don Eleodoro, Hein, Madrid, Maira, Martínez don Carlos Alberto, Merino, Morales don Raúl, Müller, Navarro, Olavarría, Ortega, Quintana, Retamales, Serani, Pinto, Terrazas, Torres don Ernesto, Torres don Arturo, Urrutia don Efraín, Urzúa, Vaillant, Vicuña, Zapata y Zúñiga, también obraban en la forma condenable en que presenta hoy las cosas "La Opinión".

Es claro, que "las maquinaciones, los odios e intereses personales" tienen que haber sido de ellos, puesto que el Gobierno y los partidos que lo apoyaban, defendieron a la Corte Suprema, y sus parlamentarios votaron en contra de la acusación.

Tenemos, pues, que por una pequeña conveniencia del momento, por hacer primar el ataque transitorio al Gobierno por sobre la doctrina, y también por sobre su sincero sentir, "La Opinión" se exhibe defendiendo a los magistrados que ayer atacaba, y lanzando imputaciones bastante fuertes contra sus mismos aliados y caudillos del Frente Popular.

No sabemos cuando se habrá sentido más herida la Corte Suprema: si cuando "La Opinión" la atacaba, u hoy cuando la defiende. Pero, en todo caso, conviene dejar constancia de estas actitudes tan contradictorias de la prensa izquierdista.

ALAMEDA SUR

38,000 CERCA DE CALLES SANta Isabel y Carmen, casa, un piso, 2 dormitorios, baño, comedor, dependencias y patio. — Ossandón.

50,000 ECHAURREN, ESQUINA, local comercial, 3 piezas y patio. — Bandera 168.

52,000 UNA CUADRA DE VICUña Mackenna y Rancagua, casa en buen estado, construcción de ladrillo; 2 dormitorios, baño, recibos, dependencias y patio. Deuda: 23,000. — Ossandón

54,000 ECHAURREN, SEXTA cuadra, dos casas altos y bajos, independientes; 3 dormitorios, baño, recibos y dependencias, en cada una. Deuda: 12,000. — Bandera 168.

70,000 SANTA VICTORIA, CERCA de Carmen,. casa de un piso, 3 dormitorios, baño, recibos, dependencias y patio. Deuda: 9,000.— Ossandón.

75,000 SAN ALFONSO, CASA EN perfecto estado, un piso, 4 dormitorios, recibos, baño instalado dependencias y patio. — Bandera 168.

72,000 TOESCA, UN PASO DE Avenida España, casa modernizada, muy bien tenida, se compone de 5 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias y patio. Deuda: 15,000. — Ossandon.

80,000 CALLE CARRERAS, QUINta cuadra, casa de un piso, bien tenida, 10 x 42 metros. Se compone de 4 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias y patio con árboles frutales. — Ossandón, Bandera 168.

90,000 CASTRO, ULTIMA CUAdra, casa apta para numerosa familia, dos pisos, 500 metros de terreno. Se compone de 7 dormitorios, 2 baños instalados, amplios recibos, dependencias, galería y patio. — Bandera 168.

90,000, SAN FRANCISCO, quinta cuadra, casa de un piso, buen estado, 5 dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín y patio. Deuda: 17,500. — Ossandón.

100,000 DIEZ DE JULIO, ESQUIna, 4 cuadras de V. Mackenna, dos casas modernas, altos y bajos independientes, construcción de concreto y ladrillo. Deuda: 32 mil. — Bandera 168.

100,000 JOFRE, CERCA DE AVEnida Portugal, casa bien tenida, un piso, 370 metros de terreno. Se compone de 6 dormitorios, baño completo, recibos muy amplios, dependencias y 2 patios con parrón. Deuda: 20,000. — Ossandon.

100,000 CERCA DE SANTA ROSA y 10 de Julio, casa moderna un piso, 400 metros de terreno. Se compone de 3 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín y 3 patios con árboles frutales y parrón. Deuda: 20,000. — Bandera 168.

100,000 CERCA DE DELICIAS Y Molina, propiedad de renta, compuesta de tres almacenes y una casa habitación. Renta mensual: 1,100. — Ossandón.

110,000 DOMEYKO, CERCA DE Castro, dos casas, aptas para refaccionarlas, altos y bajos, independientes; 20 x 20 metros. Se compone cada una de 5 dormitorios, baño instalado, recibos y dependencias. Deuda: 23,000. — Bandera 168.

110,000 ENTRE EJERCITO Y VERgara, dos casas chicas, modernas, independientes; constan de 2 dormitorios, baño instalado, living-comedor y dependencias. Deuda: 40,000. — Ossandón.

110,000 UNA CUADRA DEL TEAtro Carrera, casa de un piso, muy bien tenida, 10 x 30 metros. Se compone de 4 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias y patio. Deuda: 25,000. — Ossandón.

115,000, GALVEZ, QUINTA cuadra, dos casas modernas, altos y bajos, independientes; constan de 4 dormitorios, baño instalado, recibos y dependencias. — Bandera 168.

120,000, GAY, CERCA DE AVEnida España, casa bien tenida, un piso, 11 x 47 metros. Se compone de 4 dormitorios, baño, numerosos recibos, dependencias, patios y parrón. Deuda: 70,000.— Ossandón.

120,000 CARMEN, ANTES DE 10 de Julio, espaciosa casa, un piso, 15 x 75 metros. Se compone de 6 dormitorios, baño instalado, amplios recibos, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón, gallinero y garage. Deuda: 72,000. — Ossandón, Bandera 168.

120,000 LIRA, CERCA DE SANTA Isabel, casa bien tenida, un piso, 540 metros de superficie. Se compone de 5 dormitorios, baño, recibos con parquets, dependencias, árboles frutales, parrón y gallinero. Deuda: 78,000. — Ossandon

125,000 MUJICA, CERCA DE VIcuña Mackenna, antes de 10 de Julio, casa muy bien tenida, 2 pisos, 10 x 30 metros. Cuatro dormitorios, 2 baños instalados, recibos, dependencias y patio. Deuda: 26,000. — Bandera 168.

125,000 CALLE MOLINA, PROPIEdad de renta, compuesta de tres casas, una en altos y dos en bajos, construcción de ladrillo. Renta mensual: $ 1,000. Deuda: 40 mil. — Ossandón.

130,000 SAZIE, PROXIMAS AV. España, dos casas, altos y bajos, independientes, 16 x 60 metros. Se componen de 6 y 3 dormitorios, baño instalado, recibos y dependencias; bajos: 2 patios con parrón. Deuda: 50,000. — Bandera 168.

140,000 SAN FRANCISCO, CUARta cuadra, espaciosa casa, un piso, 12 x 65 metros. Se compone de 6 dormitorios, baño, recibos, dependencias, 2 patios y entrada de auto. Deuda: 20,000. — Ossandón

140,000 SAN ALFONSO, PROPIEdad apta para industria, 20 metros de frente por 86 de fondo. Galpones de 1,300 m2. 4 piezas, servicios y patios de 400 m2. Deuda: 50,000. — Bandera 168.

150,000 UN PASO DE VICUÑA Mackenna y una cuadra de la Plaza Baquedano, casa de un piso, muy bien tenida, construcción sólida, 15 metros de frente, por 30 de fondo. Se compone de 5 dormitorios, baño instalado, amplios recibos, dependencias y 2 patios. — Ossandon.

155,000 CARRERAS, QUINTA cuadra, casa de un piso, bien tenida, 14.60 x 47 metros. Está compuesta de 4 dormitorios, 2 baños, recibos con parquets, calefaccion a gas, dependencias, patio y garage. Deuda: 85,000. — Bandera 168.

160,000 BLANCO ENCALADA, cerca de Av. España, espaciosa casa, 2 pisos: 6 dormitorios, 2 baños instalados, recibos, dependencias, patio y garage. Deuda: 28,800.— Ossandón.

160,000 BASCUÑAN GUERRERO, 3 cuadras de Delicias, casa apta para numerosa familia: 8 dormitorios, 2 baños, numerosos recibos, dependencias, jardín, 3 patios, etc. superficie: 17 x 58 metros. Deuda: 37,000. — Bandera 168.

160,000 CASTRO, CUARTA CUAdra, casa de un piso, bien tenida, 16 x 70 metros. Se compone de 4 dormitorios, baño instalado, recibos con parquets, dependencias, patio con parrón y galpón, garage. Deuda: 30,000. — Ossandón.

170,000 SAZIE, EN LA MEJOR situación, casa moderna, 3 pisos, construcción de primera. Se compone de 3 dormitorios con closets, baño completo, recibos, dependencias, escala de servicio y garage. — Bandera 168.

185,000 ARTURO PRAT, 3 CUAdras de Delicias casa de un piso, muy bien tenida, 14.80 x 56 metros. Se compone de 7 dormitorios, baño completo, recibos con parquets, dependencias, jardín, árboles frutales, subterráneo. Deuda: 58,000. — Ossandón.

180,000 AV. PORTUGAL, 3 CUAdras de Delicias, dos casas, altos y bajos, independientes, muy bien tenidos. Cada una se compone de 5 dormitorios, 2 baños amplios y dependencias; bajos: 2 patios con parrón y gallinero. Deuda: 90 mil. — Bandera 168.

190,000 AV. PORTUGAL, SEGUNda cuadra, casa de un piso, muy bien tenida, 16 x 56 metros. Seis dormitorios, 2 baños instalados, recibos, dependencias, jardín, 3 patios y 2 garages. Deuda: 55,000. — Ossandón.

190,000 SAZIE, CERCA DE EJERcito, casa moderna, construcción de concreto, 2 pisos, calefacción central a medio instalar. Se compone de 3 dormitorios, 2 baños instalados, recibos, dependencias, terraza, closets, dependencias, patio, subterráneo y entrada de auto. Deuda: 53,000. — Bandera 168.

200,000 ECHAURREN, INMEDIAta Toesca, casa modernizada, dos pisos, 700 metros de terreno. Se compone de 7 dormitorios, 2 baños instalados, recibos muy amplios con parquets, terraza, dependencias, patios y 2 garages. Deuda: 145,000. — Ossandón.

200,000 VICUÑA MACKENNA, antes de Av. Matta, espaciosa casa, apta para industria, 13 metros de frente por 76 de fondo. Ocho dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias, jardín, huerto con parrón y árboles, 2 subterráneos. — Bandera 168.

225,000 SERRANO, 4 CUADRAS de Delicias, casa de un piso, 18 por 70 metros. Se compone de 9 dormitorios, 3 baños, recibos, dependencias, gran galpón y patios. Deuda: 55,000. — Ossandón.

235,000 ENTRE LAS AVENIDAS General Bustamante y V. Mackenna, residencia moderna, un piso, 22 x 25 metros. Se compone de 5 dormitorios, 3 baños, living comedor, escritorios, 2 salones, amplios dependencias, patio y entrada de auto. — Bandera 168.

250,000 EJERCITO, SEXTA CUAdra, casa de un piso, adecuada para numerosa familia; 8 dormitorios, 2 baños, numerosos recibos, dependencia íd., 2 patios. — Ossandón.

275,000 LORD COCHRANE, quinta cuadra, propiedad de renta, construcción de ladrillo; se compone de cinco casas, independientes. — Bandera 168.

280,000 LIRA, 4 CUADRAS de Delicias, espaciosa residencia, un piso, calefacción central; 6 dormitorios, 3 baños, amplios recibos, dependencias, patios, etc. Deuda: 65,000. — Ossandón.

260,000 DIECIOCHO, ESQUINA propiedad de renta, compuesta de tres casas, 2 en altos y una en bajos, muy bien tenida: renta anual: $ 24,000. Deuda: 55,000.— Bandera 168.

310,000 CARMEN, ANTES DE Santa Isabel, dos casas, altos y bajos, independientes 12 x 45 metros. Se componen de 6 dormitorios, 2 baños, recibos y dependencias; 2 patios y garage en los bajos. Deuda: 137,000. — Ossandón.

320,000 UN PASO DE VICUÑA MAckenna y Plaza Baquedano, residencia moderna, 3 pisos, construcción de primer orden, concreto y ladrillo; 11 x 38 metros. Se compone de 5 dormitorios, escritorio, comedor, living, hall, 2 baños completos, dependencias, patio y garage. Deuda: 40,000. — Bandera 168.

330,000 CERCA DE VICUÑA MAckenna, antes de 10 de Julio, edificio moderno, de renta, compuesto de un almacén, 3 dormitorios, baño instalado de lujo, recibos, dependencias, en cada una, y 1 departamento con calefacción central, 2 dormitorios, baño completo y living-comedor, dependencias y toilette servidumbre. Renta anual: $ 30,000. — Ossandón.

350,000 VICUÑA MACKENNA, cerca de Marín, residencia moderna, dos pisos, recién terminada, exenta de contribuciones. Se compone de 4 dormitorios, 2 baños completos, numerosos recibos con parquets, chimenea, dependencias, jardín, pérgola, sótano de concreto y entrada de auto. Deuda: 100,000. — Bandera 168.

Ventajoso remate

EL 4 DE AGOSTO, A LAS 3 P. M., remataré en Bandera 168, el bonito chalet situado en la Avenida Román Díaz 734, entre Av. Providencia y Bilbao, rodeado de jardín, 21 x 36 mts. Se compone de: recibos, comedor, escritorio, dependencias; altos: 4 dormitorios y baño. Por el mínimum de $ 85,000. Se puede visitar con orden de mi oficina, de 3 a 4 de la tarde. Títulos y bases del remate, en Bandera 168.

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

¡¡PARA BUENOS ARBOLES!! Criadero de árboles frutales y forestales. Garantizamos las variedades. Seriedad absoluta. Plaza Italia al lado estación Pirque. 7 Ag.

ARBOLES FRUTALES A LA vista ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. Vivero está situado al lado Estación Renca. 30 Jul.

PLANTAS "MACHURAS" (NAranjillos) Para cercos vivos, espinados impenetrables contra rateros. Especialista "Criadero Cerro Navia". Mapocho 5951. 31 Julio.

OFREZCO SEMILLA ESPINAca, cebolla valenciana, recién recibida, bajos precios. Semillería Valenzuela, Mercado Central 7-Agosto

PLANTAS "MACHURAS" (NAranjillos). Para cercos vivos espinudos, impenetrables contra rateros. Especialista "Criadero Cerro Navia". Mapocho 5951. 31 Jul.

COMPRE SUS ARBOLES FRUTales al Criadero Sta. Marta. San Diego 2299 esq. Placer. 9 Agosto

CRIADERO "JUANA INES", llegaron para entrega inmediata 5,000 limones, 10,000 naranjos, 20,000 duraznos, 50,000 eucaliptus, cipreces macrocarpas, plantas a la vista: Alameda 1179—San Diego 2145, lado Teatro Franklin. 19 Agsto.

CRIADERO ARBOLES. GRAN Avenida 4315. Duraznos, Damascos, Parras, 1.50, Perales, Higueras, Manzanos, Ciruelos Lucumas, 2,50. Naranjos, Limoneros, Paltos, 5, ingertados 15 Agosto.

SIEMBRE AHORA RAYGRASS Lawngrass trébol enano, clarines, pensamientos; hortalizas, recién recibidos Europa. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 30 Jul.

10,000, PLANTAS DE NARANjillos para cercas; liquida. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 30 jul.

PLANTITAS PENSAMIENTOS, muy dobles, mayor, menor. M. Montt 1079, Providencia. 2 Agt.

REALIZAMOS 10,000 DURAZnos injertados, $ 1, ciento $ 80. Aprovechar antes que se agoten. Agustinas 1366. 4 agt.

10) ARMAS, CAZA Y PESCA

ARMERIA SAN DIEGO: SAN Diego 59. 26 Julio.

ARMERIA!! SAN DIEGO 59, atiende órdenes provincia. 25 Ag.

11) ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS E IMPRENTAS

COMPRO SELLOS USADOS colecciones valiosas, lotes chilenos y extranjeros. Galería Alessandri 13 (Bandera 242). 2 Agosto

TIMBRES GOMA RAPIDOS. Establecimiento "Fernández". Galería Alessandri 15-A. Teléfono 61583. ¡¡Cuidado!! 28 Jul.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

PAPAYA "BROCKWAY" siempre la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 5 Agosto

FABRICA ESCOBAS, ESCOBIllas, escobillones. Atiende reembolsos y órdenes comerciales. Cochrane 252. Teléfono 88346. 15 agt.

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

GRANJA AVICOLA "EL LLAno". Magdalena Vicuña 1290, ofrece huevos para incubar Leghorn negra, alta postura, linaje y selección. Paradero N.o 3, Llano Subercaseaux. 15 Agto.

MATE EL PIOJILLO DEL CAnario con Osirol. Teatinos 348. Pajarería Osiris. 1.o agt.

ALPISTE, MIJO, CAÑAMO, rábano, nabo. Pajarería Osiris. Teatinos 348 1.o agt.

PARA CANARIOS CANTORES. Pajarería Osiris. Teatinos 348. 1.o agt.

HUESOS DE SEPIA PARA CAnarios; mijo, etc., recibió de Europa. Casa Importadora Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 30 jul.

VENDO HUEVOS RAZA, INCUbar, fértil, alta postura, garantidos. Independencia 536. 27 julio

PAVOS. DESDE 20 PESOS; pavas, 17 pesos. Av. San Miguel 857. 27 jul.

POLLITOS RHODE - ISLAND, salen cada sábado. Resérvelos con tiempo. Envíos por avión o equipaje a cualquier punto desde Puerto Montt a Arica, también Perú y Bolivia. Criadero Rhode - Island. Avenida J. P. Alessandri 424 (Ñuñoa). Teléfono 43207. 6 Ag.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

¡ONDULACION PERMANENte!! Croquiñol sin electricidad, 40 pesos; toda la cabeza. Peluquería de la Cruz. San Antonio 80. 9-Agosto

PELUQUERIAS: SILLONES "LATTFUENZ". Escriba Fuenzalida y Cía. Clasificador F. 401. Santiago. 27 jul.

15) COMPRAVENTA VARIAS

COMPRO MAQUINA COSER. Voy domicilio. Lira 933 28 julio

SEÑORES DUEÑOS DE CONfiterías, sombrererías, boticas: Encontrarán extenso surtido saquitos papel de todos tamaños y calidad, en la Imprenta Estay. Bascuñán 457, Teléfono 88783. 27 Jul.

OBJETOS PLAQUE, CRISTAL, bronce, porcelana, mármol, etc., compro. Santo Domingo 835. 9 agosto

COMPRO DENTADURAS, dientes sueltos usados. Rosas 2059. 2 Agsto.

FABRICA ESCOBAS, ESCOBIllas, escobillones. Atiende reembolsos y órdenes comerciales. Cochrane 252. Teléfono 88346. 20 Agsto.

FABRICA REJILLA ALAMBRE todas dimensiones, liquido, sumamente barato. Reparto domicilio. Gran Avenida 6600. 7 agt.

¡¡¡CALENTADORES!!! CONStrucción, solida, garantida. Fábrica Mérida. Chacabuco 5. 7 agt.

COMPRO RECORTES LANA. Teléfono 43963. 29 julio

CONTRA LAS NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agosto.

VENDO ROMANA, ESTANTEría, cosas varias. Tocornal 588. 29 jul.

EXTINGUIDOR PARA INCENdio, compro. Santa Isabel 0343. 28 Jul.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

DESDE $ 25 NACIONALES, DESde $ 55 importados, el metro de casimires, depósito de fábricas, casa "Salazar". Alameda 2783, casi esquina Libertad. 28 julio

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIA

TERNOS POR SOLO $ 200 MEdiante el sistema cooperativo de la "Sastrería Villalón". Pida prospectos. Bandera 245. 7 agosto

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos y abrigos, sobre medida, con facilidades pago. San Pablo 2675. 28 Julio.

SASTRERIA "ARGENTINA". San Pablo 1279. Entrega ternos y abrigos con facilidades de pago. Recibimos hechuras y damos facilidades. 1.o Agto.

"SASTRERIA MACK", SAN Diego 236, teléfono 86667. Lo vestirá a satisfacción honradamente. Diez meses plazo, sin recargo precios, facilidades en hechuras 29 Jul.

SASTRERIA "LA ELEGANcia". Ternos, abrigos, sobre medida, con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 12 agt.

CASIMIRES INGLESES POR cortes. Visite nuestro novedoso surtido. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 6 agt.

$ 300 LE COSTARA UN TERno sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arauco: San Diego 971. 25 agosto

LA CASA MATEO DELPORTE, Puente esquina Santo Domingo cierra su Renglón CONFECCION y REALIZA la existencia. Hay sobretodos, ternos y pantalones confeccionados para caballeros, ternitos, sobretodos y pantalones para niños a precios tan bajos que es la única oportunidad en plaza para vestirse barato. 27 Jul.

17) DIVERSOS

¿QUEREIS CONSULTAR Vuestro futuro? Acudid donde señora Rosina. Sotomayor 858. 27 julio

TIMBRES GOMA RAPIDOS. Establecimiento "Fernández". Galería Alessandri 15-A. Teléfono 61583. ¡¡Cuidado!! 28 Jul.

¡¡¡CALENTADORES!!! CONStrucción solida, garantida. Fábrica Mérida. Chacabuco 5. 7 agt.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

¡¡INSTITUTO AMERICANO!! Diplómese Comercio, Modas, Sombreros, Peluquería. Internado. Bandera 542. 2 agosto

INSTITUTO MORALES MAtus, San Antonio 79. Cursos diurnos, nocturnos. Contabilidad, Taquigrafía. Idiomas. Dactilografía en 15 días. Matrícula abierta. 28 julio

PROFESORES ESTADO, CLAses ramos humanidades. Delicias 411. Teléfono 86809. 29 Jul.

¡¡OJO!!! ESCUELAS POLItécnicas, profesionales y talleres artísticos "Díaz - Gascogne". Pida prospectos. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. Arturo Prat 1457, Catedral 3114. 12 agt.

TAQUIGRAFIA, CONTABILIdad, Redacción, Dactilografía 1 mes, Instituto Comercial. Ahumada 358. 30 Jl.

ENGLISH ACADEMY, DELIcias 229, dedícase especialmente enseñanza particular. Inglés Taquigrafía, Contabilidad, Dactilografía, Shorthand, internos, externos. Teléfono 74416. 18 agt.

"ACADEMIA MARQUINA". — Señoritas de provincias, aprovechen los cursos rápidos de corte y confección. Monjitas 822. 29 julio

CLASES MUSICA Y CANTO. Profesora Ana de Montalva, Nataniel 191. 30 Jl.

TAQUIGRAFIA PITMANN, MOdernizada, 3 meses, Dactilografía. Carrera 447. 2 agosto

ACADEMIA CORTE, CONFECcion, Sombreros, Flores, Juguetería, Peluquería, Manicure. Ahumada 358. 30 Jl.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 2 agt.

BIBLIOTECA NACIONAL Agosto 3, iníciase curso Taquigrafía. Matrícula secretaría. 4 Agt.

MATEMATICAS, FISICA, PREpara profesor. Bulnes 90, o Teniente Montt 1961 (Ñuñoa). 3 Agsto.

PROFESOR CONTABILIDAD práctica, individual. Enrique Trujillo Escobar, inició cursos rápidos. Hora, elección. Cochrane 120. 31 Jul.

Instrucciones para optar al GRAN CONCURSO DEL RELOJ DE 58 BRILLANTES MARCA "CELTA" que los Avisos Económicos ofrecen a sus Avisadores.

Por cada Aviso Económico que usted ordene tiene derecho a reclamar en la Caja un CUPON que le dará opción a EL.

Si Ud. ordena un AVISO ECONOMICO por 5 DIAS, tiene derecho a CINCO CUPONES.

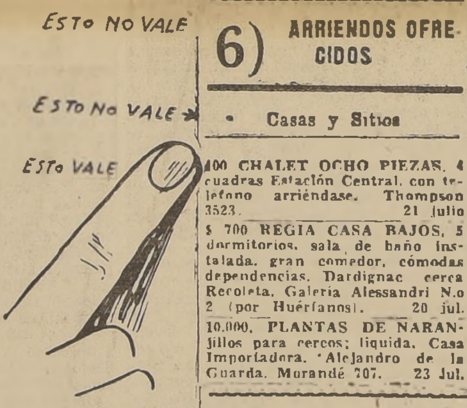
Los días lunes y viernes se dará DOBLE OPCION: por cada Aviso que ordene, recibirá 2 CUPONES.

BASES DEL CONCURSO

EL AVISADOR DEBERA ANOTAR EN EL CUPON SU NOMBRE Y DIRECCION y dirigirlo en sobre cerrado a "LA NACION", Sección Avisos Clasificados, indicando cuantas líneas de "AVISOS ECONOMICOS" publicará "LA NACION" el viernes 1.o de Octubre de 1937.

Las líneas deberán contarse por el lado IZQUIERDO DE CADA COLUMNA, sin tomar en cuenta la NUMERACION Y LOS TITULOS DE LAS SECCIONES.

Ejemplo Objetivo



6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

400 CHALET OCHO PIEZAS, 4 cuadras Estación Central, con teléfono arriéndase. Thompson 3523. 21 julio

$ 700 REGIA CASA BAJOS, 5 dormitorios, sala de baño instalada, gran comedor, cómodas dependencias. Dardignac cerca Recoleta. Galería Alessandri N.o 2 (por Huérfanos). 20 jul.

10,000, PLANTAS DE NARANjillos para cercos; liquida. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 23 Jul.

8) ARTICULOS PARA DEPORTES

¡¡LARRANA Y MESAS PINGPong. Arturo Prat 571. 26 Jul.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

¡¡PARA BUENOS ARBOLES!! Criadero de árboles frutales y forestales. Garantizamos las variedades. Seriedad absoluta. Plaza Italia al lado estación Pirque. 7 Ag.

NOTA: EN ESTE CONJUNTO DE AVISOS HAY 22 LINEAS.

Las soluciones se recibirán hasta el 29 de Setiembre de 1937 y el escrutinio de ellas se verificará el 1.o de Octubre, ante el Notario don Jorge Gaete Rojas.

Al que acierte la cifra exacta, O LA APROXIMACION MAYOR, se le adjudicará el reloj.

19) PROFESIONALES VARIOS

MASAJISTA OFRECESE. Esperanza 455. 29 Jun.

CURACIONES, INYECCIONES, enfermedades venéreas, hombres, señoras. Exámenes sangre $ 10; orina, $ 5. Atención diaria. Avenida Ecuador 3461. 29 jul.

ABOGADOS EXPERIMENTAdos: Egresada leyes desea practicar. Carnet 166368, Correo 21. 28 Jul.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

ME OFREZCO COMO MAEStro cocina aquí o fuera, veinte años práctica, buenos certificados. M. Moreno. Domeyko 1975, casa 4. 28 Jul

BANDERA 70-A OFRECE SERvidumbre lista. 3 Agt.

ME OFREZCO COMO MOZO, portero o encerador, en Santiago o fuera de aquí. Escribir: calle Yungay 2258. Juan Berguecio. 31 jul.

OFRECESE MAESTRA DE COcina, residenciales o clubes, buenos informes. Calle San Diego N.o 444. 30 jul.

SE OFRECE UNA SEÑORITA honorable para comisiones artículos de consumo, o de primera necesidad, o para ir a dejar señoritas al liceo, para cuidar casa. E. L. C. Alonso Ovalle 859. 31 Julio.

JOVEN OFREZCOME PARA matrimonio o caballero solo, sé todo el servicio de casa, y con recomendaciones personales. Gorbea 2055. 27 jul.

JOVEN, ME OFREZCO PARA matrimonio o caballero solo. Todo servicio. Buena recomendación personal. Escribir: Gorbea 2055.— N. N. 11 Ag.

L. SOTO B., CASADO, EX MIlitar, se ofrece para cuidar casa quinta, mayordomo cité, por cambio casa. Entiende todos ramos de construcción, buenos informes. Escribir a calle Bellavista 141, Santiago. 4 Ag.

DOS NIÑAS DESEAN OCUparse de empaquetadoras de laboratorio. Dirigirse: Andes 4647. 30 jul.

SE OFRECEN DOS SEÑORItas para tocar guitarra, fuera de Santiago. Andes 4647. 30 jul.

OFRECESE COMPETENTE chofer profesional, casa particular. San Isidro N.o 657, casita 2 28 jul.

PRIMER CORTADOR ALEman, 26 años, alta figura, tipo distinguido, y de vasta cultura, domina perfectamente el castellano, busca ocupación en firma de primer orden, en Santiago. Sistema: Müller y Sohn, Munich; moda de Viena y Minister London. Podría empezar el 1.o de abril de 1938. Mediación: V. Schmidtke, Linares. Casilla 217. 28 Jul.

JOVEN DEL SUR, DECENTE, honorable, sin vicios, regular edad, se ofrece mozo, casa poca familia. Referencias óptimas. Carnet 831389. Correo 3 o Víctor Manuel 1481. 30 jul.

OFRECESE EMPLEADA, CUALquier servicio, con guagua de año. Beltrán Mattiau 1265. 28 Jul.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Profes. Part.

VENDEDOR, PARA LA ZONA sur, competente. Ropa hecha, necesito. Independencia 614. 27 Jul.

CICLISTAS CON BICICLETA, combinaciones biógrafo, necesítanse. Tratar: 12 a 1. New York N.o 57. 27 jul.

SE NECESITA EMPLEADO competente, para jefe tienda, (trapos). Delicias 1158. 27 jul.

VENDEDORES CON CLIENTEla en abarrotes, deseen agregar a su lista artículo importado, fácil venta, pueden dirigirse Casilla 4018. 29 Jul.

Domésticos

NECESITO URGENTEMENTE empleada para la cocina, y para la mano, con recomendación. Alameda 540, casa D. 31 Julio.

EMPLEADA, CON NIÑA 7 años, recomendada, cocina sencilla. Simón Bolívar 53. 31 Julio.

MATRIMONIO SOLO NECESIta cocinera. Freire 676. 27 julio

EMPLEADA NECESITO PARA persona sola. Presentarse lunes entre 3 y 5. Asunción 235. 27 Jul.

EMPLEADA DOMESTICA NEcesito urgente. Buen sueldo. Exequiel Fernández 510, Ñuñoa. 27 julio

NECESITO NIÑA PARA LA venta. Rosa Suazo Mercado Central. 27-J

NECESITO EMPLEADA RECOmendada, para todo servicio de matrimonio solo. Seminario 527, cerca Santa Isabel. J-27

CONTRA DOLOR DE CABEza ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 agt.

MUCHACHO PARA MOZO, necesito. Castro 215. 28 jul.

NECESITO EMPLEADA JOven para la cocina. Meiggs 50, Estación Central. 28 jul.

EMPLEADAS COMEDOR y piezas, necesítanse. Moneda 1984. 27 jul.

SE NECESITA EMPLEADA todo servicio, con recomendaciones. Calle Picarte 487. 29 jul.

EMPLEADA PARA LA COCIna recomendada, necesito. Cuevas 1152. 28 jul.

NIÑAS PARA COMEDOR, NEcesito tres. Merced 791. Hotel. 27 jul.

NECESITO EMPLEADA. BAScuñan 268. 28-Jul.

NECESITO SEÑORA, AYUDAR quehaceres de casa, sepa cocinar. Bandera 728. 27 Jul.

NIÑO PARA ASEO Y MANDAdos, se necesita. Delicias 2551. 27 Jul.

MOZO JOVEN CON RECOMENdaciones, necesito. Olivos 1063. 28 Jul.

COCINERA, NECESITO. SANta Isabel 0343. 28 Jul.

23) FRUTOS DEL PAIS

SEMILLAS DE ARVEJAS, ENtrega inmediata Casa Importadora de Semillas. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 30 jul.

SEMILLA DE ALFALFA DEL Huasco, entrega inmediata, ofrece Casa Importadora de Semillas. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 30 jul.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

GRAN RESIDENCIAL centralísima. Se reciben pensionistas de mesa. Domingos, exquisitas empanadas hornos de aves. Huérfanos 711. 27-Jul.

GRAN RESIDENCIAL EX Hoffmann, piezas y departamentos, pensionistas y pasajeros; comida de primer orden. Huérfanos 608 618. Teléfono 63026. Casilla 3102. 28 Julio.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión, a jóvenes o matrimonios solos. Compañía 1735. 28-Julio

ARRIENDO PIEZAS BALCON, pensión, baño, teléfono. Agustinas 1749. 2 Agt.



24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

RESIDENCIAL: ALAMEDA [illegible] interior, pieza, departamento, excelente pensión económica. 10 [illegible]

AVDA. ESPAÑA 54, LINDAS piezas, balcón calle bajos, espléndida comida. Baño caliente, teléfono. 31 Jul.

MONJITAS 540, PIEZAS, PENsión mesa, viandas. 20 [illegible]

ARRIENDO DEPARTAMENTO con pension. Moneda 1680. 31 Jul.

ARRIENDO PIEZA, MUEBLES pensión, teléfono, dos personas, absolutamente independiente. Simón Bolívar 176. 28 Jul.

CONTRA DOLOR DE MUELAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Ag.

120 PIEZA AMOBLADA, TRES platos. Bueno, abundante. Gálvez 119.

130 BUENA PENSION, PIEZA amoblada. Rosas 1065

RESIDENCIAL DE IZA, la mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2711. Teléfono 88665. 25 [illegible]

RECIBE PENSIONISTAS, [illegible] fermos nerviosos o el [illegible] atención esmerada, gran [illegible] ta. Cerro Navia. Joaquín [illegible] 6081, esquina Balmaceda. Preguntar en la Quinta "Los Boldos". 2[illegible]

REGIAS PIEZAS O DEPARtamento, pensión sana. [illegible] medo 327.

CASTRO 215. PIEZA PENSION teléfono.

PENSION MESA, VIANDA [illegible] platos, cien pesos. Jofré [illegible]

PIEZAS, PENSION PRIMERA clase, atención esmerada. [illegible] no. Lira 59.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

RIQUISIMAS TELAS PARA vestidos abrigos pura lana, recién llegados. Vicuña Mackenna 143.

¡¡CASAS DE CONFECCION, modistas!! Llegó nuevo, variado y novedoso surtido de telas de lana importadas para [illegible] Vicuña Mackenna 143. 31 Jul.

DAMOS CREDITOS ABRIGOS, trajes, cuellos, zorros. Taller [illegible] Modas. Coquimbo, 615. Teléfono 67192.

PAÑOS IMPORTADOS, FINÍSIMOS para abrigos y vestidos, precios bajos. Vicuña Mackenna 143.

¡GUANTES! ULTIMAS novedades, encontrará en la fábrica. San Diego N.o 9, a 10 metros Delicias. 27 Jul.

TELARES SUECOS AUTOMÁticos, semiautomáticos, para tejidos. Delicias 4495.

"SOMBRERO PARISIEN" lindos modelos terciopelo [illegible] Hechuras, transformaciones [illegible] de $ 8. Moneda 890.



INSERCION

Un debate histórico

ACTITUD DEL SENADO HACE CUARENTA AÑOS, ANTE LA PRIMERA TENTATIVA DE EXPORTACION DE GUANO

La historia se repite en la vida de los pueblos con rapidez vertiginosa. No es extraño, entonces, que profundizando el estudio de la explotación de Covaderas Fiscales, hayamos encontrado un pronunciamiento claro y explícito del Senado de Chile de 1897, sobre la inconveniencia de la exportación de este producto. Los concesionarios de aquella época, señores Callejas y Navarro, pidieron autorización para exportar cinco mil toneladas de guano, las cuales constituían, según los concesionarios, un exceso de producción que no era posible colocar en el país.

Por aquella época, el señor Juan Enrique Tocornal, Ministro de Hacienda, dictó un decreto autorizando la exportación de las aludidas cinco mil toneladas. Bastó tal medida para que estallase en la Cámara de Senadores una de las interpelaciones más violentas y bulladas de aquel entonces.

Dada la similitud que tiene con el actual debate sobre explotación covaderas, creemos extractar algunos párrafos de los discursos pronunciados en aquella ocasión. De don José María Balmaceda: "No es obra de estadistas ni de personas que se preocupen del porvenir de su país, legislar tan sólo para salvar las angustias del momento presente. Si por hoy contamos con diez millones de toneladas de guano, cuyo empleo discreto puede fertilizar nuestros campos durante diez años, hay que reconocer que esta es una cantidad muy exigua y que es preciso prolongar ese plazo, que es muy poco en la vida de un Estado. Si no empleamos la debida cautela en el uso de nuestra riqueza, pasarán treinta, pasarán cuarenta años, y entonces nos veremos obligados a importar los abonos que hoy, con mano ligera, querríamos vender al extranjero. Y ¿cómo se conseguiría fertilizar nuestros campos si hoy queremos desprendernos de esta rica producción nacional? Tendríamos que buscarla en países extranjeros, hacer todo lo contrario de lo que ahora hacemos, y traer esos abonos en condiciones onerosísimas para el país".

Del señor Enrique Salvador Sanfuentes:

"No se crea que sólo es el Fisco el único perjudicado; lo son también los agricultores nacionales. ¿Qué guanos entregará el contratista a la agricultura nacional? El honorable Ministro nos decía: entregará guanos de ínfima calidad, que son los que autoriza la propuesta pública aceptada".

"Y bien, señor, es fuera de dudas que esta observación del honorable Ministro sería un hecho incontestable, toda vez que se autorizara la exportación del guano; porque el contratista tendría dos mercados, uno para el guano de alta calidad, el otro continente, y un mercado para el guano de ínfima calidad, Chile".

Del señor Alejandro Vial: "¿Será prudente poner a nuestra agricultura en el peligro que dentro de diez o veinte años careciera por completo de este abono tan necesario para fertilizar los terrenos? Puesta la cuestión en este terreno yo creo, señor Presidente, que vale la pena de estudiar este negocio y que no debería así no más permitirse la extracción de una pulgada de guano, aunque con esto se hubiera de proporcionar al Erario una renta subidísima", privando con esto a la agricultura nacional de un abono que le es absolutamente necesario "Veinte o treinta años no son un espacio de tiempo indefinido, no son la vida de una nación, y no por obtener una miserable ganancia momentánea podemos afrontar un peligro cierto y comprometer el porvenir de nuestra industria agrícola".

Del señor José María Balmaceda: "La discusión que ha tenido lugar en este recinto ha manifestado que el deseo, la opinión y la voluntad del Senado es que no se exporte el guano; y que, por el contrario, hay conveniencia clara, positiva y evidente de que se deje para el consumo interno del país todo el guano que poseemos, a fin de que nuestros campos esterilizados puedan fertilizarse y dar productos convenientes a los industriales que en ellos trabajan y, en general, al progreso agrícola de la República".

"El honorable Senador de Colchagua ha manifestado que su anhelo vivo, constante, de todos los momentos ha sido el de que no se venda, no digo cinco mil toneladas, pero ni siquiera un quintal de guano al extranjero".

"Y esto, con tanta más razón cuanto que ni Gobierno ni Congreso, ni los Poderes Públicos ni los hombres de ciencia saben cuánta es la existencia que poseemos, ni cuánta es la necesidad que la agricultura tiene de esta substancia".

De don Elías Balmaceda: "Si es verdad que los guanos azoados apenas existen en cantidad insignificante en algunos islotes, como ha venido denunciándose por la prensa, y si éstos son de absoluta necesidad para mejorar con su mezcla los excesivamente fosfatados, a fin de dar útil aprovechamiento en el país a los que de otro modo serían despreciables, se habrá dado la razón más poderosa para prohibir su exportación".

"Si así no lo hiciéramos, obraríamos ligeramente con el extraño criterio de un agricultor que, vendiendo su trigo, reservara las granzas para semilla".

Creemos innecesario cansar al lector con mayores citas. Las ya hechas hablan elocuentemente de la opinión del Senado de aquella época frente a la exportación del guano de covaderas. Ante sus sensatas argumentaciones resalta la ligereza de quienes hoy día han fomentado una política completamente contraria.

Y resulta especialmente incomprensible la actitud de la prensa, que tendenciosamente ha querido rebajar una levantada fiscalización en defensa de los bien entendidos intereses nacionales al nivel de un mezquino incidente político.

En aquella época se pretendió exportar cinco mil toneladas; al presente el Consorcio exportó cien mil. En aquella época, la Sociedad Nacional de Agricultura hizo causa común con los agricultores del país; al presente, la Sociedad Nacional de Agricultura ha sido la más directamente beneficiada por la exportación. En aquel entonces, el país sólo consumía ochocientas toneladas anuales y los terrenos estaban más descansados; hoy existe capacidad de consumo para cien mil toneladas debido al empobrecimiento de los suelos agrícolas.

¿Qué pensarían los señores Balmaceda, Vial, Sanfuentes, Martínez y tantos otros, anhelosos servidores de la Nación, de la política seguida por el Consorcio frente a la actual exportación de las covaderas fiscales?

Al lector dejamos la respuesta.

Sergio Fernández Larraín.—Armando Celis M.





Julio Richards, que conjuntamente con Carmita Ortiz debuta hoy en el Lucerna a la hora del Te y después del Cine.

TODOS LOS DIAS DESPUES DE LAS 11 1|2 DE LA NOCHE.

AR. ROMEU Jr. Y SU ORQUESTA CUBANA.

Manifestación al Dr. don Hernán Alessandri.—



En el Club de la Unión se llevó a efecto anoche el banquete que sus amigos y colegas ofrecían en honor del doctor señor Hernán Alessandri Rodríguez, con motivo de su reciente nombramiento de profesor de Semiología, de la Escuela de Medicina.

Ofreció la manifestación el doctor don Eduardo Cruz Coke, en elocuentes términos, y agradeció el doctor don Hernán Alessandri R. en un conceptuoso discurso.



Señorita Ana Bulnes Sanfuentes, cuyo matrimonio con el señor Adolfo Ossa Joglar quedó concertado ayer

Fallecimientos.—

LA SEÑORA EMILIA HERNANDEZ DE GATICA.— Fueron sepultados ayer los restos de la respetable dama, señora Emilia Hernández de Gatica, cuyo fallecimiento ha causado hondo sentimiento de pesar en el vasto círculo de sus relaciones.

Adornaban a la extinta bellas prendas de carácter que la hicieron acreedora al cariño y estimación en cuantos la conocieron.

DON MANUEL PARADA GAETE.— El fallecimiento del señor Manuel Parada Gaete, acaecido antenoche, ha causado un sincero sentimiento de pesar.

El señor Parada Gaete gozaba de un sólido prestigio por sus condiciones de caballerosidad y honradez.

LA SEÑORA ADELAIDA BENITEZ DE CRUZ.— Fueron sepultados ayer, exteriorizando el sentir que ha causado su fallecimiento, los restos de la distinguida dama benefactora por más de veinte años de las Conferencias de San Vicente de Paul, señora Adelaida Benítez de Cruz. Su fallecimiento ha causado hondo sentimiento de pesar.

DON VICTOR ARRIAGADA HERRERA.— Ha fallecido ayer este prestigioso agricultor que consagró su vida por entero al trabajo y al cuidado de los suyos.

Su fallecimiento enluta respetables hogares.

RECEPCIONES.—

Con motivo de sus onomásticos recibieron ayer a sus relaciones la señora Ana Valdés de Vial, la señorita Ana Fabres Phillips y la señorita Ana Larraín del Campo.

COMIDAS.—

El jueves 29 el Embajador de Gran Bretaña y Lady Bentinck ofrecerán una comida.

—Don José Luis Ureta Rozas y señora Cristina Mackenna de Ureta ofrecieron el sábado una comida en el Club de la Unión, a la que asistieron: don Luis Undurraga F. y señora Marta Gana de Undurraga; don Fernando Márquez de la Plata y señora Rosa Irarrázaval de Márquez de la Plata; don Pedro Undurraga y señora Fanny Mackenna de Undurraga; don Ricardo Yrarrázaval Rojas y señora Sara Larraín de Y.; y don Ismael Yrarrázaval Mac-Clure y señora Marta Rozas de Y.

—En la comida del sábado último, en el Club de la Unión, fueron invitados del Excmo. señor don Virgilio Rodríguez Beteta, Ministro Plenipotenciario de Guatemala, las siguientes personas:

Excmo. señor general don Manuel Pérez Treviño Embajador de México, y señora de Pérez Treviño; Excmo. señor don Mauricio Nabuco, Embajador del Brasil; Excmo. señor Jaroslav Netousek, Encargados de Negocios de Checoeslovaquia, y señora de Netousek; señor don Darío Ovalle Castillo, Jefe del Protocolo; señor don Benjamín Cohen, jefe del Departamento Diplomático, y señora de Cohen; señora Christal de Abelli; señora Graciela de Serrano, y señorita Adriana Vicuña G. Huidobro.

MANIFESTACIONES. —

En el Club Coquimbo-Atacama se efectuará mañana la comida que sus amigos y compeñeros de labores ofrecerán al señor Alfredo Ide Avaria, con motivo de su próximo viaje a Centro América.

Las adhesiones se reciben en la Caja del Club, Ahumada 143, teléfono 64720.

—Con motivo de su próximo viaje a Venezuela, un grupo de amigos festejó a don Daniel E. Sandoval.

Asistieron a esta manifestación los señores Enrique Gaete Fagalde, Roberto Vergara, Edo. Esquivel, Manuel Palacios, Arturo G. Ballesteros, Guillermo Julio, Luis Matamala, Alonso Fierro, Fernando Mardones y Carlos Fierro.

—Anoche el directorio de la Sociedad de Empelados Secundarios Bancarios, festejó al director honorario, don Guillermo Edwards Matte por su nombramiento de consejero del Banco de Chile y a don Oscar Alvarez Andrews, Fiscal de la Junta de Conciliación de Empleados y Obreros.

En la mesa de honor anotamos a los señores: don Fernando Pacheco, presidente de la institución y directores honorarios señores Otto Meyerholz, gerente del Banco Central; don Ricardo Letelier, gerente del Banco de Chile; don Rafael Prieto subgerente del Banco Edwards; don Alejandro Pino, subgerente del Banco Español; don Luis Ramírez Sanz, don Augusto Ovalle Castillo, don Juan Urzúa Madrid, don Rodrigo Aburto, don Alfonso Pérez, presidente de la Sociedad Empleados de Comercio, don Romelio Román, presidente de la Sociedad Unión de los Tipógrafos; don Salvador Fernández, presidente de la Sociedad Artesanos La Unión; don Manuel Moreno, presidente de la Unión de Peluqueros; don Jorge Meléndez, presidente del Bando de Piedad; don Emilio López, presidente de la Sociedad de Choferes Manuel Montt.

El señor Pacheco pronunció un elocuente discurso haciendo resaltar la viva complacencia de ver alternando a los jefes y empleados en una manifestación de tanto regocijo para la institución y se refirió a los grandes servicios prestados por los señores Edwards y Alvarez, quienes agradecieron los conceptos del presidente de la institución y concordaron en la necesidad de unir a la familia chilena, y de propender a levantar el nivel moral y material.

En esta manifestación el Bando de Piedad hizo entrega de un premio denominado "ex-Embajador Pedro Irigoyen" en las vísperas del aniversario peruano, al mejor alumno de la escuela nocturna de la Sociedad "Dávila Baeza", que festejaban dos de sus directores honorarios.

DE EUROPA.—

Se han embarcado, en viaje de regreso a esta capital, don Hernán Eguiguren Errázuriz y señora Aída Bunster de Eguiguren.

CLUB DE SEÑORAS.—

Cine. — Hoy en sus funciones de tarde a las 18.30 y noche a las 21.45, éste cine estrenará la cinta musical "Un gran amor de Beethoven", interpretación de Harry Baur.

Mañana estreno de la cinta "Con la sonrisa en los labios", interpretada por Maurice Chevalier.

Pronto estreno en esta sala "Mi corazón te llama" por Jan Kiepura y "Madre tierra", por Louise Rayner.



MATRIMONIOS.—

El próximo sabado, será bendecido privadamente el matrimonio de la señorita Lila Benítez Bunster con el señor Luis Vargas Valenzuela.

—En San Bernardo se ha concertado el matrimonio de la señorita María Cruchaga Santa María con el señor Alberto de la Cruz Solar.

Hizo la visita de estilo don Clodomiro de la Cruz Las Casas.

—El 26 del presente, ha contraído matrimonio la señorita Ana Bahamondes con el señor Tito Salas. Fueron padrinos su hermana Mercedes Bahamondes y su padre Rosalino Bahamondes.

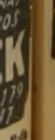
"ROSAS NEGRAS", INTENSO DRAMA "UFA", SE ESTRENA HOY EN EL REAL

Una emocionante y dramática historia de persecuciones políticas y otros episodios de grande interés, que se desarrollan en un vibrante ambiente de enorme dramatismo y pasión, es "ROSAS NEGRAS", grandiosa producción UFA que se estrena hoy en el Teatro REAL.

LILIAN HARVEY, más encantadora que nunca, y el apuesto galán europeo, WILLY FRITSCH, son los protagonistas de esta magna película, cuya emoción interesará profundamente a los espectadores por los hondos sentimientos humanos que en ella juegan un rol preponderante.

Ella, linda y atrayente como siempre, encarna a una bailarina rusa que se enamora de un notable escultor. El destino es el otro protagonista del drama. El juega con los personajes y los hace vivir las más intensas emociones que harán derramar lágrimas a los espectadores.

"ROSAS NEGRAS" se estrena hoy en el Teatro Real.



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA. ERNESTO BARROS JARPA. HUMBERTO SILVA. Compañía 1288. N/O.

LISANDRO SANTELICES Huérfanos 1112. Teléfono 86831, de 10 a 11. 24 Jul.

SALAS ROMO HNOS. Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso. 31 jul.

MAMERTO CANDIA RAMON PEREZ GRILLE Huérfanos 1142, 3.er piso, Teléfono 89694. 17 agt.

PEDRO PARRA NOVA, GMO. EADE PEREDA Anticipan fondos defensas, compran derechos litigiosos, Morandé 356, tercer piso, oficinas 9-10. 31 Jul.

JULIO APARICIO PONS Gustavo Chamorro Garrido, Compañía 1288. 23 Ag.

MEDICOS

DR. RATINOFF Asma, Corazón, broncopulmonares, tuberculosis. Rayos X. Manuel Rodríguez 764. Teléfono 84639. 25 Jul.

Dr. WAUGH ROJAS Cirugía. Aparato digestivo. Tratamiento úlceras varicosas. Várices. Hemorroides. Miraflores 459. Tel. 82149. 7 Oct.

Dr. HUMBERTO PACHECO P. Médic Cirujano. Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina interna, 1-3 tarde. N/O.

JIRON Niños. 2-4 San Francisco 47. — Teléfono 60474. 31 jul.

DOCTOR KAPLAN Enfermedades nerviosas, medicina general. Brasil 117. Teléfono 86536. 5-7. 1 agosto

LOPEZ CORTES Dr. Hospital de Piel. Venéreas. 5-8. Ahumada 71. ULTRATERMIA. 2 Ag.

Dr. GIANELLI Estudios Europa. Piel, Sifilografía. Vías urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179. 15 octubre

Dr. DIMITSTEIN 1-4. Exclusivamente enfermedades señoras. Partos. Diatermia, Ahumada 17. 31 jul.

BEAUMONT Cirugía. Ginecología. Jefe Servicio Hospital Salvador. Merced 334. Teléf 41367. 31 jul.

Dr. CIFUENTES FIGUEROA Venéreas. Diatermia. Rayos. 1-9. Santo Domingo 1953. 28 Jul.

DOCTOR RAMOS Enfermedades sangre, piel, gonorreas, várices, úlceras rebeldes. Huérfanos 1917. 1-4 y 6-8. 31 jul.

Dr. KRUMBACH Especializado Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Urinarias. 4-6. Delicias 870. 7-Ag.

CHAIMOVICH Oído, nariz, garganta. Serrano 173. 30 sept.

CIRUGIA ESTETICA Santa Rosa 271.—L. M. V.—4-6 20 Oct.

DOCTOR A. BUSTAMANTE Homeópata. Regresó del extranjero. Consultas, Rosas 1551. Teléfono 82398 31 jul.

CLINICA PIEL, VENEREAS Dr. Sylvester. Santo Domingo 1523. Teléfono 89632. Consultas: 2-8. 31 jul.

CLINICA FISIOTERAPICA TRATAMIENTOS NATURALES García Reyes 730. Gonorreas, Prostatitis, Orquitis, Reumatismo, Estreñimiento crónico, Hemorroides. Obesidad, Afecciones bronquiales. 8 Ag.

Dr. ROJAS NARVAEZ Cirugía. Urinarias. Sífilis. Merced 327. 6 a 8. Tel. 74965-61181. 30 Jul.

DOCTOR CASTAÑON Pulmón. 4-5, Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION", 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N/O.

WAISSBLUTH. Corazón, pulmón, estómago, hígado. Puente 622 - 64177. 31 jul.

MASCARO Tratamientos Várices, Hemorroides, Urinarias. San Martín 91. 14 Set.

WEHRHAHN Especializado Alemania. Estómago, intestino, hígado, vesícula. Rayos X. Radiografías. San Isidro 87-A, 3-5. 16 Novbre.

DOCTORA BEHM Señoras. Diatermia. Consultas: 11-12 y 1-5. Claras 663. 24 Jul.

DOCTORA ARMIDA ZEPEDA Ultratermia 2 - 6 Sto. Domingo 504. — Tel. 88912. 14 Agost.

Dr. ZAMORA Estómago, intestinos, hígado. 2-4 Domicilio, Marín 48. 4-6 San Francisco 47. 31 jul.

DOCTOR OMAR SANTAPAU Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga. Rosas 910. — Teléfono 86024. 30 My. 1938

Dr. GUILLERMO GALAN Enfermedades de señoras. Estados Unidos 375 Consultas 5-7. 30 jul.

BEDOYA HOUNDSDEORFFER Enfermedades sangre, piel, venéreas, gonorreas. Rayos X. Para piel: 1-5. San Martín 71. 26 jul.

A. WAISSBLUTH Especialidad: corazón, pulmones. Rayos X, estómago, sífilis. Delicias 2294. 3.30-6.30. Teléfono 60092. 10 agosto

Dr. ERNANI PARODI Piel-Sífilis. Venéreas. 2-6. Prat 62. Teléfono 74621. 20 Agost.

DOCTOR SEPULVEDA Piel. Venéreas. Medicina Interna. Consultas: 3 1|2 - 5 1|2. — Brasil 117. Fono 66079. 31 jul.

DOCTOR GRUNWALD Oídos, nariz, garganta. Estado 360. 2 1|2-4. Teléfonos 67650-61900 31 jul.

Dr. VARGAS RAVANAL Partos. Se trasladó a Avenida B. O'Higgins 865. Teléfono 80019. Agto.—4

RAMON BRIONES Cirugía. Ginecología. Estética Pensionado. Santa Rosa 271. 4-6. Teléf. 64621. 1.o Oct.

Dr. PAREDES Especialidad señoras. Ginecología. Cirugía. Brasil 47.— 2 - 5. 1.o Sep.

Dr. MARTINI Corazón, pulmón, estómago, hígado, sífilis. Rayos X. — 1 - 5. San Isidro 245. 16 Ag.

CIRUGIA ESTETICA Santa Rosa 271. L. M. V., 4-6. 20 Oct.

DOCTOR MUHM Garganta, nariz, oídos. Lunes, miércoles, viernes. 3 1|2-6. Compañía 1556. 28 Julio

Dr. GORGEWSKY Rayos X. Estómago, Hígado Broncopulmonares, Diabetes 2-6 Brasil 39. 3 agosto.

ULTRATERMIA Precios módicos. Ahumada 35. 31 Jul.

INSTITUTO ENFERMEDADES CORAZON Doctor GROSS. Titulado Europa - Chile. Afecciones corazón, aorta, presión. Rayos X, electrocardiografía, electrofisioterapia. Delicias 16. Teléfono 84242. 1.o Oct

CLINICA Dr. RIVEROS Fundada en 1917. Partos, operaciones. Diatermia, rayos, laboratorio, Avenida Matta 576. Teléfono 60773. 21 Ag.

OCULISTAS

DRA. THIERRY Alameda 357-G. Consultas 4-5 1|2 Teléfono 89296. 3 Agto.

DOCTOR ITALO MARTINI Oculista Ahumada 17. — 3.5. 14 Octubre

OPTICOS

OPTICA HERRMANN Estado 40. Instituto especialista en anteojos. 11 agosto.

OPTICA KOHN Pasaje Matte 23. Casilla 1309 4 Dic.

MASAJISTAS

GABINETE MASAJE MEDICO Consulta (médico): 2.4. Tratamiento: 9-12 — 2-6. Santo Domingo 2089. Tel. 62967. 5 Agt.

BATALINA Masajista, enfermera diplomada París, masajes, inyecciones, belleza. San Francisco 248, casa 8. 2 Ag.

DENTISTAS

JULIO FLORES M. Consultas gratis, facilidades de pago. Puente 557. 31 jul.

SALAZAR ROIJERS Dentista Estudios Europa. Trabajos en horas. Moneda 821. Consultas: 3 - 7. 24 Jul.

MACEO BASCUÑAN G. Dentista Rosas 2921. Extracciones difíciles, puentes placas. 11 jul.

Dr. MIGUEL CONCHA Dentaduras artificiales Ultimos sistemas Ahumada 11—Teléfono 85428. 7 agosto

Dr. VALENZUELA LABBE Dentista Cirugía. Dentística general. Consultas: 9-12 y 2-6. Monjitas 299. Teléfono 88068. 24 sept.

JORGE VILLASECA M. 13 años Prof. Escuela Dental. Estudios EE. UU. 1912-1926.— Monjitas 786. Teléf. 60950. 25—Jul.

FRANCISCO ROMERO Dentista Puentes, planchas últimos sistemas. Pedir presupuestos. Rosas 910.— Teléf. 67057. 25 Jul.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO Cirujano-Dentista Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso. Teléfonos 82222 y 61801 N/O.

INSTITUTO PIORREA. Estudios Europa. Clemente Lizana, Antonio Monserrat. Ayudantes Clínica Piorrea. Escuela Dental. Compañía 1048. 5.o piso. Dep. A. Consultas: 2 - 4. Teléfono 86865. 28 Jul.

DR. AGUILERA FLORES Dentista Atención diaria, niños y adultos 9 a 12; 2 a 8. Providencia 2040, frente Av. Pedro Valdivia. Teléfono 42615 1.o agosto

Dr. VALENCIA COURBIS Cirujano-Dentista. Trasladóse a Estado 42, 6.o piso, departamento 604 (Ascensor). De 2-7. 9 Nov.

GUILLERMO AHUMADA Dentista Lira 53. 4 Agost.

MECANICOS DENTALES

JULIO TOLEDO Dentaduras (planchas) Composturas en dos horas Estado 15 31 jul.

LABORATORIO DENTAL Planchas-Reparaciones Mensías de los Nidos N.o 1153 (Plaza Almagro). 29 Jul.

PLANCHAS DENTALES Composturas ultrarrápidas, 15 pesos. Delicias 179. Telef. 87537. 16 Ag.

C. MONTENEGRO Dentaduras, placas, composturas, dos horas.— Enrique Mac-Iver 720. 7 agt.

LABORATORIO VERGARA Mecánica dental. Composturas rápidas. San Francisco 450. Teléfono 84793. 22 Agsto.

PEDICUROS

DR. RIQUELME Pedicuro-científico Toda clase enfermedades pies Pasaje Matte 65. Teléfono 81516 28 Julio

CONTRERAS Y MARY Pedicuros - Cirujanos. Estado 360. Oficina 102. Teléfono 84552 19 Ag.

MARTHA DRESEN Diplomada "Chile-Alemania" Ortopedia-Masajes-Belleza Morandé 450 18 agt.

PRACTICANTES

ARAYA Tratamientos venéreas, curaciones, inyecciones, llamados domicilio. Lastra 613, Recoleta. Teléfono 60832.

ESCOBAR Urinarias, venéreas, inyecciones, diatermia. Atención 8-1 y 3-9. San Antonio 281. 18 agt.

MANRIQUEZ Vías urinarias, Sífilis, Inyecciones, Curaciones en general. Hora, 4.30-8. Diez de julio 509.

O. REYES Vías urinarias, Sífilis, Inyecciones. Curaciones en general Arturo Prat 763. Teléfono 87414. 13 Ag.

SOTTOLICHIO 20 años práctica. Urinarias. Venéreas. Inyecciones, Curaciones. 11-1; 1 1|2-9. Mapocho 2776. 17 Ag.

PRACTICANTE PALOMINO San Martín 91. 21 Ag.

CONTADORES

EXPERTO CONTADOR Autorizado. Balances, Liquidaciones, Peritajes, Revisiones, Arreglos comerciales, Arbitrajes, Organiza, Asesora. Ordenes de provincias. Teléfono 86347. Casilla 2089. 22 Jul.

MATRONAS

MARIA CASTRO QUINTANILLA Nataniel 449. 26 Jul.

BLANCA FISHER Molina 137. Consultas: 2 a 6. 5 Ag.

CELIA JIMENEZ Catedral 2950. Teléfono 88395. 5 Ag.

ANGELA SOSA Av. Matta 1564. 6 Agosto.

ANA VARGAS BARRERA Ginecología Unión Americana 627. Teléfono 64237. 2 Set.

ELCIRA GODOY DE CONTRERAS Partos, suturas, tratamientos. Av. Vicuña Mackenna 584 7 Ag.

ESTER MALDONADO Pensionistas, partos. Bulnes ... 9 Ag.

BRUNILDA MOLINA O. Especialidad primíparas, suturas. Atención médica. Arturo Prat 1270. 9 Ag.

SOFIA VILLASECA Partos. Arturo Prat 1135. 5 Agto.

SEÑORA MORAL Embarazos normales o patológicos, suturas, casos urgentes. General Mackenna 1038. Departamento 1. Teléfono 61681. (No hay plancha). 28 Julio

SARA AGUILERA DE SOTO Atiendo enfermas. Consultas gratis. Vicuña Mackenna ... 28 Julio

NAVEAS PEREZ San Diego 357 Embarazos, partos, tratamientos, suturas, atención permanente. Recibe pensionistas. 31 Jul.

Sra. BURGOS ESQUIVEL Embarazos, toda época. Bellavista 353, próximo Recoleta. 31 Jul.

BLANCA PINEDA Consultas gratis. San Diego ... 31 Jul.

LIDIA ALFARO Recibe pensionistas enfermas en tratamiento o espera de hospitalizarse. Unión Americana 158.—Tel. ... 21 Jul.

ANA MORA P. Ginecologista San Antonio 781 A. Departamento 1. Pasaje Colonial. Teléfono 74890 11 agto.

BLANCA E. BARRA Ginecologista. Enfermas pensionistas. Consultas gratis, 2-5. Arturo Prat 1078. 12 agosto

AIDA AZAGRA Recibe pensionistas. Calera 2227. Teléfono N.o 82534 17 ag.

AMELIA MATUS Tratamientos especiales. Teléfono 82104. Echaurren 75. 25 Jul.

H. IZQUIERDO Partos. Atención esmerada. Riquelme 741. Teléfono 86576.

CELSA GUERRA REYES Casos urgentes. Pinto 1375. Teléfono 37694.

Llamados de urgencia

Asistencia Pública. San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498; Posta N.o 3, de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43360; Oficinas y médicos de turno, 43363; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1317, teléfono 61542; Asistencia Publica de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé teléfono 28; Bombas 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna teléfono 82216

Turno de Farmacias

Las siguientes farmacias estarán de turno del 24 al 31 de julio:

Cruz Blanca, Av. Ossa 53, Los Guindos; Bulnes, Borgoño 311, P. B. Renca; Helferg, Providencia 2380; Soza, Irarrázaval 3137; Valdivieso Recoleta 1501; Sta. Laura, Sta. Laura 1183; La Sanitaria, Independencia 1016; Santa Elena, Nueva de Matte 332; Dominica, Recoleta 761; Purísima, Purísima 145; Atlas, Prieto 1806; Ojeda, Av. M. Montt 769; San Crescente, Av. Italia esq. Caupolicán; París, San Diego 2085; San Camilo, Portugal 53; Bosch, Santa Rosa 399; Orión, Franklin 448; México, San Diego 634; Unión, Molina 502; Chile, Carmen 1499; Burgos, Gran Avenida 6264; Pizarro, Av. Matta-A. Prat; Lo Vial, Gran Avenida 4755; San Miguel, Sta. Rosa-San Miguel; Inglaterra, 10 de Julio 16; Rojas, Bascuñán 1500; Adriasola, San Pablo 1701; Universal, San Pablo 2310; Sanax, Mapocho 4193; Indiana, San Pablo 4941; Esperanza, Esperanza 39; Viñez, Compañía 1908; Geldes, Ecuador 4299; Klein, Ahumada-Huérfanos; Cabezas, Esmeralda 837; Iglesias, Delicias 1767.

CALIFONTS y CALENTADORES A GAS "SPLENDID"

En lo mejor que ha producido la industria nacional.
VEINTE AÑOS de experiencia y de garantía.

JOSE CHANES e HIJOS,
SAN FRANCISCO 633.
31 julio

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

¡MODAS! LA PELETERIA SANtiago, Catedral 1115, frente al Congreso, ofrece a Ud. trajes sastres, abrigos y vestidos elegant. a precios módicos. Concedemos créditos, se reciben hechuras. 14 agosto

CREDITOS VENTAJOSOS, trajes, abrigos, pieles; carteras, varios. Ofrece "La Oportunidad", San Diego 232, teléfono 67724. 28 Jul.

PALETOES PIELES. VIEJISIMOS, dejamos maravillosamente nuevos. Rosas 2141. 18 agt.

NUEVA REMESA DE TELAS importadas alta fantasía, precios especiales para comerciantes, Casa de Moda, etc. Vicuña Mackenna 143. 16-Agosto

"SOMBRERO PARISIENSE".— Elegantes modelos fieltro $ 38; neofieltro $ 22. Moneda 890. 30 julio

LIQUIDAMOS CUELLOS PIEL, $ 40. Coquimbo 615. Teléfono 67192. 3 agt.

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

¡¡CREDITOS, SIN RECARgo!! Pieles, Abrigos, Trajes, Carteras. Santa Rosa 280. Madame Miriám. 30 Julio

TELARES "PINOCHET", SUECOS Grandes facilidades pago. Venta hilados. Irarrávazal 2214. 31-J

$ 180, VENDESE, COCHE CUna, plegable. San Pedro 1195. 28 jul.

¡¡¡MADAME ALICE!!! SAN Diego 289, continúa la gran liquidación abrigos finos, $ 100, 115, 140, 200; Sastres, Cazadores 145, 160; hechuras y sobremedidas. Provincias, contra reembolso. 7 Ag.

"CASA SERGUIVAN". Dieciocho 68. Medias las mejores marcas, ropa interior, bordada mano. Ropita guagua. Se toman puntos. Se arreglan tirados de las medias. 7 Ag.

FRAZADAS, COLCHAS, VENdo. San Gregorio 1058, Ñuñoa. 26 Ag.

26) METALES Y MINERALES

COBRE VIEJO COMPRAMOS. Cotizaciones altas. Chacabuco 29-A. 9-Ag

CONSULTORIO OPTICO
OSCAR HAMMERSLEY
especialista en lentes y anteojos
EL ANTIGUO — EL ACTUAL
LEJOS — LEJOS
CERCA — CERCA
Atención periódica a provincia
BANDERA 280.
(frente Banco Edwards)
30 Julio.

28) MUEBLES y MENAJES en GENERAL

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 4 agosto

MUEBLES BARATOS AQUI Facilidades de pago. "Mueblería York". Bandera 846. 11-Agosto

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! Realiza fábrica Mérida. Chacabuco 5. 10-Agos.

FABRICA LAS BALEARES, San Pablo 3120. Sommieres coloniales, precios fábrica. 9-Agosto

CUALQUIER PRECIO, VENdo dormitorio, comedor, salón, mesas, catres bronce, infinidad muebles sueltos. San Francisco 1028. 3 Agosto

¡¡MODERNICE SU HOGAR!! Recibimos sus muebles antiguos, entregamos modernos, grandes facilidades de pago. Feria Muebles. San Diego 53. 7-Agos.

PARA CATRES, COLCHOnes, colchas y sobrecamas. La Familia. Delicias 2698. 18 agt.

¡¡COLOSAL LIQUIDAción muebles modernos, por balance!! Todo mitad de precio. Enchapados o imitaciones perfectas; ocasión sólo por este mes: "Mueblería Rosenblatt". Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. ¡No confundir! 1.o agosto

¡NO MALGASTE SU dinero! Ofrecemos los mejores amoblados al precio más bajo de Santiago. Enchapados finos o imitaciones correctas. Visítenos y ahorrará dinero. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. 1.o agosto

MUEBLES PARA COCINA. — Carmen 467. 13-Agosto

¡¡MUEBLES FINOS ENCHApados!! Juegos: dormitorio, comedor, salón. Preciosos amoblados, precios nunca vistos. República 47. 31 Julio.

COMPRO MUEBLES, CATRES, menajes, máquinas coser, boletos agencia, cambio muebles modernos por usados. San Diego 1877. Teléfono 63171. 30 Julio.

AMOBLADO DE GUSTO exquisito en imponente estilo moderno ofrecemos a precio verdadera ocasión, únicamente este mes oportunidad para comprar bueno a bajo precio. Fábrica de Muebles "Las Delicias". Delicias 2985. 2 agosto

COMEDORES Y DORMITOrios, enchapados y corrientes, lo más barato. "Banco de Muebles"; facilidades pago. Delicias 2695. 2 agosto

¡MUEBLES FINOS! FABRICAmos a gusto del cliente, según catálogo. También muebles niquelados. Fábrica de Muebles "La Argentina". San Antonio 464. Teléfono 64667. 15 agt.

28) MUEBLES y MENAJES en GENERAL

COMPRE SUS MUEBLES DE ocasión. San Diego 1877. Facilidades de pago. 4 agosto.

¡¡¡NO COMPRE SIN CONsultarnos!!! Estamos en condiciones de ofrecer al público los mejores muebles enchapados o imitaciones perfectas a los más bajos precios de plaza. Facilidades, sin recargo.— Fábrica de Muebles "Las Delicias", Delicias 2985. 2 agosto.

¡FACILIDADES SIN REcargo! Ofrecemos para amoblados comedor, dormitorios confortables, todo moderno, precios incompetibles. Le conviene visitarnos. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. 3 agosto.

LAMPARAS MODERNAS CON facilidades pago, encuentra en Delicias 387. 29 Jul.

MUEBLES ANTIGUOS CAOBA. franceses, confortables, lámparas cristal, baccarat, vendo, refacciono, imito. Mac-Iver 233. 13 agosto

LAMPARAS FRANCESAS, Cristal baccarat, vendo, reconstituyo Placas sueltas. Mac-Iver 233. 13 agosto

¡OPORTUNIDAD UNICA! Realizamos comedores, dormitorios, confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 4 Agosto.

SE REALIZA TODA CLASE DE muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano. San Diego 1283. 4 Agsto.

MUEBLES HECHOS Y POR hacer. Facilidad pago. Fábrica Nataniel 525. 27 julio

VENDO OCASION AMOBLAdo escritorio cuero 260, salita 380, hall, amoblado comedor 460, dormitorio 550, par catres bronce 350, colchones lana, ropero 130, paragüero, cocina gas Junker. Lord Cochrane 515. 27 julio

COCINAS ECONOMICAS irrompibles. San Alfonso 642. 7 agt.

¡¡NOVIOS!! EL PROBLEma está resuelto! Amueble su casa convenientemente con grandes facilidades de pago. Fábrica Industrial de Muebles. San Diego 174. 23 Agt.

FAURE, MUEBLES PARA COcina. Carmen 315. 23 Agt.

DE OCASION VENDO COCINA de gas con horno, baratísima. Alameda 540, casa D. 27 julio

COMPRO MUEBLES, PIANOS máquinas coser, menajes, voy domicilio. Lira 933. 28 Jul

COMPRO COLCHONES, LAnas sueltas, crin. Voy a domicilio. Chacabuco 28 A. Teléfono 89244. 7 agt

VENDO LAVATORIO Y MUEbles para peluquería, muy barato. San Pablo 1758. 27 jul.

VENDESE BAUL ANTIGUO, madera de alcanfor. Santo Domingo 1026 28 jul.

DE INTERES PARA UD.

ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

SEÑORES DUEÑOS DE Confiterías, sombrererías, boticas: Encontrarán extenso surtido saquitos papel de todos tamaños y calidad, en la Imprenta Estay, Bascuñán 457, Teléfono 88783.

OFREZCO SEMILLA ESPInaca, cebolla valenciana, recién recibida, bajos precios. Semillería Valenzuela, Mercado Central.

AMOBLADO DE GUSTO exquisito en imponente estilo moderno ofrecemos a precio de verdadera ocasión, únicamente este mes oportunidad para comprar bueno a bajo precio. Fábrica de Muebles "Las Delicias". Delicias 2985.

BOMBAS HIDRAULICAS marca "Sigmund" de todas capacidades, para todas presiones, continuamente en existencia Ingenieros E. Cintolesi y Cía. Ltda. Morandé 220. Casilla 13220.

$ 200, CONTADO, SALDO grandes facilidades, radios, Royal Erla, modelos 1937, importadas, garantidas, Delicias 845.

"GARAGE LOPEZ" EJECUta toda clase de trabajos en automóviles y venta de repuestos. Atendido por su dueño. Gorbea 2555, Teléfono 66725.

AVISE UD. EN "LA NACION"

Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.
CONTRA RESFRIOS "OBLEAS

VENDO SOFA, DOS SILLOnes cuero, flamante, estufa, amoblado salita. San Pablo 1388. 28 jul.

VIAJE, VENDO: COMEDOR, amoblado escritorio, $ 260; catres bronce, ropero, mesas redondas, 25 sillas, peinadores, cocina económica, otra gas, muchos muebles sueltos. Carmen 790. 31 Jul.

COMPRO MUEBLES, CATRES, colchones, cocinas. Carmen 790. 31 Jul.

CAOBAS, MUEBLES ANTIguos, encontrará, Catedral 2561. 3 Set.

AUSENTANDOME VENDO AMOblado comedor, dos dormitorios, amoblado escritorio, catres, cocina gas, muebles sueltos Lira 933. 30 Jul.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

CEMENTO MELON.— SACK. 1.o agosto

FIERRO ACANALADO, GALvanizado: Morandé 817. 1.o agosto

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados donde Sack. 1.o agosto

PINTURA EN PASTA. 1.o agosto

FIERRO REDONDO PARA construcciones.— Sack. 1.o agosto

FIERRO GALVANIZADO, LIso: San Pablo 1179. 1.o agosto

PARA FIERRO: SACK. 1.o agosto

S. SACK. BARRACA DE fierro: San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 1.o agosto

MADERAS MUY BARATAS. Rodrigenes 0.50 c u. Postes redondos. Especialidad en tablas piso. Barraca "La Montaña" V. Mackenna 1150, teléfono 64310. 4 agosto.

¡¡¡OCASION!!! FIERRO ANgulo, redondo, cuadrado; vigas doble T. y U.; vidrios para piso, radiadores, parquet roble americano, mamparas, puertas, roble y pino, cañerías agua y gas. Maipú 70. 29 Jul.

¡PUERTAS, VENTANAS! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Av. Bernardo O'Higgins 739. 4 Agosto.

TECHO ECONOMICO $ 3, plancha acanalada, para techo, 110x80. Matucana 551. 9 agost.

CAÑERIAS USADAS, TODAS dimensiones, lavatorios y W. C., vende barato. Manuel Montt 2852. 20 Agosto.

MATERIALES ESTANDARDIzados de cemento, bloques. "Termo". M. R., escaleras caracol, losas, terrazas y aceras, etc. Downey Cía. Providencia 1970. Teléfono 40842. 3 Agto.

PUERTAS FIERRO PLEGADIzas, puertas calle e interiores vendemos barato. San Diego 1758. 5 Agsto.

POR DEMOLICION DE LA CAsa del ex Presidente don Federico Errázuriz, véndese materiales importados para construcción. Av. Bernardo O'Higgins 1190. 5 Agt.

PARA CORTINAS METALIcas. San Diego 1458. 10 agt.

¡GRAN DEMOLICION! PUERtas, mamparas, ventanas, rejas fierro, balcones, baldosas, mármol, parquet, tablas piso, cielo, tejas. Bernardo O'Higgins 1190. 5 agt.

¡¡DEMOLICION!! TABLAS cielo, piso y tapas y maderas, surtidas, vendemos barato. San Diego 1758. 5 agt.

¡¡¡CALENTADORES!!! CONStrucción, solida, garantida. Fábrica Mérida. Chacabuco 5. 7 agt.

DE DEMOLICIONES, VENDEmos toda clase materiales, precios, ocasión. San Diego 1758. 5 agt.

CALIFONT IMPORTADO, A leña, baño enlozado, tejas viejas, puertas fierro, cemento, clavos, materiales construcción, cañerías, véndense ocasión. Delicias 3478. 7 agt.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

SU MAQUINA DE TEJER O coser, ¿está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 31 jul.

MAQUINAS SINGER PARA aparar, compramos, modelos 31-18 y 44-11. San Francisco 285. 30 jul.

COMPRO MAQUINAS DE COser. Voy domicilio. Lira 933. 31 jul.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, DE sumar y muebles para oficina. Huérfanos 1061. 3 Agosto.

TALLER TECNICO PARA REparación de máquinas de escribir, de sumar y calcular. Huérfanos 1061.— Teléfono 84482. 3 Agosto.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS. ESCRIBIR Y COSER

COMPRO MAQUINA ABRIR hendidos plantilla. Carmen 853 27 Jl.

TELARES "PINOCHET", SUEcos, grandes facilidades pago, venta hilados. Irarrázaval 2214. Teléfono 43969. 29 julio

MAQUINAS SINGER LIQUIdamos existencia, conclusión negocio. Facilidades de pago. Composturas domicilio. Claras 162. 4-Ag

REGISTRADORA ANCKER eléctrica, vendo. Parque Veneciano (Forestal). 29 Jul.

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Alternos, continuos, 440-220 volts, dinamos, ocasión. San Diego 222. 31 Jul.

ARADOS, RASTRAS, CUARTAS y tapadoras de trigo, ofrece a usted la Fábrica Unión Americana 245. 2 Agto.

LINTERNAS ELECTRICAS, nuevo y hermoso surtido. Marcel. San Pablo 1143. 8 Ag.

CURTIDORES, VENDO MAquina de lustrar de fierro. Perez Valenzuela 416. 19 julio

MOTORES ELECTRICOS marca Garbe-Lahmeyer, protegidos, de construción fierro fundido con descanso bolitas. Precios ventajosos. Hampel y Kosiel Ltda. Santo Domingo 1031. 27 agt.

¡¡¡TORNOS MECANICOS!!! siempre existencia. Cintolesi. Morandé 220. Santiago. 20 Agosto.

BOMBAS HIDRAULICAS MARca "Sigmund" de todas capacidades, para todas presiones, continuamente en existencia Ingenieros E. Cintolesi y Cía. Ltda. Morandé 220. Casilla 13220. 15 Agosto.

"EL PROGRESO", TORNERIA metalúrgica, reparación de maquinarias, se hacen máquinas para carpintería. Nicasio Retamales. Delicias 4451. Teléfono 60479. 21-Agosto

MOLINO CONICO DE 5', MOLIno cónico de 3', chancadora 7x12 toda en acero fundido, encontrará en Av. Errázuriz 3004. Fundición de acero "Sima". 29 Jl.

IMPRENTAS VENDE 1|2 MERcurio y prensa pedal. Rosas 1657. 29 jul.

FRAGUA PORTATIL VENDO. Lira 679. 27 Jl.

VENDO OCASION MOTOR, gas pobre. Alameda 2158. 28 jul.

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillippi 36. 7 Ag.

POR CAMBIO RESIDENCIA, vendo de ocasión telar sueco. Ñuñoa. Arredondo 94. 27 Jul.

32) NEGOCIOS e INSTALACIONES

Compran y venden

ANTES DE HACER INSTALAciones, pida presupuestos a Bulnes 839, casi esquina San Pablo. Teléfono 66584, sillas $ 6, mesas 60x80 $ 16. 6 Agsto.

OFREZCO NEGOCIO, YACImientos manganeso alta ley. Tengo muestras. Núñez. San Gerardo 709. 29 Jl.

QUIZAPU
Unico Califont a gas que obtuvo Primer Premio y Medalla de Oro en la Exposición del IV Centenario de Valparaíso, contando la Fábrica sólo con 2 años de existencia. SARMIENTO y Cía. Ltda. Casilla 3233. Santiago.
16 Ag.

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES

Compran y venden

VENDO CAFETERIA EN buenas condiciones, traspaso local con habitaciones, arriendo cuesta: $ 250. la Cafetería precio de costo por no poder atender. Tratar: Eleuterio Ramírez 865.

$ 4,000 SALON TRES ... res. Facilidades pago. ... seguro. Independencia ... radero góndolas.

SE VENDE EN AVDA. ... 655 acreditada tienda de ... das en calzado con numerosa clientela. Ventas de ... medidas semanales. Verla y tratar con su dueño.

PELUQUERIA SE VENDE ... enfermedad. Diez de Julio 355.

VENDO NEGOCIO, LADO ... tro, por no poderlo atender. Huérfanos 2588.

34) OPERARIOS Y OBREROS ... CADOS

NIÑA SEPA COSER FALDAS necesita. Fariña 467.

NECESITO UN BUEN ... blista competente. ... 561.

SE NECESITAN COSTURERAS muy competentes, ... lunes. Ahumada 345.

APARADORAS PARA ... calzado hombre y zapatos ... zado football. Chacabuco ...

NECESITO REMATADORAS ... plantas. Fábrica de calzado ... men 853.

NECESITO ARMADORES ... petentes para plantilla, ... res y dar vuelta. Carmen ...

CONTRA GRIPPE ... Chinas Li-Wu-Pat!!

NECESITO BUENA ... dora. Sombrerería ... Antonio 18.

FABRICA DE CALZADO necesita ... rros; aparadoras ... Francisco 285.

APLANCHADORAS ... ras, ... Pago locomoción.

LAVANDERAS ... Miraflores 582.

TIMBRES
Establecimiento ... "FERNANDEZ"
Timbres Goma ...
GALERIA ALESSANDRI
TELEFONO ...

El Subgerente del Banco Central de La Paz.

Hoy parte a La Paz, en el Douglas de itinerario de la Panagra, el subgerente del Banco Central de La Paz y miembro de la delegación comercial boliviana, señor Carlos Guachalla.

RESIDENCIAS. —

El señor Jorge Labarca y señora Lidia van Rysselberghe de Labarca han fijado su residencia en Rancagua 0493.

NACIMIENTOS.—

Han nacido:
—Una hija de don Sergio Correa Ortúzar y de la señora Niny Piwonka de Correa.
—Una hija de don Alejandro Chadwick Errázuriz y señora Olivia Larraín de Chadwick.
—Una hija del Juez Letrado de Calama don Alberto Valdes Valenzuela y de la señora Yolanda Sotomayor de Valdés.

MISA.—

Mañana miércoles 28, cuarto aniversario del fallecimiento de don Ricardo Edwards Atherton se oficiará una misa a su memoria a las 9 horas, en el Templo de Santo Domingo.

VIAJEROS.—

—A Arica don Lorenzo Montt Wilms.
—A Chillán el Dr. Juan Rojas Amigo.
—De Talca don Clodomiro de la Cruz Las Casas.

VIA PANAGRA.—

De Buenos Aires: señorita Mabel Goytia.
De Mendoza: señores Jorge Janiaux y Emilio Correa.
De Córdoba: señor Richard Bullis y señora Lorna Bullis.
A Buenos Aires: señores Adolfo Crenovich, Caldwell King, William J. Walters, Félix A. Jones, Max Wojhan, George Edner, Richard Bullis, señora Lorna Bullis, señorita Alice Papes y señor Lloyd Price.
A Mendoza: señores Benjamin Mellbowsky y George Maruni.
A Arequipa: señora Annie L. Facoler.
A La Paz: señores William A. Cooke y Bernardo Elsner.

DE BELLAS ARTES

Exposición de cuadros pro huérfanos y viudas de la revolución española

Puede afirmarse, sin pecar de extremado optimismo, que la gran exposición de cuadros españoles, chilenos, alemanes y franceses, que se inaugurará el jueves próximo en la Sala de Arte del Banco de Chile, Huérfanos 972, va a marcar una fecha inolvidable para todos los aficionados a la buena pintura.

Pocas veces se ha logrado reunir un conjunto más variado y magnífico de obras pictóricas como el que se presentará en esta ocasión. Además, existe otro motivo que agregará mayor importancia al interés puramente artístico de esta exposición, y es que todo el producido del remate de ella se destinará a incrementar los fondos que irán en socorro de los huérfanos y viudas de la guerra civil española.

Todos los cuadros donados para esta exposición han sido previamente seleccionados por el experto oficial del Gobierno, don Mariano Casanova Vicuña, quien ha tenido a su cargo la organización, lo cual constituye una amplia garantía respecto a la autenticidad y calidad artística de estas obras que se expondrán bajo el patrocinio de la Junta de Defensa Nacional Española.

En el grupo de cuadros españoles se destacan magníficamente los lienzos firmados por artistas de talla mundial, como Sorolla, Fernando Alvarez de Sotomayor, Pradilla, Muñoz Degrains Requena y otros. Asimismo, son muy interesantes las obras de maestros jóvenes peninsulares.

El remate de todas estas telas sera efectuado por la acreditada Casa Balmaceda.

MUSICA

EL CONCIERTO LIRICO DEL SANTA LUCIA

Una vez más el nombre Rayen Quitral atrae a nuestro público con motivo del concierto que ofrecerá el próximo jueves en el teatro Santa Lucía; a las 7 de la tarde y para el cual ya se ha vendido gran parte de las localidades.

Es Rayen Quitral, la cantante chilena del momento y los aficionados ven en ella a uno de los valores más definitivos que nuestro país ha producido en el canto durante los últimos años. La belleza de su voz, la riqueza de su registro y la excelente escuela que posee esta artista, hacen de ella una figura llamada a destacarse en el extranjero.

El programa que nos hará oír en el concierto del jueves, incluye música de Verdi, Rossini, Donizetti y, en fin, toda aquella que por su dificultad de interpretación se presta para destacar a una cantante de verdadero mérito.

Las localidades para este concierto se encuentran a la venta en la boletería del teatro durante todo el día.

SE CANTARA "LOHENGRIN", EN EL MUNICIPAL

Esta ópera de Ricardo Wagner, que no escuchamos desde los días en que la cantó con tanta maestría el tenor francés Maison, ha sido prolijamente preparada por nuestros mejores cantantes, los que, con entusiasmo y perseverancia, han logrado vencer las dificultades que presenta esta partitura. Los distintos roles han sido encomendados a los siguientes elementos: "Lohengrin", señor Jorge Rivera; "Elsa", señora Blanca Hauser; "Telramondo", Sr. Armando Medina; "Ortruda", señorita Ema Bunster; "Re Enrico", señor Oscar Dahm; "Heraldo", señor I. Valdivieso. La orquesta, compuesta de sesenta profesores, será dirigida por el distinguido maestro Enrico Giusti, quien en varias ocasiones ha preparado y dirigido tan hermosa obra en escenarios alemanes e italianos. Mañana daremos los demás pormenores de esta presentación operística.

AUDICION DE ORGANO

Hoy martes a las 18 horas, don Aníbal Aracena Infanta, dará un recital de órgano en la Basílica de la Merced.

El programa es como sigue:

J. S. Bach. Ocho Corales.
1.o "Oh Jesús sea loado".
2.o "De lo alto del cielo ved que vengo sobre la tierra".
3.o "Oh Jesús mi sola alegría".
4.o En paz y alegría yo me voy hacia allá".
5.o "En ti señor está mi alegría".
6.o "Mientras que Jesus expiraba en la cruz".
7.o "A ti gracias nuestro Señor".
8.o "Dios viene a socorrerme".

J. S. Bach. Preludio y Fuga en Sol Menor. Colección Homeyer N.o X. Cuaderno 1.
Preludio y Fuga en Do Menor. Colección Homeyer N.o XI. Cuaderno 1.
Preludio y Fuga en Fa Menor. Colección Homeyer. N.o 3. Cuaderno 2.
Preludio y Fuga en Si Menor. Colección Homeyer. N.o 5. Cuaderno 2.

Paul de Maleigreau. Gran sinfonía para órgano. 'El Año Místico'.
1.a parte: IMAGES. Miles Christe. Doctores. Martyres.
2.a parte: RYTHMES. Virgines, Angeli, Eremitoe, Peregrinantes.
3.a parte: NOMBRES. Agnus Dei. Fons bonotatis et loetitioe.

Todas estas obras se ejecutan por primera vez en Chile

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

NECESITO MUEBLISTA. Avenida Francia 1123. 28 jul.

NECESITO AYUDANTA SASTRE competente. Jotabeche 463, (administración). 28 jul

MAQUINISTA NECESITO. Av. Pedro Montt 1559. 31 jul.

PELUQUERA ONDULADORA competente, necesito. Avenida Matta 952. 29 jul.

PRENSISTAS PEDAL COMpetentes, necesita "La Ilustración". Santo Domingo 863. 27 jul.

LAVANDERAS NECESITO. 3 Merced 791. 27 jul.

NECESITO PELUQUERO. San Alfonso 425. 28 Julio

NECESITO TRABAJADOR JOven para bodega frutos del país. Ramírez 348. 26-Jul.

PELUQUERO. NECESITO TRA... San Diego 114. 27 Jul.

NECESITO BUENOS maestros electricistas. A. Barroso 390. 27 Jul.

NECESITO BUENA COMPOStturera, sastrería. Monjitas 797. 27 Jul.

NECESITO 3 CORTADORES DE carne. 5 de Abril 3499. 27 Jul.

35) OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

SE AGRADECERA INFINITAmente a la persona que devuelva una cadena con llavecita de candado, perdido el 19 del actual en una góndola 36, o en el trayecto de la calle Agustinas, entre Ahumada y Teatinos. No tiene ningún valor, pero sí mucha importancia para su dueño. Puede devolverse en Arturo Prat 1536. 29 jul.

AL CHOFER TAXI QUE OCUpé domingo 25, Morandé esquina Huérfanos, 8 A. M. Gratificaré si entrega planos olvidados. a Teatro Central, 8.o piso, oficina 81. 27 Jul

36) PROPIEDADES COMPRAN

HASTA 50,000 COMPRO CASA con deuda.—Ferrere. Casilla 931. 31 julio

COMPRAMOS CONTADO SItios, casas 10 a $ 100.000. Lloyd Gac de Crédito. Huérfanos 1270. 16 Agt.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

SITIO PARQUE PROVIDENcia, en Avenida Providencia, muy inmediato Parque, vendo sitio, 380 m2, buen frente, bien orientado sol, precio rebajado. Dirigirse dueño. Casilla 522. 28 jul.

ESPLENDIDA CASA RESIDENcial moderna. Calefacción central, especial para diplomático, barrio cívico. Lloyd Gac de Crédito. Huérfanos 1270. 31 julio

¡¡¡EMPLEADOS!!! COMPLEtamos fondo retiro, 1 o o gastos edificar, comprar. Lloyd Gac de Crédito. Huérfanos 1270. 19 Agosto

37.000 VENDO CASA 4 PIEZAS y todo servicio. Tocornal 1444. 30 Jul

SITIOS VENDO DESDE $ 20,000 en Matías Ovalle, Quintana, Zenteno, etc., próximo Estación Mapocho. Alberto Prado Molina. Teatinos 433. 27 Jl.

$ 170.000 HINDENBURG, PRÓximo Avenida Salvador, 3 dormitorios, living, comedor, toilette, servicios, garage. Alberto Prado Molina. Teatinos 433. 27 Jl.

POBLACION MARIA, UBICADA al Norte Poniente del Hipódromo Chile. Ocasión. Quedan pocos sitios disponibles para la venta. Precio $ 1,500 al contado. Tratar: New York 46. 28 Jl.

DE OCASION VENDO QUINTA ubicada en Avenida Fermín Vivaceta cerca Hipódromo Chile; superficie 4.500 metros cuadrados, toda cerrada y plantada; casita para cuidador, con frente a tres calles. Especial para industria. O se permuta por chalet en Viña. Tratar: New York 46, Casilla 3904. 28 Jl.

VENDO SITIO: EN BEllavista, próximo al Puente Arzobispo, Parque Providencia, espléndida situación, barrio de gran porvenir. Tratar con su dueño: Bellavista N.o 0118. 6 Agt.

$ 30,000 VENDO CASA CON quinta, galpón, garage, barrio Sta. Elena. Morandé 291, Of. 23. 27 julio

$ 105,000, VENDO BUENA CAsa. Sazié 2535. 27 jul.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente! "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. 28 julio

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

ACEITE RICINO VIMAXOL, agradable como miel, sin olor. Buenas farmacias. 10 agosto

¡¡GONORREAS RECIENTES!! antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba, hexametilentetramina. 28 Jul.

¡JUVENTUD! NO MAS GONOrreas; fuera contagios, sana rápido, con ¡¡"Uretrosan"!! Frasco, $ 4.80. Base: zinc. 9-Agosto

SABAÑONES.— "SABAÑON Giraud, calma inmediato comezón, ardor. Lo más seguro y económico. Pídase farmacias (Camphora-acetato plomo). 1.o Ag.

¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!! Debilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria, tómese "NEUROCEBROL". Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene magnesio, fósforo. Pídase farmacias surtidas. 7 agosto

¿ESTA UD. ENFERMO DEL hígado? USE CRETOL. Se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas, $ 4.60. Sobre de 3, $ 0.40. 23 Agt.

CONTRA RESFRIOS ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

GONORREAS, BLENORRAgia: crónicas (antiguas), rebeldes se combaten rápidamente sin peligros ni molestias, con los legítimos SELLOS WONDER, anticéptico, microbicida, vías urinarias. Bases: Balsámicos. Cúidese imitaciones baratas. 7 agosto

TOS, BRONQUITIS, RESFRIAdos. Pectoral Alhambra; jarabe dionina, alquitrán. Lira 703. 10 agosto

ENFERMEDADES SECRETAS de la mujer. Leucorrea (flores blancas), catarro vaginal, infecciones uterinas se combaten ventajosamente lavados "MICROGENIL KELLER". Util inflamaciones, ardores, escozores órganos genitales. Uso fácil, discreto. No mancha. Base: Trioximetileno. Pídanse farmacias. 7 agosto

PARA HIGIENE INTIMA: VIilia, preparación científica; base trioximetileno. Farmacias surtidas. 10 agosto.

LA DEBILIDAD SEXUAL. YA no es un problema de gravedad. Use "Bismolán", a base de las últimas experiencias científicas. 28 jul.

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

DINERO LISTO AL 7 y 8 POR ciento, para préstamos hipotecarios. Adelantamos fondos, hacemos gastos. Trámite rápido. Huérfanos 1062, oficina 24. 9 agosto

DINERO PARA HIPOTECAS, siempre disponible, desde 10,000 pesos. ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 20 Agt.

DESCUENTO LETRAS: 1.000 A 10,000 pesos, con buen informe bancario. Facilito dinero con entrega de: muebles, pianos, valores, documentos hipotecarios.— Compañía 1264, oficina 8. 1.o Agosto.

1.000 A 30.000 PESOS FACILIto rápidamente a comerciantes, industriales con garantías de mercaderías o fianzas. — Compañía 1264, oficina 8. 1.o Agosto

41) PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA. —Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de relleno del antiguo cauce del Estero Baeza, en Talca, las que se abrirán el 2 de agosto, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 20 de julio de 1937.— El Director del Departamento. 1.o agt.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA. —Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de alcantarillado de aguas lluvias y canalización de esteros de Lota Bajo, las que se abrirán el 4 de agosto, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 20 de julio de 1937.— El Director del Departamento. 3 agt.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA. —Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de mejoramiento de la red del agua potable de Concepción, las que se abrirán el 30 de julio, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 20 de julio de 1937.—El Director del Departamento. 29 jul.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. Departamento de Hidráulica. Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de Laja, las que se abrirán el 6 de agosto, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes.— Santiago, 27 de julio de 1937.— El Director del Departamento. 5 Ag.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

$ 200, CONTADO, SALDO grandes facilidades, radios, Royal Erla, modelos 1937, importadas, garantidas. Delicias 845. 28 julio

RADIOS PILOT CON FACILIdades pago. Tenemos receptores, ambas corrientes, desde 900 pesos. ¡¡Visítenos!! — Pasaje Matte 81, entre piso, oficina 7. 5-Agosto

CONVENSASE, TRABAJOS durables, garantidos, solo ejecuta acreditado taller, Radio Valparaíso. Morandé 757. Teléfono 82553. 27 jul.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

"SALA BACH". PIANOS COla. Verticales modernos. ¡¡Grandes ocasiones!! Teléfono 87391. Catedral 1739. 7 Agt.

MATERIALES PARA RADIO, mayor surtido, mejores precios. Central Electric. Nueva York 63. 11 Ag.

OPORTUNIDAD. RADIOS, TOdas marcas, últimos modelos. Pasaje Matte 81, oficina 6 entrepiso. 7 agosto

RICA RADIO, ATWALTER Kent vendo ocasión. Concepción 1136. 28 jul.

COMPRO PIANO ALEMAN. — Teléfono 66368. 28 Jul.

PIANO ARRIENDASE DIAS, meses, será suyo con 50 o/o del arriendo. Catedral 2226. 28 Jul.

47) CITACIONES Y NOTIFICACIONES

SINDICATO NACIONAL VITIvinícola. Cítase a junta general ordinaria de socios para el 28 del corriente, a las 15 horas, en Agustinas 925, departamento 621, en tercera convocatoria, a fin de dar cuenta del movimiento habido hasta el 30 de junio de 1937, y elegir directorio para el nuevo período. De acuerdo con los estatutos, la reunión se efectuará con el número de socios que asista.— El Secretario. — Santiago, julio de 1937. 28 jul.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el título 10005, por diez acciones de la Compañía de Gas, a nombre de Rebeca Echaiz de Arancibia queda nulo por haberse pedido duplicado. 30 Jul.

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS, ESPEcialista en calzado ortopédico. Esmeralda 834. 29 jul.

50) ARTICULOS SANITARIOS

¡¡¡LAVAPLATOS!!! EXTRAordinaria realización. Chacabuco 5. 31 Jul

¡¡¡BAÑOS!!! GRANDIOSA LIquidación. Chacabuco 5. 31 Jul.

¡¡CALENTADORES!! A LEÑA, construcción sólida, garantida. Fábrica Mérida. Chacabuco 5. 27 Julio

¡¡COCINAS!! MUY BARATAS. Castro 8. 3 agt.

¡¡BAÑOS!! CALENTADORES, lavaplatos, cocinas, realiza. Castro 8. 3 agt.

¡¡LAVATORIOS MURALES completos!! Liquidamos, $ 78 Delicias 2350. 4 agt.

52) VINOS Y VIÑAS

COMPRAMOS TARTARO Y borras. Flanklin 10. 1.o agt.

CELEBRE CON ALEGRIA TODO AGRADABLE SUCESO, BEBA DE NOCHE Y DE DIA, EL CHAMPAÑA VALDIVIESO. G.

VINAGRE. PURO TINTO, blanco, de 1.a, vendo por poca y mucha cantidad. Martínez de Rozas 2175. 30 Jul.

54) JUDICIALES

SOCIEDAD "PHILIPS RADIO DE Chile S. A." — En Santiago de Chile, a dos de junio de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Pedro Cuevas, notario de este departamento, y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparecen don Charles A. Philp, inglés, comerciante, casado, de este domicilio calle Gerona número tres mil cuatrocientos cincuenta, por veinticinco acciones; don Gustavo Vierling, alemán, casado, comerciante, domiciliado en Ahumada número ciento cuarenta y dos, por veinticinco acciones; don Emilio Vierling, alemán, soltero, comerciante, con domicilio en calle Bandera número doscientos setenta y cuatro, por veinticinco acciones; y don Humberto Silva Silva, abogado, chileno, casado, de este domicilio calle Compañía número mil doscientos ochenta y ocho, por veinticinco acciones, mayores de edad, a quienes conozco y exponen: que vienen en constituir una sociedad anónima que se regirá por los siguientes Estatutos: —Título primero.—Nombre, domicilio, duración y objeto. — Artículo primero. Se constituye una Sociedad Anónima, que se denominará "Philips Radio de Chile S. A.", cuyo domicilio será la ciudad de Santiago, sin perjuicio de que, por decisión del Directorio, pueda extender sus operaciones y establecer sucursales y representaciones dentro del territorio de la República. — Artículo segundo. La duración de la sociedad es de cien años, a contar desde la fecha en que el Supremo Gobierno la declare legalmente instalada. — Artículo tercero. La Sociedad tiene por objeto el comercio de lámparas eléctricas y de otros artículos y aparatos electro-técnicos, en el sentido más amplio, y especialmente aquellos relacionados con la radiotelefonía y radiotelegrafía, y, además, todos aquellos artículos cuyo comercio sea considerado conveniente, tanto por su cuenta como por cuenta de terceros. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá interesarse en empresas existentes, hacerse cargo de los negocios de otras empresas, fundar empresas con un fin semejante, comprar y vender bienes muebles e inmuebles, y, en general, tomar todas las medidas y hacer todas las transacciones necesarias y convenientes para cumplir sus fines. Podrá la sociedad emitir bonos o debentures, con o sin garantía, de conformidad a la ley y contratar toda clase de préstamos. —Título segundo. — Capital y acciones. — Artículo cuarto. El capital inicial de la sociedad, se fija en cien mil pesos, representado por cien acciones de un mil pesos cada una, las que constituirán la primera serie y que serán pagaderas dentro de los noventa días siguientes a la fecha de suscripción. Podrá ampliarse el capital social hasta un monto que corresponda al desarrollo y necesidades del negocio, requiriéndose para ello el acuerdo de una Junta General Extraordinaria de Accionistas convocada para tal efecto. —Artículo quinto. Las acciones serán al portador y estarán representadas por títulos o certificados que se desprenderán de un libro talonario y que irán firmadas por el Presidente y el Gerente o quienes los reemplacen y llevarán el sello de la Sociedad, la fecha de la escritura social y la del Decreto Supremo de autorización, la indicación de la serie y del número que les corresponden del capital social, de la duración de la sociedad y la cantidad de acciones cuya propiedad acreditan. — Artículo sexto. La suscripción o posesión de una acción implica, de pleno derecho, el conocimiento y aceptación de estos estatutos, así como de las resoluciones de las Juntas de Accionistas o del Directorio que sean conformes a la ley y a estos Estatutos. Cuando un accionista no pagare en las épocas convenidas su cuota o alguna fracción de ella, el Directorio de la Sociedad podrá vender por conducto de un Corredor de Comercio, de cuenta y riesgo del socio moroso, las acciones que le correspondan; o apropiarse las cantidades que éste hubiere entregado, rectificándole el título que tenga. — Artículo séptimo. Las nuevas acciones que se emitan serán ofrecidas con preferencia a los tenedores de las acciones anteriores, a prorrata de las que posean. El Directorio dispondrá la manera de hacer uso de esta preferencia. — Artículo octavo. Las acciones serán transferibles por la mera tradición del título. — Artículo noveno. La Sociedad no reconoce ni admite fracciones de acciones. Si dos o más personas tienen participación en una o más acciones, deberán designar un mandatario común para que los represente. — Artículo décimo. Acreditado el extravío, hurto, robo o inutilización de un título, el poseedor de las acciones podrá pedir uno nuevo, previa publicación de avisos a costa del interesado por el número de días que el Directorio indique, avisos en que se comunicará al público que el título primitivo queda sin efecto. Previo cumplimiento de esta exigencia y del otorgamiento de una fianza a satisfacción de los administradores, se expedirá, al propietario de la acción el nuevo título. —Título tercero. — Administración. — Artículo once. La Sociedad será administrada por un Directorio, sin perjuicio de las facultades que correspondan a la Junta General de Accionistas. La Junta General Ordinaria de Accionistas determinará anualmente la remuneración de los Directores. — Artículo doce. El Directorio se compondrá de tres a siete miembros, que pueden o no ser accionistas, elegidos por la Junta General Ordinaria de Accionistas que corresponda, la que determinará el número de personas que compondrán el Directorio por el período respectivo. Los Directores durarán en el cargo un año, pudiendo ser reelegidos indefinidamente y sin perjuicio del derecho de revocación que corresponda a la Junta de Accionistas en cualquier tiempo. Los Directores continuarán en sus funciones después de expirado su período, si no se hubiere celebrado la Junta de Accionistas llamada a hacer la elección periódica de ellos. En este caso el Directorio deberá provocar a la brevedad posible una Junta para hacer los nombramientos que corresponda. — Artículo trece. Cada Director deberá rendir una garantía para asegurar el correcto desempeño de sus funciones. La garantía será de dos acciones de la Sociedad, que deberá mantener en depósito en la Caja de la Compañía, o de un depósito bancario a la orden de ésta por la suma de dos mil pesos, no pudiendo disponer de la garantía sino seis meses después de expirado su mandato.—Artículo catorce. El Directorio elegirá de su seno un Presidente y, siempre que su número lo permita, un vicepresidente y un Director Secretario y podrá crear y llenar otros cargos si lo creyere necesario.— Uno de los Directores podrá ser nombrado Director-Delegado.— Artículo quince.— El Directorio se reunirá cada vez que lo cite el Presidente o Vicepresidente en ejercicio, por iniciativa propia o (ajena) a pedido de dos Directores, con indicación del objeto de la reunión.— La citación se hará por carta certificada dirigida a cada uno de los Directores.— Artículo dieciséis.— El Directorio sesionará válidamente con la asistencia de la mayoría de los directores en ejercicio, y los acuerdos se tomarán por mayoría de votos de los Directores concurrentes. En caso de empate se repetirá la votación y si el empate vuelve a producirse, decidirá el Presidente o quien haga sus veces. Para la validez de las resoluciones será también necesaria la presencia o la autorización por escrito del Director-Delegado, si fuere nombrado.— Artículo diecisiete.— Las sesiones del Directorio serán presididas por el Presidente, o en ausencia o impedimento de éste, por el Vicepresidente, o a falta de ambos, por el Director que el Directorio designe.— Artículo dieciocho.— De los acuerdos del Directorio se dejará constancia en un libro de actas que será llevado por el Secretario. Las actas serán firmadas por los Directores asistentes y por el secretario.— Artículo diecinueve.— El Director que renuncie, falte a tres sesiones del Directorio sin causa justificada, o se imposibilite por cualquier causa, para desempeñar sus funciones, será reemplazado por la persona que designe el Directorio, la que durará en sus funciones por el tiempo que faltaba al reemplazado para completar su período.— Artículo veinte.— El Directorio podrá ejecutar todos los actos de administración, dirección y disposición de los negocios y bienes de la sociedad que no le sean expresamente prohibidos por la ley o atribuidos por estos Estatutos a la Junta de Accionistas, y señaladamente tiene las facultades que a continuación se indican, sin que la enumeración deba tenerse como limitación: a) Dirigir la Administración de la Sociedad como lo crea más conveniente, con amplias facultades para determinar el modo de explotación del negocio; comprar bienes raíces y muebles destinados al giro del negocio; enajenarlos y gravarlos; darlos y tomarlos en arrendamiento hasta por quince años; abrir y mantener cuentas corrientes, simples, mercantiles y bancarias; contratar préstamos en cuenta corriente o en otra forma, con particulares e instituciones bancarias, descontar créditos, giros, aceptar, endosar, avalar y protestar letras de cambio, cheques u otros documentos mercantiles; invertir los fondos sociales, comprar y vender acciones, bonos y otros valores mobiliarios; formar sociedades; prestar fianzas en asuntos en que tenga interés o participación la Sociedad; adquirir, ceder y cancelar fianzas y derechos reales sobre muebles o inmuebles; conferir poderes especiales y generales; y, en general, adoptar todas las providencias y efectuar toda clase de operaciones bancarias, mercantiles o civiles y todos los actos y contratos necesarios para los negocios sociales; b) Representar judicial y extrajudicialmente a la Sociedad con amplias facultades. En orden judicial podrá desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, renunciar los recursos o los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios y percibir, todo sin perjuicio de la representación que corresponda al Gerente; c) Dictar y modificar reglamentos para la administración de los negocios de la sociedad, cumplir y hacer cumplir estos Estatutos, los Reglamentos y los acuerdos de las Juntas de Accionistas; d) Establecer sucursales o agencias dentro del país y suprimirlas cuando así lo juzgue conveniente; e) Nombrar y remover al Gerente, Subgerente y otros empleados de la Sociedad, pudiendo aquel ser Secretario del Directorio y de las Juntas de Accionistas, si así lo resolviere el Directorio y fijarles sus atribuciones y la remuneración; f) Elegir anualmente en la primera sesión que celebre, a uno de sus miembros para que desempeñe el cargo de Presidente del Directorio, quien lo será también de la Sociedad y de las Juntas de Accionistas. En caso de ausencia o impedimento del Presidente será reemplazado por el Vicepresidente, o a falta de ambos, por la persona que el Directorio designe de entre sus miembros; g) Convocar a los accionistas a Juntas Generales Ordinarias o Extraordinarias; h) Presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas de cada año, una memoria razonada acerca de la situación de la sociedad, acompañada de un balance de haberes y deudas y un inventario de las existencias; i) Proponer a la Junta Ordinaria anual, la distribución que debe hacerse de las utilidades sin perjuicio de poder acordar por sí y durante el ejercicio, el reparto de dividendos provisionales, siempre que haya utilidades suficientes para ello; j) Delegar parte de sus facultades en el Presidente, en el Director-Delegado, en un Director, o en el Gerente, y para objetos especialmente determinados, en los Subgerentes o en otras personas; k) Expedir los títulos de acciones; l) Determinar la forma en que debe hacerse la emisión y colocación de nuevas acciones cuando la Junta General Extraordinaria acuerde un aumento de capital, y no haya determinado el procedimiento de la emisión; ll) Otorgar a los Directores comisiones a desempeñarse fuera del país, caso en el cual no cesará en sus funciones el comisionado aunque su ausencia dure más de tres meses; m) En general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos necesarios o útiles para la realización del objeto social. — Artículo veintiuno. — El Gerente y los Subgerentes podrán ser miembros del Directorio y tendrán las atribuciones y obligaciones que les señale el Directorio de conformidad a la letra e) del artículo veinte. — Artículo veintidós.— El Presidente es el representante legal de la sociedad para el cumplimiento de las resoluciones del Directorio en todos sus actos judiciales, administrativos, civiles o comerciales. El Directorio determinará, con sujeción a las normas de estos Estatutos, de qué manera la sociedad será representada en ausencia o impedimento del Presidente, como así en los asuntos relacionados con gestión diaria de la sociedad, todo lo anterior sin perjuicio de las atribuciones que el Directorio confiera al Director Delegado. — Título cuarto.— De las Juntas de Accionistas.— Artículo veintitrés. —Habrá Juntas Generales de Accionistas Ordinarias y Extraordinarias.— Artículo veinticuatro. — Las Juntas Generales Ordinarias se celebrarán anualmente en el mes de agosto, con el objeto de pronunciarse sobre los documentos y memorias que debe presentarle el Directorio de acuerdo con el artículo veinte, letras H e I, respectivamente; de fijar el número de miembros del Directorio dentro de los límites señalados en el artículo doce y hacer su designación, como también la de un Inspector de cuentas, y de tratar cualquier otro asunto que interese y se relacione con los negocios sociales y que no sea de aquellos que, según estos Estatutos, deban resolverse en Junta Extraordinaria de Accionistas. — Artículo veinticinco. Las Juntas Generales Extraordinarias se celebrarán cada vez que el Directorio lo estime conveniente o se lo soliciten accionistas que representen el treinta por ciento del capital social. Sólo en esta clase de Juntas podrá tratarse y resolverse acerca del aumento o disminución del capital social, de la emisión de acciones preferidas, prórroga de la duración de la sociedad o de cualquier otra reforma de Estatutos, aún de aquellas que afecten a sus bases substanciales; de la venta de toda la negociación y de la disolución anticipada de la sociedad. En las Juntas Extraordinarias sólo podrán tratarse los asuntos sindicados en el curso de la citación. Los pedidos de convocatoria de una Junta de Accionistas serán tratados y resueltos por el Directorio dentro de los quince días de su presentación y la Junta será convocada para una fecha comprendida dentro de los treinta días siguientes. —Artículo veintiséis. La citación a Junta de Accionistas se hará por medio de un aviso que se publicará en un diario de Santiago, por tres veces dentro de los ocho días anteriores al fijado para la reunión, aviso que contendrá la tabla de asuntos a tratarse, y el lugar, día y hora designados para la Junta. — Artículo Veintisiete. Las Juntas Generales Ordinarias o Extraordinarias de Accionistas serán válidamente constituidas si a la primera convocatoria asiste un número de accionistas que represente la mitad de las acciones emitidas. De no cumplirse esta condición se procederá a una nueva convocatoria en la misma forma y plazo que se indican en la articulación precedente, y la Junta quedará constituida cualquiera que sea el número de accionistas presentes y la parte de las acciones que representen. — Artículo Veintiocho. En las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas sólo podrán tratarse y adoptar resoluciones acerca de los puntos contenidos en la convocatoria, salvo que en la reunión esté representada la totalidad de las acciones emitidas. — Artículo veintinueve. Todos los acuerdos de las Juntas Generales de Accionistas se tomarán por simple mayoría de los votos a que den derecho las acciones representadas en la reunión. Cada acción dará derecho a un voto. Las elecciones se harán por voto unipersonal proclamándose elegidas las personas que obtengan en una misma y única votación el mayor número de votos hasta completar el número de personas por elegir. Por acuerdo unánime de los asistentes las elecciones podrán efectuarse en otra forma. Tratándose de acuerdos y en caso de repetirse un empate en la votación, decidirá la opinión del Presidente de la Junta. — Artículo treinta. Las Juntas de Accionistas serán presididas por el Presidente del Directorio y actuará de secretario el que hiciere las veces de secretario del Directorio. A falta o impedimento del Presidente, presidirá el Vicepresidente, y a falta o impedimento de ambos como igualmente del secretario, la Junta designará reemplazante accidental. — Artículo treinta y uno. Los accionistas podrán hacerse representar en las Juntas por otros accionistas o por extraños. En el primer caso bastará una carta poder dirigida al Presidente de la Sociedad y en el segundo, una carta poder firmada ante notario.— Artículo treinta y dos. —De las deliberaciones y acuerdos de las Juntas, se dejará constancia en un libro de actas, que llevará el secretario.— Las actas serán firmadas por el Presidente y el Secretario y por tres accionistas elegidos por la Junta en cada caso.— Artículo treinta y tres.— La Junta Ordinaria de Accionistas designará a una persona, accionista o extraña, para que en el carácter de Inspector de Cuentas de la Sociedad, examine los libros, balances y demás documentos justificativos de la memoria e informe a los accionistas sobre el balance del ejercicio correspondiente. Si lo juzga conveniente, la misma Junta podrá designar un Inspector de Cuentas Suplente para el caso de no poder desempeñar sus funciones el titular.— Título Quinto. — Balance, Fondos de Reserva, Fondos Especiales y Dividendos. — Artículo treinta y cuatro.— El treinta de abril de cada año se practicará un balance de las operaciones de la sociedad, que se acompañará junto con la cuenta de ganancias y pérdidas a la Junta General Ordinaria correspondiente. El balance y la cuenta de ganancias y pérdidas se publicarán por una vez en un diario de Santiago, con tres días de anticipación a la fecha de la Junta que conocerá de él. — Artículo treinta y cinco.— De las utilidades líquidas de cada ejercicio se destinará: a) Una cuota no inferior al cinco por ciento, ni superior al veinticinco por ciento para formar un fondo de reserva hasta completar una suma equivalente al veinte por ciento del capital social, a lo menos; b) Hasta un treinta por ciento para formar fondos especiales; y c) El resto a dividendos entre los accionistas a prorrata de sus acciones, salvo otra disposición de la Junta General de Accionistas. — Título sexto.— Disolución, Liquidación y Jurisdicción.— Artículo treinta y seis.— La sociedad se disolverá por la pérdida del cincuenta por ciento del capital social; por la expiración del plazo de duración; y por las demás causales legales y por acuerdo de los accionistas tomados en Junta General Extraordinaria. — Artículo treinta y siete.— Disuelta la Sociedad por cualquier motivo, la liquidación se practicará en la forma que acuerde la Junta General de Accionistas, que designará también los liquidadores y fijará sus atribuciones y remuneración. — Artículo treinta y ocho.— Cualquiera dificultad que surja entre algún accionista y la Sociedad con motivo de la aplicación de este contrato, o entre dos o más accionistas con el mismo motivo, será sometida a la decisión de un árbitro arbitrador, nombrado de común acuerdo. — Cada parte nombrará a una persona a fin de que ambas hagan la designación. Si tampoco se produjere acuerdo, la designación la hará el Juzgado de Turno de Santiago. El árbitro tendrá las facultades que en cada caso le confieran las partes.— Artículo treinta y nueve.— Cualquiera duda en la interpretación de este contrato social será resuelta por el Directorio, sin perjuicio de lo que acuerde la Junta General de Accionistas. — Artículos Transitorios. — Artículo primero.— Se designa un Directorio Provisional compuesto de las siguientes personas: Vicepresidente y Director-Delegado, don Wolter Wolthers; Director-Secretario, don Humberto Silva Silva, y Directores, don Pablo van den Broeh, don Gustavo Vierling y don Charles A. Philp. El Directorio procederá a designar un Presidente.— Este Directorio durará en sus funciones hasta la Junta General Ordinaria de Accionistas que debe celebrarse en el año mil novecientos treinta y ocho, y tendrá en el desempeño de su mandato todas las atribuciones que estos Estatutos confieren al Directorio definitivo, pudiendo ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que tiendan al objeto social, incluso girar sobre los fondos sociales, y mientras no se obtenga la declaración de estar legalmente instalada la sociedad, el Directorio designado obrará como mandatario de cada uno de los subscriptores de acciones.— Artículo Segundo. — Se designa como Inspector de Cuentas a don Federico Wijnando Sibille. — Artículo Tercero. — Se faculta al abogado don Humberto Silva, Director secretario de la Sociedad, para que recabe la autorización de existencia de la sociedad y la aprobación de sus estatutos, pudiendo aceptar en nombre de cada uno de los subscriptores todas las modificaciones que las autoridades puedan exigir. El mandatario, queda además, facultado para efectuar los trámites de la legalización que corresponden en conformidad a derecho y para solicitar del Supremo Gobierno la declaración de estar legalmente instalada la sociedad. Se deja constancia del siguiente documento: "Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio. Número doscientos treinta y uno. certifico: que ha sido depositado en esta Superintendencia el proyecto a que se refiere el artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno, para la Sociedad Anónima que se denominará Philips Radio de Chile S. A. Organizan la Sociedad los señores Charles A. Philp, Gustavo Vierling, Emilio Vierling y Humberto Silva Silva. Queda hecha la inscripción bajo el número doscientos treinta y uno del Registro. Santiago, veintinueve de mayo de mil novecientos treinta y siete. Hay una firma ilegible del Superintendente y un sello que dice: Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio. Santiago de Chile. Conforme con su original el documento copiado que he tenido a la vista y devuelto al interesado. En comprobante previa lectura firman los comparecientes con los testigos de este domicilio y mayores de dieciocho años don Guillermo Cuevas Cartagena y don Ernesto Cohl Lizana. Se dió copia con un peso de impuesto en cada fojas y se paga en la matriz cien pesos por contribución en virtud de lo establecido en el artículo séptimo número ciento sesenta y nueve de la ley cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro, pagándose además, el impuesto notarial de un peso en esta matriz y veinte centavos en cada copia conforme a la ley cinco mil novecientos cuarenta y ocho. — Doy fe. — H. Silva S. — Gustavo Vierling. — E. Vierling. — Ch. A. Philp. — Gmo. Cuevas. — Ernesto Cohl Lizana. — Pedro Cuevas. — Entre paréntesis: ajena. No vale. — Modificación de Sociedad Philips Chilena Sociedad Anónima de Productos Eléctricos. — En Santiago de Chile, a nueve de junio de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Pedro Cuevas, notario y testigos que al final se expresarán, comparecen don Charles A. Philp, inglés, casado, comerciante, domiciliado en calle Gerona número tres mil cuatrocientos cincuenta; don Gustavo Vierling, alemán, casado, comerciante, domiciliado en calle Ahumada número ciento cuarenta y dos; don Emilio Vierling, alemán, soltero, comerciante, domiciliado en calle Bandera número doscientos setenta y cuatro, y don Humberto Silva, abogado, chileno, casado, domiciliado en calle Compañía número mil doscientos ochenta y ocho, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que como subscritores de la totalidad de las acciones de la Sociedad anónima denominada "Philips Radio de Chile S. A.", según consta de la escritura social extendida ante mí con fecha dos de los corrientes, los comparecientes vienen en declarar que modifican el artículo primero del contrato social en el sentido de que la denominación de la Sociedad será "Philips Chilena Sociedad Anónima de Productos Eléctricos", rigiendo en todo lo demás las disposiciones del mencionado instrumento. En comprobante firman previa lectura con los testigos don Guillermo Cuevas y don Ernesto Cohl. Se dió copia y se paga cinco pesos en cada foja, en conformidad a lo ordenado en el artículo séptimo número sesenta y nueve de la ley cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro, y se paga además un peso en la matriz y veinte centavos en cada copia, de cargo del notario, en virtud de lo establecido en la ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho. — Doy fe. — C. A. Philp. — E. Vierling. — Gustavo Vierling. — H. Silva S. — Gmo. Cuevas. — Ernesto Cohl Lizana.— Pedro Cuevas. — Inserción del Decreto Supremo. — En Santiago de Chile, a diecinueve de julio de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Pedro Cuevas, notario de este departamento y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparecieron don Humberto Silva Silva, chileno, casado, abogado, Compañía mil doscientos ochenta y ocho, mayor de edad, a quien conozco y expone: que reduce a escritura pública el siguiente decreto Supremo: "República de Chile. Ministerio de Hacienda. Santiago, diecisiete de julio de mil novecientos treinta y siete. Hoy se decretó lo que sigue. Número dos mil quinientos veintiocho. Vista la solicitud presentada por don Humberto Silva S., debidamente facultado, en la que pide se autorice la existencia y se aprueben los Estatutos y se declare legalmente instalada la sociedad anónima denominada "Philips Chilena Sociedad Anónima de Productos Eléctricos". Teniendo presente que las disposiciones de sus Estatutos no son contrarias a la ley, a la moral ni al orden público; Que el capital social se encuentra totalmente subscrito y pagado; Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número cuatrocientos cuarenta y cuatro de diecisiete de junio próximo pasado; y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha nueve de julio en curso; y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos cuatrocientos veintisiete, cuatrocientos veintinueve, cuatrocientos treinta y tres y cuatrocientos treinta y cuatro del Código de Comercio. Decreto: Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la sociedad anónima denominada Philips Chilena Sociedad Anónima de Productos Eléctricos. Los Estatutos constan de la escritura pública otorgada el dos de junio de mil novecientos treinta y siete, ante el notario de Santiago don Pedro Cuevas, modificada por escritura otorgada el nueve de junio del presente año ante el mismo notario. Declárase legalmente instalada a la sociedad anónima antes expresada, la cual deberá iniciar el giro de sus operaciones dentro del plazo de sesenta días contados desde la fecha del presente decreto. Dese cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta reformado del Código de Comercio. Tómese razón, comuníquese y publíquese. — F. Garcés Gana Alessandri. — Lo que transcribo a US. para su conocimiento. Dios guarde a US. — V. Muñoz V. — Conforme. En comprobante firma previa lectura con los testigos de este domicilio y mayores de dieciocho años don Guillermo Cuevas Cartagena y don Ernesto Cohl Lizana. Se da copia y se paga en la matriz cinco pesos por contribución en virtud del artículo séptimo número ciento noventa y uno de la ley cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro, y además se paga un peso en la matriz y veinte centavos en cada copia de cargo del notario en conformidad a la ley cinco mil novecientos cuarenta y ocho. — Doy fe. — H. Silva S. — Gmo. Cuevas. — Ernesto Cohl Lizana. — Pedro Cuevas. 30 julio

POR RESOLUCION SEGUNDO Juzgado Civil Santiago, declaróse yacente herencia don Angel Canessa Tassara, nombrándose curador a don Luis Bombal Videla. Secretario Juzgado practicará inventario solemne día 3 agosto próximo, 15 horas.—Carlos Letelier, secretario. 31 julio

REMATASE 16 AGOSTO próximo, 15 horas, Quinto Juzgado Civil, casa. Lucio Cuadra 291, Ñuñoa. Mínimum: $ 45.000, bases antecedentes: Elsa Sepúlveda, autorización enajenar.— El Secretario. 27 Julio.

QUIEBRA VICTORIA HURTADO. —1.o Juzgado Civil.—Por resolución de fecha 16 de julio de 1937, ordenóse notificar por tres avisos extractados, agregación a los autos cuenta movimiento fondos habido en esta quiebra y presentada por el Síndico conforme al Art. 24 de la Ley N.o 4.558.—El secretario. 27 julio

REMATE JUDICIAL.— EL 4 DE agosto próximo, a las quince horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, la propiedad ubicada en la calle Rosas N.o 1579 de esta ciudad. Mínimum: $ 100.000. El precio se pagará: reconociendo una deuda al Banco Hipotecario de Chile reducida a $ 26.028.42 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, juicio del "Banco Hipotecario de Chile con don Manuel García Peláez". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 10,000.—El secretario. 28 julio

REMATE JUDICIAL.— EL 12 DE agosto próximo, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Segundo Juzgado de Mayor Cuantía de esta ciudad, la propiedad ubicada en la Avenida Matucana N.o 49 y 49 A, de esta ciudad. Mínimum: $ 315.000. El precio se pagará: reconociendo dos deudas al Banco Hipotecario de Chile, reducidas a $ 63.341.64 y $ 22.588.04 respectivamente y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, juicio del "Banco Hipotecario de Chile con doña Emilia Pellerano v. de Capurro e hijos". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 31.500.—El secretario. 28 julio

REMATE JUDICIAL. — EL 24 DE agosto próximo, a las quince horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Quinto Juzgado Civil, de Mayor Cuantía, de esta ciudad, el fundo "Los Nogales" o "Lo Martínez", situado en San Bernardo. Mínimum: $ 265.000. El precio se pagará: reconociendo una deuda al Banco Hipotecario de Chile reducida a $ 68.931,51 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado, juicio del "Banco Hipotecario de Chile con doña Rosa Herrera viuda de Martínez y otros". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 26.500. —El secretario. 29 Julio

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado Civil, concedióse posesión efectiva herencia intestada de doña Olga Aida Alegría, a su padre don Uldarico Alegría Toro. 28 julio

POR DECRETO DEL TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se rematará el nueve de agosto del presente año, a las quince horas, la propiedad ubicada en Avenida Providencia N.o 2312, Comuna de Providencia de este departamento, inscrita a fs. 2030 N.o 3474 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de este departamento correspondiente a 1935. Mínimum: $ 2.327,400. Juicio: Compañía Cervecerías Unidas con Schiavetti Pablo. Boleta: 10 por ciento. Bases y demás antecedentes juicio indicado. — El secretario. 28 Julio

QUINTO JUZGADO CIVIL.— POR resolución de fecha 26 de julio en curso concedióse posesión efectiva herencia testada quedada al fallecimiento de don Tomás Marchant Blanlot, con beneficio de inventario, a su cónyuge doña María Mercedes Correa v. de Marchant; a don Tomás Marchant Correa y a doña Berta Marchant Correa, sin perjuicio derechos que correspónden al cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne el 31 del presente a las 11 horas. Cito interesados.—J. Vicente Castro, secretario. 28 Julio

NOTIFICACION.— POR RESOLUción de 12 julio, Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, ordenó citar a pobladores y dueños de sitios Poblaciones "Colón, América" y "Variante San Diego" a comparendo para el 2 de septiembre próximo, a las 15 horas, a fin de que deliberen y presten aprobación proyecto estatutos de Comunidad Aguas de dicha Población, nombren directorio, designen representante para gestionar personalidad jurídica y aceptar regadores agua redera dueño población. Comparendo tendrá lugar con comuneros que asistan.—Muñoz, secretario. 27 Julio

NOTIFICACION. — CAUSA N.o 53105 ante 4.o Juzgado Menor Cuantía se ha presentado don Elías Solar, comerciante, domiciliado Domingo Santa María 2063, pidiendo cite María Salomé Irarrázaval y Juan Morales Carrasco, sin profesión y domicilios conocidos, dueños sitio 304 Población Matucana, Comuna Renca, calle Las Moreras s/n., inscrita fojas 948 N.o 2135 de 1915, confesar deuda $ 1,400, valor cierros y medianera dicha suma más intereses y costas bajo apercibimiento derechos conformidad Art. 457 Código Procedimiento Civil. — Otrosí. — Indagaciones Ministro Fe domicilios, notificación avisos estractados, conformidad artículo 57 Código Procedimiento Civil. — 2.o Otrosí. Fíjen demandados domicilio primera gestión bajo apercibimiento notificarles por Estado todas las resoluciones incluso requieran notificación especial, conformidad artículo 52 Código Procedimiento Civil. — 3.er Otrosí. Confirió poder y designó patrocinante abogado Mauricio Elberg, Agustinas 1111, of. 318, conformidad Art. 8 Código Procedimiento Civil, para estas gestiones y cualquiera otra que diere lugar. — Juzgado proveyó.— 4 Junio 1937. — A lo principal, comparezca tercer día hábil siguiente notificación 9 3/4 y 13 1/2 si fuere lunes. — 1.er Otrosí, practíquese diligencias solicitadas, ríndase información testigos.—Augusto Cerda, Juez. — Nolasco Mardones, secretario. — Santiago, julio 8-1937, como se pide primer otrosí, notifíquese por avisos "La Nación" y "La Hora" y correspondiente "Diario Oficial". — 2.o Otrosí: Como se pide. — Augusto Cerda, Juez.—Nolasco Mardones, secretario. — Conforme. — El secretario. 29 Julio

EL 11 DE AGOSTO PROXIMO, 15 horas, remataráse ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, propiedad ubicada calle Covadonga 143-49 esta ciudad. Mínimum: $ 25.000. — Boleta 10 o o — Precio pagaráse: Reconociendo deuda largo plazo favor Caja ejecutante primitiva $ 24,000 por saldo encuéntrese reducida día remate; $ 5,000 contado; saldo seis meses plazo 8 o o interés anual y 10 por ciento en mora. Mayores antecedentes secretaría Juzgado mencionado juicio "Caja Nacional de Ahorros con Arellano M. Alberto" y Morandé 147, abogado Humberto Serani.—El secretario. 30 Jul.

POR DECRETO 2.o JUZGADO concedióse posesión efectiva herencia quedada fallecimiento Bernardo Lijaretzky Fainstein a Luis, Ester, Natalia, Rebeca y Aída Lijaretzky, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Ana Belkin. 28 julio

PRIMER JUZGADO EN 19 MAYO 1935 concedió posesión efectiva herencia Humberto Pacheco Contreras a hijos Aída Ester, Raúl Humberto, Inés, María Elena Pacheco Maureira sin perjuicio derechos cónyuge Ester Maureira.—El secretario.

POR DECRETO PRIMER JUZGAdo Civil, julio 14 concedióse posesión efectiva herencia quedada por fallecimiento don Abel Palma González a don O'Higgins, don Prat, don Caupolicán y doña María Palma Navarrete, a doña Elena Palma de Meckkelsen y a doña Marta Palma Torrealba. El 28 del presente, a las 15 horas practicaré en secretaría inventario solemne.—Puelma, secretario.

BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos, "Deber y Constancia". — De orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el martes 27, a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo; punto de reunión el cuartel.— El ayudante.

6.a Cía. DE BOMBEROS "SALVAdores y Guardia de Propiedad". — Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el jueves 29 del actual a las 7.30 P. M. Reforma del Reglamento, renuncia de un consejero de disciplina, elección de reemplazante y demás a que haya lugar.—El secretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior". — Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el martes 27 del presente, a las 19 horas. Tabla: estudio del reglamento y demás a que haya lugar.— El secretario.

EL FESTIVAL DEL VIERNES EN EL TEATRO CARRERA

Con todo entusiasmo trabaja la comisión organizadora del festival que el próximo viernes da a su personal, el Gerente de la Sociedad Nacional de Inversiones Teatrales, don Jorge Guzmán Palacios, a los empleados del Teatro Carrera.

Para este día se proyectarán dos hermosas películas y una parte de aquellas musicales que más hayan gustado. La parte teatral estará a cargo, por gentileza del señor Enrique Venturino, de todos los artistas de la Compañía del Teatro Balmaceda y de los más destacados elementos que actúan en la capital.

La Compañía Chilena de Tabacos y el Laboratorio Recalcine, han querido también adherirse al beneficio de los empleados del Carrera, obsequiando, para este día, los mejores productos de sus fabricaciones, en todas las localidades.

El programa completo se dará a conocer oportunamente.

FESTIVAL EN FAVOR DE NEMESIO MARTINEZ

Cumpliendo una petición especial de varios artistas de la capital y de acuerdo con los propósitos de la empresa chilena "Cóndor", la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda, tiene en organización un festival de beneficio a favor de Nemesio Martínez.

La entidad "Cóndor" realizará en fecha oportuna este festival pro Nemesio Martínez, y al efecto conjunta atracciones importantes destinadas a asegurar su exito.

T. MIRAFLORES

Teléfono 66989

El Teatro de Centro de las mejores exhibiciones a precio de Barrio

Platea $ 3.40, Balcón, $ 2.40 y Paraíso $ 1.00

Vermouth: 6.15 — Noche: 9.15

Dos magníficas producciones en una sola función:

1.o MARTHA EGGERTH en:

LA VOZ SEDUCTORA

2.o Douglas Montgomery, en la gran cinta super de la Monogram Picture:

"INSPIRACION"

MAÑANA: Dick Powell en la "Avenida de Los Millones" y además otra cinta.

JUEVES: Errol Flyn en "Luz de Esperanza" y Ginger Rogers y Fred Astaire, en "Ritmo Loco".

COLISEO NOVEDADES

TEATROS PROPIEDAD DE SANTIAGO SERRA - EMP IBARRA Y CIA

HOY-ESP. 6.15 Y NOCHE 9.45

DOBLE FUNCION GRANDIOSA

CLIVE BROOK EN SU VIGOROSO DRAMA.

EL CAMINO SOLITARIO

Y EL COLOSAL EXITO DE LIBERTAD LAMARQUE en

AYUDAME A VIVIR

(FUNCION SOLO P. MAYORES)

HOY ESP. 6.15 Y NOCHE 9.45

DOBLE FUNCION EXTRAORDINARIA

SILVIA SIDNEY EN SU SOBERBIA CREACION

SABOTAGE

y

RAMON PEREDA EN EL DRAMA DE AMOR Y PECADO EN CASTELLANO.

NO DESEES LA MUJER DE TU PROJIMO SOLO P. MAYORES



CIA CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA

LOS MEJORES — HOY — ESPECTACULOS

CENTRAL

MATINEE A LAS 3 P. M.
(Platea $ 4)
Vermouth 6.30 P. M. y Noche 10 P. M.
PROGRAMA:

Obertura musical.
1.—Noticiario Universal, recién llegado por avión.
2.—Sinopsis de "La Mujer persigue al Hombre", nuestro próximo estreno.
3.—"El día de Mamá", Rapsodia en colores
4.—Sexteto Central en selecciones de "El Trovador", de Verdi.

SEGUNDA PARTE:

Columbia Pictures presenta a la más divina cantante de todos los tiempos:
GRACE MOORE,
en el magistral poema musical:

"PRELUDIO DE AMOR"

(Para Mayores y Menores)
con el notable galán: GARY GRANT.

STA LUCIA

MATINEE A LAS 3 P. M.
(Platea $ 4)
Tarde 6.30 P. M. y Noche 10 P. M.

Artistas Unidos presenta al genial actor alemán: CONRAD VEIDT, con la linda actriz inglesa: VIVIEN LEIGH, en el más emocionante y espectacular drama de espionaje:

"LA JORNADA HEROICA"

Complementos del programa: Noticiario Universal; Sinopsis de un próximo estreno; Dibujos animados, etc.
(Sólo para mayores)

Jueves a las 7 P. M.
La gran soprano araucana:
RAYEN QUITRAL

ORIENTE

6.30 P. M. Y 10 P. M.

La cinematografía europea presenta la gran cantante MARTHA EGGERTH, en la linda cinta musical:

"L A V O Z S E D U C T O R A"

Extra: Noticiario, Dibujos animados, Sinopsis, etc.
(PARA MAYORES)

ALAMEDA

6.15 P. M. Y 9.30 P. M.

PROGRAMA DOBLE

1.o El colosal drama francés, de HARRY BAUR:

"UN GRAN AMOR DE BEETHOVEN"

2.o El gran galán CHARLES BOYER, en
"LA CARNE MANDA"
(Mayores; no recomendable)

PORTUGAL

6.15 P. M. y 9.30 P. M.

Leo Film presenta al gran actor dramático francés: HARRY BAUR, en la emocionante película: ... ...

"UN GRAN AMOR DE BEETHOVEN"

Extra: Noticiario, Dibujos, Sinopsis, etc.

HOY ESTRENO TEATRO BAQUEDANO



La tentacion de la modelo

SMARTEST GIRL IN TOWN

con HELEN BRODERICK · ERIC BLORE · ERIK RHODES · HARRY JANS

Una película en que el público tendrá oportunidad de reir a carcajadas, de las divertidas incidencias que ocurren mientras una modelo lucha con el amor y un millonario disfraza su verdadera personalidad.

ANN SOTHERN luce en esta película infinidad de hermosas toilettes que destacan su elegante figura.

ORDEN DEL PROGRAMA
ESPECIAL: 6.30 — NOCHE: 9.45
(Localidades numeradas Tel. 65050)

1.— "MUNDO AL DIA", noticiario Metrotone que se recibe semanalmente por avion.
2.— "EL SUSTO DEL IMPOSTOR", breve comedia musical por Ted Florito y su orquesta de jazz.
3.— "EL SECRETO DEL VENTISQUERO", pintoresco viaje por las nieves eternas. Narración de Lucio Villegas.
4.— "UNA AVENTURA PIRAMIDAL" gracioso y original dibujo animado basado en una fábula de Esopo
5.— "¿CUANDO ES SU CUMPLEAÑOS?", sinopsis de la más estupenda creación cómica de Joe E. Brown. Nuestro estreno del martes 10.
6.— "MELGAREJO", sinopsis de la producción argentina que será el suceso cómico del año. Insuperable caracterización de FLORENCIO PARRAVICINI y estreno del MARTES PROXIMO.
7.— "INTERMEDIO".
8.— "LA TENTACION DE LA MODELO".
(Para Mayores solamente)

BAQUEDANO — HOY LOS MEJORES PROGRAMAS EN LOS MEJORES TEATROS — ESMERALDA · SETIEMBRE · ITALIA · BRASIL · NACIONAL — HOY CARRERA

BAQUEDANO

ESPECIAL 6.30 - NOCHE 9.45
(Localidades numeradas. Tel. 65050)

R. K. O. Radio presenta el estreno del exquisito romance. Una divertida comedia social:

La tentación de la modelo

Por Gene Raymond y Ann Sothern. (Mayores). Complementos: MUNDO AL DIA, noticiario; EL SUSTO DEL IMPOSTOR, musical; EL SECRETO DEL VENTISQUERO, narración: UNA AVENTURA PIRAMIDAL, dibujo; MELGAREJO, sinopsis del éxito cómico argentino, del martes próximo.

ESMERALDA

ESPECIAL Y NOCHE

Siempre a $ 3.40 Platea, a pedido por última vez en el sector

La más grandiosa creación dramática de la primera estrella GRETA GARBO en

"LA DAMA DE LAS CAMELIAS"

secundada por Robert Taylor. (Mayores; no recomendable para señoritas) Además: Las Ranas del Molino y Noticiario.

SETIEMBRE

ESPECIAL Y NOCHE

Extraordinario estreno dramático, una de las mejores creaciones del famoso galán Charles Boyer, en

"La Carne Manda"

Además: Complementos de programa. (Mayores; no recomendable para señoritas).

ITALIA

ESPECIAL Y NOCHE

Por última vez y a pedido: La super Metro 1937, versión completa de la novela de Dumas, hijo:

"La Dama de las Camelias"

por Greta Garbo y Robert Taylor. Además: Complementos de programa. (Mayores; no recomendable para señoritas).

BRASIL

ESPECIAL Y NOCHE

Exito grandioso de la extraordinaria Metro 1937 máxima creación de Greta Garbo y Robert Taylor, en

"La Dama de las Camelias"

Además: Complementos de programa (Mayores; no recomendable para señoritas).

NACIONAL

ESPECIAL Y NOCHE

Ultimas exhibiciones en el barrio de la Super Metro 1937, la más estupenda creación de la famosa estrella Greta Garbo, en

"La Dama de las Camelias"

secundada por Robert Taylor. Además: Los Reyes de la Osadía y Noticias mundiales. (Mayores; no recomendable para señoritas).

CARRERA

ESPECIAL Y NOCHE

Gran estreno exclusivo PARAMOUNT extraordinaria:

"LA DONCELLA DE SALEM"

por CLAUDETTE COLBERT y FREDY MAC MURRAY.

Además: Complemento de programa y Noticias Mundiales. (Mayores)

GUIA DEL ESPECTADOR :-: TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Cía. de Revistas "Cóndor". — Vermouth y noche: Pequeñas víctimas de la guerra; y cine.

COMEDIA. — Huerfanos 1180. — Teléfono 87630. — Cía. Argentina de Sainetes Carlos Vallicelli. — Vermouth y noche: El dolor de España.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: La avenida de los millones y La sirena del puerto.

APOLO.— Victoria 753.— Teléfono 81427. — Vermouth y noche: La carga de la brigada ligera.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Luz de esperanza.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Vermouth y noche: El fantasma se embarca.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254. Vermouth y noche: Un gran amor de Beethoven y La carne manda.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455. Vermouth y noche: La sirena del puerto y Dinero prohibido.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: La tentación de la modelo.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. — Teléfono 60985. — Vermouth y noche: Luz de esperanza y El hijo de todos.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono 80306. — Vermouth y noche: La dama de las camelias.

BROADWAY. — Avenida Central 1202. — Teléfono 86185. Especial y noche: Ching-Ching y La enemiga encantadora.

BUENOS AIRES. —Vermouth y noche: Puente Alsina y Homenaje a Gardel.

CAPITOL. — Av. Independencia 224. — Teléfono 89581. Vermouth y noche: Follies Bergere y Alborada imperial.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685. — Vermouth y noche: La doncella de Salem.

CENTRAL. — Huerfanos 930. — Teléfono 66946. — Matinée, vermouth y noche: Preludio de amor.

CLUB DE SEÑORAS. —Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Un gran amor de Beethoven.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: Camino solitario y Ayúdame a vivir.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: El bailarín pirata.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: El pobre Perez y Amalia.

COLON. — San Pablo esquina Maipú. — Vermouth y noche: Ayúdame a vivir y Un gran amor de Beethoven.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836.— Vermouth y noche: Con la sonrisa en los labios.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14 — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Un gran amor de Beethoven.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: La dama de las camelias.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: Bajo dos banderas e Idilio mexicano.

FRANKLIN. — San Diego 2117. — Teléfono 66783 — Vermouth y noche: El prófugo y El gusano de hierro.

HOLLYWOOD. —Av. Irarrazaval 2900. — Teléfono 42389. — Vermouth y noche: Ayúdame a vivir.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Matinée: La sirena del puerto; Vermouth y noche: Alma rusa.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Telefono 62188. — Especial y noche: Ching-Ching.

IMPERIAL — San Diego 1344. — Teléfono — 60964. — Vermouth y noche: Cuatro días de misterio. Justicia siniestra y Aventuras de Rex y Rinty, fin.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.— Teléfono 62702 Vermouth y noche: Ayúdame a vivir y Un gran amor de Beethoven.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Le Mioche, el hijo de todos y La calle del abolengo.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883. Vermouth y noche: La dama de las camelias.

METRO. — Bandera esquina Unión Central.— Teléfono 83361 Matinée, vermouth y noche: Allá en el lejano Oeste.

MINERVA. — San Pablo 3230. — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: La dama de las camelias y El hijo de Tarzán.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: La voz seductora e Inspiración.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: La dama de las camelias.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 85290. Vermouth y noche: Sabotage y No desees la mujer de tu prójimo.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrazaval 2706. — Teléfono 63810. — Vermouth y noche: Juventud dorada.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929.— Vermouth y noche: Avenida de los millones y España trágica y heroica.

ORIENTE.— Providencia esq. Pedro Valdivia.— Teléf. 41345. Vermouth y noche: La voz seductora.

PORTUGAL. — Av. Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 68782 Vermouth y noche: Un gran amor de Beethoven.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Avenida de los millones y España trágica y heroica.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60192. Vermouth y noche: Un gran amor de Beethoven y Dinero prohibido.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364.— Vermouth y noche: Enamorados.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Matinée, vermouth y noche: Rosas negras.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. Vermouth y noche: Cuatro días de misterio y Justicia siniestra.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: La carne manda.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667.— Vermouth y noche: El fantasma se embarca.

ROGELIO UGARTE. — Nuble 390. — Teléfono 89868. — Vermouth y noche: Bajo tu hechizo y Puente Alsina.

SANTA LUCIA. — Alameda esquina San Isidro. — Matinée, vermouth y noche: La jornada heroica.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88888. — Matinee, vermouth y noche: Ritmo loco.

SELECTA. — Chacabuco 1178. — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: La sirena del puerto y El lago de las damas.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404. — Vermouth y noche: La carne manda.

SPLENDID. —Huérfanos 1048 — Teléfono 85815. — Matinee, vermouth y noche: La sirena del puerto.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono 61557. — Vermouth y noche: Ritmo loco.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 86474 Matinée, vermouth y noche: Vampiresas de 1937.



"LAS PEQUEÑAS VICTIMAS DE LA GRAN GUERRA", ESTRENA HOY EL BALMACEDA

Hoy en vermouth y noche, la Compañía de Revistas Bataclánicas "Cóndor" del Teatro Balmaceda hace su acostumbrado cambio semanal de programa y estrena hoy una nueva pieza revisteril de Eugenio Retes, adecuada a la índole de este espectáculo e intitulada "Las pequeñas víctimas de la Gran Guerra", con música original del maestro Roberto Retes.

Esta obra en sus diversos cuadros enfoca matices y aspectos sentimentales de la situación internacional europea. En los cuadros "Odio estéril" y "El amor fecundo", actúa por primera vez Canarito Peralta, un cantante de tangos de 7 años de edad, interviniendo también Eugenio Retes, Blanca Arce, Américo López, Pepita Contreras, Juan Canto y Alberto Contreras. La cancionista Carmen de Thele acompañada del núcleo bataclánico.

La revista se complementa con números individuales de los pibes Calderón, los zapateadores Sam Brown. Ambas representaciones de hoy son precedidas del film "Luz de esperanza".

"EL DOLOR DE ESPAÑA", DRAMA INSPIRADO EN LA REVOLUCION ESPAÑOLA, ESTRENARA HOY EN EL COMEDIA LA COMPAÑIA VALICELLI

Ante la natural expectación que había de causar un título de sugerencia como es el de la obra anunciada para estrenarse hoy en las funciones del Teatro de la Comedia, llega el día de este estreno importante de la temporada con una justa demanda de localidades, que ya se observaba desde la tarde de ayer.

Por otra parte, las informaciones que hemos venido suministrando, recomiendan "El dolor de España", no solo como un triunfo teatral que incrementó el prestigio de su autor J. M. Burón, en Buenos Aires y otras grandes ciudades del Atlántico, sino que nos la muestran como una pieza dramática de interés, para los hijos de América como para los españoles residentes.

La obra, seccionada en tres cuadros principales, independientemente titulados, va mostrando primeramente la rebelión de la guarnición española de Melilla; luego un reducto militar de milicianos sitiados en lo alto de la torre de una iglesia; y, finalmente, con visión hipotética de un futuro próximo o lejano, el advenimiento de la paz, que es lo que el autor anhela y defiende.

Los cuadros son patéticos, las escenas dinámicas, el diálogo reducido a lo indispensable, pues los hechos son sobradamente elocuentes y a través de todo el conjunto, el dolor de España es dolor de todo el que vive, ama y siente.

El estreno de esta tarde, es el de más significación e importancia de cuantos ha presentado en su temporada la Compañía Vallcelli, está llamado a fundar un cartel largo y ampliamente aplaudido por todos los públicos, como lo ha sido en escenarios extranjeros.

CIA. BLANQUITA REAL, EN EL T. SELECTA

Después de una exitosa jira por las principales ciudades sureñas, se presentará el jueves en el Teatro Selecta esta compañía de comedias y pequeñas revistas que encabeza la gran artista infantil Blanquita Real, que tan rotundo triunfo obtuvo en nuestro Teatro Municipal, actuando con la Compañía María Guerrero-Díaz de Mendoza, en dos obras de Marquina.

Ahora Blanquita Real se presentará ante el público santiaguino protagonizando obras escritas especialmente para ella, y que le han valido en su reciente jira, grandes éxitos de crítica y de público.

El elenco de esta compañía lo publicaremos oportunamente.

HOY PARTE AL SUR BERTA SINGERMAN

Después de su triunfal temporada en el Teatro Municipal, hoy partirá a la Zona Austral, la recitadora Berta Singerman, que ha sido reclamada por los públicos de Talca, Chillán, Concepción, Temuco, Osorno, Valdivia y Puerto Montt para que ofrezca un limitado número de recitales. El primero de su jira al Sur lo dará Berta Singerman, en Talca.

La jira a la Zona Sur durará quince días, regresando inmediatamente después a Valparaíso para tomar el vapor que la llevara a El Callao, pues debe actuar en Lima.

EN EL TEATRO FRANKLIN

ULTIMO EPISODIO DEL "VALLE DE LAS ALMAS EN PENA"

El jueves próximo, en vermouth y noche, estrena en el Teatro Franklin el tercero y último episodio de la serial-teatral "El valle de las almas en pena", original de Juan Pérez Berrocal.

El público ha seguido con interés el desarrollo de esta obra que se presenta por primera vez en Chile, abundando las opiniones sobre el resultado final.

En el reparto del episodio que se estrena el jueves, figuran aparte del autor, Clara del Castillo, Antonia Pellicer, Palmira Fernández, Marta Chelín, Rosalía Molteni, Carlos Madero, Vicente Bilbenys, Abelardo Riquelme, Gonzalo Pizarro, Alejandro Galáz, Orlando Serey y los niñitos Arturo y Jorge Pérez Castillo.





INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

MANIFESTACION POPULAR PIDIENDO EL FIN DE LA GUERRA, FUE DISUELTA EN MADRID

PARIS, 26 (U. P.)— Los nacionalista publican una información que dice que las tropas fueron empleadas el domingo en la noche en Madrid con el objeto de disolver una manifestación de descontento popular, en el curso de la cual los civiles pidieron alimentos y que se pusiera fin a la guerra.

BREVES NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

BUENOS AIRES, 26.—(U. P.—Ha fallecido el destacado ganadero Nicolás Bruzone, vinculado con el progreso agropecuario del país.

COLON (Panamá), 26.—(U. P.)—El Conde y la Condesa de Luckner desembarcaron esta mañana en ésta, de [illegible] a la Isla Cocos, Galápagos y mares del Sur. Pasarán [illegible] pocos días en Panamá.

BUENOS AIRES, 26.—(U. P.)—Se ha dirigido a Estados Unidos el Subdirector de Defensa Agrícola con el objeto de estudiar los métodos más eficaces contra la langosta.

BUENOS AIRES, 26.—(U. P.)—Ramón Valdes, asesino del senador Lorenzo Berda Behere, ha sido condenado a 12 años de reclusión por el Juez Federal.

OTROS TRES MIL ITALIANOS HABRIAN DESEMBARCADO EN CADIZ

GIBRALTAR, 26 (U. P.)— Una fuente fidedigna informa que 3,000 soldados italianos más desembarcaron en Cádiz el domingo.

Tres metros de nieve han caído en la región cordillerana de Mendoza

MENDOZA, 26.—(U. P.)—Continúa nevando en la República Argentina, y en forma copiosa en la zona cordillerana.

La policía local ha tomado medidas para enviar una comisión a buscar a un vecino que desapareció mientras efectuaba un recorrido a caballo, del que regresó sin su cabalgadura.

La nieve alcanza una altura de 3 metros.

México

LA HUELGA DEL PERSONAL DE AERODROMOS

CIUDAD DE MEXICO, 26. (U. P.)— La reanudación del servicio aereo ha sido postergada debido a que los obreros obtuvieron un fallo temporal contra la decisión del Departamento del Trabajo.

7 MUERTOS Y 17 HERIDOS EN ACCIDENTE FERROVIARIO

CIUDAD DE MEXICO, 26. (U. P.)—Los ferrocarriles nacionales anunciaron que hubo 7 muertos y 17 heridos al chocar una locomotora con un autobús con pasajeros entre Tampico y la ciudad de Cárdenas.

VIOLENTO TEMBLOR

CIUDAD DE MEXICO, 26. (U. P).— Un violento temblor sacudió a la capital a las 21.55 horas. La gente salió asustada de sus casas y de los biógrafos, pero luego volvió a ellos.

El temblor duró 21 segundos y el Observatorio informa que fué del grado 5.o de intensidad.

CIUDAD DE MEXICO, 26. (U. P.)— El temblor se sintió también en los estados de Tlaxcala, Puebla, Oaxaca, Veracruz y otros, sintiéndose más fuertemente en Veracruz.

CIUDAD DE MEXICO, 26. (U. P.)—"Las Ultimas Noticias" publica una noticia de Orizaba en la que se dice que 12 personas murieron y 60 quedaron heridas debido al temblor habido en [illegible] trata.

El ferrocarril mexicano informa que el tráfico a Veracruz se interrumpió debido a un derrumbamiento de tierra ocurrido en los túneles. Dice que, por las noticias que tienen, solo habría un muerto en Maltrata. El Ferrocarril Interoceánico, de trocha angosta, que sigue una ruta diferente, no está interrumpido.

La toma de Villanueva de la Cañada es ahora inminente, se afirma

Ruinas humeantes es Brunete en el 19.o día de la batalla más sangrienta de la guerra civil

06 AVIONES DERRIBARON A LOS GOBIERNISTAS LOS DE FRANCO

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, 26 (U. P.).— Los nacionalistas han informado que es inminente la caída de Villanueva de la Cañada, eje de las comunicaciones con Madrid de las fuerzas gobiernistas que se encuentran en Brunete.

Los nacionalistas han llevado la ofensiva con 3 ejércitos y los gobiernistas concentran sus esfuerzos para evitar ser rodeados y poder mantener sus comunicaciones. La columna central nacionalista ataca desde Brunete en dirección a Villanueva de la Cañada. Otra avanza hacia Quijorna, y la tercera opera por la ribera izquierda del río Guadarrama, en dirección a Romanillos.

En fuentes gobiernistas se afirma que, a pesar de la fuerza de la contra ofensiva nacionalista en el Frente de Madrid, la lucha ha entrado solamente a la segunda fase del avance republicano.

Los gubernamentales lanzaron un violento ataque esta mañana, en un esfuerzo para aislar a los nacionalistas que se dirigen hacia Villanueva de la Cañada, y contradicen las informaciones de las fuerzas de Franco que hacen saber que ese pueblo se encuentra bajo sus baterías. Los gobiernistas insisten en que es contínuo el bombardeo de las líneas de la retaguardia nacionalista, y que se han llevado a cabo repetidos ataques con tanques.

Madrid afirma además que ha logrado éxito en la región superior de Aragón donde han ocupado importantes alturas cerca de Loma Verde. Se informa que en el sector de Carrascal han avanzado varios cientos de metros en un terreno de importancia estratégica, y que ahora tienen bajo el fuego de sus baterías parte del camino de Huesca a Jaca. Además, han capturado una serie de cerros sobre la carretera de Albarracín.

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, 26 (U. P.).— Se informa que Brunete es un montón de ruinas humeantes, debido al intentísimo fuego de la artillería nacionalista en el 19.o día de la batalla más sangrienta de toda la guerra civil.

En fuentes nacionalistas informamos que se han efectuado poderosos ataques a la derecha y la izquierda de Brunete, siendo desalojados los gobiernistas de sus posiciones avanzadas con terribles pérdidas. Pero ha continuado sin disminuír en intensidad la batalla que se libra en todo el amplio frente.

El domingo y el lunes, según se informa, los gobiernistas han luchado desesperadamente para reconquistar las posiciones que ocuparon al principiar la ofensiva de Brunete y que luego perdieron; pero han sido rechazados con grandes pérdidas. Anoche un destacamento de 6,000 hombres huyó desordenadamente bajo un violento fuego de la infantería y la artillería marroquí y de la aviación. El comando gobiernista no pudo reorganizar sus líneas.

Al mismo tiempo las tropas de Salamanca llevaron a cabo un contraataque en gran escala, según se ha dicho, y continuaron avanzando por la ribera izquierda del río Guadarrama al Oeste de Brunete, con el objeto de eliminar todo peligro de un ataque por el flanco.

Batallones del Gobierno, bien equipados y con muchas baterías de artillería de campaña, opusieron seria resistencia. Pero los nacionalistas ocuparon una nueva línea de trincheras y varias posicciones en las alturas, después de una encarnizada lucha. Otras columnas, igualmente, avanzaron hacia el Norte y el Este de Brunete, mejorando sus posiciones en el camino de Navalcarnero y en la región de Villanueva de la Cañada.

Los gobiernistas concentrados en Quijorna lanzaron un violento contraataque y batieron la línea del frente nacionalista. La infantería gobiernista trató de avanzar en varias ocasiones pero, de acuerdo con las informaciones llegadas a ésta, los nacionalistas los rechazaron todas las veces, apoyados por la aviación. Los aeroplanos nacionalistas volaron bajo y atacaron con ametralladoras las línea enemigas.

Al caer la noche, las posiciones nacionalistas conquistadas durante los combates del día domingo eran las mismas, y al amanecer de hoy lunes empezaron nuevos avances en dirección a Villanueva de la Cañada y Quijorna, a pesar de la resistencia opuesta por numerosos batallones republicanos.

En las últimas horas del domingo las baterías de la artillería gobiernista emplazadas al Suroeste de Brunete, lograron concentrar su fuego sobre la aldea, y como resultado de ello, el comando nacionalista ordenó la evacuación del pueblo al amanecer de hoy lunes. Ahora ha pasado el pueblo a ser "tierra de nadie", y continúa siempre bajo el fuego de las baterías del Gobierno colocadas al Suroeste y de las baterías nacionalistas emplazadas al Este y Suroeste.

Se informa que el principal esfuerzo de los nacionalistas se concentrará ahora en Villanueva de la Cañada, debido a que domina la carretera que une a Madrid con los contingentes en la región de Brunete. La toma de ese pueblo aislaría totalmente a toda la fuerza gobiernista que opera en las riberas del Guadarrama y en el valle del río Perales, desde donde amenazan Navalgamella.

Un ataque con la intención de tomar Villanueva de la Cañada ha sido ya lanzado desde el Sur del pueblo; pero se informa que fué rechazado con grandes pérdidas y que la fuerza nacionalista que tomó parte en la operación se encuentra todavía bajo la amenaza directa de las fuerzas republicanas de Quijorna, concentradas a la izquierda de la carretera de Navalcarnero.

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 26.— (U. P.)—En fuentes nacionalistas de la frontera se informa que en el combate del frente de Brunete terminado el domingo, las escuadrillas nacionalistas de aviones de caza y las piezas de artillería terrestre derribaron 106 aviones.

De los 106 aviones destruídos 91 habrían sido derribados por los aviones de caza nacionalistas y 15 por los cañones antiaéreos.

MADRID, 26.— (U. P.)—Con el ejército más grande que haya operado en España bajo un solo mando, los nacionalistas han atacado durante toda la noche las defensas gobiernistas en 5 frentes.

La lucha más grande se ha desarrollado en el centro, en donde medio millón de soldados se desenvuelven en un área que se ha reducido a 120 kilómetros cuadrados.

Las bombas nacionalistas han estallado ayer y hoy en la mañana en el frente de Aragón y de Teruel y también en el sector Burgos-Santander.

Los gobiernistas tienen en los 3 frentes una fuerza de más o menos 200,000 hombres, es decir, en los 3 frentes de la zona central y la Sierra. Estas fuerzas se han empleado en la defensa de Villanueva de la Cañana, y han asumido el control de la zona recientemente conquistada.

Las guarniciones consistentes de españoles y algunas unidades de voluntarios norteamericanos y canadienses han resistido a las cargas en ambos lados. Desde el Sudeste han informado que los moros luchan desesperadamente y que desde Brunete se han enviado 2 columnas, una hacia Villanueva de la Cañada y la otra a Segovia.

Grndes masas de tropas nacionalistas, detenidas en la ladera Mosqueta, han sido enviadas hacia el Oeste para atacar en masa. Al parecer Franco lanza al ataque todo lo que tiene en esta contraofensiva, la que ha extendido hasta la zona central.

Dificultosa y lentamente avanzan hacia el Norte los gobiernistas desde la punta de la cuña que introdujeron en las líneas nacionalistas el día 6 del corriente, y defienden cada punto fortificado con que cuentan. Compañía tras compañía de tropas mixtas — moros, italianos y carlistas — fueron lanzadas contra las posiciones defendidas por las ametralladoras, hasta que finalmente se apoderaban del objetivo.

Las pérdidas de los gobiernistas no han sido anunciadas en los sectores de Huesca y Teruel, pero se declara que no son importantes. La presión de los nacionalistas se ejerce en Teruel desde el interior de la ciudad expandiéndola hacia los cerros vecinos.

La aviación de Franco ha estado siendo usada en gran proporción en los cinco frentes actuales, lo cual indica la existensia de por lo menos un millar de aeroplanos de combate y bombardeo por ambos bandos. En el frente central, sin embargo, las fuerzas del Gobierno continúan pretendiendo tener la superioridad en el aire.

El octavo cuerpo de ejército en Andújar fué sorprendido por un ataque de los nacionalistas, cuyo objetivo era cortar las comunicaciones en el sector de Hinojosa. El corresponsal de la Agencia "Febus" en Andújar comunica que el ataque fué rechazado y que los nacionalistas recibieron innumerables bajas. Los gobiernistas declaran que este ataque fué una prueba a la potencia del Gobierno en esa zona, preliminar de otra ofensiva mucho más grande. La versión oficial de que se está luchando en Teruel dice que los gobiernistas han resistido en "casi todo el sector".

MADRID, 26. — (U. P). — Oficialmente se anuncia en el frente central fueron derribados 2 aviones de bombardeo nacionalistas y 3 de caza, después que estas máquinas bombardearon intensamente la región de Quijorna y Villanueva de la Cañada, en donde, la lucha continúa con gran encarnizamiento.

En Quijorna, los gobiernistas continúan manteniéndose frente al más violento fuego de artillería y ametralladoras nacionalistas, con la esperanza de recibir refuerzos en ese punto desde el Norte.

La ofensiva nacionalista continúa en general; pero, al parecer, un tanto amenguada como consecuencia de la tenaz resistencia de las reforzadas tropas del Gobierno.

Entre estos aviones derribados en el frente central figuran trimotores Junkers, que cayeron envueltos en llamas a las 2.25 de la mañana y que quedaron totalmente destruídos al chocar con el suelo, pues las bombas que llevaban y que no habían tenido tiempo de arrojar antes, estallaron. Otro trimotor fué echado a tierra a las 7.30. Se dice que los tripulantes de estas máquinas, 3 hombres por cada una de ellas, perecieron todos.

A las 8.30, 40 aviones nacionalistas de bombardeo, escoltados por otros tantos de caza, fueron atacados por varias escuadrillas de máquinas gobiernistas, siendo derribados dos aparatos de caza marca FIAT.

A las 14 horas, Madrid tembló entera a causa del estallido de bombas aéreas en los sectores cercanos, pues los trimotores de bombardeo gobiernistas dispersaron en parte a los soldados de las concentraciones nacionalistas. Después, los aviones de bombardeo del Gobierno regresaron a sus bases sin contratiempos.

MADRID, 26 (U. P.) — Durante todo el día se combatió en los sectores de Villanueva de la Cañada y Quijorna, pero según informaciones no confirmadas, a las 23 horas, las posiciones gobiernistas no habían cambiado.

Se calcula que, desde el 6 de julio, los nacionalistas han sufrido 25,000 bajas.

Anoche se libró en el frente central la primera batalla aérea nocturna. Además de los 5 aviones nacionales derribados en los combates de anoche, según informaciones extraoficiales, los nacionalistas perdieron esta noche otros 3 grandes aviones.

MADRID, 26 (U. P.) — Se ha

(PASA A LA PAGINA 12)

Gerda Tarot, primera mujer periodista que perece en la guerra de España

MADRID, 26 (U. P.)— Se informa que cerca de Brunete pereció Gerda Tarot, corresponsal de "Le Soir" de Paris, la primera de las mujeres representantes de diarios extranjeros muerta en el frente central.

Las informaciones sobre la forma de su muerte son vagas e inciertas, si fué ocasionada por las bombas rebeldes o por un accidente automovilístico.

Rusia

LLEGARON CHIKALOV, BELIAKOV Y BAIDUKOV

MOSCU, 26 (U. P.) — Los primeros aviadores rusos en volar a Estados Unidos, vía el Polo Norte, Chikalov, Beliakov y Baidukov, regresaron a esta capital en el expreso del Norte, a las 16.15. Fueron recibidos en la estación por una enorme y entusiasta multitud.

Litvinov y Schmidt besaron a Chikalov, quien fué recibido por su esposa e hijo, un niño de 5 años de edad.

No se encontraba presente Stalin. Entre otros prominentes personajes que recibieron a los aviadores, se hallaban el Premier de Bulgaria, Shevelov; el vicecomandante de la expedición al Polo Norte, Tupolov; el ingeniero que diseñó el avión utilizado en la prueba, Rukimovic, y el Comisario de Defensa e Industrias.

"Los bolsheviques han abierto la cúspide del mundo" — dijo Rukimovic, dando la bienvenida a los aviadores, en representación de la Tsik y la Sovnarkom.

"Estos tres aviadores han realizado algo, en contraste con los fascistas, que tratan de destruir nuestra estructura socialista" — terminó Rukimovic.

Fueron abandonados el cuestionario de Eden y otro de Dino Grandi

Se acordó pedir a todos los Gobs. que expresen su aprobación o no al primitivo proyecto británico

ESTAS DECLARACIONES DEBERAN SER ENTREGADAS ANTES DE LAS 15 HORAS DE MAÑANA MIERCOLES

LONDRES, 26 — (U. P.) El impasse producido el 20 del actual y que amenazaba todo el futuro del programa de no intervención, quedó roto hoy lunes, al acordar el Subcomité de Presidentes, después de una sesion de 4 horas, pedir a los 26 otros Gobiernos que expresen, el jueves a más tardar, sus opiniones sobre las proposiciones británicas del 14 del corriente.

Esas proposiciones británicas son las elaboradas por el Ministerio de Relaciones Exteriores después que, en sesión plenaria del Comité, se pidiera al Gobierno británico buscar un plan de transacción.

El Subcomité tomó su decisión después de haberse impuesto de la insinuación de Lord Plymouth, que proponía que fuera sometido a los 26 Gobiernos un cuestionario preparado por el Gobierno británico.

Este programa fué atacado por el Embajador Dino Grandi, quien presentó otro cuestionario, elaborado por el Gobierno italiano.

Al terminar su sesión, el Subcomité, a las 20 horas, había decidido dejar de lado tanto el cuestionario británico como el italiano, y solicitar, en cambio, de cada uno de los Gobiernos, que manifestara su aprobacion con las palabras "así lo acordáis" antes de cada párrafo del plan primitivo británico de transacción.

El Subcomité se reunió en el Ministerio de Relaciones Exteriores a las 16 horas. Momentos antes, el capitán Eden había manifestado en la Cámara de los Comunes que se esperaba que las respuestas al cuestionario británico fueran recibidas antes del jueves en la noche, y que "la actitud futura del Gobierno de Su Majestad dependerá, naturalmente, de esas respuestas".

Dino Grandi, en una larga declaración, atacó el cuestionario británico, y propuso uno propio referente a los mismos puntos, pero dando preferencia al reconocimiento de los derechos de beligerancia a ambos bandos españoles.

"Quiero manifestar en la forma más clara posible" dijo, "que el Gobierno italiano ha estado dispuesto a discutir, y sigue estándolo, con espíritu de conciliación y compromiso, todas las cuestiones planteadas por el plan británico, sin excluir ninguna. Aun más, para que no haya el más leve pretexto de mala interpretación, deseo declarar que el Gobierno ha estado y sigue dispuesto a discutir la cuestión del retiro de los voluntarios...

"Estamos dispuestos a declarar, una vez más, que somos partidarios del retiro de los voluntarios, y que aceptamos el informe del Comité Técnico, ó sea, el nombramiento de una comisión en España que colabore en todas aquellas medidas que sean aceptadas por ambas partes, las que, obvio es decirlo, serán las que tendrán que decir la última palabra sobre el procedimiento de ejecución del plan británico".

Grandi pretendió que su cuestionario adhería en forma mas fiel al plan británico, respecto del cual dijo, sarcásticamente:

"Italia no es la madre de ese delicado niño, pero, no obstante, hace lo posible para protegerlo de todo mal trato de los otros, inclusive del de sus propios padres".

Grandi propuso la distribución de su cuestionario a los 27 países para que así pudieran compararlo con el británico, e insinuó que no se esperara hasta el viernes para estudiar las respuestas oficiales que deberían comunicarse a más tardar mañana, para que el Comité pudiera reanudar sus labores el miércoles en la mañana.

El cuestionario del Embajador Grandi dice textualmente:

"Sugestiones con respecto al procedimiento. Memorándum del representante italiano..

"Parece a la luz de los debates en las últimas reuniones del Subcomité de Presidentes de las delegaciones de las principales potencias que tal vez el Comité tropiece con alguna dificultad en encontrar una base para discutir las proposiciones sometidas el 12 del presente mes por el Gobierno británico. En consecuencia, tal vez sea conveniente que los Gobiernos interesados presenten sus puntos de vista por escrito con respecto a los puntos contenidos en las citadas proposiciones, y entreguen sus respuestas a las preguntas siguientes:

"1 a— Reconstrucción del sistema de supervigilancia. (A) ¿Aceptan los Gobiernos la continuación del sistema de tener observadores en los barcos que entren a los puertos españoles? (B) ¿Aprueban los Gobiernos la terminación del sistema de patrullas navales, reemplazándolo, con el consentimiento de los dos bandos españoles, por el plan de tener observadores internacionales en los puertos españoles? (C) ¿Aprueban los Gobiernos el inmediato restablecimiento del sistema de observación en las fronteras terrestres de España.

"2.a— Otras medidas para encarar la situación actual y para el cumplimiento de ciertos vacíos en el sistema de supervigilancia. (A) ¿Aprueban los Gobiernos el reconocimiento de los dos bandos españoles, para justificar que ellos ejerzan el derecho de beligerancia en el mar, según los reglamentos que rigen tal práctica, pero sujeto a las condiciones especiales contempladas en las secciones A. B. C. y D., del párrafo III de las proposiciones? (B) ¿No acepta ningún Gobierno que las comunicaciones sean dirigidas también a los no miembros del Comité de No Intervención como se sugiere en el párrafo y de las proposiciones? (C) ¿Han sugerido los Gobiernos, con respecto a la cuestión del empleo de aeroplanos extranjeros que entren a España por sus propios medios, que acepten observadores internacionales en los aeródromos de España?

"3.a— Retiro de combatientes extranjeros. (A) ¿Aceptan los Gobiernos el plan sugerido en las secciones A. D. y C., del párrafo VII de las proposiciones británicas con respecto a la cuestión del retiro de los combatientes extranjeros en España?

"4.a— Realización del programa. (A) ¿Aceptan los Gobiernos que el programa sea realizado en etapas como se indica en las secciones 1, 2 y 3 del párrafo VIII

"5.a— Plan inmediato que debe autorizar el Comité. ¿Concuerdan los Gobiernos en autorizar al presidente, en nombre de todo el Comité, para iniciar deliberaciones con los dos bandos españoles con el fin de obtener su consentimiento sobre (A) el establecimiento de oficiales en los puertos españoles, y (B) el retiro de los combatientes extranjeros? Estos puntos abarcan la cuestión del establecimiento de comisiones en España y las condiciones bajo las cuales se reconocerá el derecho de beligerancia".

Mientras el debate seguía las líneas generales discutiéndose las cuestiones de procedimiento, el delegado ruso Maisky, rompió la calma del Subcomité declarando que, por ninguna circunstancia, su Gobierno estaba dispuesto a conceder derechos de beligerancia a Franco.

El representante francés M. Corbin apoyó el cuestionario británico, a lo cual respondió von Ribbentrop apoyando al representante italiano Dino Grandi. El Embajador del Reich declaró que el cuestionario británico era completamente inadecuado y que no se conformaba con las líneas del proyecto británico. Insinuó además la existencia de un cuestionario alemán, que difiere muy poco del italiano.

Maisky rehusó de plano aceptar el cuestionario de Grandi, por lo cual Lord Plymouth sugirió que se abandonaran todos estos cuestionarios rivales substituyéndolos por el plan británico primitivo. Antes de cada párrafo, los Gobiernos consultados deberán poner las palabras "De acuerdo".

El Subcomité aceptó esta proposición de transacción.

El cuestionario británico, que fué enviado a 26 Gobiernos el 14 de julio, ha sido relegado ahora al olvido, y no será nunca publicado. Se tiene entendido que es solamente un resumen del plan británico primitivo, punto por punto, conteniendo siete preguntas, en un total de más o menos 700 palabras.

El texto del comunicado emitido después de la reunión dice:

"El Subcomité tenía bajo su consideración la sugestión de enviar a los Gobiernos, para que contestaran antes de las 12 del día jueves 29 de julio, una serie de preguntas sobre los puntos principales derivados del plan sometido al Subcomité por el Gobierno del Reino Unido. Estas respuestas les habían sido dirigidas por un acuerdo del Comité Internacional, en su sesión plenaria del viernes 9 de julio.

"Después del debate general, en el curso del cual se recalcó que cada Gobierno estaba en posesión del plan del Gobierno del Reino Unido desde el 14 de julio, los representantes miembros del Subcomité acordaron, para facilitar el expedito estudio del proyecto británico, pedir instrucciones a sus respectivos Gobiernos. Una vez con ellas en su poder, podrían entregar al Comité declaraciones por escrito, dando a conocer, en la forma más breve y clara posible, los puntos de vista de sus respectivos Gobiernos frente a cada una de las preguntas derivadas de los nueve párrafos contenidos en el proyecto del Reino Unido, y sobre cada uno de los puntos derivados de los subpárrafos de esos párrafos.

"Además, los representantes en el Subcomité estuvieron de acuerdo en que era de desear que esas respuestas estuvieran concebidas en forma tal que la aceptación de cualesquiera proposiciones es condicional al acuerdo a que se llegue sobre todos los demás puntos. El Subcomité acordó que las declaraciones mencionadas deberían ser entregadas al secretario del Comite, si ello fuera posible, antes de las 15 del miércoles 28 de julio, y, en cualquier caso, no despues de las 12 del jueves 29 de julio.

"El Subcomité acordó, además, recomendar a los representantes del Comité principal, que pidieran a sus respectivos Gobiernos que les enviaran instrucciones a fin de poderlas comuni-

(PASA A LA PAGINA 12)



¿SABOTAJE EN EL CUARTEL NACIONALISTA DE SAN ROQUE?

GIBRALTAR, 26 —(U. P).—Mienras era cargada una bomba el sábado hubo una explosión en el cuartel de San Roque, de la que resultaron muertos un perito alemán y 4 oficiales españoles. Catorce soldados quedaron heridos.

GIBRALTAR, 26. —(U. P).—Se informa que 26 soldados españoles fueron arrestados esta tarde en San Roque a consecuencia de los rumores de que la explosión de una bomba se debió a sabotaje.

Los culpables habrían de ser fusilados el martes al amanecer.

LA TOMA DE VILLANUEVA...

(DE LA PAGINA 11)

emitido el siguiente comunicado de guerra:

"Frente Central: durante el día continuó la presión del enemigo hacia el Norte, desde Brunete. En vista del intenso bombardeo, apoyado por un nutrido fuego de artillería, nuestras fuerzas se retiraron a una corta distancia de la zona boscosa al Norte de Brunete. Las nuevas posiciones que protegen Villanueva de la Cañada, han sido reforzadas. En el resto del frente, ocupado por los cuerpos 15 y 18 del ejército, todos los ataques del enemigo han sido rechazados.

"Frente de Andalucía: en el frente de Pozoblanco, sector de Adamuz, el enemigo atacó cerca de Pantano de Guadalamellato; pero nuestras fuerzas contraatacaron, ocupando algunas de sus líneas. Las fuerzas enemigas se retiraron desordenadamente.

"Frente Norte: las baterías costeras de Cabo Mayor y Santander hicieron fuego contra el crucero rebelde "Baleares", que contestó sin consecuencias; luego el barco abandonó la zona".

GIBRALTAR, 26 (U. P.)— El general Queipo del Llano informó por radio que los nacionalistas habían ocupado Rochela de Palomares en el sector de Albarracín, donde habían recogido 250 muertos gobiernistas.

A las 18.30 miembros de las milicias desertaron de las líneas gubernamentales en el frente de Madrid. Los nacionalistas evacuaron una posición en Villafranca, en el sector de Córdoba.

Los nacionalistas continuaron su avance al Norte de Brunete, llegando hasta las cercanías de Villanueva de la Cañada.

Los gobiernistas perdieron varias brigadas completas.

SALAMANCA, 26 (U. P.) — Se expidió un comunicado, que dice:

"Ejército del Norte: Sin novedad. Hubo algunos tiroteos.

"Centro: En el sector de Albarracín fueron ocupados Royuelos y Calomarde. El enemigo sufrió grandes pérdidas. Los nacionalistas recogieron 366 muertos.

"Frente de Madrid: Siguen recogiéndose los frutos de la victoriosa batalla de Brunete, en la que quedaron deshechas, entre otras brigadas: la Lister y la 16.a Mixta. Se ha recogido hasta ahora un gran número de ametralladoras y cañones antitanques.

"Un desesperado ataque intentado sobre nuestras posiciones conquistadas ayer fué duramente rechazado. Continúa el progreso de nuestras tropas que han alcanzado los objetivos señalados por el alto comando. Más de 50 carros rusos fueron destruídos en estos días de combate.

"El número de muertos gobiernistas, que cubren los campos de Brunete, alcanza a varios millares, teniéndose que organizar batallones especiales para enterrarlos.

"Ejército del sur: Se registraron intensos tiroteos y cañoneos en casi todos los frentes.

"Aviación: Fueron derribados dos Marins, uno en Aragón y el otro en Avila. Por nuestra parte, hemos perdido un aparato de bombardeo a consecuencia de una explosión en el aire".

Deportivas

CAMPEON MUNDIAL DE ESGRIMA

PARIS, 26.— (U. P.)—Bernard Schmetz, de Francia, ganó el campeonato mundial de esgrima, con nueve victorias, sobre nueve encuentros. El segundo lugar lo ocupó Jacques Coutrot de Francia, con siete victorias.

Estados Unidos

EN CASO DE EMERGENCIA EN NICARAGUA

WASHINGTON, 56.— (U. P.) —El proyecto nicaragüense para permitir a Estados Unidos el transporte de tropas y material de guerra a través de Nicaragua, en caso de emergencia, es a cambio de un préstamo de 3.000.000 dólares para canalizar el río San Juan. Ahora el proyecto es objeto de conversaciones preliminares informales entre el Dr. Manuel Bayle, ex Ministro de Relaciones Exteriores nicaragüense, y funcionarios del Departamento de Estado.

Bolivia

BALDIVIESO NO ACEPTO LA CANCILLERIA

LA PAZ, 26.— (U. P.)—Debido a que el señor Enrique Baldivieso no aceptó el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, Busch invitó al señor Fabián Vaca Chávez a hacerse cargo de la Cancillería, quien aceptó, prestando el juramento de estilo a las 18 horas.

El nuevo Canciller fué dos veces Ministro de Relaciones Exteriores y en otra ocasión Ministro de Bolivia en el Brasil. Firmó el tratado boliviano-brasileño de límites Vaca-Mangabeira.

Colombia

ACEPTADA LA RENUNCIA DE LOS VICEPRESIDENTES

BOGOTA, 26.— (U. P.)— El Senado aceptó la renuncia de los designados para ejercer la Presidencia, cargos equivalentes a Vicepresidentes, señores Alberto Pumarejo y Francisco Samper Madrid, fijando para el 30 del actual a las 16 horas, la reunión del Congreso pleno que elegirá sus sucesores, considerándose que la fórmula más probable es la integrada por los señores Gabriel Turbay y Tulio Enrique Fascón.

Rumania

¿CONTRABANDISTA DE ARMAS A ESPAÑA?

BUCAREST, 26.— (U. P.)— El capitán del vapor sueco "Lola", de quien se sospecha que intenta llevar armas a España, ha tratado de sobornar la guardia rumana en 10.000 lei, suministrando debidas a la guardia y haciéndola desembarcar. La guardia informó después a las autoridades que el "Lola" había zarpado; pero que el cañonero rumano "Stihi" siguió tras él y lo obligó a regresar al puerto.

Se entiende que el "Lola" es de propiedad del súbdito sueco Hendrikson, quien anteriormente comandaba el barco de bandera británica "Tuscar", famoso contrabandista, según se afirma, durante el tiempo en que se hallaba en vigor la prohibición en Estados Unidos.

LAS FUERZAS JAPONESAS...

(DE LA PRIMERA PAG.)

fuego de rifles, granadas y morteros ocultándose en una puerta en el momento mismo que estallaba un proyectil, que dió muerte a un soldado chino que se encontraba cerca.

La Embajada japonesa ha dicho a la United Press que la lucha se inició debido a que un guardia de la Puerta china lanzó granadas contra un camión japonés, ocupado por 400 guardias japoneses de la Embajada que cruzaban la puerta, dirigiéndose a sus cuartees en Peiping desde Feng-tai. Se encontraba en esta ciudad desde el día 8 del presente mes.

Se dice que los japoneses sufrieron fuertes bajas durante la lucha ocurrida en la Puerta del Sur. Un funcionario de la Embajada japonesa informó que los tanques y los refuerzos japoneses se dirigían apresuradamente desde Feng Tai a Chan-yimén. Además se informa que un buen número de soldados japoneses partió en tren a la 1 hora desde Tientsin a Peipinf.

TAMBIEN EN PAI-JUNG

La Agencia Central de Noticias de China ha informado también que tropas chinas y japonesas tuvieron un choque en Pai-yung-kwan, en las afueras de la Puerta de Hsipien, cerca de la Puerta de Kwagan, al lado Oeste de la parte exterior de la ciudad. No se tienen detalles de este encuentro.

La misma agencia ha informado que los chinos permitieron que un destacamento de 150 japoneses entrara a la Puerta exterior, debido a que las tropas iban a cargo de un consejero del Consejo Político de Hopei-Chahar. Los chinos han afirmado que los japoneses abrieron fuego una vez que entraron. Esto hizo que los chinos cerraran la puerta con el objeto de impedir la llegada de refuerzos, y en seguida recurrieron a las granadas de mano para dominar al destacamento que se encontraba en el interior.

Los chinos afirman que los japoneses se rindieron alrededor de las 5 horas.

LA LUCHA DE LANG-FANG

La lucha en Lang-fang, que provocó resentimiento entre los chinos, se inició, según fuentes japonesas, a las 23.30 horas del domingo, cuando las tropas chinas de la 38.a división abrieron fuego con ametralladoras y morteros sobre un piquete de soldados japoneses que se encontraban reparando las líneas telegráficas en las cercanías de la estación de Lang-fang.

Sin embargo, los chinos informaron en un comunicado oficial que los japoneses llegaron a Lang-fang a medianoche, y anunciaron que necesitaban los cuarteles chinos para sus soldados. Los chinos rehusaron entregarlos, y los japoneses abrieron fuego. Los chinos no contestaron el fuego hasta las 2.30 horas del lunes.

En su ataque contra las posiciones chinas, los soldados japoneses fueron apoyados por 5 aviones de bombardeo, que lanzaron bombas sobre el pueblo. Mataron por lo menos 500 soldados chinos, a pesar de que en una fuente china se ha afirmado que los muertos fueron 1.000.

Además de las bombas explosivas, los japoneses, según informan los chinos, lanzaron bombas incendiarias, que causaron el incendio de los edificios. En esta información se dice que solamente 200 personas escaparon con vida de todo un regimiento y que las bajas son "muchos cientos de soldados y civiles".

OCUPACION JAPONESA

Los chinos se retiraron del pueblo, y los japoneses lo ocuparon conjuntamente con los cuarteles. Los chinos, seguidos por tropas japonesas y aeroplanos que disparaban contra ellos sus ametralladoras, se retiraron hacia Huant-sun, 16 kilómetros al Suroeste de Feng-tai por la vía férrea. No se ha dado a conocer la cantidad de soldados japoneses que les perseguía.

Las autoridades militares japonesas anunciaron que habían tenido 13 bajas, incluso cuatro muertos y dos seriamente heridos. No hicieron un cálculo de las bajas tenidas por los chinos. Los japoneses dijeron que el bombardeo de los cuarteles de Lang-fang fué "una lección" para los chinos.

Debido a la lucha ocurrida en Lang-fang las autoridades de Peiping cerraron las puertas.

El lunes ocurrió otro incidente en un punto ubicado a 108 kilómetros al Sureste de Peiping.

Miembros del Cuerpo el Cuidado de la Paz, entidad china arrojaron a 20 soldados japoneses que solicitaban entrada al interior del departamento de policía. Los japoneses dijeron que deseaban sentarse a la sombra y beber.

Tres trenes militares japoneses llegaron a Tientsin desde Tang-kou, en la costa. Estos trenes conducían a los primeros miles de soldados japoneses que han sido enviados desde el Japón.

MUERTOS Y HERIDOS

PEIPING, martes 27 — (U. P).—A las 2.30 horas, la Embajada japonesa anunció que 150 soldados japoneses que habían sido rodeados por tropas chinas en la Puerta de Ching-yimen, llegaron a salvo al local de la Embajada japonesa. No se ha dado el número de bajas.

Una información china dice que 20 japoneses fueron muertos en el interior de la Puerta, y que 3 camiones japoneses fueron volados por las granadas. Se tiene entendido que a dicho grupo de 150 soldados japoneses, que prácticamente habían sido aprisionados por los chinos, se les permitió dirigirse a la Embajada japonesa.

PEIPING, 27. —(U. P). — A las 7 horas de hoy martes, la Embajada japonesa ordenó que todos los súbditos nipones se refugiaran en los terrenos de la Legación.

¿NO HABRA PAZ?

SHANGHAY, 26. — (U. P).— Los observadores temen que el bombardeo de Lang-fang, por los japoneses, seguido por el enérgico ultimátum del teniente general Kiyoshi Katsuki a Sung Chen-yuan haya cerrado la puerta a toda posibilidad de solución amistosa, haciendo aún más confusa la situación de Hopei.

En las esferas chinas se interpretan los sucesos de las últimas 24 horas como una prueba de que el ejército japonés está resuelto a precipitar la situación, provocando, ya sea una completa capitulación china o la guerra en gran escala, inmediatamente. En este caso, según se desprende de informaciones obtenidas en las fuentes más fidedignas, Chiang Kai-shek mantendrá sus cuatro puntos enunciados recientemente, y preferirá la guerra.

Según la versión oficial china, los japoneses atacaron Lang-fang porque los chinos se negaron a compartir sus cuarteles con el destacamento nipón que llegó anoche a última hora y la opinión pública se ha inflamado, tanto por el ataque como por el comunicado emitido por el Cuartel general militar japonés de Tientsin, que dice:

COMUNICADO JAPONES

"El ejército japonés, en cumplimiento de su misión fundamental, y de acuerdo con los principios del juego limpio impartió instrucciones al coronel Takuro Matsui, jefe de su sección de servicio especial en Peiping a las 15.10, para que enviara un ultimátum al general Sung Cheh-yuan. Este ultimátum tiene por obpeto determinar si los chinos desean sinceramente cumplir las estipulaciones del acuerdo y asegurar su cumplimiento".

A las 18.20 un funcionario chino de Peiping confirmó que, a las 14 horas, Sung Cheh-yuan había ordenado a las tropas chinas resistir a todo nuevo ataque. Se explica que en los últimos días sus órdenes eran de abstenerse de hacer fuego para evitar un combate, pero que el ataque de Lang-fang ha alterado la situación, pero se agrega que las órdenes impartidas no significan que se llevará a cabo un contraataque en Lang-fang.

Los chinos informan además, que los japoneses apresuran sus preparativos militares en Lu Kou-chiao.

Sung Cheh-yuan, frente al problema de aplacar a los japoneses con una solución que el Gobierno de Nanging no se vea obligado a rechazar, sigue teniendo en su poder la llave de esta delicada situación. Sin embargo, el general ha reconocido que debe hallar muy luego esa solución, pues en caso contrario, será demasiado tarde.

INCIDENTES LOCALES

Incidentes locales, que tienen por fuerza que encender la opinión pública, se producen en todos los puntos en que, en China, existen residentes pajoneses. Informaciones procedentes de Tai-yuan hacen saber que el sábado, 10 civiles japoneses asaltaron la estación de policía de Tai-yuan, destruyendo sus puertas y ventanas, porque la policía había manifestado a un automovilista nipón, que carecía de licencia, que no debía seguir conduciendo su coche. Después de realizar su propósito, los asaltantes huyeron.

Las versiones niponas, en Shanghai, dedican gran espacio al relato de lo ocurrido al camión de un agricultor japonés, en el distrito de Kiang-wan, al que un desconocido habría robado desde su asta una bandera japonesa.

La Unión china pro Sociedad de las Naciones ha apelado a las naciones occidentales y, después de enumerar las recientes actividades niponas, agrega que, "la nación china jamás cederá ante tal agresión voluntaria y, en consecuencia, queremos daros ampliamente a conocer estos hechos en la esperanza de que condenaréis públicamente al agresor y perturbador de la paz mundial, y que recomendaréis a vuestros Gobiernos la aplicación inmediata de una sanción efectiva para que la justicia pueda ser aun reivindicada y se evite la repetición de otra catástrofe mundial".

CONFUSION Y LUCHA

SHANGHAI, 27 (U. P.).— Hoy a las 2 de la madrugada se ha recibido desde Tientsin la noticia de que faltando 10 minutos para la 1 horas, estalló una bomba en la concesión japonesa. A consecuencia de ésta explosión se ha declarado el estado de emergencia; se ha producido la confusión y el tránsito ha sido suspendido. No se explica la causa de la explosión.

El éxodo de la población china desde Chapei, ha aumentado por motivo de los rumores que circulaban acerca del desembarco de un grupo de marinería japonesa para efectuar maniobras en la noche, no obstante las protestas de los funcionarios chinos.

SHI SCHIA-CHUANG, 27 (U. P.).— Las ametralladoras chinas dispararon ayer a las 15.40, contra un avión explorador japonés, que al parecer, no fué alcanzado, pues siguió rumbo al noreste.

PLANES NIPONES

LONDRES, 26 (U. P.).— El Embajador de China en esta capital, Quo Tai-chi, acusa al Japón de querer revivir el plan de separación de las 5 Provincias en la China del Norte, en una declaración. Agrega que en su visita en la mañana de hoy a Mr. Eden "puso en su conocimiento la gravedad de la situación".

200 JAPONESES EN CHONG-PING

SHANGAI, 26 (U. P.).— La prensa china anuncia que 200 soldados japoneses llegaron a Chong-ping, un poco al Norte de Peiping. Cabe señalar que si las tropas de esa nación ocupan esa localidad, dominarán todas las líneas férreas que conducen a Peiping.

JAPONESES PROYECTABAN ALLANAR CONSULADO RUSO EN SHANGHAI

MOSCU, 26.— (U. P.).— La agencia noticiosa oficial Tass publica hoy una información en la que se afirma que por noticias recibidas de fuente muy digna de fe, los agentes del servicio secreto japonés tenían planeado un allanamiento en el Consulado de Rusia en Shanghai.

La información sostiene que un cierto número de rusos blancos fué armado y enviado desde el Manchukuo con pasaportes rusos falsificados, pues ellos iban a ser los encargados de realizar el allanamiento.

Argentina

CONSTRUCCION DEL CAMINO DE CARMENARECO A CHACABUCO

BUENOS AIRES, 26.—(U. P.) —Se ha abierto propuestas de licitación para el tramo de 70 kilómetros de Carmenareco a Chacabuco de la ruta nacional Buenos Aires-Santa Fé-Córdoba-San Luis y Mendoza que se interna en Chile. Este presente tramo costará 1.600,000 nacionales, y estará listo diez meses después de adjudicarse la licitación.

6 MUERTOS A CAUSA DE EPIDEMIA DE PESTE

SANTIAGO DEL ESTERO, 26.—(U. P.)—En el Departamento de San Juan se han registrado nuevos casos fatales de epidemia pestosa, ascendiendo ahora a seis el total de los muertos.

FESTEJOS A LOS ESTUDIANTES CHILENOS

BUENOS AIRES, 26.—(U. P) —Continúan siendo muy agasajados los estudiantes chilenos que se encuentran en esta capital. Fueron recibidos por las autoridades universitarias, en cuya compañía recorrieron diversas dependencias de la Universidad. A las 15 horas se les ofreció una recepción, la cual transcurrió en un ambiente animadísimo. Asistió el Embajador chileno y miembros de la Embajada. Terminada esta recepción, los estudiantes efectuaron un paseo por la ciudad, visitando diversos sitios.

A las 19 horas asistieron a un acto que en su honor se efectuó en el Club Universitario. Por la noche se realizó una función en su honor en el cinematógrafo Monumental.

EN PRO DE LA LIBERTAD DE PRENSA

BUENOS AIRES, 26.—(U. P.) —La asamblea del Círculo de la Prensa aprobó la memoria y balance de su ejercicio anterior, y sancionó una declaración última, que es contraria a una ley de la provincia de Santa Fé. Declara que tal ley vulnera la libertad de prensa, sin la cual no puede existir periodismo digno, y expresa que es su propósito seguir su acción hasta conseguir la derogación de toda medida contraria al buen periodismo.

PROYECTO DE LEY DE SALARIO MINIMO

BUENOS AIRES, 26.— (U. P.) —El Gobierno prepara el proyecto de ley que se enviará al Congreso, estableciendo el salario mínimo en todo el país. Se determinará regularmente, según el standard de vida.

FUERON ABANDONADOS...

(DE LA PAGINA 11)

car al Comité. Estas instrucciones deben corresponder a las declaraciones sobre los puntos de vista de sus respectivos Gobiernos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

"La próxima reunión del Subcomité de Presidentes se celebrará el 29 de julio a las 16 horas".

PARIS, 26 (U. P.).— Una respuesta concisa y clara prepara el Gobierno francés para contestar al cuestionario del Canciller Eden, que satisfaga ampliamente al Foreing Office británico, contestando afirmativamente a todas las siete preguntas contenidas en el precitado cuestionario. Significa esto que Francia está dispuesta a aceptar el plan de transacción de Gran Bretaña, con la sola condición de que se dé prioridad al retiro de los voluntarios extranjeros, sobre la cuestión del reconocimiento de la beligerancia.

Sin embargo, nótase en [illegible] cia pesimismo y [illegible] que no han sido destruídas [illegible] informaciones desde Roma publicadas en el órgano [illegible] cial "Le Temps", según [illegible] cuales el Duce ha enviado instrucciones a su Embajador en Londres Dino Grandi, a fin de que este diplomático [illegible] en el Comité de No Intervención las garantías que está dispuesta a dar Valencia [illegible] cumplimiento de la cláusula [illegible] retiro de voluntarios [illegible] de aquellos a quienes ha [illegible] extendida carta de ciudadanía durante el tiempo que dure la guerra civil.

Francia no ha recibido comunicaciones, ni directas ni indirectas del Gobierno de [illegible] aseguran círculos oficiales [illegible] de la publicación aparecida en el "Daily Herald" de Londres, según la cual, a espaldas de Hitler y el Duce, el general Franco habría entablado negociaciones con Gran Bretaña y Francia para llegar a un acuerdo de 3 cláusulas, bajo [illegible] aceptaría el retiro de los voluntarios extranjeros. Según [illegible] documento, enviaría de [illegible] so a sus respectivas patrias los voluntarios italianos y alemanes, bajo las siguientes condiciones: 1.o) Qué Rusia y Francia no ayuden abiertamente a Valencia, en el caso del colapso del Comité de la No Intervención; 2.o) Qué sean concedidos derechos de beligerancia a ambos bandos en lucha y [illegible] cero: que si Franco gana la guerra, los británicos y franceses reconozcan al Gobierno suyo como el verdadero Gobierno español y lo ayuden materialmente durante el período de reconstrucción.

IMPROBABLE LA PARTICIPACION DE LOS PAISES LATINOAMERICANOS EN EL COMITE DE NO INTERVENCION

La Liga de las Naciones mira con ansiedad los graves sucesos que ocurren en el Lejano Oriente, en el N. de China

GINEBRA, 26.—(U. P.)—Círculos de la Sociedad de las Naciones opinaron que es improbable que los países ibero-americanos ingresen por el momento al Comité de No Intervención.

En 1.er lugar estos países habrían señalado que la guerra civil española es asunto que atañe más directamente a Europa y, además, no desean dar una exhibición de divergencia entre sí; entre México y otros países hispanoamericanos, por caso.

Aunque permanece concentrada la atención de Ginebra en el asunto español, se nota ansiedad ante los acontecimientos del Lejano Oriente. Esta ansiedad ha aumentado, durante el fin de semana, en vista de los cargos nipones, en el sentido de que los chinos son responsables del desaparecimiento de un marinero nipón. También protestar los nipones por no haber sido aun retirados los contingentes de la 37.a División china, de la zona de los disturbios.

Una actitud agresiva de los nipones, en escala grande podría provocar un llamado chino a la Sociedad de las Naciones, no obstante la inutilidad de semejante llamado en 1933. Sin embargo, círculos de Ginebra esperan que China agotará todos los medios de una solución directa antes de recurrir a la Liga.

"NOTRE DAME DU CINEMA" SE LLAMARA IGLESIA DE JOINVILLE

PARIS, 26. —(U. P.) — Se anuncia que el cardenal Verdier, Arzobispo de París ha decidido construir una iglesia que se llamará Notre Dame du Cinema en Joinville, donde hay muchos talleres cinematográficos.

El hecho que fuera este el nombre de una película francesa últimamente estrenada no ha hecho cambiar de decisión al cardenal, quien insistió en mantener la antigua costumbre de la iglesia de honrar a las diversas artes y oficios, no viendo objeción para nombrar una iglesia por el Cinema.

Austria

BAUTIZO DE UN HIJO DE LA EX PRINCESA ILEANA DE RUMANIA

VIENA, 26.— (U. P.)—El hijo del Archiduque Antón de Hapsburgo y de la Archiduquesa Ileana (Princesa de Rumania), fué bautizado con el nombre de Dominic, en el castillo de Sonnberg, actuando de padrino el Ministro de Yugoeslavia en Viena, en representación del Príncipe Regente Pablo.

María de Rumania envió un telegrama anunciando que, por el mal estado de su salud, no podía asistir. No estaba presente en la ceremonia miembro alguno de familia real.

AUMENTARA EN GRAN BRETAÑA LA OPOSICION AL PROYECTO DE DIVIDIR LA PALESTINA

En la semana próxima el Gobierno de S. M. presentará su plan a la Comisión de Mandatos de la SDN.— Los observadores franceses siguen de cerca las fases del asunto

COMENTARIOS DE PERTINAX

LONDRES, 26. (U. P.) — La Alta marea de la oposición árabe y judía a la partición de la Tierra Santa propuesta por la Real Comisión Británica de la Palestina, en su informe recientemente evacuado, cobrará nueva fuerza, según se espera, en las semanas venideras, pues la Comisión de Mandatos de la Liga de las Naciones se reunirá en Ginebra en breve, a fin de escuchar la petición del Gobierno de Gran Bretaña de que se le dé permiso para devolver el actual mandato de la Palestina. Por poco más o menos al mismo tiempo, el 3 de agosto, se reunirá en Zurich el 10.o Congreso Sionista, que representa las aspiraciones sionistas de los judíos de todo el mundo. Casi simultáneamente los parlamentarios británicos de oposición al mencionado plan, comenzaron a preparar sus fuerzas durante el receso de verano para renovar sus ataques en el próximo período de sesiones, que comienza en octubre.

Después de los dramáticos debates habidos en la Cámara de los Comunes y en la de los Lores, el martes y miércoles últimos, el Secretario de Estado para las Colonias, Mr. Ormsby-Gore, se dirigirá a Ginebra mañana, a fin de presentar el informe de la Real Comisión de la Palestina ante la Comisión de Mandatos de la Liga. Evidentemente el Gobierno de Gran Bretaña está desilusionado por el hecho de no haber podido obtener el más amplio apoyo parlamentario a este proyecto en el cual había puesto todas sus esperanzas. Sin embargo, diplomáticamente retrocedió el miércoles pasado en la noche, y accedió a hacer un nuevo estudio del informe sobre la Palestina una vez que la Comisión de la Liga se haya reunido y estudiado a su vez la cuestión.

El Gobierno británico no hará ninguna cosa hasta que la Comisión de Mandatos haya aconsejado a la Liga que libere a Gran Bretaña de la carga de este mandato y el Consejo haya aprobado esta insinuación.

PARIS, 26. (U. P.) — Los observadores franceses siguen de cerca el desarrollo de la controversia palestina en vísperas de la presentación del plan de división de dicho territorio por el Gobierno británico a la Comisión de Mandatos de la Sociedad de las Naciones, porque estiman que [illegible] go más que un conflicto judío-árabe o el cumplimiento [illegible] promesa británica de proporcionar a los judíos un hogar nacional.

Toda la cuestión vital del equilibrio futuro de las fuerzas en el Mediterráneo está ligada, en opinión de los franceses, al restablecimiento de la tranquilidad en sus orillas orientales, bajo la autoridad británica. De la posición futura de Gran Bretaña en Palestina y de sus relaciones con el mundo del Islam depende su capacidad para mantener su supremacía sobre Italia en el Mediterráneo Oriental así como la salvaguardia de sus rutas aéreas y terrestres al Extremo Oriente y a la India.

El restablecimiento de relaciones normales con los árabes en el Cercano Oriente y la comunidad judía de Palestina, es considerado como un imperativo para que Gran Bretaña pueda triunfar de los esfuerzos de Italia tendientes a hacerla figurar como la mejor amiga de los árabes entre las potencias europeas.

Los propios franceses tienen en esto un interés vital, debido a la importancia de sus propias comunicaciones, en el Cercano Oriente, con Siria y el Líbano, cuyos mandatos han abandonado, pero donde conservan gran influencia, y [illegible]

Pertinax en "L'Echo de París", plantea el problema de Inglaterra versus Italia en el Cercano Oriente y recomienda a la primera, mantener una poderosa fuerza militar y naval en Palestina, sea cual fuere la solución al problema de los mandatos.

"El Gobierno de Londres debe ra darse cuenta" dice, "que al hacer que triunfe el proyecto de la Comisión Real, no debe economizar en cuanto se refiere a potencia militar. Si lo olvidara, el nuevo arreglo terminaría en un fracaso lo mismo que el anterior.

"Pero, en adelante Gran Bretaña estará más interesada que en el pasado en todo el Levante y el Mar Rojo debido al aumento de las intrigas italianas y a las provocaciones que se han notado en el Egipto, lo mismo que en Yemen Reino de Ibn Saud, y entre los sionistas y árabes de Palestina.

"Todo demuestra que el Almirantazgo y el Ministerio del Aire británico deben constituir una fuerza naval y aérea capaz de dominar al adversario en el Mediterráneo Oriental. Los dos Estados de Palestina vivirán en paz si están encuadrados dentro de una estructura de fuerza".

Fuera de las insinuaciones de Pertinax sobre intrigas italianas, ha habido, en los últimos años, algunos movimientos diplomáticos concretos que han causado inquietud a Gran Bretaña: el tratado de amistad entre Italia y el Yemen, pactado en 1936 y renovado el año pasado; el tratado similar pactado en 1932 entre Italia y Saudi-Arabia y los esfuerzos observados en los últimos meses, de parte de Italia, para establecer lazos más estrechos con Transjordania a la que, de acuerdo con el plan de partija, quedaría agregada la sección árabe de Palestina.

Fuera de la propaganda antibritánica en Egipto y de las emisiones en idioma árabe que se hacen desde la estación radioemisora de Bari, desde la campaña ítalo-etíope, Italia ha apoyado abiertamente las reivindicaciones egipcias en la reciente conferencia de Montreaux y no hace misterio de sus deseos de celebrar un tratado de amistad y no agresión con el Egipto.

Se ha informado en París, pero la noticia no ha tenido confirmación, que además de su informe oficial recomendando la división de Palestina la Comisión Real ha traído un voluminoso documento secreto en el que están expuestas detalladamente esas actividades italianas en el Cercano Oriente.

LOS PRETENDIDOS CAÑONES BRITANICOS ENCONTRADOS EN BILBAO

LONDRES, 26.— (U. P).— Refutando en la Cámara de los Comunes las afirmaciones hechas recientemente en el extranjero de que en Bilbao los nacionalistas tomaron cañones fabricados en Gran Bretaña, el Ministro de Relaciones, capitán Eden dijo:

"El general Franco ha sido informado de que de este país no ha sido exportado material de guerra alguno con licencia desde que comenzó la guerra civil. Además se le dijo que si podía proporcionar las marcas, fechas y demás datos de los cañones pretendidamente construidos en Gran Bretaña se tomarían las medidas del caso, a fin de averiguar en que forma llegaron a España".

Canadá

MURIO SIR CHARLES SAUNDERS

TORONTO, 26.—(U. P.)— A la edad de 70 años ha dejado de existir Sir Charles Saunders, famoso por el desarrollo que dió al trigo tipo Marqués. Fué ordenado Caballero por el extinto Rey Jorge V, en 1934.

En el Dominio, era uno de los cerealistas a quien se debe el impulso alcanzado por muchas clases de trigo canadiense.

Puerto Rico

DOS BOMBAS ENCONTRARONSE EN CASA DEL GOBERNADOR INTERINO

SAN JUAN, 26 (U. P.)—Dos bombas encontráronse en el escritorio del Gobernador Interino, señor Menéndez Ramos, asegura una información aparecida en el "Imparcial".

Niégase la policía a hacer declaraciones, con el fin de no perjudicar las investigaciones. "No sabe nada", dice Tomas Llorens, jefe del Servicio de Investigaciones.

HOY SE INICIARAN LAS COMPETENCIAS CHILENO-PERUANAS DE TIRO AL BLANCO

LIMA, 26.—(U. P.)—La competencia de tiro al blanco chileno-peruana se iniciará mañana en el polígono "General Muñiz", con 60 tiros más 15 opcionales a 300 metros, de rodilla, de pie y recostado. La duración máxima será de cuatro horas.

Estados Unidos

EL EMBAJADOR CUBANO DESMIENTE RUMORES SOBRE EL PLAN BATISTA

WASHINGTON, 26. (U. P.)— El Embajador de Cuba, señor Pedro Martínez Fraga, desmintió, en una declaración, el anuncio de que el plan de tres años, elaborado por el coronel Batista, "ha lanzado al país a la confusión y asombro".

Manifestó que la palabra "alzamiento", empleada libremente en los comentarios de prensa sobre el plan, "debía aceptarse con la mayor reserva". Aseguró que los propósitos del plan habían sido explicados por la prensa y por la radio durante muchas semanas, y que las organizaciones políticas y económicas de Cuba le habían dado su aprobación.

Fraga calificó de "absurda" la declaración publicada, de que la realización del plan "trastornaría las actividades políticas y mantendría el statu quo gubernamental por lo menos durante tres años", manifestando que el Congreso se prepara para las elecciones nacionales a la Asamblea Constituyente que se reunirá a principios del año próximo.

Agregó que la Embajada cubana consideraba como "grave y falsa la insinuación de que el plan de tres años está basado en la eliminación de las inversiones extranjeras en Cuba, y que recomendaba a los que están interesados en el movimiento social-económico, que se iniciará con el plan de tres años, estudiar cuidadosamente sus estipulaciones antes de dar crédito a interpretaciones infundadas".

FALLECIO JAMES J. DOOLING

NUEVA YORK, 26. (U. P.) — De un ataque al corazón ha muerto James J. Dooling, de 44 años. Dooling, el alma de la máquina electoral del Partido Demócrata en Nueva York, muere en vísperas de una lucha enconada para designar nuevo alcalde de la ciudad. Dooling era el jefe del Tammany Hall, la famosa institución política que tanta influencia ha tenido en la historia administrativa de la metrópolis.

PROBABLE APLAZAMIENTO DE LA LEY BLACK-CONNERY

WASHINGTON, 26. (U. P.)— Se espera que, próximo a entrar a debatir el proyecto de la ley Black-Connery, mañana, el Senado declare que esta medida es un asunto no terminado aun. Este proyecto contempla la creación de una junta standard del trabajo, con autoridad para fijar salarios mínimos hasta 40 centavos por hora y número máximo de 40 horas de trabajo a la semana.

Bélgica

LLEGO EL REY CAROL

BRUSELAS, 26.—(U. P.)— A las 18 horas llegó el Rey Carol de Rumania, siendo recibido en la estación por el Rey Leopoldo y el Príncipe Carlos.

INDIVIDUOS DETENIDOS DURANTE REAPERTURA DE FABRICAS

CUMBERLAND (Maryland), 26. (U. P.)—Trece individuos, entre ellos Robert Glen, miembro de la Cámara de Delegados del Estado de Maryland, fueron arrestados por actuaciones ilegales realizadas hoy en el momento de la apertura de la última planta de la "Republic Steel Corp", afectada por la huelga reciente.

Noventa trabajadores volvieron a sus faenas en la fábrica de hojalata Taylor, subsidiaria de la Republic Steel, protegidos por cerca de 150 policías del Estado y de la ciudad y agentes. La usina estuvo cerrada desde el 26 de mayo.

LA HUELFA DE BUFFALO

BUFFALO, 26. (U. P.)—Para respaldar sus demandas de mayores sueldos y de que se prefiera a los obreros afiliados al Comité de Organización Industrial, los jefes de esa entidad, que autorizaron la huelga de 1,200 hombres en la planta de carnes preservadas, hoy declararon un embargo de los embarques de carne.

Sin embargo, se ha presentado una esperanza de paz industrial en esta región, pues los gerentes de 44 casas mayoristas que trabajaban en abarrotes se reunieron para estudiar una proposición de tres cláusulas que comprenden una tregua en la huelga de los miles de choferes de camiones.

Esta huelga, patrocinada por la Federación Norteamericana de Trabajo, ha privado a la ciudad de Buffalo de la mayor parte de su abastecimiento de artículos de primera necesidad, desde el 21 de julio.

Hugh Thompson, director regional de la C. O. I., anunció hoy que los huelgistas de la fábrica de carnes en conserva impedirían la salida de cualquier embarque.

AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 1101 — VALPARAISO — CASILLA 109-V. TELEFONO 4427

VALPARAISO

DE LA URBANIZACION DE VALPSO. SE TRATO EN UNA REUNION EFECTUADA AYER

Concurrió el Jefe del Departamento de Urbanismo de la Dirección General de Obras Públicas

La comisión encargada de estudiar y trazar el plan de urbanización de Valparaíso, que preside el arquitecto don Alfredo Vargas Stoller, celebró ayer en la mañana una importante reunión, a la que, especialmente invitado, asistió el director de Urbanismo de la Dirección General de Obras Públicas, don Luis Muñoz M.

Asistieron a esta reunión los miembros de la comisión designada de acuerdo con el Comité de Defensa, señores Alex Varela, Héctor Vigil, que actuó de secretario; Agostino Bastiancig, el Superintendente de Aduanas, don Francisco Solar Neyra; el ingeniero de la provincia, don Alejandro Lacalle; el doctor don Baldomero Arce Molina, en representación de la Sociedad Médica; el regidor de la Municipalidad, don Eduardo Budge; el director de Obras Municipales, don Camilo Moya, etc., etc.

LA VIVIENDA POPULAR

El señor Muñoz se refirió, en primer término, al problema de la vivienda popular, dando a conocer con amplios detalles la verdadera situación existente. Expresó que la falta de medios económicos de la población es el obstáculo más difícil de salvar para obtener la definitiva solución de este problema.

Después de diversas consideraciones sobre la materia se acordó elaborar un anteproyecto de la labor realizada en pro de la solución del problema de la habitación popular.

PLAN DE URBANIZACION

Con respecto al plan de urbanización, el director del Departamento de Urbanismo manifestó que la Municipalidad debe encararlo con fondos propios y que la Dirección de Urbanización tendrá el control técnico sobre los trabajos que se realicen o proyecten.

Se refirió también a la importancia del plano regulador y a la necesidad de que éste sea secreto para impedir que entre en acción el interés particular, que entrabaría la acción de las personas encargadas de su confección.

REPRESENTANTES MUNICIPALES

A indicación del secretario de la comisión, don Héctor Vigil, se acordó ampliar el número de integrantes de ella, para dar cabida a los representantes de la Municipalidad.

El señor Muñoz fué comisionado para que haga las gestiones necesarias ante el Ministro del Interior, para que la Comisión de Urbanismo de Valparaíso sea reconocida oficialmente.

UN ALMUERZO

Terminada la reunión, los asistentes asistieron a un almuerzo que se sirvió en el Restaurant O'Higgins Orlow, durante el cual se cambiaron ideas sobre esta materia.

Un obsequio hizo al Hospital San Agustín una fábrica de Tomé

El secretario abogado de la Intendencia, don Jorge Ceardi Ferrer, hizo activas gestiones en favor del Hospital "San Agustín" de esta ciudad y obtuvo de la Fábrica de Paños "Bellavista", de Tomé que obsequiara a ese establecimiento doce frazadas para la sala de la Maternidad de ese Hospital.

Cónsul del Perú recibirá mañana a sus compatriotas

El Cónsul General del Perú en Valparaíso, don Emilio Ortiz de Zevallos, recibirá mañana, de 10 a 11.30 horas, a sus connacionales radicados en Valparaíso y Viña del Mar, con motivo del aniversario nacional de su patria.

El Intendente de Valparaíso estuvo ayer en la capital

El Intendente de Valparaíso don Fernando Lira Ossa, fué ayer a Santiago para tratar de diversos e importantes asuntos relacionados con el progreso de la provincia que gobierna.

El señor Lira Ossa se entrevistó con Ministros de Estado para solicitarles su cooperación a la solución de los problemas principales que hoy preocupan a Valparaíso.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:

Glenardle, de Calcutta.
Alb. Haverbeck, de Corral.
Koeln, de Corral.

Mañana:

Apolo, de Lota.
Aysen, de Corral.
Magallanes, de Magallanes.
Margara, de Arica.

Jueves 29:
Taltal, de Iquique.

Viernes 30:
Barnexeld, de Talcahuano.

SALIDAS:

Ayer:
Allipén, para Corral e intermedios.
Koeln, para Hamburgo, e intermedios.

Hoy:

Fresia, para Iquique e intermedios.
Arica (nacional), para B. Aires.
Pudeto, para Corral e intermedios.
Alberto Haverbeck, para Arica e intermedios.
Arizona, para El Havre e intermedios.

Mañana:

Angol, para puertos del sur.
Glenardle, para Coquimbo.

Jueves 29:
Taltal, para San Antonio.
Taúa, para Lebu e intermedios.

Preparativos del Congreso Chileno de Urbanización

Con toda actividad se continúan los trabajos de organización del Primer Congreso Chileno de Urbanización que se celebrará en Valparaíso, bajo los auspicios del Instituto de Urbanismo.

El reglamento y programa de trabajos de este interesante torneo han sido enviados a todas las municipilidades de la República y a profesionales de distintas ciudades, a fin de interesarlos para que concurran, encontrando una amplia acogida que asegura el éxito de este primer congreso chileno de urbanización.

El agua potable se vende a $ 4.50 el mt. cúbico en Tocopilla

TOCOPILLA, 26. — Este puerto es una de las ciudades que tiene el servicio de agua potable más subido. El metro cúbico importa $ 3.40 hasta cierta cantidad, siendo $ 4.50 el valor del metro sobre el mínimo convenido.

La carestía de la vida que se deriva del alza considerable de los artículos de consumo, tiene en el agua a uno de los motivos más importantes.

El proyecto de rebaja de precio del agua en la zona norte es una sentida necesidad en este puerto. — (Naveas, corresponsal).

ANTOFAGASTA

Incendio de escasas proporciones se produjo ayer en calle Sucre

ANTOFAGASTA, 26.— Hoy, a las 6 de la mañana, se produjo un incendio en las casas 318 y 322 de la calle Sucre, de propiedad de la Sucesión Granett, de Santiago.

El fuego, debido a la rápida acción de los bomberos, consumió sólo los servicios higiénicos y las piezas para la servidumbre.

La empleada María Romero, que fué la primera en advertir el fuego, sufrió una fuerte impresión nerviosa, que obligó a hospitalizarla.

Las casas incendiadas estaban ocupadas por los señores Harry Laughton, Frank Cowjead y Rosa Escobar. Los perjuicios, de poca consideración, aún no han sido avaluados. No hay seguros comprometidos. — (Sepúlveda, corresponsal).

COQUIMBO

Restaurantes Populares funcionarán pronto en toda la región norte

LA SERENA, 26. — El señor Jorge Garcés Gana, delegado del Departamento de Municipalidades, encargado de organizar en todo el país restaurantes populares, ha declarado a la prensa, a su llegada a esta ciudad, que en su reciente jira al norte, han quedado formadas comisiones locales encargadas de la organización de estos servicios en las principales ciudades y centros obreros de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y actualmente en esta provincia.— (Corresponsal).

ACONCAGUA

Ayer falleció en San Felipe el doctor don Eduardo Valenzuela V.

SAN FELIPE, 26. — A las 15 horas de hoy, falleció en esta ciudad el doctor don Eduardo Valenzuela Valderrama. La muerte del señor Valenzuela se produce a los 33 años de edad y cuando tenía ocho años de residente en San Felipe, y hacía poco tiempo que había constituído su hogar con una distinguida dama de la sociedad local.

El fallecimiento del prestigioso facultativo se considera un duelo público, pues durante el ejercicio de su profesión realizó un verdadero apostolado de abnegación y desprendimiento.

Fué jefe sanitario provincial, del Hospital y de la Municipalidad de Panquehue. También en los momentos de su muerte, ocupaba el cargo de Superintendente del Cuerpo de Bomberos.

Sus funerales se efectuarán mañana con gran solemnidad. El Círculo de la Prensa se hará representar oficialmente y en el Cementerio hará uso de la palabra su presidente, don Eduardo Flores Bazán. — (Corresponsal.)

Representantes de todas las colectividades de Los Andes se reunirán

LOS ANDES, 26. — El viernes último se reunió el Comité pro Defensa de Los Andes, presidido por el señor Ramón Echeverría y con asistenica de todos sus miembros.

Se acordó citar para el próximo viernes, a los presidentes de todos los partidos y representantes de las distintas organizaciones locales, con el fin de celebrar una reunión amplia y tratar asuntos de suma importancia relacionados con el bienestar de la población. — (Ponce, corresponsal).

SANTIAGO

Cadáver de una persona atropellada fué hallado en el camino a Melipilla

PEÑAFLOR, 26. — Ayer a las 20.40 horas, fué encontrado en el camino pavimentado, entre los kilómetros 29 y 30, el cadáver de Arturo Vargas González, de 45 años, agricultor soltero, domiciliado en el fundo Lindenau".

El cadáver presenta la cabeza destrozada, al parecer por un automóvil, que lo habría atropellado momentos antes.

Los restos del señor Vargas González fueron trasladados a San Bernardo donde se le hará la autopsia médico legal.

La comuna de Peñaflor carece de morgue lo que, como en este caso, irroga a los familiares de la víctima gastos y molestias pues deben trasladarse a un punto distante a recoger los restos de sus deudos. — (Del Río, corresponsal).

Dos millones de pesos costará el cuartel de Carabineros de Curicó

CURICO, 26. — Según informaciones publicadas por la prensa local, el Intendente de la Provincia, en su reciente viaje a la capital, se impuso que en la oficina respectiva están listos los planos del nuevo edificio con que contará el Cuartel de Carabineros de Curicó, obra en la cual se invertirá la suma de dos millones de pesos. El lugar donde se ubicará el cuartel aún no ha sido fijado.—(Corresponsal).

D. Luis Cabrera y familia fueron festejados ayer a su paso por Antofagasta

ANTOFAGASTA, 26. — Numerosos y caracterizados vecinos concurrieron a saludar a bordo del "Santa Clara" al Ministro en Ecuador, don Luis Cabrera, y familia, cuando esta nave tocó hoy en este puerto. Las autoridades ofrecieron en seguida al señor Cabrera una copa de champaña en el Auto Club. El Intendente de la provincia, don Carlos Souper, en esta ocasión, hizo entrega al señor Cabrera de un artístico y valioso reloj de pie, como recuerdo de la sociedad de Antofagasta. El señor Cabrera y familia fueron despedidos a bordo por distinguidas familias de la sociedad local. — (Sepúlveda, corresponsal).

TALCA

Los vecinos piden que paradero El Alamo sea convertido en estación

TALCA, 26. — Los vecinos del paradero "El Alamo", del ramal de Talca a Constitución, por ambos lados del río Maule, han pedido a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que este paradero sea transformado en estación, haciendo ver la justicia que esta petición, a su juicio, encierra. Hasta ahora no se conoce el pronunciamiento de la empresa sobre esta materia. — (Corresponsal).

CHILOE

CONDICIONES ADECUADAS PARA EXPLOT. TECNICA TENDRIA EN ANCUD INDUSTRIA APICOLA

Bastaría para ello crear la respectiva cátedra en la Escuela Agrícola local.— Oficio del Intendente al Ministro de Agricultura

ANCUD, 26.— El Intendente de la provincia ha enviado el siguiente oficio al Ministro de Agricultura:

"En esta región, en donde la exuberancia de la flora se caracteriza por la abundancia de bosques, la industria apícola tendría por esta razón una base muy adecuada para su explotación.

"Actualmente la apicultura se cultiva en forma rudimentaria, sin conocimiento técnico sobre esta materia, no obstante la existencia de varios colmenares que contribuyen al sostén o mantenimiento de los dueños, aficionados a esta rama de la agricultura, y que debido en gran parte a las condiciones naturales del terreno prosperan, a pesar de todo.

"De ahí, entonces, que haya necesidad de intensificar esta industria, disponiendo en primer término de la Escuela Agrícola de esta ciudad, cuyos frutos de su enseñanza se están haciendo sentir, organice una sección especial de apicultura donde el alumno pueda instruirse y ensayar los últimos procedimientos para extraer la miel y la cera en condiciones más fáciles y menos onerosas que las de ahora.

"Esta industria, señor Ministro, organizada mediante la difusión de conocimientos técnicos en la forma que lo dejo esbozado, constituiría un factor más de progreso económico, aparte de otros que también son ayudados por la naturaleza en esta región.

"En mérito de lo expuesto y con el debido respeto, me permito rogar al señor Ministro tenga a bien considerar esta idea, a fin de hacer posible la creación de una sección especial de apicultura en la Escuela Agrícola de esta ciudad.

"Dios guarde a VS.— MARCIAL DRAGO RAMIREZ, Intendente de Chiloé. — (Corresponsal).

ÑUBLE

Conocido comerciante de Yungay agradece al personal de Carabineros

YUNGAY, 26.— Un conocido comerciante de esta plaza ha enviado al Capitán Comisario de Carabineros una atenta felicitación, en la cual expresa sus agradecimientos a la institución por la atención que prestaron sus miembros a su negocio durante su ausencia, que le evitó perdidas y robos.

Este comerciante se trasladó por asuntos de negocios a Santiago y dejó cerrado su negocio, pues no tiene familia. Durante el último temporal la violencia del viento rompio una noche los candados de las puertas y las abrió completamente.

La pareja de carabineros de servicios, conocedora de la población y sabiendo que el comerciante estaba en la capital, volvió a cerrar las puertas con llave y al día siguiente el comisario lacró y selló las cerraduras.

En esta forma nada se perdió del interior del negocio y la fuerza pública, prácticamente, estuvo a cargo de él durante algunos días.— (Corresponsal).

VALDIVIA

Habría muerto ahogado tripulante de bote que se halló en río Cruces

VALDIVIA, 26. — Las diligencias practicadas por el personal de investigaciones ha permitido descifrar el misterio que envolvía el hallazgo en el río Cauces de un bote sin tripulantes, abandonado a la deriva.

El dueño del bote es el señor Paulino Bereintson Alba, domiciliado en El Tambillo en el lugar de Quitaque y quien el domingo 11 facilitó la pequeña embarcación al señor Agustín Flández, domiciliado en la misma localidad.

Flández cargó el bote con carbón y zarpó en la madrugada rumbo a Valdivia. Llegó temprano a nuestra ciudad, vendió el carbón y con su producto compró mercaderías en forma abundante.

Después de comprar mercaderías volvió al bote para regresar al Tambillo. El capitán del vapor "Mercurio" lo avistó el mismo día domingo a las cinco y media de la tarde, durmiendo profundamente en el bote con los pies inclinados hacia el agua, pocos metros antes de llegar al río Cruces.

Se supone que al llegar al río Cruces, en la confluencia con el "Cau Cau" la doble corriente lo impulsó hacia el sitio donde luego fué encontrado y que su tripulante, no repuesto aún de la embriaguez, se creyó siempre en tierra, salió del bote habría caído al agua y se ahogó. Hasta ahora su cadáver no ha podido ser encontrado. — (Corresponsal).

Don Arturo Lyon Peña fué elegido ayer presidente del Club Hípico de Stgo.

En la elección extraordinaria de directores, resultaron elegidos los señores Arturo Lyon, Enrique Ortúzar y Pedro G. de la Huerta Matte

En la tarde de ayer se celebró Junta General de Accionistas del Club Hípico de Santiago, con el objeto de conocer la memoria de la labor desarrollada por el directorio y elegir reemplazantes a los directores señores Alvaro Covarrubias, Ricardo Searle y Carlos Covarrubias, que habían renunciado.

Efectuada la votación resultaron elegidos, por unanimidad, para el cargo de directores, en reemplazo de los anteriormente nombrados, los señores Arturo Lyon Peña, Enrique Ortúzar Vergara y Pedro García de la Huerta Matte. A continuación se aprobó la memoria anual.

Constituído el directorio, se eligió presidente al señor Arturo Lyon Peña.

La Junta de Beneficencia Escolar celebró Asamblea Gral. de socios

Se dió lectura a la memoria y balance anuales y se procedió a la elección del nuevo directorio

Ayer se verificó en una de las salas de la Biblioteca Nacional, la asamblea general ordinaria de la Junta de Beneficencia Escolar, con asistencia de numerosos socios.

Iniciada la sesión la presidenta, señorita Elvira Santa Cruz, dió lectura a la memoria anual correspondiente al período julio 1936-julio 1937.

COLONIA Y PREVENTORIO MARITIMO "PRESIDENTE ALESSANDRI"

Manifestó que la actividad principal durante este período fué la construcción de la Colonia Escolar "Presidente Alessandri", en las playas de Reñaca, con cabida para 500 niños. El gasto total ascendió aproximadamente a un millón doscientos mil pesos ($ 1.200,000) Su Excelencia el Presidente de la República, don Arturo Alessandri propulsor y benefactor de esta obra que lleva su nombre ayudó en gran parte a su financiamiento. La Municipalidad de Viña del Mar, donó la suma de $ 50,000, en homenaje a la memoria de la señora Rosa Esther Rodríguez de Alessandri; los concesionarios del Casino de Viña del Mar, donaron la suma de $ 47.797.59; la Municipalidad de Santiago, donó la suma de $ 12,000.

Los Inspectores del II y V Sector Escolar, señores Pedro Palacios Osses y Adolfo Pérez, reunieron entre el profesorado donaciones para la Colonia de Reñaca. El II Sector, donó la suma de $ 850.80, y el V Sector la suma de $ 901.40.

El Club Social de Profesores contribuyó con una gran campana de bronce, además, de su donación de $ 500.

También se recibieron entre otras, donaciones de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar, de la Cía. Cemento Melón, del señor Jack Morrison, la señorita Adriana Cousiño, señora Sara Braun, señorita Elvira Santa Cruz, señora Ana Morice de Caffarena, señor Arturo Alessandri R., señor Max Grisar, señor Almanzor Ureta, señor Luis Salas Romo, señora Leonor Figueroa de Matta, Club Hípico de Santiago, etc.

Ultimamente el Ministro de Educación, señor Guillermo Correa Fuenzalida, donó la suma de $ 6,000, para hacer un pequeño campo de deportes, en el patio interior de la Colonia "Presidente Alessandri".

Se espera del Ministro de Bienestar Social, Dr. don Eduardo Cruz Coke, socio fundador de esta Junta, una subvención de $ 50,000, a fin de poder llevar en la próximo primavera a los escolares primarios, debilitados y desnutridos que requieren especial atención.

La Colonia "Presidente Alessandri" fué inaugurada oficialmente el 14 de febrero, con la asistencia de S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, y numerosos funcionarios y socios, y con la presencia de 300 colonitos que estrenaron el magnífico edificio.

COLECTA

La colecto nacional verificada el 28 de octubre ppdo., dió un total de $ 30,000.

ROPERO ESCOLAR

En el mes de mayo, se realizó otra de las benéficas actividades de esta institución con el Ropero Escolar, en el cual se vistieron a 600 niños de las Escuelas Públicas.

COLONIAS DE VERANEO

Estas tuvieron un inmenso desarrollo en el presente año, como queda constancia en la memoria recién editada, tanto en la Junta Central de Santiago que llevó a veranear en Limache, Quilpué, Viña del Mar y Reñaca a cerca de mil niños, como en los Comités, de Arica, Tocopilla, Vallenar, Quillota, Valparaíso, Rengo, San Fernando, Santa Cruz, Talca, Cauquenes, Bulnes, Yungay, El Carmen, Concepción, Los Angeles, Angol, Victoria, Temuco, Valdivia, La Unión, Puerto Montt y Castro.

Se calcula que no fueron menos de diez mil niños los favorecidos con una temporada de campo, playa o montaña, en las diversas provincias de Chile.

Terminada la exposición de la presidente, el tesorero señor Armando Oyaneder Z., dió lectura al balance anual que registró un aumento de capital en el presente ejercicio de 623.706.95 pesos. Quedan en el activo de la Junta $ 7.705.41.

La presidente, señorita Santa Cruz hizo ver la absoluta necesidad de que los señores directores y socios activen por todos los medios posibles una recolección de fondos entre los diversos Ministerios, Bancos Casas Comerciales y particulares.

En seguida se procedió a la elección de seis miembros del directorio, y cinco de la Comisión de Cuentas.

El directorio quedó constituído en la siguiente forma: señoras Elvira Santa Cruz, Sara Guerin de Elgueta, Sara Grez de Vial, Teresa Ramírez de Andrade, Dra. Luisa Pfau, y Cristina Ezquerra; señores. Dr. Nacianceno Romero, Dr. Arturo Scroggie, Dr. Mario Tapia Caballero, Raúl Irarrázaval, Mariano Puga, Enrique Cortés, Armando Oyaneder, Clodomiro Baeza y Jorge Cánepa.

HOY SE EMBARCA DE REGRESO A SANTIAGO EL M. DE RELACIONES

El Ministro de Relaciones Exteriores, don J. Ramón Gutiérrez Alliende que ha permanecido durante algunos días en la ciudad de Arica, se embarcará hoy en la motonave "Santa Bárbara", de regreso a Santiago.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NUTRICION DESMIENTE NOTICIA DE UN DIARIO

El jefe del Departamento de Nutrición de la Dirección de Sanidad, doctor don Luis Toro Genkel, nos ha manifestado que es inexacta la información aparecida en un diario de esta capital, relacionada con el nombramiento de un jefe interino de esa repartición, pues con motivo del sumario administrativo que se sigue a un empleado subalterno, se ha encargado transitoriamente las labores de dicho servicio a dos funcionarios médicos de Sanidad, por haberse traladado el resto del personal a otra repartición.

También nos expresó el doctor Toro que era inexacto que la Dirección General de Sanidad haya encargado al funcionario que aparece en la información como jefe interino, el estudio de un plan de trabajo para el departamento mencionado, por cuanto a él nada se le ha comunicado al respecto, habiéndosele desmentido este hecho personalmente por el Director General.

GOBERNADOR DE MATAQUITO FUE DESIGNADO AYER

El Ministerio del Interior, ha dado curso con fecha de ayer, a los siguientes decretos:

Nombra Gobernador del Departamento de Mataquito, a D. Leonardo Avilés Beúnza.

Suprime la Agencia Postal ad honorem de Unicaven, del Departamento de Parral.

Aprueba el pliego complementario de petición de propuestas públicas para la pavimentación de aceras con baldosas en la Plaza de "San José de Maipo".

LEYES

Deroga la parte final del art. 1.o de la Ley N.o 5.445, que impone a la Caja de Previsión de Carabineros la obligación de organizar una "Sección Prisiones" destinada exclusivamente a atender al Servicio de Prisiones.

Autoriza a la Municipalidad de Valdivia para que transfiera gratuitamente a la Cruz Roja de Hombres, el dominio de un sitio municipal, en el cual se encuentran instalados los servicios de dicha institución.

PRESIDENTE DE LA AEREO POSTA ARGENTINA LLEGÓ AYER A NUESTRA CIUDAD

En el avión Cóndor "Aconcagua" llegó ayer, procedente de la República Argentina, el presidente de la Aero Posta de esa República, Dr. señor Pueyrredón.

El objeto del viaje del Dr. Pueyrredon es el de sostener conversaciones con las autoridades chilenas de aeronáutica, relacionadas con los servicios que representa y los de la Línea Puerto Montt-Magallanes, en lo que se refiere a intercambios comerciales y a raíz de la adquisición hecha por la Aero Posta Argentina de tres Junkers JU 52, que complementan en gran parte el aumento del material aéreo comercial de ese país.

Fué recibido en el Aero Puerto de Los Cerrillos por el representante del Sindicato Cóndor señor Franz Fennekohl, quien le dió la bienvenida.

EN $ 15.80 SE FIJÓ LA ASIGNACION FAMILIAR PARA LOS PERIODISTAS

La Caja de Empleados Públicos y Periodistas ha fijado en $ 15.80 la asignación familiar que recibirán los periodistas afectos al régimen de la institución, por cada persona que viva a sus expensas.

La asignación familiar ha sido establecida en cumplimiento de lo dispuesto por la ley 6,020, sobre reajuste de sueldos a los empleados particulares.

FELICITACION A S. E. POR LEY QUE PROTEGE INDUSTRIA NACIONAL

Una comisión de ex ferroviarios se entrevistó en la tarde de ayer con el Ministro de Hacienda, señor Garcés Gana, a quien hizo entrega de una nota en que se felicita a S. E. el Presidente de la República por la dictación del decreto que garantiza el funcionamiento de las industrias nacionales de artefactos sanitarios.

Asimismo, en esta nota se pide que no se dé curso al proyecto de ley que deroga el artículo 4.o de la Polla Chilena de Beneficencia, por cuanto se estima que dicha medida afectaría enormemente los intereses de la Universidad de Concepción.

SOBRESEIMIENTO EN EL SUMARIO POR INCENDIO EN COOPERATIVA CHILE

En el curso del día de hoy, el juez del Primer Juzgado del Crimen, don Roberto Marín Gibson, que instruye el proceso por el incendio de la Cooperativa Chile, producido hace algún tiempo, dictará una resolución por la cual, según nuestras informaciones, se sobreseería en este sumario.

Del M. del Trabajo

Sobre desahucio a empleados antes del 30 de junio

Dictamen relacionado con la materia, de la Inspección General del Trabajo. — Otras consultas

La Inspección General del Trabajo ha dictado un interesante dictamen sobre interpretación de la ley 6020.

Se trata de un empleado que fue desahuciado el 30 de junio último y a quien el empleador le pidió firmara un nuevo contrato en esa fecha, a lo que el primero se negó.

La Inspección General del Trabajo ha manifestado que, habiendo el empleado continuado sus labores sin haber firmado nuevo contrato, debe entenderse que subsiste el anterior y en lo que se refiere al desahucio, hace presente que la ley 6020 fijó como fecha el 30 de junio a las 24 horas, y por lo tanto, si el desahuciado ha sido notificado antes de esa hora, el empleado tiene derecho a acogerse a lo dispuesto en el artículo 15 transitorio de la mencionada ley o sea, exigir los tres meses que le acuerda dicho artículo.

SOBRE ASIGNACION FAMILIAR.—Se ha consultado a la Inspección General del Trabajo en el sentido de saber si una empresa que tiene sucursales o secciones en Santiago, Valparaíso, Antofagasta y Tarapacá, debe calcular la asignación familiar que da a este personal, separadamente unos de otros, por el hecho de ser los de las dos últimas provincias empleados que para los efectos del salario vital tienen un aumento especial.

Al respecto, se ha consultado a la Caja de Empleados Particulares, quien contestó que la asignación familiar debe calcularse igual para todos los empleados de una misma empresa, cualquiera que sea el punto donde preste sus servicios dentro del país, pues la ley 6020 considera la situación del empleador frente al total de sus empleados, y no por separado.

INCLUSION DE BENEFICIOS EN ESPECIES EN EL SALARIO VITAL.— Se ha recibido una consulta en la Inspección General del Trabajo por la que se pregunta si para los efectos de fijar el sueldo vital deben entenderse incluídos los beneficios en especies de que goza un empleado y quien fijaría su monto.

En respuesta a esta consulta la Inspección General ha manifestado que el N.o 2 del artículo 11 de la ley 6020 determina que corresponderá a la Comisión Mixta Provincial de Sueldos respectiva pronunciarse sobre el valor que representan las regalías y franquicias otorgadas por el empleador, oyendo a los interesados.

El discurso que el Ministro de Hda. pronunció en Chillán ha sido elogiosamente comentado

S. E. el Presidente de la República, Secretarios de Estado y altos funcionarios felicitaron al señor Garcés Gana

Ayer a mediodía el Ministro de Hacienda don Francisco Garcés Gana, saludó en sus habitaciones particulares de la Moneda a S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri.

El señor Garcés, junto con expresarle sus deseos de pronto restablecimiento de su salud, informó al Excmo. señor Alessandri acerca del espíritu de trabajo y de cooperación al Gobierno que reina entre los habitantes de la provincia de Ñuble y que se expresan en diversas iniciativas de bien público y en beneficio directo del progreso de la región.

Por su parte, el Primer Mandatario expresó al señor Garcés Gana sus felicitaciones por el discurso pronunciado en Chillán, en el cual trazó la acción y programa económico y social del actual Gobierno. Dicho discurso fué considerado por S. E. como un documento objetivo y claro de la labor social y económica que de acuerdo con los recursos materiales, realiza actualmente el Gobierno en beneficio del país.

A las felicitaciones de S. E. el Presidente de la República se han sumado, además, las expresadas durante el día de ayer por los Secretarios de Estado y altos funcionarios de la Administración Pública.

El Canal del Laja

En "LA NACION" del día 23 del presente, aparece un nuevo artículo sobre el canal Laja, firmado por la "Comisión del canal Laja", la cual ha estimado conveniente hacer esta nueva publicación en defensa del proyecto de Ley pendiente en el Honorable Senado, que les rebaja la deuda al Fisco de $ 6.000.000 a $ 3.000.000, por la construcción de estas obras.

Aunque ya hemos contestado debidamente en otra oportunidad, probando con cifras la falta de base de su argumentación, deseo ahora referirme sólo a un aspecto general del problema.

Antes de construirse este canal, por el Estado, se avaluó el terreno de secano a $ 80. la hetárea. En consecuencia, las 30.000 hectáreas que se han regado con el canal Laja, valían $ 2.400.000. Si admitimos que el incremento natural del valor de la tierra haya duplicado su valor, o exagerando mucho, que se haya llegado al triple de su valor primitivo, se tendría que las 30.000 hectáreas si todavía fueran de secano, valdrían $ 7.200.000. Pues bien, con la construcción del canal Laja, por el Estado, esos terrenos valen hoy día 60 millones de pesos, quedando en consecuencia un beneficio de $ 52.800.000 producido a los canalistas por el canal.

Castíguese esa cifra lo que se quiera, y siempre se verá que esos canalistas no tienen derecho a pedir que se les rebaje la deuda de $ 6.000.000, que sirven con una cuota anual de $ 360.000, a 3 millones de pesos como lo propone el proyecto de ley pendiente.

EDUARDO REYES COX
Director del Departamento de Riego.

Arriendo de maquinarias del ex diario "El Pacífico" se hizo resguardando intereses fiscales

Afirma el Director General de Aprovisionamiento, respondiendo a publicaciones de un diario de la mañana

Con motivo de una publicación aparecida en los diarios de la mañana, en su edición del domingo 27, que hace referencia al decreto del Ministerio del Interior, que entregó en arrendamiento una maquinaria fiscal existente en Arica, con la que se imprimió el ex diario "El Pacífico", el Director General de Aprovisionamiento del Estado, don Jorge Poblete Manterola, ha dirigido al Director de dicha publicación una comunicación en que le expresa lo siguiente:

"Se manifiesta en dicho artículo que la maquinaria arrendada vale $ 650,000; que un contrato correcto debería aplicar como renta de arrendamiento un 6 o|o, y además una amortización de 4 o|o, o sea, que en lugar de $ 7,800 ha debido cobrarse 65,000 pesos.

"Sería muy interesante", termina el artículo, "que la Dirección de Aprovisionamiento nos presentara el costo y avalúo de estas maquinarias".

Con todo agrado daré a Ud. las informaciones que se me solicitan, y en lo que me concierne. A la vista de éstas, Ud. señor Director, podrá apreciar que la crítica contenida en el artículo a que me refiero, es absolutamente injusta.

La maquinaria arrendada por el decreto N.o 2,791, consiste sólo en:

a) Una prensa rotativa "Marinoni", con sus respectivos accesorios y herramientas; b) una linotipia con sus accesorios y herramientas.

La Contraloría General de la República, en noviembre de 1935, previa visita a Arica de un inspector de dicha oficina, avaluó estas maquinarias como sigue (según documento que obra en mi poder):

La prensa	$ 80,000.—
La linotipia	50,000.—
	$ 130,000.—

Esta maquinaria está dada de baja desde diciembre de 1933 y está paralizada o sin uso, aproximadamente siete años.

El suscrito, de acuerdo con las facultades que da la ley, publicó avisos de venta de la prensa Marinoni en tres diarios de Santiago, y en Arica, en 1935, y la oferta más alta que se obtuvo sólo llegó a $ 60,000, la que fué desestimada. Posteriormente no se ha obtenido una oferta más alta que la indicada.

Lo anterior justifica ampliamente el avalúo efectuado por la Contraloría, y a mi juicio, la resolución del Supremo Gobierno a este respecto.

Conviene, además, hacer presente, respecto de este arriendo, que el decreto de Interior 2,791 establece lo siguiente:

a) Que el arrendatario correrá con todos los gastos de desarme en Arica, movilización entre Arica y Santiago, y armaduría en Santiago ($ 15,000, aproximadamente);

b) Que el arrendatario entregará una boleta bancaria de garantía por $ 20,000 y una póliza de seguro por $ 130,000 para responder de la correcta conservación y utilización de la maquinaria.

Estas cláusulas que, como Ud. puede apreciarlas, son algo drásticas, fueron recomendadas al Supremo Gobierno, por esta Dirección, con el objeto de que cuando se nos devuelvan esas maquinarias, ésta repartición esté en condiciones de exigir su entrega en correcto estado de funcionamiento y conservación.

Estas exigencias resguardan evidentemente, los intereses fiscales en mejor forma que si se hubiera exigido un porcentaje de amortización por la maquinaria".

La exportación de salitre aumentará en el presente año

780,000 toneladas se han exportado ya en sólo cuatro meses

Datos estadísticos sobre la exportación de salitre en el presente año han sido exhibidos al Ministro de Hacienda, don Francisco Garcés Gana.

Según dichos documentos, la exportación de salitre en los primeros 4 meses ha sido de 780,819 toneladas métricas, distribuídas como sigue:

A Estados Unidos, 447,853 toneladas; a Hawaii, 13.700 toneladas; a Europa, en general, 260,021; a Egipto, 30,344; a Japón, 12,194, y el resto a diversos países sudamericanos que han comprado cantidades pequeñas.

Por otra parte, los informes técnicos aseguran que la exportación de dicho abono en el presente año será muy superior a la de los años anteriores, en atención a que varios Estados de Europa ya han hecho presentes algunos pedidos para el futuro.

LOS INVENTORES DE CHILE Y LA MUERTE DE GMO. MARCONI

La Sociedad Nacional de Inventores ha tomado los siguientes acuerdos a raíz del desaparecimiento del inventor Marconi.

Mandar una nota de condolencia a los inventores de Italia.

Pedir al Gobierno se dicte un decreto por el cual se designe a una de nuestras principales avenidas con el nombre de Marconi, y

Hacer pública la condolencia de la sociedad a toda la colonia italiana residente en Chile.

AUDIENCIAS EN EL MIN. DEL INTERIOR

Ayer a mediodía se entrevistaron con el Ministro del Interior, don Matías Silva, el Ministro de Agricultura, don Máximo Valdés Fontecilla; el Intendente de Valparaíso, don Fernando Lira Ossa, y los senadores señores [illegible] Ríos Arias y Abraham Gatica.

El aniversario del Perú se celebrará mañana en Stgo. con un interesante programa

La recepción en la Embajada. — Actos organizados por los estudiantes peruanos. — Homenaje de la Universidad

Mañana se celebrará en esta capital el aniversario del Perú, con gran entusiasmo.

Tanto la representación diplomática del país hermano, como los estudiantes peruanos residentes han preparado diversos actos conmemorativos, que prometen alcanzar gran éxito.

También ha adherido a la celebración del día nacional peruano la Universidad de Chile, que ha organizado veladas culturales y transmisiones de radio.

EN LA EMBAJADA DEL PERU

El Embajador del Perú y la señora de Concha, recibirán mañana, en la casa de la Embajada, de las 19 a 21 horas, a las autoridades nacionales, al Honorable Cuerpo Diplomático y a los miembros de la sociedad que deseen presentarles su saludo con motivo del aniversario peruano.

—El Embajador del Perú tendrá el agrado de recibir a los miembros de la colonia peruana, en la casa de la Embajada, el próximo día 28, de 11 a 12 m., con motivo del aniversario nacional.

EL HOMENAJE DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad de Chile participará con las siguientes actividades en la celebración del aniversario del Perú:

HOY

A las 18.15 horas.— Velada del Centro de Cultura N.o 2 de San Bernardo. Hablarán el Decano de la Facultad de Filosofía y Educación y un miembro de la Embajada del Perú.

A las 19.30 horas.— Transmisión por Radio del Pacífico C. B. 114. 'Algunos aspectos del intercambio comercial chileno-peruano". De acuerdo con el siguiente sumario: 1) Carácter de permanente del intercambio comercial. 2) Productos que constituyen el intercambio. 3) Cláusulas del Tratado Comercial beneficiosas para ambos países. 4) Valores y volumen del intercambio, por don Cayetano Vigar, técnico de la Subsecretaría de Comercio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

A las 22.30 horas.— Transmisión por las Radios "Cooperativa Vitalicia" de Santiago y Valparaíso, C.B. 78 y 76.

Homenaje al Perú de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual.

Programa:

1) El aniversario del Perú, por don Juvenal Hernández, Rector de la Universidad de Chile.

2) Algunas palabras del Embajador del Perú don Carlos Concha.

3) Poesía peruana, recitación por Rosa de Lima.

4) Labores que se propone desarrollar la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, en relación con el Perú, por don Ricardo Donoso.

5) Música típica peruana.

MAÑANA

A las 12.40 horas.— Transmisión por Radio "Sociedad Nacional de Agricultura, C. B. 57. Novedades Educacionales del Perú, por don Miguel R. Avila, secretario de extensión cultural de la Universidad de Chile.

A las 22.30 horas. Por Radio del Pacífico C.B. 114. Poesías peruanas. Recital de Rosa de Lima.

PROGRAMA DE LOS ESTUDIANTES PERUANOS

El Centro de Estudiantes Peruanos, organismo que representa a todos los estudiantes de ese país hermano radicados en Chile, ha confeccionado este año un interesante programa de fiestas. Por intermedio de nuestro diario hace un llamado a todos los estudiantes chilenos y latinoamericanos a fin de que cooperen al mejor éxito de estos actos, que servirán para unir más a todos los estudiantes del continente.

El programa confeccionado es el siguiente:

Día 27.— A las 18.30 horas. Actuación literario-musical en el local del Centro Republicano Español, situado en San Diego 220. El señor Manuel Seoane, disertará sobre "La posición del estudiante". Este acto será amenizado con un programa musical del folklore peruano.

Día 28.— A las 10.30 A. M. Romería a la tumba del poeta José Domingo Gómez Rojas. La partida desde la Plaza del Cementerio General.

A las 13 horas.— Almuerzo de camaradería estudiantil, que se servirá en el local del Centro. Huérfanos 1017.

A las 22 horas— Audición musical en la Radio del Pacífico CB 114.

Día 29.— A las 14.30 horas. Tarde deportiva en el Estadio de Santa Laura. En él jugarán un partido amistoso los estudiantes peruanos con los colombianos.

Sanciones para los diputados promotores de incidentes que rebajan el nivel de la Cámara

Se tomarán todas las medidas para evitar estos hechos

En reunión de comités, realizada ayer, se cambiaron ideas sobre el particular

Citados por el presidente de la Cámara, señor Gregorio Amunátegui, se reunieron ayer en su sala de despacho los jefes de los diversos comités parlamentarios de esta rama del Congreso.

En esta reunión se cambiaron ideas con respecto a ordenar el trabajo de la Corporación y también se consideró la situación que se ha creado con los continuos incidentes ocurridos en el recinto de la Cámara.

Con respecto a la reunión de ayer se levantó la siguiente acta:

"Reunidos los comités parlamentarios, en la mañana de hoy con asistencia del señor Amunátegui, presidente y de los señores Coloma, por el comité conservador; Mardones Opitz, por el comité radical; Celis, Benzalida y Errázuriz, por el comité liberal; Martínez, por el comité socialista; Arellano, por el comité agrario; Garrido, por el comité de la democracia unificada, y Contreras Labarca, por el comité nacional democrático, adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o Destinar los últimos diez minutos del Orden del Día de la sesión de hoy para discutir y clausurar el debate en el proyecto de reforma del Código de Minería; y

Dar un plazo de 30 días a la comisión respectiva para que emita su segundo informe.

2.o Votar en general, el miércoles de la presente semana el proyecto que establece los servicios de medicina preventiva y enviarlo en segundo informe a las comisiones de Asistencia Médico Social e Higiene y de Trabajo y Legislación Social unidas; y

Ampliar en 24 horas el plazo para formular indicaciones sobre este proyecto después de su aprobación en general.

Fué aceptado por todos los presidentes, con salvedades, respecto a la clausura a que se refiere el número 1.o hechas por los señores Contreras Labarca, Carlos Alberto Martínez y Dionisio Carrido.

SOBRE LAS ULTIMAS INCIDENCIAS

Con respecto a las reiteradas incidencias que se han producido entre los miembros de la Corporación, según fuímos informados, los representantes de diversos comités cambiaron ideas y se acordó evitar en lo sucesivo estos hechos que rebajan la dignidad parlamentaria.

Al efecto, en adelante los jefes de comités mantendrán mayor contacto con los diputados y aplicarán las sanciones que estimen convenientes cuando alguno de ellos provoque situaciones análogas a las que ha debido lamentar últimamente la Cámara.

Los Ministros no pueden abandonar sus cargos por la simple voluntad del Congreso

dice el Ministro de Hacienda, don Francisco Garcés Gana. — Infundados los rumores de crisis ministerial

Con motivo de los rumores sobre una posible crisis Ministerial, determinada por el alcance del proyecto de acuerdo presentado a la consideración de la Cámara de Diputados, sobre Covaderas, el Ministro de Hacienda, don Francisco Garcés Gana, nos expresó en la tarde de ayer, lo siguiente:

"Carecen de todo fundamento tales rumores. Los Ministros, dentro de un régimen presidencial como el nuestro, no pueden estar sujetos a los resultados de los votos de carácter político.

Satisfacer intereses, acuerdos y votos de esta naturaleza, por parte de los Secretarios de Estado, importaría la negación misma del régimen presidencial".

En consecuencia, afirmó finalmente el señor Garcés Gana, los Ministros no pueden abandonar sus cargos por la simple voluntad del Congreso, ya que para evitar los males del pasado se modificó de acuerdo con la Constitución del 25, el régimen parlamentario.

La transmisión de noticias dentro de la República

Presidida accidentalmente por don Fernando Alessandri, se reunió ayer la Comisión de Gobierno del Senado, con asistencia de los señores Rafael L. Gumucio, Aurelio Meza y Francisco Urrejola.

La Comisión se ocupó del estudio del proyecto, ya aprobado por la Cámara de Diputados, que reserva para las agencias organizadas y establecidas en Chile, con capital y personal chileno o para periodistas chilenos, la transmisión de noticias nacionales dentro del territorio de la República.

Después de algunas observaciones formuladas sobre esta materia, la Comisión aprobó este proyecto con algunas modificaciones destinadas a aclarar sus disposiciones.

SENADO

"No provoquemos cuestiones enojosas, no personalicemos los debates ni olvidemos que el Senado es la más alta corporación"

DIJO AYER EL PRESIDENTE DON MIGUEL CRUCHAGA, REFIRIENDOSE A LA LABOR QUE DEBE REALIZARSE

Por 22 votos contra 10 y una abstención se rechazó el proyecto sobre expropiación de los fundos "Coirón" y "Tahuinco"

En el debate político formularon observaciones los senadores señores Portales, Gumucio y Schnake

Presidencia del señor Cruchaga. Asistieron 38 señores Senadores.

INCIDENTES

MODERACION EN LOS DEBATES

El señor CRUCHAGA (presidente). — "Antes de ofrecer la palabra en la Hora de Incidentes, séame permitido decir unas cuantas palabras para cumplir con un deber de mi conciencia.

Insigne honor es el que me ha conferido el Honorable Senado al designarme para ocupar un asiento que han ilustrado preclaros chilenos de altos pensamientos y para presidir desde él vuestros patrióticos debates.

Tengo cabal conciencia de mi deber de hacer todo cuanto esté de mi parte para procurar que vuestra acción parlamentaria se desarrolle en un ambiente de constante elevación y serenidad, que es el único propicio para que vuestras labores sean eficientes y redunden en beneficio del interés nacional.

Son muchos y muy arduos los problemas que esperan ser considerados y resueltos por obra de la acción legislativa y el país está pendiente de esa acción.

En la realidad, esa obra ha estado hasta ahora muy menoscabada, debido a que buena parte del tiempo que ha podido consagrarse a esa tarea fructífera y necesaria se ha dedicado a frases de mera propaganda doctrinaria o a expansiones de simple carácter político, unas y otras más propias de la prensa o de asambleas de otra especie que de un Senado establecido por la Constitución para legislar y ejercer otras altas atribuciones, siempre con grande elevación de miras.

No podría pretender con mis palabras coartar el derecho de los señores Senadores, tal como los preceptos pertinentes y las prácticas conforme a ellos consagradas permiten ejercitarlo respecto a las materias subscestibles de ocupar lugar en vuestras deliberaciones.

Tampoco podría pensar que el ejercicio de semejante derecho hubiera de subordinarse a mi exclusivo criterio, ni es mi intento promover innovaciones en las prácticas que con justificado fundamento están sobre el particular establecidas.

Pero sí, creo de mi deber solicitar de los señores Senadores ponderación en sus actitudes, gentileza en el mutuo trato entre colegas, lenguaje elevado y digno de la majestad de este recinto augusto. El vigor de los conceptos nada sufre, antes gana si se le emite envuelto en el manto de un lenguaje mesurado.

No provoquemos cuestiones enojosas, no personalicemos los debates, no olvidemos ni por un momento que el Honorable Senado es la más alta Corporación del Estado y que el país observa nuestras actitudes y tal vez las toma de ejemplo.

En la instalación de nuestro primer Congreso Nacional, don Juan Martínez de Rozas, calificado por un historiador ilustre como fundador y maestro de la Nación chilena, dijo a aquellos parlamentarios que por primera vez se reunían que esperaba serían "tales que no necesitarían de la inviolabilidad" y agregó un consejo que nunca perderá su oportunidad: "Abrazad con celo los negocios más espinosos, seguidlos con asiduidad y constancia y conducidlos a su fin sin salir de vuestra serenidad".

Evoco ante vosotros el nombre de aquel gran prócer y os pido que sigamos el sabio consejo, lleno de sana filosofía, que os acabo de recordar".

DEBATE POLITICO

El señor PORTALES contesta las observaciones formuladas por el señor Schnake en la sesión última en que se refirió a la actuación de don Ladislao Errázuriz, como Ministro de Guerra, al decretar la movilización del año 20.

Dice que se recordará que el año 1920 y a consecuencia de las continuas huelgas, especialmente en la zona norte del país, se vió seriamente amenazada la marcha normal de la principal de nuestras industrias: el salitre. Fué necesario que los cuerpos de la Primera División del Ejército substituyeran a los huelguistas en el carguío del salitre y así la guarnición de Tacna se deshizo casi fraccionada en los diversos puertos del norte. La producción del carbón quedó materialmente paralizada y se pudo constatar que en un momento dado una autoridad o poder que no era del Estado podía paralizar los ferrocarriles, las actividades de la industria, la navegación de los buques de la Armada, en una palabra, se podía detener la vida normal del país.

Agrega que si grave era la situación social, no era menos alarmante la militar a causa de la absoluta falta de armamentos. Había sólo artillería de campaña en regular número de piezas y escasa munición, se carecía de piezas de grueso calibre y la aviación se encontraba en estado deplorable. Finalmente se carecía hasta de carbón para los buques de la escuadra. Tal fué la situación que encontró el señor Errázuriz al analizar los medios de defensa con que contaba el país.

Este estado de indefensión traspasó las fronteras y al saberlo, políticos expertos que gobernaban el Perú, natural fué que quisieran aprovecharlo, a fin de distraer talvez la atención de otros problemas de carácter interno que existían en aquel país y talvez aprovechando su excelente preparación militar que había llegado al extremo con la contratación de una numerosa misión militar francesa. Siendo así las cosas, ¿tenía algo de extraño o de particular que esos políticos de la nación hermana quieran solucionar, desde su punto de vista los diferendos que con Chile tenían pendiente desde la contienda que en mala hora se desarrolló en 1879?

Así las cosas, estallaba en Bolivia una revolución y triunfante establecía en el poder a políticos que encabezaban una corriente opuesta a los que caían derrocados y que habían llevado a cabo el establecimiento de una cordial amistad y acercamiento hacia Chile.

Añade que el panorama internacional se obscurecía más y más, y las noticias que llegaban del Norte, transcritas por el entonces coronel señor Cabrera, por el Intendente de Tacna señor Fernando Edwards, daban cuenta de concentraciones y movimientos de tropa en cantidad considerable en el territorio peruano. Al saberse las noticias del movimiento revolucionario en Bolivia el Ministerio fué llamado a la Cámara; las medidas que se tomaron para resguardar nuestra integridad territorial, no para atacar, fueron consideradas en el escenario internacional y su ambiente paulatinamente se fué despejando hasta desaparecer toda causa de incertidumbre.

Más adelante dice que ha querido recordar los sucesos más importantes de aquel entonces, a fin de que la opinión pública, que bien puede haber olvidado estos detalles, se percate de cuán injusta ha sido la gratuita injuria que el miércoles pasado se lanzara contra el Ministro de Guerra y Marina de 1920, el señor Errázuriz Lazcano.

Expresa en seguida el señor senador que pasaron algunos meses y entonces con ahora se quiso empañar la actuación del señor Errázuriz, pero las declaraciones del Jefe de la Primera Division, coronel señor Cabrera; del Jefe del Estado Mayor, general don Carlos Hurtado Wilson, del Inspector General del Ejército, don Jorge Boonen Rivera y finalmente las hechas por el propio presidente electo de aquella época y que, según la Constitución, era el Generalísimo de las Fuerzas Armadas de Mar y Tierra, el señor don Arturo Alessandri Palma, vinieron a poner coto a los ataques, cuyos móviles no tiene para qué recordar.

Con lo expuesto, cree que basta para demostrar a la opinión sensata y libre de pasiones y prejuicios, que el Ministro de la Guerra señor Errázuriz y el Gobierno obraron con la más elemental previsión.

El señor GUMUCIO, corroborando las palabras del señor Portales, da lectura a párrafos de un artículo publicado en "La Hora" por don Emilio Rodríguez Mendoza, que entonces desempeñaba un cargo diplomático en La Paz, declara que el Gobierno de Chile fué falsamente informado, pero que la actitud del Gobierno fué la única que correspondía tomar ante esas informaciones. Agrega que es un adversario político del señor Errázuriz, el señor Rodríguez Mendoza, quien, con conocimiento de todos los antecedentes declara que el entonces Ministro de Guerra procedió bien al tomar esas resoluciones.

El señor PORTALES, por su parte, agrega que la más esencial cualidad de los hombres de Estado es la cautela, pues no se elige general al que se da cuenta de la presencia del enemigo, sólo cuando comienzan a caer los soldados por los impactos de éste. Con la serenidad que le daba el conocimiento de los hechos, supo llevar a cabo el Ministro de Guerra, con la colaboración de los altos Jefes del Ejército, las medidas de defensa en los límites estrictos de lo indispensable, o sea, defender la integridad territorial, pensando siempre en hacerlo con un mínimum de sacrificios para el Erario Nacional.

Termina expresando que el ingrato recuerdo que se ha hecho de los acontecimientos internacionales de aquella época por el señor senador por Tarapacá, han servido para que la inmensa mayoría de los hijos de esta tierra vuelvan a recordar agradecidos la actuación del Ministro de Guerra de aquel entonces.

MODERACION EN LOS DEBATES

El señor SCHNAKE se refiere a las palabras del señor Presidente en las que pide a los señores senadores guarden serenidad en los debates.

Expresa que la falta de labor parlamentaria no se ha producido por causa de las izquierdas, pues ellas sólo se han referido a los problemas de mayor interés para todo el país, como el del trigo, sin llegarse a una solución que vaya a satisfacer el anhelo nacional; el resto del tiempo lo ha tomado el debate promovido por un senador de las derechas sobre expropiación de dos fundos de la Beneficencia.

Fuera de estas materias importantes, sólo hay otras planteadas por las izquierdas que se refieren al cumplimiento de la legislación social chilena y al problema de las subsistencias.

Estima que la pacificación de los espíritus que solicita el señor Presidente, se obtendrá si todos van a la solución de los graves problemas nacionales.

PREFERENCIAS

A indicación del señor Lira Infante se acuerda tratar en la sesión próxima, en fácil despacho, del proyecto que autoriza a la Caja de Seguro Obligatorio para invertir ciertas sumas en vestuario para sus imponentes.

A petición del señor Bórquez, se acuerda preferencia para el proyecto que concede a los profesores fiscales abono de tiempo por los años servidos en la enseñanza particular.

Se trata de este proyecto, y es aprobado.

ORDEN DEL DIA

EXPROPIACION DE DOS FUNDOS DE LA BENEFICENCIA

Se vota en general y nominalmente, el proyecto sobre expropiación de los fundos Coirón y Tahuinco, de la Beneficencia, y es rechazado por 22 votos contra 10 y una abstención por pareo.

Votaron por la afirmativa los señores Concha don Aquiles, Cruz Concha, Gatica, Gumucio, Morales, Ossa, Portales, Pradenas, Rivera y Urrutia.

Por la negativa, los señores Alessandri, Azocar, Bórquez, Concha don Luis Ambrosio, Cruchaga, Durán, Grove don Hugo, Guzmán Hiriart, Lafertte, Lira, Maza, Opazo, Ríos Arias, Rodríguez de la Sotta, Santa María, Schnake, Silva Cortés, Urrejola, Ureta, Valenzuela y Walker.

Se abstuvo de votar, por estar pareado, el señor Muñoz Cornejo.

REPRESION DEL ALCOHOLISMO

Se acuerda tratar en la sesión próxima sobre el proyecto de cierre de establecimientos que expenden bebidas alcohólicas los días sábado, domingo y festivos.

ENAJENACION DE TERRENOS FISCALES

Se aprueba el proyecto que autoriza al Ejecutivo para enajenar terrenos fiscales expropiados en las zonas de inundación de varios embalses.

EMPRESTITO A UNA MUNICIPALIDAD

Se aprueba el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Coronel para contratar un empréstito por $ 600,000 para la ejecución de diferentes obras públicas.

INCOMPATIBILIDADES PARLAMENTARIAS

Se deja para la sesión próxima la discusión del proyecto sobre incompatibilidades parlamentarias.

Se levantó la sesión.

No podrán cobrar más de un 10 o|o del avalúo fiscal propietarios de inmuebles dados en arriendo

El 7 0|0 sería la utilidad líquida

Acuerdos adoptados ayer por las diversas comisiones de la Cámara de Diputados

Presidida por don Julio Pereira se reunió ayer en la tarde la Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Cámara de Diputados.

Continuó estudiando el proyecto de rebaja de arrendamientos y se consideró la moción presentada por los diputados de la democracia unificada para fijar la tasa en un 7 o|o sobre el avalúo fiscal de los inmuebles.

Después de una larga deliberación se aprobó la indicación formulada por el señor Manuel Garretón, que fija en un 10 o|o sobre el avalúo fiscal la tasa del interés que se descompone en la siguiente forma: 7 o|o interés líquido para el propietario; 2 o|o para reparaciones del inmueble y 1 o|o para contribuciones y primas de seguro que debe pagar el propietario.

La comisión se reunirá nuevamente hoy a las 14 horas.

HACIENDA

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, presidida por don Alejandro Dussaillant, se reunió en la tarde de ayer, con asistencia del Director-Gerente de la Caja de Fomento Carbonero y del Director y Fiscal de la Caja de Crédito Minero.

Conoció el proyecto redactado por la subcomisión encargada de dar forma a las ideas contenidas en el proyecto sobre modificación del impuesto al petróleo, en la parte relativa a la fusión de las Cajas de Crédito Minero y Fomento Carbonero.

A continuación se leyó una presentación de la Corporación de Ventas del Salitre y del Yodo, en la que manifiesta su opinión contraria a que se innove en materia de los derechos del petróleo, por considerarlo contrario a los intereses de la industria salitrera.

La Comisión estudió los argumentos contenidos en dicha nota en relación con su influencia en los costos de la producción de la tonelada de salitre. Se llegó a la conclusión de que el impuesto no afectaba en forma sensible a dicho costo, y en consecuencia, desestimó la presentación de la Corporación de Ventas de Salitre.

Quedó pendiente la discusión del proyecto presentado por la Subcomisión hasta una sesión que se efectuará hoy, de 10 a 1 horas.

EDUCACION

La Comisión de Educación de la Cámara se reunió en la tarde de ayer y prosiguió el estudio del proyecto que contempla la distribución de los fondos de la Sociedad Constructora de Establecimientos escolares.

El Ministro de Educación señor Correa Fuenzalida que concurrió a la reunión hizo una amplia exposición para poner de relieve la necesidad que existe de invertir un mayor porcentaje de los fondos que el acordado en Santiago, a fin de facilitar la concentración de muchos alumnos en grandes y apropiados establecimientos de enseñanza. Se refirió asimismo a la economía que esto significaría.

Impugnaron esta idea los señores Ortega, Brañes y Godoy y el proyecto quedó pendiente para ser debatido en forma más extensa en una reunión próxima.

LEGISLACION Y JUSTICIA

La Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados sesionó ayer y continuó estudiando el proyecto sobre Código de Aguas. La Comisión prestó su aprobación general al proyecto y designó una subcomisión formada por los señores Moreno, Opazo y Labbé a fin de que lo informe en particular sobre la materia.

Asimismo acordó fijar un plazo de 21 días para recibir indicaciones que los diputados formulen al proyecto de ley en debate.

Tres comités de la Cámara no admitirán en adelante que se prorrogue la hora de incidentes

La medida tiene por finalidad hacer menos fatigosa y más efectiva la labor de la Corporación

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados el presidente de la Corporación, señor Gregorio Amunátegui, dió cuenta de un acuerdo a que han llegado los comités de los Partidos Liberal, Conservador y Agrario, por el cual se opondrán, en lo sucesivo, a toda prórroga que se solicite para la Hora de Incidentes.

Según fuímos informados en los círculos de estos partidos, este acuerdo tiende especialmente a que se eviten en adelante las largas sesiones y que los miembros de la Cámara se aparten en la Hora de los Incidentes de las materias que dicen relación directa con la función que en este tiempo ejerce reglamentariamente la Corporación, lo que trae como consecuencia los deplorables sucesos ocurridos últimamente.

Asimismo este acuerdo tendría como primordial finalidad hacer menos fatigosa y más efectiva la labor de la Cámara.

CAMARA DE DIPUTADOS

En su sesión de ayer continuó el debate sobre el proyecto que contempla creación de los servicios de Medicina Preventiva

Se acordó la clausura del debate para el proyecto que reforma el Código de Minería y se dispuso que sea enviado a Comisión por el término de un mes.— Por unanimidad se acordó que las comisiones de Legislación y Justicia y Agricultura unidas estudien todos los antecedentes relacionados con la explotación de las covaderas

Sesión ordinaria del 26 de Julio de 1937.

Presidencia de don Gregorio Amunátegui, con asistencia de 107 señores Diputados.

CUENTA

Se dió cuenta:

De una nota del Tribunal Calificador de Elecciones en la que manifiesta haber dictado las respectivas sentencias de proclamación de los Diputados, que pone término a la calificación de las elecciones complementarias del 13 de junio último, declarando: que proclama definitivamente electos a los señores Fernando Ruiz Correa, Alfredo Cerda Jaraquemada y Alfredo Rosende Verdugo, por los departamentos de Petorca, San Felipe y Los Andes; a los señores René de la Jara Zúñiga, Juan Antonio Coloma Mellado, Juan Smitmans López, Carlos A. Cifuentes S., José L. Osorio Navarrete y Pedro Freeman Caris, por los departamentos de Laja, Mulchén y Angol. Se mandó tener presente y archivar.

—De un acuerdo de los comités de todos los Partidos en que se establece que se dedicarán los últimos diez minutos del Orden del Día de esta sesión para votar, en general, el proyecto que reforma el Código de Minería y votar, en general, en la sesión del miércoles próximo el proyecto que establece los servicios de medicina preventiva.

FACIL DESPACHO

REMUNERACION POR HORA SEMANAL DE CLASES

Se puso en discusión el proyecto rechazado por el Senado, que declara que no es aplicable al Ministerio de Educación y a sus servicios dependientes, la disposición contenida en el artículo 6.o de la ley N.o 5,005 que reraja la remuneración por hora semanal de clases.

Después de breves observaciones formuladas por el señor Ortega se acordó enviar el proyecto a la Comisión respectiva.

ORDEN DEL DIA

SERVICIOS DE MEDICINA PREVENTIVA

Se continuó la discusión general del proyecto que establece los servicios de medicina preventiva.

El señor BERMAN.— Continuó el curso de sus observaciones diciendo de que así como a un enfermo no podía atendérsele mirando solamente a uno sólo de sus síntomas, en la organización sanitaria del país tampoco había que tomar en cuenta exclusivamente este proyecto, pues para él este resultaba ser uno de los síntomas del pauperismo en el país. Enumeró una serie de datos que evidencian ese pauperismo de los cuales el más aterrador es el porcentaje de la mortalidad y de tuberculosos que existen. Agregó que había 200.000 tuberculosos en Chile y que los médicos estaban espantados de la indiferencia que ha habido en Chile para solucionar estos problemas.

Estimó que no eran contrarios al proyecto mismo, pues puede ser el comienzo de un plan integral y con este motivo invita a legislar sobre este plan totalitario que está auspiciando.

El señor CUEVAS.— Reconoció el talento del Ministro de Salubridad y lo felicita por la iniciativa que ha tenido al presentar un proyecto de acuerdo con el moderno criterio de la medicina y que tendrá por principal objeto práctico probar el debilitamiento en que se encuentra esta raza, que un día fué respetable en el mundo por su fortaleza y pujanza.

Aseguró que ningún proyecto que no procurara la buena nutrición del pueblo, podía tener resultados prácticos; pero estimó que los servicios de medicina podían constituir un arma poderosa en la gran campaña por mejorar la situación sanitaria del país. Citó algunos casos de gran eficacia de la medicina preventiva, como en los trabajos del Canal de Panamá, y dijo que hasta la tuberculosis, que no tiene tratamiento específico, ha sido combatida en el mundo hasta hacer bajar los índices de morbilidad y mortalidad. Expresó que el Gobierno, en los presupuestos, no había dado suficiente importancia a estos problemas, a pesar de que la salud pública es una función del Estado e invitó al señor Ministro a hacer más vastos estudios sobre el particular, en forma de legislar armónicamente, coordinando los diferentes servicios.

Respecto al proyecto mismo, aseguró que la jornada de reposo no sería eficaz, mientras no hubieran lugares adecuados a donde enviar a los que la necesiten; además, de que los porcentajes estudiados deben cubrir a todos los que están en riesgo de adquirir una enfermedad con el objeto de no incurrir en injusticias. Dijo que el proyecto tenía algunos vacíos y que era necesario estudiarlo para aprobar una ley madura. Espera que este trabajo se hará en la discusión particular del proyecto y prometió que los diputados radicales lo votarían favorablemente.

GONZALEZ von MAREES.— A pesar de que no cree en esta ley ni en ninguna otra, promete no negar su voto al proyecto.

El señor GARRETON. — Leyó un artículo aparecido en el diario "La Aurora" en que se analiza el proyecto y se le declara como un estudio completo sobre la materia y que aportará enormes beneficios a la clase obrera, solucionando gran parte de los problemas que actualmente la afectan.

Dijo que el artículo era del diputado nacista señor Guarello.

El señor ALLENDE. — Declaró que el proyecto le preocupaba por la trascendencia aparente que tenía y por ser obra del Ministro Cruz Coke, que fué su profesor y que en una clase recuerda haberle oído unos versos de Valery que hablaban de un enfermo que estaba en una choza y que pedía sol y de una viejita que quería llevárselo en una carretilla; pero que al entrar a la puerta la carretilla se le llenaba de sombras; pero una vez se produjo el milagro y el sol entró. Aseguró que, igualmente, el país era una gran choza con un solo enfermo y que el Ministro quería llevarle sol en una carretilla pero que esta vez el milagro no se produciría, porque para ello se necesitaba un plan totalitario de servicios sanitarios. Explicó lo que era una enfermedad social e indicó a la tuberculosis como la enfermedad social clásica. Dijo que nada podía hacerse sin analizar lo que era el salario, pues en Chile, el 73 o|o era asalariado. Dió cifras estadísticas sobre la repartición del salario en el país, arguyendo que no podía cubrir las necesidades.

Estableció que era indispensable relacionar el salario con el precio de las subsistencias, porque el salario determinaba en forma precisa el estado de las defensas biológicas en el hombre, a tal punto de que las curvas estadísticas acusaban un mayor aumento de mortalidad, cuando el trigo experimentaba alzas apreciables.

En seguida hizo un minucioso estudio sobre el standard de vida en Chile y estableció los porcentajes de salario que se utilizaban para la alimentación, vestido, vivienda, luz, lumbre y varios, en diferentes años, concluyendo con que hoy día se ocupa hasta el 87 o|o del salario sólo en la alimentación, constituyendo esto un déficit de alimentación del 80 por ciento.

Por último hizo un estudio de las condiciones sanitarias del país a través de las cifras estadísticas, por lo que se refiere a la habitación, al agua potable y a otros servicios.

—Por haber llegado la hora de término del Orden del Día, quedó pendiente la discusión y con la palabra el señor Allende.

REFORMA DEL CODIGO DE MINERIA

En conformidad al acuerdo adoptado por los Comités de los Partidos, se procedió a votar la clausura del debate por ellos acordado y a votar la discusión general de este proyecto que reforma algunas de las disposiciones del Código de Minería.

—Después de ser leídas algunas indicaciones, la Cámara, por asentimiento unánime y con el voto del Comité Socialista, aprobó la clausura del debate y el proyecto en general, disponiendo que se mande a la Comisión respectiva durante un mes para su estudio.

INCIDENTES

CONCESION DE COVADERAS NACIONALES

El señor TORO.— Habla extensamente sobre los cargos que se han formulado al Consorcio que explotó las covaderas nacionales y sostiene que se han basado en errores. Al respecto lee los análisis acerca del porcentaje del fertilizante y otros documentos relacionados con explotación y exportación del guano.

Refuta las afirmaciones de las personas que han criticado las actividades del Consorcio, que en ningún momento ha tenido las utilidades que sus impugnadores han afirmado.

—Por haber terminado el tiempo de que disponía, la Cámara acordó insertar el discurso del señor Toro en el Boletín de Sesiones.

El señor CELIS.— Se refirió al proyecto de acuerdo presentado por el señor Fernández Larraín y suyo propio, relacionado con la concesión de covaderas nacionales y que se vota en la misma sesión. Puntualiza los hechos más fundamentales del problema a fin de llevar el convencimiento de la Cámara que el proyecto de acuerdo debe ser aprobado con la modificación propuesta por ellos mismos.

Recuerda que hace un año denunció en la Cámara que se estaba exportando el mejor fertilizante que requieren nuestras tierras empobrecidas y que a los agricultores chilenos se les procuraba guano pobre.

En esta forma expresó que nuestras tierras bajarían de rendimiento y era necesario aumentarlo, tonificándolas, para bajar los costos de producción y llegar al abaratamiento de los artículos de primera necesidad. Expresó, en resumen, que no debía exportarse el guano.

Confesó que esto lo había hecho con el más elevado patriotismo y sin ningún propósito político, como se ha pretendido ver en estos momentos. Expresó que, ahora, en unión del señor Fernández, han profundizado la materia animados de los mismos altos sentimientos y han llegado a conclusiones que les hace mirar con pesimismo el futuro de nuestra agricultura.

EL PROBLEMA EDUCACIONAL

El señor MAIRA. — Por encargo del Partido Radical se refiere al problema educacional, adelantando que no pretende molestar a persona determinada, pero es conveniente señalar la situación en que se halla la educación pública en manos de una persona que no tiene las condiciones necesarias para el cargo.

Explica las condiciones en que tuvo que salir el antecesor del actual Director de Educación Primaria, víctima de una campaña de los elementos reaccionarios con el fin de apoderarse de la educación pública y realizar una obra sectaria.

Recalca que el actual Director de Educación Primaria es un caballero muy respetable pero no tiene ninguna condición ni técnica ni de salud, para el puesto, que exige una persona de energía, capacidad y salud. Es sabido que el señor Matte, por su avanzada edad, no goza de salud adecuada a las labores que desempeña y por eso los servicios están desquiciados, y dominando en ellos intereses políticos de los sectores que obligaron al señor Matte a aceptar dicha jefatura.

Pasa lista a una serie de artículos de diarios de diversos puntos del país y de distintos colores políticos, especialmente de partidos de la Derecha en que se tienen frases candentes para la Dirección de Educación Primaria y para el Gobierno por la falta de escuelas y el abandono en que se hallan.

Recalca que en nuestro país hay 1.250.000 analfabetos y por desgracia este número irá en aumento anualmente, porque quedan cientos de miles de niños cada año que no reciben atención escolar.

Se afirma, agrega que la permanencia del señor Matte es conveniente porque ha impuesto un estricto criterio de justicia, lo que es falso, porque se cometen injusticias enormes y, al efecto, cita algunos casos.

Termina diciendo que no hay razón alguna que justifique la permanencia del señor Matte en la Dirección de Educación Primaria insistiendo en que no tiene las condiciones necesarias.

El señor GODOY. — Expresa que la Cámara acaba de oír una pálida relación de lo que ocurre en la Dirección de Educación Primaria y ha insinuado apenas lo que significa el paso de don Claudio Matte por ella.

Insiste en nuevos cargos y tiene expresiones inconvenientes para dicho funcionario, para condensar sus observaciones en el deber que tiene el Congreso para estudiar a fondo la situación y hacer un análisis profundo del problema.

SUCESOS DE MAGALLANES

El señor OJEDA. — Recuerda los sucesos ocurridos en Magallanes el 17 de julio de 1920, en que se perpetró un asalto al local de la Federación Obrera, con la complicidad de las autoridades de esa época, encabezadas por el propio gobernador señor don Alfonso Bulnes.

Al cumplirse un aniversario más, los obreros de la Confederación de Trabajadores de Chile y los militantes del Partido Socialista rinden un homenaje a los que cayeron ayer.

ACLARACION PERSONAL

El señor GAETE. — Le parece extraño que el diario "El Regional" de Rancagua, haya manifestado que el señor Straney renunció a continuar supervigilando los trabajos del estadio de esa ciudad debido a la visita que le hiciera, a pedido del Sindicato de Comerciantes de Rancagua, cuyos miembros le habrían indicado que se estaba deteniendo a comerciantes ambulantes para hacerlos trabajar gratuitamente en dicha obra.

Sostiene que es un gran admirador del deporte y su visita no tuvo ningún propósito de crítica, sino sólo tendía a comprobar la efectividad de los hechos denunciados.

INDICACIONES

Quedó para segunda discusión el proyecto de acuerdo del señor Carrasco, para que la solicitud presentada por don Eduardo Stuven pase a la Comisión de Defensa Nacional.

VOTACIONES

En el trámite de segunda discusión se consideró el proyecto de acuerdo de los señores Celis y Fernández:

a) Solicitar del Ministro de Agricultura los siguientes antecedentes: 1) Cantidad de guano rojo común, guano rojo nitrogenado y guano blanco extraído de las covaderas; 2) Cantidad de guano exportado por el consorcio durante la concesión, indicando cuántas toneladas de cada clase y leyes de fertilizante; 3) Cantidad de guanos, rojo y blanco, y leyes de fertilizantes vendidos para el consumo interno; 4) Precio de costo por tonelada de cada tipo; 5) Precio de venta para el consumo interno; 6) Precio de venta para la exportación; 7) Utilidades obtenidas por la venta de guano para el consumo interno; 8) Utilidades obtenidas por la venta del guano vendido para el exterior; 9) Cantidad de guano de cada clase existente en las distintas covaderas con sus leyes de fertilizantes; 10) Copia del decreto que pone término a la concesión; 11) Razones por las cuales el Gobierno ha puesto término a esta concesión y 12) Copia del decreto que se relaciona con la nueva organización, dada la explotación y venta del guano en el futuro.

b) Manifestar al señor Ministro de Agricultura la inconveniencia de que en el Consejo creado por el nuevo decreto figuren representantes de los organismos que han fracasado en la explotación del guano. Solicitar, al mismo tiempo, del señor Ministro, la dictación de un decreto que prohiba, en forma absoluta, la exportación de guano de covaderas.

c) La Cámara acuerda designar una comisión de su seno para que informe sobre los denuncios que se han hecho, relacionados con la explotación de las covaderas nacionales entregadas al Consorcio de Sociedades Agrícolas.

Los mismos señores Celis y Fernández, apoyados por los Comités Radical, Liberal y Conservador modificaron la letra c) del proyecto original en la siguiente forma: "Para que se entregue a las Comisiones de Constitución, Legislación y Justicia y Agricultura Unidas, el estudio de todos los antecedentes relacionados con los denuncios que se han formulado sobre la explotación de las Covaderas, fijándose a estas Comisiones Unidas un plazo de 15 días para que informen a la Cámara.

Los señores Rossetti y Vega hicieron indicación para agregar a la letra c) del mismo proyecto de acuerdo, lo siguiente: "Las Comisiones informarán, además, si con arreglo a los arts. 31 y 74 de la Constitución, los cargos de Ministro del Despacho son compatibles con el cargo de Presidente de la comunidad de derecho privado llamada "Consorcio del guano".

Lo defendió el señor Mardones.

Cerrado el debate se aceptó el proyecto de acuerdo, con la modificación de los propios señores Celis y Fernández y la indicación del señor Rossetti, por unanimidad.

También en trámite de segunda discusión se consideró y aprobó — por 53 votos contra — el proyecto de acuerdo de los señores Cuevas, Chamudes y otros para pedir a los Ministros de Defensa y de Trabajo que se revisen los sumarios por los cuales se ha cancelado su matrícula de trabajo a los obreros marítimos tripulantes y de bahía.

Se consideró, además, el proyecto de acuerdo de don Carlos Errázuriz, para pedir al Ministro de Fomento el envío al departamento de Santa Cruz de una comisión de ingenieros para hacer los estudios de caminos de esa zona.

—Se dió cuenta de una indicación del señor Castelblanco, para que se modifique el voto propuesto por el señor Errázuriz, en el sentido de que el Gobierno deberá nombrar comisiones para todo el país.

—Se votó ésta última modificación y fué aprobada por 50 votos contra 37.

—Se levantó la sesión.

RENUNCIO AL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO D. ENRIQUE ZAÑARTU

Don Enrique Zañartu Prieto ha enviado una nota al presidente del Partido Liberal Democrático, por la cual renuncia como miembro de esta colectividad política.

El Comité Relacionador de los Partidos de Mayoría de la Cámara de Diputados



Don Eduardo Moore, liberal



Don Juan A. Coloma, conservador



Don Manuel Bart, agrario

Ha quedado definitivamente integrado el Comité Relacionador de los partidos de mayoría de la Cámara de Diputados, organismo parlamentario cuya designación fué acordada hace algunos días por las colectividades políticas que apoyan la acción del Gobierno.

Formarán parte de dicho comité los señores Juan Antonio Coloma, en representación de los conservadores; Eduardo Moore Montero, por los liberales y Manuel Bart, por los agrarios.

De la Municipalidad

El Departamento de Obras del Municipio confeccionará el plano catastral de la ciudad

Para este fin la Corporación acordó ayer 100 mil pesos. — Contestación del Alcalde a observaciones de un regidor

De 19 a 21 horas celebró ayer sesión ordinaria la Municipalidad de Santiago, presidida por don Augusto Vicuña y con asistencia de 11 regidores.

CAMBIO DE NOMBRE DE LA AVENIDA O'HIGGINS

Fué aprobada una indicación de los regidores Ugarte y González Cortés y señora Doll de Díaz para que la Municipalidad solicite al Gobierno el cambio de nombre de la avenida Bernardo O'Higgins por su antigua denominación de Alameda de las Delicias.

PLANO CATASTRAL DE SANTIAGO

La sala prestó su aprobación a un informe de la Comisión de Hacienda para que el Departamento de Obras confeccione el plano catastral de la ciudad. Se autoriza un gasto de 100.000 pesos para instalar una oficina con este objeto, suma que sería reintegrada a los fondos municipales mediante el cobro de derecho de catastro por cada propiedad de la capital.

HOGAR-TALLER MUNICIPAL

Pasó a comisión especial un proyecto de acuerdo del señor Domínguez para que la Municipalidad ponga término a la mantención del Hogar-Taller Municipal, en vista de que no ha dado los resultados que se esperaban.

REVISION DE FRENOS DE VEHICULOS MOTORIZADOS

Se puso en discusión, en seguida, un informe de la Comisión de Tránsito, en una indicación del señor Domínguez para establecer un servicio de revisión de los frenos cada cuatro meses, a todos los vehículos motorizados que circulan por la ciudad. Este informe fué impugnado por el señor Urzúa, quien manifestó que dicho proyecto llevaba involucrada la creación de empleos, medida que él no aceptaba. Agregó que tampoco era posible autorizar el cobro de 12 pesos a cada vehículo revisado, pues éste sería un nuevo impuesto que se cobraría a gente que trabaja honradamente con capitales nacionales. El informe, a petición de este regidor, quedó para segunda discusión.

OTRAS MATERIAS

Se aprobó sólo en principio la venta a don Hermenegildo Zelaya del lote N.o 2 del Mercado Poniente en la suma de 200.000 pesos.

Quedó pendiente un informe de la Comisión de Tránsito sobre un oficio de la Municipalidad de Providencia en el cual comunica haber autorizado, con el carácter de concesión, un servicio de autobus entre Los Leones y Estación Alameda.

EL ALCALDE CONTESTA OBSERVACIONES DE UN REGIDOR

En la hora de incidentes, el Alcalde pronunció un discurso en contestación a las observaciones formuladas en la sesión anterior por la regidora señora Elena Doll de Díaz, referentes a la actuación de la Alcaldía.

Expresó el señor Vicuña que con los ataques de la señora regidora a la actuación del Alcalde se quería implantar el pernicioso sistema de las interpelaciones, y se deseaba, además, socavar el prestigio de la autoridad y trizar la armonía que debía imperar entre el Alcalde y la Corporación. Agregó que él había sido designado por S. E. el Presidente de la República, ante quien debía responder de su actuación o ante los tribunales, como lo señala la ley.

Más adelante manifestó que la señora Doll había basado sus observaciones en informaciones inexactas que le habían sido proporcionadas por empleados subalternos, sin consultar a los directores de los diversos servicios. Agregó que para que la labor municipal pudiera ser beneficiosa, y para que se llegara a la realización de las numerosas obras de bien colectivo en que estaba empeñada la Corporación era necesario rodear al Alcalde de la atmósfera de prestigio que merecía.

Finalmente, expuso en forma detallada las gestiones de la Alcaldía para realizar la construcción del Matadero y del cerro Blanco. Contestó una por una las observaciones de la señora Doll de Díaz, respecto a la clausura de conventillos, ubicación del Mercado Matadero, funcionamiento de fábricas y pensiones, etc.

Terminado el discurso del Alcalde, hizo uso de la palabra el regidor señor Richard, quien manifestó que la regidora nombrada no había tenido la intención de atacar al Alcalde, sino que sólo había hecho uso del derecho de fiscalización de los actos de la autoridad comunal. Agregó que dichas observaciones no iban contra el prestigio del Alcalde, pues la señora Doll de Díaz, como todos los demás regidores, sabían que se debía respetar a la primera autoridad comunal.

Buen tiempo se extiende a toda la Zona Central

En el Sur se está desarrollando un período de mal tiempo, que se propaga lentamente

Las observaciones realizadas en la Sección Solar del Observatorio del Salto, han permitido comprobar un extraordinario aumento de la actividad solar.

El sol fué observado con el telescopio ecuatorial Mailhat, haciéndose una proyección de la fotosfera aumentada 1.250 veces; el disco del sol cubría todo el cielo en el campo del telescopio, destacándose en aquel mar de fuego, un enorme grupo de manchas solares y fáculas que pasarán en estos días frente a la Tierra.

El aumento de radiación solar que viene observándose desde el sábado, se estima ahora en más de cien millones de calorías por kilómetro cuadrado de superficie.

El efecto de este aumento de radiación solar se ha manifestado en toda la Zona Central de Chile, habiéndose producido un verdadero "veranito" a raíz de los intensos fríos de la última invasión de aire polar.

Los meteorogramas recibidos por radio, del Observatorio de Manila, indican que el efecto del aumento de radiación solar se manifiesta sobre todo el Océano Pacífico, observándose un aumento de la temperatura y descenso de la presión en toda la región ecuatorial.

Grandes masas de aire ecuatorial se desplazan hacia las zonas templadas, comprobándose este fenómeno en nuestro Observatorio de la Cordillera de los Andes, donde los vientos tibios del noroeste han elevado la temperatura a 3.000m. de altitud a 14 grados sobre cero.

En el sur se está desarrollando un período de mal tiempo, el cual se propaga lentamente.

La modificación de Ley 6,020 preocupa a EE. Particulares

La Unión General de Empleados ha pedido algunos datos por intermedio de la Inspección del Trabajo

Las instituciones de empleados particulares continúan desarrollando actividades para que se amplíe la vigilancia del art. 15 de la Ley 6,020. A este respecto, la "Unión General de Empleados Particulares de Chile" manifiesta que la ampliación a seis meses de dicho artículo, aprobada por la Cámara de Diputados, se encontraría amagada por la actitud patronal ante el Senado, cuerpo legislativo hasta el cual se ha hecho llegar la aseveración de que no hay empleados despedidos. La institución afirma, por su parte, que hay miles de empleados avisados, y otros tantos, ya están fuera de sus ocupaciones. La misma Unión General de Empleados tiene registrados varios cientos de empleados despedidos de más o menos 40 establecimientos comerciales.

Nos informa la "Unión General de Empleados Particulares" que, a fin de precisar más ampliamente lo que afirma, ha solicitado a la Inspección General del Trabajo, y a la Caja de Previsión de EE. PP. pidan a los empleadores de acuerdo con sus atribuciones, la nómina de empleados despedidos desde enero hasta la fecha, por cuanto existe la opinión de que las firmas industriales y comerciales han omitido cumplir con la comunicación respectiva.

LA BOLSA NACIONAL DE TRABAJO OFRECE CUATRO OCUPACIONES

Para servir en la localidad que se indica y en esta ciudad, la Bolsa Nacional del Trabajo necesita:

Illapel: Una cocinera competente con sueldo de $ 100, libres.

Ciudad: Un matrimonio, él jardinero muy competente y ella cocinera, sueldo de ambos $ 400, casa y comida; es requisito previo que el marido haya hecho su servicio militar.

Un estañador y un cobrero, a trato.

Los interesados pueden presentarse en calle Borgoño 1380, de 9 a 12 horas y de 15 a 18.

La Bolsa Nacional del Trabajo ofrece a los empleadores y patrones: cobradores, cajeros, oficinistas, dactilógrafos, de ambos sexos, etc.

Obreros profesionales, como ser: mecánicos, fundidores, torneros, electricistas, caldereros, mueblistas, enmaderadores, enfierradores, estucadores, albañiles, pintores, tipógrafos, encuadernadores, prensistas, choferes, jornaleros, jardineros, obreros agrícolas, mineros y de todas las profesiones existentes.

El personal que proporciona esta oficina, es recomendado y competente.

Defensa Nacional

Curso de ski para oficiales revistará en Guardia Vieja el Gral. don Oscar Novoa

El Comandante en Jefe del Ejército y comitiva partieron esta madrugada a la cordillera. — Organización de la línea aérea a Magallanes

A las 5 de la madrugada, partirá al Campamento de Guardia Vieja, al interior de Río Blanco, el general don Oscar Novoa Fuentes, acompañado de los generales señores Carlos Fuentes Rabé, Humberto Gordon Benavides, Arturo Espinoza, Germán Vergara Luco, y de los oficiales del Cuartel General del Ejército, mayor señor Vigard, capitán Schmidt y teniente Quiroga.

Esta visita tiene por objeto, asistir a la revista final del Curso de Ski para oficiales, organizado por el Comando en Jefe del Ejército y presenciar además, algunos juegos de guerra de alta montaña, en la que participarán los alumnos del curso y tropa del Regimiento Andino Canto, de Los Andes.

En reemplazo del general don Carlos Fuentes, jefe del Estado Mayor, quedará en esta capital el general señor Escudero Otárola, subjefe de esta repartición del Ejército.

El general Novoa y comitiva, después de presenciar los ejercicios que se desarrollarán y de visitar algunos refugios cordilleranos, regresará a la capital el jueves próximo.

BUSQUEDA DEL SIKORSKY "CHILOE". — En la tarde de ayer se entrevistaron con el Ministro de Defensa Nacional, el Subsecretario de Aviación y el comandante de la Línea Aérea Experimental a Magallanes, capitán de Bandada don Felipe Latorre.

En esta oportunidad, el comandante de la Línea a Magallanes informó detenidamente al señor Bello de las actividades que se han venido desarrollando en orden a ubicar los restos del anfibio "Chiloé", las que continuarán por medio de sondeos en los puntos en que se cree que cayó el avión.

ORGANIZACION DEFINITIVA DE LA LINEA. — Como se sabe, la Línea Aérea Experimental a Magallanes ha quedado entregada por completo a la Fuerza Aérea Nacional y en el plan de adquisición aéreas, se ha contemplado la compra de algunos anfibios para este servicio.

En la reunión de ayer en el Ministerio de Defensa Nacional, el comandante Latorre trató con el señor Bello, además, sobre la organización definitiva que se dará a la Línea a Magallanes, en relación con las adquisiciones de material que se harán con este objeto.

En el día de hoy, el comandante Latorre, acompañado del comandante en jefe de la Fuerza Aérea, comodoro don Manuel A. Francke, continuará tratando esta materia con el señor Bello.

ASCENSO EN LA FUERZA AEREA. — Ha sido firmado por el Presidente de la República el decreto por el cual se asciende a Comandante de Grupo a don Florencio Gómez.

IGUALDAD DE CONDICIONES ENTRE LA ARMADA Y EL EJERCITO. — El oficial de enlace de la Marina ante el Estado Mayor del Ejército, comandante señor Santibáñez, trató en la mañana de ayer con el Ministro de Defensa señor Emilio Bello, sobre el establecimiento de igualdad de condiciones entre el personal de la Armada y del Ejército, en lo que se refiere a la situación económica, premios y jubilaciones.

El Ministro estudiará esta petición a fin de resolver luego sobre el particular.

El Pensionado Universitario será realidad

Buena acogida de parte del Ministro de Educación encontró el proyecto de la Juventud Liberal

Ayer en la tarde fué recibida por el Ministro de Educación, señor don Guillermo Correa Fuenzalida, la Comisión del Centro de la Juventud Liberal de Santiago, encargada de hacer las gestiones necesarias para llevar a la realidad el proyecto de crear en esta capital, un Pensionado Universitario Fiscal para estudiantes de provincias.

La Comisión, compuesta por el presidente de la Juventud Liberal de Santiago, don Manuel Bulnes Sanfuentes; vicepresidente, señor Fernando Varas Aguirre; y del director y autor del proyecto, señor Ricardo Ugarte Corvalán, explicó al Ministro las bases y fines de este proyecto. El señor Correa Fuenzalida prometió hacer inmediatamente las gestiones para llevarlo a la realidad, una vez que consultara la opinión del Rector de la Universidad en quien, dijo, encontraría la misma aceptación e interés que había encontrado de su parte, ya que el proyecto significaba una medida que beneficiaría al estudiantado indigente de provincias que, por falta de medios económicos, carece de vivienda y alimentación adecuadas.

Al retirarse, la Comisión fué felicitada por el señor Correa Fuenzalida, felicitación que hizo extensiva a la juventud del Centro Liberal de Santiago.

UNA ESCUELA MODELO SE INSTALARA EN EL SECTOR LOS LEONES

El Inspector del 2.o Distrito Escolar, don Pedro Palacios, acompañado del señor Luis A. Baeza, representante de los vecinos de Los Leones, se entrevistó ayer con el subgerente del Banco de Chile, don Humberto Valenzuela, a fin de obtener la cesión de un terreno de la sucesión Lyon, para instalar una escuela mixta modelo en el sector que carece de un plantel de enseñanza en el radio comprendido desde Av. Pedro de Valdivia hasta Tobalaba y desde Providencia hasta Bilbao.

El señor Valenzuela prometió presentar la petición en referencia al Consejo del Banco, a fin de obtener la cesión del terreno que se solicita.

De Educación

Cursos de perfeccionamiento funcionarán en la Esc. Normal "J. A. Núñez" en el II semestre

Se iniciarán el 5 de setiembre próximo. — Antecedentes que deberán acompañar los interesados. — Otras actividades educacionales

En el segundo semestre del presente año funcionarán en la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez", cursos especiales de formación de directoras de escuelas de primera clase, de perfeccionamiento para propietarias que sean directoras o profesoras de escuelas de tercera clase, de perfeccionamiento en dibujo y de perfeccionamiento para profesoras urbanas con especialización en el primer grado.

Los cursos antes mencionados funcionarán del 5 de setiembre al 28 de diciembre próximos y las interesadas en ingresar a ellos deberán presentar sus solicitudes en la oficina del inspector escolar local o provincial correspondiente, antes del 7 de agosto próximo.

Las solicitudes de ingresos además de un certificado médico que acredite buena salud y de un informe expedido por el jefe inmediato de la interesada, deberán venir acompañadas de los siguientes documentos:

a) Los grados y títulos profesionales obtenidos; b) Los cargos desempeñados en la enseñanza fiscal o particular, con indicación de años servidos en una y en otra; c) Los Cursos de Perfeccionamiento en que han participado como profesoras o como alumnas y los exámenes que hubieren rendido; d) Las comisiones extraordinarias desempeñadas y las distinciones que se les haya discernido; e) La labor social desarrollada; f) Las publicaciones y traducciones que hubieren hecho; y g) Las calificaciones y apreciaciones que su labor hubiere merecido.

NOMBRAMIENTOS EN SECUNDARIA. — El Ministerio de Educación ha dado curso a los decretos por los cuales se designan a las siguientes personas para que sirvan los cargos que a continuación se indican: doña Marta Bustos Quezada, profesora de francés en el Liceo de Hombres de Angol; señor Antonino Reyes Vera, profesor de inglés en el Liceo de Hombres de La Serena; doña Praxedes Yáñez Molina, profesora de inglés en los liceos de hombre y niñas de Puerto Montt; doña Zulema Valdivieso Chambeyron, profesora de matemáticas en el Liceo Experimental "Manuel de Salas".

PROFESORES DE LA ESCUELA DE MEDICINA. — El Ministerio de Educación ha dado curso a los decretos por los cuales se designan profesores en propiedad, de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, a don Ramón Valdivieso Delauney, profesor de terapéutica; a don Ramón Vicuña Herboso, profesor de Semiología y a don Hernán Alessandri Rodríguez, profesor de semiología.

COMISIONES EN EL EXTRANJERO. — El profesor de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", señor Roberto Munizaga Aguirre ha sido comisionado por el Ministerio de Educación para que estudie en París, los principios de la Educación, Filosofía y Sociología.

El profesor del Instituto Nacional, señor Abel Gutiérrez Aguilera ha sido comisionado para que estudie en los principales países de Europa, todo lo relacionado con la edificación escolar.

Ambas comisiones son ad-honorem.

Cartas a "La Nación"

Aumento de pensiones y jubilaciones

"Señor Director:

Deseamos hacer llegar nuestra gratitud a los congresales que han patrocinado el proyecto en favor de los pensionados y jubilados por el Estado, en el sentido de equiparar sus emolumentos con los que disfrutan los actuales funcionarios en servicio. Dichos representantes han demostrado saber hacer justicia y honrar a los que han servido dignamente a la patria.

Sin embargo, señor Director, frente a la iniciativa de legislar en favor de centenares de hogares de modestos chilenos, ha dado motivo para que se formulen críticas exageradas y sin fundamentos, haciendo aparecer al grupo de elementos que saldría beneficiado como personas que gozarían de magníficas situaciones.

Comprenderá, señor Director, que esta afirmación no puede cuadrar con la realidad. La mayoría de los pensionados o jubilados tienen asignaciones fijadas en días en que nuestra moneda tenía un alto valor y la vida no ofrecía las mismas dificultades de hoy, frente a la carestía de los arriendos y de los artículos de primera necesidad.

Hay profesores, directores de escuelas, jefes de oficinas con pensiones o jubilaciones inferiores a 600 pesos.

Entonces, señor Director, el proyecto en referencia debe merecer todo el apoyo de las personas conscientes y dignas del país, y esperamos que el Gobierno lo acoja con la simpatía y comprensión que en justicia merece.

Saludan al señor Director. — **Varios jubilados".**

Procuradores del número agradecen cooperación de los parlamentarios

"Señor Director:

Por intermedio de "La Nación", queremos hacer públicos nuestros agradecimientos a la decidida cooperación prestada por los parlamentarios, especialmente a los diputados Srs. Humberto Arellano, Carlos Müller, Oscar Cifuentes, Edmundo Fuenzalida, Gustavo Loyola, Manuel Cabezón, que patrocinaron el proyecto sobre incorporación de los Procuradores del Número a los beneficios de la ley que creó la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

Aprovechamos esta oportunidad para hacer presente que según los estudios actuariales, los Procuradores del Número de Juzgamientos de Corte, pudieron haber financiado más económicamente el funcionamiento de la ley, pero, como había necesidad de incluir a todo el gremio de Procuradores, nos hemos visto obligados a un financiamiento mas oneroso. Queda en manos del Congreso modificar favorablemente este financiamiento, si vien extendiendo el tiempo en que debamos reembolsar al Estado los fondos que le corresponda anticipar para el funcionamiento de la ley.

Seis Procuradores de Santiago.

Derribar los árboles en Los Leones es un verdadero atentado

"Señor Director:

Un verdadero atentado contra la estética, es la orden dada de derribar esas hermosas acacias añosas que constituyen toda la belleza del barrio Los Leones, y, aún más, que disimulan con sus hermosos follajes la falta de la misma en sus construcciones.

Si hubiera aquí, como en otros países, juntas de vecinos conscientes, y defensores de los árboles, no se realizaría este atentado criminal que aquí se ordena dictatorialmente, puesto que no se consulta opinión de vecino alguno.

Además, este acto supone una falta de sentido práctico, pues no considerar los servicios que estos árboles prestan, como son las sombras — en el verano — y sus perfumadas flores en la época primaveral — y al mismo tiempo una falta de sentido estético, ya que la diferencia de estas acacias, bien formadas, a los palos de escobas por que serán reemplazadas, es por demás desagradable.

Ojalá que las autoridades competentes reconsideraran este mandato irreflexivo y demoledor.

Pablo Burchad".

Sobre el proyecto de jornada única de trabajo

Señor Director:

Con profundo interés me he impuesto de la nota que sobre jornada única de trabajo ha dirigido el Alcalde a la Cámara de Diputados, y que fué publicada en "LA NACION" del 4 del presente.

La jornada única de trabajo es altamente beneficiosa, tanto para los trabajadores como para el público en general, y es por esto, señor Director, que me permito insinuar por intermedio del prestigioso rotativo que Ud. dirige, la conveniencia de que el Ministro del Trabajo proponga la reforma del Código del Trabajo, a fin de que se establezca la jornada única de trabajo diario para los obreros.

La modificación del artículo 30 de dicho Código, en la forma antes indicada, sería altamente beneficiosa para los patrones, y especialmente para los obreros por cuanto éstos ahorrarían bastante dinero en movilización desde sus casas hasta el lugar del trabajo; podrían también ahorrar en habitación, ya que, en esta forma, podrían habitar en poblaciones más alejadas de los centros de trabajo, y en donde las casas son más baratas. Finalmente, todos los obreros podrían ir a comer a sus casas, evitándose en esta forma el tener que pagar los altos precios que cobran las cocinerías y restaurantes.

Por otra parte, la jornada única de trabajo beneficiaría al obrero en el sentido que éste tendría mayor tiempo para descansar y reponerse de la dura jornada diaria, pudiendo, incluso, dedicar un mayor tiempo a su perfeccionamiento cultural.

El rendimiento del obrero sería, en estas condiciones, mucho mayor, lo cual beneficiaría a las empresas y a los patrones. — CARNET 148617.

Un edificio adecuado necesita Conservatorio Nacional de Música

"Señor Director:

Por publicaciones hechas en "LA NACION", de fecha reciente, me he impuesto del proyecto de destinar la suma de $ 22.000,000 para la construcción de un moderno edificio para la Casa Central de la Universidad de Chile. Este proyecto no tiene objeción alguna en contra. Todo lo que se haga para mejorar las condiciones en que se desarrollan las actividades docentes y culturales en nuestro país, es sólo digno de elogio.

Pero es el caso que, de más urgente necesidad que la construcción de un edificio para la Casa Central de la Universidad es el de dotar de un edificio adecuado, por lo menos higiénico, al Conservatorio Nacional de Música, cuyo actual edificio es una verdadera ruina, que carece de la mas elemental comodidad.

De desear sería que las autoridades correspondientes adoptaran las medidas del caso para satisfacer esta urgente necesidad. — **Elsa Neuman de Rojas."**

Campaña contra los gorriones

"Señor Director:

En el mes de diciembre ppdo. la prensa dió la noticia de que el Instituto de Ingenieros Agrónomos, había resuelto hacer una campaña científica contra esta funesta plaga.

Han pasado los meses sin que se haya vuelto sobre el asunto. Seguramente que (cosas de este país) se habrán encontrado con falta de cooperación para hacer una campaña de conjunto, que es lo que se necesita para obtener un resultado efectivo.

Sin embargo, creo que se podría ir aprovechando el tiempo dando las instrucciones más fáciles para que las sigan los que están más disgustados con este pajarillo.

Me parece que se podría principiar por poner al alcance del público un veneno apropiado, indicando la forma de prepararlo el alimento, vender éste ya preparado.

En vez pasada se publicó una receta en que 1 kilo de trigo se bañaba en una lechada de almidón que contuviera 4 grs. de estricnina. Total: $ 6. el kilo, más las dificultades para la compra de estricnina. Muy caro.

¿Se conoce alguna semilla barata que la coman los gorriones?

¿Hay otro veneno más barato que la estricnina?

En fin, la situación está como para que no nos dejemos comer nuestra alimentación por los gorriones, ¡qué egoísmo!, por lo que de desear es que el Instituto de Ingenieros Agrónomos, se sirva hacer alguna publicación informando al público de lo que ha adelantado en tan plausible iniciativa.

Carnet 78034".

Serán sancionados los enganches al margen de la ley

Empresas industriales contratan obreros prescidiendo de los organismos del Estado

La Inspección General del Trabajo ha constatado que empresas industriales, contratistas de obras públicas y otros, contratan los servicios de trabajadores para faenas ubicadas en localidades que no son las de su residencia, prescindiendo de los organismos del Estado que deben autorizar el traslado, con sujeción a las leyes y reglamentos respectivos.

Los patrones y sus mandatarios que actúan en forma clandestina, no proporcionan a los obreros los subsidios indispensables para atender a su mantención durante el trayecto, estipulables en un contrato provisorio, y que se abstienen de celebrar.

Tampoco depositan — a la orden del funcionario del Trabajo interventor, como prescribe la ley — la Boleta de consignación destinada a garantizar el cumplimiento de las prescripciones pertinentes a la devolución de los obreros al punto de partida, en las mismas condiciones en que se haya efectuado el viaje de ida, cuando, por causas independientes a su voluntad, no se incorporen a la faena.

Los medios de que se valen, entre otros, son los siguientes:

1.o Reclutamiento y traslado clandestino de los obreros;

2.o Contratación clandestina y embarco individual de los contingentes, en cualquier puerto del litoral, cuando la movilización no se hace por el ferrocarril; y

3.o Enganches de obreros por parcialidades, con intervención de la respectiva Oficina local del Trabajo, y en número inferior a 30, a fin de eludir el Depósito de Garantía exigido a los enganchadores que contratan un mayor número de hombres.

La Inspección General del Trabajo previene a los infractores que, si fueren sorprendidos efectuando reclutamientos clandestinos, se les aplicarán severas sanciones y multas, como lo prescribe el Párrafo IV del Reglamento N.o 113, sobre Enganche.

Las autoridades de Carabineros colaboran con las del Trabajo para reprimir y sancionar las contravenciones en referencia.

LA UNION DE EMPLEADOS PUBLICOS DE SANTIAGO SE REUNIRA EL SABADO

El próximo sábado, a las 3 1|2 de la tarde, en el local del Archivo Nacional de Gobierno, se reunirá la Unión de Empleados Públicos, con el objeto de entrar a considerar:

1.o Reforma del D. F. L. 1,340 bis de 6 de agosto de 1930, o sea, la modificación del actual sistema de previsión administrado por la Caja de Empleados Públicos;

2.o Asignación familiar y renta vital; y

3.o El nuevo estatuto administrativo.

De Fomento

El Ministro de Fomento recibió a ferroviarios

Le pidieron la reincorporación de los exonerados en 1936

En la tarde de ayer visitaron al Ministro de Fomento los ferroviarios representantes de todas las zonas del país, reunión a la cual concurrió también el Director de los Ferrocarriles señor Juan Lagarrigue, a fin de tratar sobre lo relacionado con la reincorporación de los obreros y empleados exonerados a raíz de la huelga ferroviaria de febrero de 1936.

Después de un cambio de ideas, quedaron de acuerdo en reunirse nuevamente en el Ministerio de Fomento, a fin de seguir tratando el problema.

El Ministro estudiará la situación con el Director de los Ferrocarriles.

CAMINO DE S. JOSE DE MAIPO A LAGUNILLAS. — El Ministerio de Fomento concedió $ 40,000 para la iniciación de los trabajos del camino de San José de Maipo a Lagunillas.

EMBALSE LAUTARO. — Otro decreto del mismo Ministerio autoriza al Director de Riego para que, por cuenta del contratista, adquiera válvulas y demás accesorios para la boca-toma del embalse Lautaro.

PUENTE SOBRE EL ACONCAGUA. — El Director de Caminos se recibió del puente sobre el río Aconcagua construído en Petorca.

AYER SE EFECTUARON LOS FUNERALES DEL Sr. VICENTE ROVIRA

Ayer se llevaron a efecto en el Cementerio General los funerales del señor Vicente Rovira Ruiz, funcionario de los Servicios de Turismo cuyo fallecimiento ha causado hondo sentimiento de pesar.

El señor Rovira fué gobernador en distintas regiones del país durante varios períodos; perteneció también al Cuerpo de Carabineros y fue un activo propulsor de iniciativas de bien público en esta ciudad y en las regiones en que le cupo representar al Ejecutivo.

En sus funerales hicieron uso de la palabra los señores Juan Lascorret y Columbano Millas.

SE INICIO JORNADA ANUAL DE LA LIGA ACCION SACERDOTAL

En el Aula Magna del Arzobispado se inició ayer la jornada anual de estudios de la Liga de Acción Sacerdotal. Este acto fué presidido por el Nuncio Apostólico, Monseñor Héctor Felici; vicario general del Arzobispado, Monseñor Francisco de la Presno, y por el auditor de la Nunciatura, Monseñor Lombardi.

En esta reunión inaugural se trató extensamente el problema de la instrucción religiosa. A este respecto disertó largamente el Pbro. señor Alberto Jaque; Monseñor Lombardi, a este respecto, hizo presente las ventajas de una pedagogía que permita acercar la religión a la vida de los jóvenes.

En la reunión de hoy, que se celebrará a las 17.15 horas, el Pbro. don Francisco Yunger, tratará sobre la instrucción religiosa de los obreros.

LIBRE DE DERECHOS PARA LA QUINCENA DE AGOSTO, INTERNACION DE VACUNOS

El Ministerio de Agricultura ha dado curso a un decreto por el cual se declara libre del derecho de internación establecido por decreto dictado en 1933, la importación de animales vacunos, que se efectúe durante la primera quincena del mes de agosto del presente año.

Misión Comercial Chilena visitará Bolivia en octubre

Este importante acuerdo será votado en la sesión plenaria de la presente semana

En la próxima sesión plenaria de la Comisión Mixta Chileno-Boliviana, serán votados los proyectos de acuerdo de las diversas Subcomisiones.

Según se nos ha informado, el principal de los acuerdos que será considerado, será el que se relaciona con la visita que deberá hacer una Misión Comercial Chilena al Altiplano, posiblemente en el mes de octubre, fecha en que las Cámaras de Comercio están en plena actividad.

La fecha precisa de la próxima sesión plenaria será fijada esta tarde.

De Intendencia

CARRETERA CALERA DE TANGO SERA DECLARADA COMO CAMINO PUBLICO

Ayer, a las 11.30 horas, se reunió la Junta Departamental de Caminos, bajo la presidencia del Intendente de Santiago, don Julio Bustamante. Actuó de secretaria, la señora Sarela López, y asistieron los delegados de las Comunas de Cisterna, Renca, Quinta Normal, La Florida, Isla de Maipo, San Miguel, Quilicura, Talagante, Maipú y Providencia, y el ingeniero de la provincia. En esta reunión se aprobaron diversos proyectos de interés, y se acordó tramitar al Departamento de Caminos de la Dirección de Obras Públicas, los antecedentes necesarios para la declaración de camino público de la carretera llamada de Calera de Tango que arranca del camino pavimentado de Santiago a Melipilla, y empalma con el camino a Lonquén.

De Justicia

DON ARISTIDES DIAZ DESIGNADO RELATOR DE LA C. DE APELACIONES

El Ministerio de Justicia despachó ayer los siguientes decretos:

A don Arístides Díaz B., actual secretario de la Corte de Apelaciones de Valdivia, para que desempeñe el cargo de Relator suplente de la Corte de Apelaciones de Santiago, mientras dura la licencia del titular, señor Zavala Bolados.

A don Guillermo Pinochet, Juez de Letras de Menor Cuantía, de Alto San Antonio, se le designó como secretario del Primer Juzgado de Letras, de Antofagasta por promoción, de don Eduardo Paradel que lo servía.

Don Rómulo González, fué designado Juez de Menor Cuantía, de Curanilahue, por promoción de don Gabriel Zapata Mella que lo servía.

Fué aceptada la renuncia que don Enrique Gómez A., actual secretario del Tercer Juzgado de Letras de Menor Cuantía, de Santiago hizo de su reciente nombramiento como secretario del Juzgado de Letras, de Castro.

Se nombró a don Manuel Eduardo Ortíz, actual Juez de Letras, de Puerto Montt, para que se haga cargo de la Secretaría de la Corte de Apelaciones, de Valdivia.

Don Santiago Elgueta G., Juez de Letras de Victoria, fue designado para ocupar el cargo de Juez de Letras de Puerto Montt.

Don Ramón González N., actual Juez de Letras de Casablanca, fué designado para ocupar el cargo suplente de Relator de la Corte de Apelaciones, de Valparaíso, mientras dura la licencia del titular señor Puebla Avaria.

Don Ernesto Sanguino Sánchez, actual Juez de Letras de Imperial, fué designado como suplente en el cargo de secretario del Tercer Juzgado del Crimen de Valparaíso.

Don Eduardo Gonzalez, secretario del Juzgado de Letras de Lautaro, ocupará en calidad de suplente el cargo de Juez de Letra de Mulchén, mientras el titular, señor Quilodrán Roa, desempeña iguales funciones como suplente del Juzgado de Angol.

RESTAURANTES POPULARES

EL MENU DE HOY

Restaurante Portugal (Portugal 720). — Restaurante Castro (Castro 420). — Restaurante Politeama (Politeama 76).

ALMUERZO

Porotos fríos.
Carbonada de guatitas.
Bacalao con arroz.
Lentejas.
Budín de sémola.
Huesillos con mote.
Té.

Restaurante Portugal (Portugal 720). — Restaurante Politeama (Politeama 76).

COMIDA

(Unicamente de 7 a 8.30 P. M.)

Ensalada de papas.
Sopa.
Puré de porotos.
Asado con ensalada.
Dulce de alcayota.
Huesillos con mote.
Café.

SE ATIENDEN PEDIDOS DE VIANDAS

Plato, $ 0.40.
Postre, $ 0.30.
Té, $ 0.20.
Bebidas gaseosas, $ 0.50.

De los Tribunales

HOY SE VE DESAFUERO DEL DIPUTADO SEÑOR GONZALEZ von MAREES

La Corte de Apelaciones conocerá en Tribunal Pleno, a las 14 horas de hoy, de la petición del Ministro, don José Manuel Castro en el sentido de que declare el Tribunal si ha lugar o no a la formación de causa en contra del diputado, Jefe del Movimiento Nacista, don Jorge González von M., por la actuación que le correspondió en los incidentes ocurridos el domingo 11 del presente, en el Teatro Carrera.

SOBRE CREACION DE LA QUINTA PLAZA DE MINISTRO DE LA CORTE DE APELACIONES DE VALDIVIA. — La Corte Suprema dirigió en la tarde de ayer, al Ministro de Justicia, don Alejandro Serani, y a la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, informando favorablemente el proyecto sobre creación de la quinta plaza de Ministro para la Corte de Apelaciones de Valdivia.

Hace presente el Tribunal Supremo, la intensa labor que le cabe desarrollar a la Corte de Apelaciones de Valdivia, que en la mayoría de los casos no puede integrar con el Fiscal.

Este acuerdo fué tomado con el voto en contra de los Ministros, señores Novoa, Burgos, Rondanelli, Fontecilla y Hermosilla, que estimaron innecesario dicho cargo, y expresan que el atraso en el despacho de las causas se puede remediar, funcionando la Corte de Apelaciones de Valdivia momentáneamente en dos Salas, integradas por el Fiscal, y uno de los abogados nombrados al efecto, como lo han hecho ya en la práctica algunas Cortes de Apelaciones, obteniéndose con esto una apreciable economía.

Policía

DECLARÓ UNO DE LOS SOCIOS DE LA FABRICA DE QUAKER INCENDIADA

En el día de ayer trabajó activamente el juez del Tercer Juzgado del Crimen de nuestra capital, don Galo Pérez Lavín, en la substanciación del sumario que se instruye con motivo del incendio que consumió casi totalmente la fábrica de quaker de propiedad de los señores Betteley y Cía., situada en la calle Bellavista N.o 0813, el domingo último.

En la mañana, el juez señor Pérez Lavín se trasladó al sitio del siniestro y practicó una visita ocular, pudiendo constatar la acción debastadora del fuego, y el estado en que quedó el edificio.

En la tarde, el magistrado sumariante tomó una extensa declaración a uno de los socios de la firma Betteley y Cía., señor Carlos Betteley, diligencia que se prolongó hasta las 20 horas, después de lo cual el señor Betteley se retiró a su casa habitación.

3 HERIDOS RESULTARON EN VOLCAMIENTO DE UN CAMION EN LA ALAMEDA

Por evitar una colisión con una carretela, el camión patente N.o 51467, gobernado por Mariano Bustamante, se volcó a las 18.40 horas de ayer, en la Alameda de las Delicias esquina de Avenida Ricardo Cumming.

A consecuencias de este accidente, resultaron con heridas leves tres pionetas que viajaban en el camión.

Las víctimas fueron atendidas en la Posta N.o 3 de la Asistencia Pública.

Una locomotora atropelló ayer al carabinero Santiago Aravena matándolo en forma instantánea

El accidente se produjo a las 17.30 horas, en la Avenida Matucana esquina de Martínez de Rozas

A las 17.30 horas de ayer, en Avenida Matucana esquina de Martínez de Rozas ocurrió un lamentable accidente de tránsito, a consecuencias del cual falleció el carabinero Santiago Aravena Tapia, de la 1.a Comisaría de Renca.

Según las informaciones que nos fueron proporcionadas, el carabinero Aravena fue alcanzado por la locomotora N.o 707, gobernada por el maquinista Edmundo Montero Becerra, en los momentos en que trataba de atravesar la línea férrea. La víctima murió instantáneamente.

El cadáver del carabinero Aravena fué conducido al Instituto Médico Legal, para su reconocimiento.

En la mañana de hoy, la Prefectura Rural tomará los acuerdos relacionados con los funerales de este servidor público.

La policía allanó locales donde se hacían cartillas

Los detenidos serán puestos hoy a disposición de los Juzgados respectivos

Personal de la Prefectura de Investigaciones allanó diversos locales ubicados en las calles Gorbea, Esperanza y Avenida Ecuador, donde funcionaban locales clandestinos de venta de cartillas.

Los detectives recogieron cerca de $ 3.000 en dinero y libretos de cartillas, lo que será puesto hoy a disposición de los Juzgados respectivos, conjuntamente con los detenidos.

LOS SEÑORES FERMIN Y FELIX CORRIAL FUERON HERIDOS A BALA, AYER

Ayer, a las 16.15 horas, en el interior del fundo "El Pimiento", ubicado al lado de la Estación de Renca, en el lugar en que funciona el Criadero de Árboles Corrial, durante una discusión por asuntos comerciales entre los propietarios de este establecimiento, el señor Carlos Blanco sacó su revólver y disparó varios tiros a los señores Fermín y Félix Corrial. El señor Fermín Corrial recibió dos balazos y el señor Félix Corrial, uno. Ambos quedaron en estado grave, y fueron conducidos a esta capital. Quedaron hospitalizados en la Posta Central de la Asistencia pública, y su estado no inspira temores.

El señor Blanco fué detenido momentos después de ocurrido el hecho.

Tribunales de Justicia

Movimiento de ayer

CORTE SUPREMA

1.a Sala.—Rel. señor Illanes

1. Osvaldo Urzúa con Auristela Correa, acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron: don Samuel González F. por el recurso y don Galvarino Gallardo N., contra.

2.a Sala.—Relator señor Méndez

1 y 2. Suspendidas.

2. Medardo Mella con J. Luis Toledo, acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron: en la 2.a, don Alfredo Vial por el recurso y don Víctor Robles, contra.

Fallos del acuerdo:

Queja de Manuel Lazcano y otro, ha lugar con declaración;

Queja de Alfro Oyarce P., sin lugar;

Queja de Luis Prevost Bravo, sin lugar;

Queja de Enrique Harrington, sin lugar;

Concurso Carlos Costa D., sin lugar fondo.

Borradores de fallo:

El señor Ministro Burgos entregó en causa Campillo con Villalón;

El señor Ministro Schepeler, entregó en causa Fisco con F. C. de Antofagasta a Bolivia;

El señor Ministro Peragallo, entregó en causa Pornansky, Ovalle y Cía. con Yesam, Sarquiz, Hazbún;

El señor Ministro Campos entregó en causa contra Lazo y otro.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.— Relator señor Puebla

1. Contra J. Escobar y otros (A), aprobada.

2. J. M. Bellzar y otros con C. Achurra (A), confirmada.

3. Contra A. Ide y otro (D), confirmada.

4. Contra J. Guerra y otro (D), diligencias.

5. Contra L. Muñoz y otro (A), aprobada.

7. M. Torres con E. Bruzzone (A), declarada improcedente apelación.

11. Suspendida por alegar abogado en otra Sala.

12. Sumario por denuncia de M. Elberg (A), resuelta competencia.

13. L. Abdelnour con C. Salazar (D), prescrita acción.

14. Trámite.

15. Contra A. Riveros (A), confirmada.

16 y 17. Mal anunciadas.

18. Denuncia de A. Lea Plaza (A), confirmada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Falladas en cuenta: A. Guevara con B. Guevara, desistida; L. Manríquez con Banco Germánico, desierta.

Alegaron: en la 1, don Alfonso Freile Larrea, aprobando; en la 2, don Carlos Guzmán, revocando; en la 4, don Miguel A. Calvo S., revocando; en la 7, don Nicanor Elgueta, revocando; en la 18, don Carlos Mondaca, por el recurso, se anunció.

Segunda Sala.— Relator señor Urrutia

1. Contra J. Baeza y otros (A), revocada.

2. Contra J. M. Heredia (A), confirmada.

4. Contra E. Aravena y otros (A), sin lugar deserción.

5. Recurso de hecho de A. Roa (A), ha lugar.

6. M. Godoy con M. Calderón (A), desierto el recurso.

7. Injurias a diplomáticos peruanos (A), confirmada.

9. Contra M. Soto y otros (A), confirmada.

10. R. Otaíza con Municipalidad de Santiago (A), acuerdo y diligencias.

11. I. Fernández con Municipalidad de Santiago (A), acuerdo y diligencias.

12. R. Ossa con E. Vergara (D), confirmada.

13. R. Ossa contra A. Drago (D), acuerdo y diligencias.

14. R. Ossa con M. Pizarro (D), confirmada.

15. Contra C. Cornejo (D), confirmada.

15. Contra N. Rivas (D), revocada.

17. Contra M. Rojas (D), confirmada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Del acuerdo: confirmada, M. Silva con J. Yarur.

Alegaron: en la 5, don Darwin Rossel, por el recurso; en la 7, don Luis Naivallan, revocando; en la 10, don Eduardo Ríos con don Alfonso Freile Larrea; en la 11, don Eduardo Ríos con don Alfonso Freile Larrea; en la 12, don Ramón Ossa, revocando; en la 13, don Ramón Ossa, revocando; en la 14, don Ramón Ossa, revocando; en la 15, don Ramón Ossa, confirmando; en la 16 don Ramón Ossa, revocando; en la 17, don Ramón Ossa, revocando.

Tercera Sala. — Relator señor Vásquez

2. Contra H. Villarroel y otros (A), confirmada.

3. Contra M. Zenteno y otros (A), revocada.

4. Contra E. Chama (A), revocada.

1. Casarino con Casarino, acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron: en la 1, don Pedro Rodríguez con don Arturo Alessandri Rodríguez; en la 3, don Carlos Guzmán, revocando; en la 4, don Carlos Guzmán, revocando.

Cuarta Sala. — Relator señor Montero

1. Contra C. Briones y otros.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron: en la 2, don Guillermo Fuentes Ramos con don Ambrosio Montt y don Alfredo Urzúa.

Quinta Sala. — Relator señor Retamal

2. A. Ferrer y Cía. Ltda., privilegio pobreza (A), acuerdo.

3. Contra A. C. Figueroa y otros (A), confirmada.

4. A. Wedeles con G. Bravo (A), pendiente.

Las demás no vistas o suspendidas.

Confirmada: la pendiente N.o 9 del sábado.

Alegaron: en la 2, don Enrique Vergara con don Alfredo Moreno; y don Miguel Retamal Fariñol; en la 4, don Pedro Bórquez con don Daniel Schweitzer; en la continuación de la 9 del sábado, don Luis Ayala.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestras relaciones el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, señora

ISIDORA ISLA DE SANTOS

Acaecido en España (Asturias). Sus hijos: José, Francisco, Laureano Alfredo y Santiago Santos Isla.

IN MEMORIAM

Hoy 27 de julio primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido padre don

ABEL PALMA GONZALEZ (Q. E. P. D.)

se le oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia de San Francisco, a las 10 A. M.

La Familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre y suegra, doña

MARIA M. ELGUIN V. DE FLORES

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 3 P. M. desde General Parra 220 (Ñuñoa). — Juan, Edmundo, Francisco y Guillermo Flores Elguín, Rosa Herminia González de Flores.

Caja de Crédito Agrario

BALANCE GENERAL EN 30 DE JUNIO DE 1937

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

A.—FONDOS DISPONIBLES.				
1.—Caja		$	11,030.39	
2.—Documentos a cargo de bancos			31,437.10	
3.—Depósitos en empresas bancarias:				
a) a la vista	$ 6.030,852.27			
b) a plazo			6.060,852.27	$ 6 103,319 76
B.—COLOCACIONES.				
4.—Préstamos:				
a) con garantía de prenda agraria	$ 24.074,426.91			
b) con garantía hipotecaria	12.140,225.24			
c) con garantía de fianza	1.198,037.11	$	37 412,689.26	
5.—Pagarés agrarios			103.663,404.56	
6.—Documentos descontados			21.730,271.18	
7.—Otras colocaciones			9.904,531.51	
8.—Deudores en cuentas corrientes			7.333,112.99	
9.—Varios deudores			240,137.95	180.284,147.45
C.—INVERSIONES.				
10.—Bienes raíces:				
a) para el servicio de la Caja	$ 2.277,000.00			
b) aceptados en pago y afectos a realización.	160,000.00	$	2 437,000.00	
11.—Valores mobiliarios:				
a) nominales $ 2.370,000 bonos de la Caja de Crédito Hipotecario	$ 1.984,875.00			
b) otros	1.—		1.984,876.00	
12.—Mercaderías			9.998,600.16	
13.—Otros bienes muebles afectos a realización			1.—	
14.—Muebles, instalaciones y útiles			327,365.77	14.747,842.93
D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.				
15.—Saldos con sucursales			279,583.97	
16.—Operaciones pendientes y varios			2.650,827.36	
17.—Intereses por cobrar			3.683,824.45	
18.—Operaciones por cuenta del Fisco, ley N.o 5187:				
a) Préstamos	$ 378,406.12			
b) Inversiones en productos agrícolas	215,476.57			
c) Intereses	203,178.70		797,061.39	
19.—Operaciones por cuenta de la Inspección General del Trabajo (Oficio N.o 3696, de 20 de Junio de 1932): préstamo a Manuel Prado Pablo, Calerías de Santa Cruz			295,894.65	7.707,191.82
TOTAL				$ 208.842,501.96

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

E.—EXIGIBLE A LA VISTA.				
20.—Acreedores en cuentas corrientes		$ 3.300,904.26		
21.—Varios acreedores		214,489.59		$ 3.515,393.85
F.—EXIGIBLE A PLAZO.				
22.—Letras por pagar		$ 408,412.82		
23.—Varios acreedores		—		408,412.82
G.—OBLIGACIONES CON BANCOS.				
24.—Adeudado al Banco Central de Chile:				
a) Préstamos Ley 5185		$ 27.915,233.60		
b) Redescuentos leyes N.os 4806, 6006 y 6021		—		
25.—Deudas hipotecarias a largo plazo		94,749.00		28.009,982.60
H.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.				
26.—Saldos con sucursales		$ 320,451.36		
27.—Cuentas de provisiones:				
a) Para la cartera de colocaciones	$ 5.116,957.14			
b) Otras	119,392.65	5.236,349.79		
28.—Operaciones pendientes y varios		394,817.39		
29.—Intereses percibidos y no ganados		275,131.13		
30.—Intereses por pagar		1.603,113.32		
31.—Adeudado por cuenta del Fisco, Ley N.o 5157		823,472.45		
32.—Operaciones por cuenta de la Inspección General del Trabajo (Oficio N.o 3696, de 20 de Junio de 1932): Manuel Prado Pablo, Calerías de Santa Cruz		299,881.00		8.953,216.44
I.—OTRAS CUENTAS DEL HABER.				
33.—Utilidad del semestre				1.111,223.85
J.—RECURSOS.				
34.—Provenientes de empréstitos contratados por la Caja de Crédito Hipotecario				128.249,065.27
K.—CAPITAL Y RESERVAS.				
35.—Capital		$ 20.000,000.00		
36.—Fondo de reserva		5.000,000.00		
37.—Otras reservas varias:				
a) Para eventualidades	$ 3.808,775.13			
b) Para leyes sociales	1.486,432.00			
c) Para seguros	300,000.00			
d) Para edificaciones	8.000,000.00	13.595,207.13		38.595,207.13
TOTAL				$ 208.842,501.96

L. — CUENTAS DE ORDEN

38.—Obligaciones de consejeros y empleados: (1)			
a) Directas	$	645,493.04	
b) Indirectas		409,388.54	$ 1.054 881.58
39.—Documentos cedidos en garantía al Banco Central de Chile (1)			28.313,771.52
40.—Garantías de préstamos			227.992,536.90
41.—Garantías de pagarés agrarios			209.964,878.88
42.—Garantías de documentos descontados			49.201,559.11
43.—Valores en garantía			3.944,068.22
44.—Fondos en el Departamento de Previsión			237,059.66
45.—Documentos en cobranza			1.318,665.68
TOTAL			$ 522.027,441.64

(1) Contabilizadas y englobadas en las colocaciones.

46.—Obligaciones de consejeros y empleados contabilizadas en las colocaciones	$ 1.054,881.58
47.—Valores afectos a garantías y contabilizados en las colocaciones	28.313,771.52
48.—Acreedores por garantías generales	491.103,033.20
49.—Departamento de previsión	237,059.66
50.—Acreedores por documentos en cobranza	1.318,665.68
TOTAL	$ 522.027,441.64

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE

51.—Intereses pagados y por pagar	$ 2.168,886.50
52.—Remuneración del Consejo Directivo y comités locales	75,610.00
53.—Gastos generales, impuestos y contribuciones, sueldos, imposiciones a fondos de previsión, castigos efectuados y provisiones constituídas	5.384,140.66
	$ 7.628,637.16
SALDO: GANANCIA LIQUIDA	1.111,223.85
TOTAL	$ 8.739,861.01

HABER

54.—Intereses percibidos y por percibir	$ 8.136,582.69
55.—Saldo que resulta al haber de esta cuenta por concepto de operaciones comerciales, derechos, recuperación de créditos castigados, etc	$ 603,278.32
TOTAL	$ 8.739,861.01

LUIS F. QUIROGA COSSIO, Contador General.— Registro N.o 682

MANUEL MERINO ESQUIVEL Director-Gerente.

Santiago, 30 de Junio de 1937.

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Los suscritos, designados Inspectores de Cuentas en la Junta General Ordinaria de 29 de Enero de 1937, certificamos que hemos revisado el Balance General de la Sociedad Caja de Crédito Agrario, correspondiente al primer semestre de 1937, encontrándolo conforme con los saldos del Mayor. Examinados los balances de documentos en cartera, los bonos y los anexos, los hemos encontrado igualmente conformes.

Santiago, 14 de Julio de 1937.

CARLOS PRADO AMOR

AGUSTIN BAEZA E.

Asociación Femenina de Basketball

Celebrará mañana su aniversario, con un programa deportivo y social

Mañana en la tarde se efectuará la manifestación deportiva social organizada por la Asociación de Basketball Femenino de Santiago, con ocasión de cumplir su quinto aniversario, cuyo programa y festejos se llevarán a efecto en el local del Liceo J. V. Lastarria, ubicado en la Avenida Providencia esquina de Miguel Claro.

EL PROGRAMA

El programa deportivo consta de dos partidos amistosos de basketball Femenino, para seguir después unas once comidas, actos a los cuales, la dirigente femenina ha invitado al Ministro de Educación Pública don Guillermo Correa Fuenzalida, Director de Educación Secundaria, don Carlos Atienza y otros altos funcionarios de esa repartición pública.

A la manifestación en referencia, se han adherido numerosas personas y dirigentes de los clubes afiliados a la dirigente local, cómo así también Profesores de Educación Física.

CITACIONES

SAN LUIS. DE ÑUÑOA. — Junta general hoy, a las 20, en Carmen 3131.

COLON AMERICA F. C. — Junta general mañana, a las 21, en Roberto Espinoza 968.

DEPORTIVO J. MELLADO. —Nos pide citar a los ex socios del Andes F. C. hoy, a las 20, en Av. Errázuriz 2934.

DEPORTIVO N. HORIZONTES. — Directorio hoy, a las 21.30, en Martínez de Rozas 2701.

DEPORTIVO VICTORIA JUNIORS.— Junta general hoy, a las 21, en el local de costumbre.

RIVER PLATE F. C.— Junta general mañana, a las 20.30, en el local de costumbre.

SEDERIAS ATLAS F. C. — Junta general hoy, a las 21.30, en San Isidro 674.

DEPORTIVO P. BROCKWAY —Junta general mañana, a las 21, en Cóndor 1256.

DEPORTIVO IBERIA. — Directorio mañana, a las 21, en Independencia 580.

Curso de aspirantes a árbitros de football

Esta dirigente nos pide comunicar a las personas que se encuentran inscritas en el curso de aspirantes a árbitros de football, que éste empezará a dictarse mañana, a las 20 horas en Santo Domingo 1334.

Se hace saber a los deportistas en general, ya sean dirigentes o jugadores, que los que deseen pueden asistir en calidad de oyentes.

Quintetos del Gral. Baquedano juegan esta tarde

Los equipos femeninos de basketball del General Baquedano, jugarán esta tarde en la cancha de Avenida Vivaceta y Santa María, comenzando a las 18.30 horas, debiendo asistir las siguientes jugadoras: Regina Campaña, Alicia Moreno, Yolanda Carrasco, Elena Muñoz, Eva de la Jara, Adela Morcillo, Julieta Silva, Violeta Dejeas, Adria Ramírez, Sylvia Sepúlveda, Victoria Dentone, Clementina Bondini, Marina Sendoya, Rosa del Real, Clara Quiroga, y demás integrantes de los equipos.

Los entrenadores de la Federación de Football iniciaron su labor

Próximamente darán comienzo a sus actividades en Santiago

Con la reunión verificada hace pocos días, en los salones de la dirigente máxima del football — la cual fué presidida por el señor Luis A. Valenzuela — y a la que asistieron varios representantes de clubs de Santiago, y los entrenadores, señores Luis Tirado, Luis Gilberto, Franklin Castillo, Salvador Sierpe, Efraín Orellana y Gustavo Becerra, se llegó a un entendimiento para que éstos profesores iniciasen su programa en bien del football nacional de acuerdo con la iniciativa de la Federación.

El secretario de la Asociación de Santiago, señor Víctor González, institución que cobija un buen número de clubs, se adhirió gustosamente a esta obra a objeto que la idea iniciada por el directorio de la Federación sea bien aprovechada por los deportistas.

EL ENTRENADOR MARCHANT EN TALCA Y LINARES

Hace poco el profesor de Educació Física, señor Raúl Marchant, comenzó a desarrollar su programa en el recinto de la Escuela Pública N.o 5 de Linares, iniciando su disertación sobre teoría, técnica y trabajos de cancha.

Informa la prensa de ese pueblo que estas clases congregaron a toda la afición footballística, asistiendo a ellas a horas que el señor Marchant estableció previamente.

Una vez terminada la clase oral, se verificaron los trabajos prácticos en cancha.

En Talca, adonde se dirigió posteriormente, fué recibido el señor Marchant con mucho entusiasmo, tanto de parte de los aficionados al football como así mismo de la prensa talquina.

EN SANTIAGO

Próximamente se dará comienzo simultáneamente, al plan elaborado por el conjunto de los entrenadores, dentro de los clubs amateurs afiliados a la Asociación Santiago, con cuyo directorio obrarán de acuerdo los señores Luis Gilberto, Efraín Orellana, Luis Tirado, Franklin Castillo, Gustavo Becerra y Salvador Sierpe, profesores de Educación Física.

Competencia de palitroque de la Unión Española

Se dió término en la cancha de palitroque de la Unión al campeonato individual, por el título de campeón de esta institución, adjudicándoselo el señor Clemente Izurrieta, que aventajó a sus demás contendores por una apreciable diferencia de puntos. Los puestos siguientes fueron ganados por los siguientes socios, 2.o, Manuel Sánchez; 3.o Jesús Goya; 4.o M. Villasante; 5.o B. Condado; 6.o A. Fernández; 7.o José Blanco; 8.o R. Dois; 9.o F. León, y 10 J. Sánchez. El premio para el mayor paleo se lo adjudicó el señor B. Condado, con 267 palos.

CAMPEONATO POR PAREJAS

El próximo lunes, se dará comienzo al campeonato por parejas, el cual se hará por categoría, dándose el mismo handicap. Inscripciones, se reciben hasta el sábado, y su valor de $ 10 por pareja.

Hoy ofrece velada el Santiago Morning

EN SU LOCAL DE DELICIAS 440, SE EXHIBIRA LA PELICULA OLIMPICA

Hoy, a las 19 horas, celebrará reunión general de asociados y simpatizantes el Club de Deportes Santiago-Morning, en su sede de Delicias 440. Se aprovechará esta asamblea para llevar a cabo una velada, en la que se exhibirá la película de la Olimpiada de Berlín, acto al cual se invita a los deportistas y personas en general.

Asoc. de Football de Santiago

El directorio de esta dirigente se reunirá hoy, a las 19.30 horas, a fin de ocuparse de la cuenta pendiente, y organizar los programas del próximo domingo.

Funerales de Carlos Dasso se efectuaron

Numerosos deportistas acompañaron sus restos

Una elocuente manifestación de pesar constituyeron los funerales del malogrado motociclista Carlos Dasso, que se efectuaron en la tarde de ayer.

A las 16.30 partió el cortejo desde el local del Santiago MotoClub, Catedral 1435. Detrás de la carroza mortuoria seguían todos los pilotos que actuaron en la prueba en que el extinto encontró trágica muerte y numerosos socios de la institución, todos en motocicletas y después una larga columna de coches.

En el Cementerio hicieron uso de la palabra los señores Leonardo Varoli, por el Santiago Moto Club; F. Torremocha, por los socios del club; César Inostroza, por el Club Ciclista Italo-Chileno, Humberto Orellana, Enrique Corbalán y otros.

El Santiago Moto Club, acordó suspender todos los entretenimientos en su local durante una semana y postergar su excursión del próximo domingo en señal de duelo.

RESULTADOS DE AMISTOSOS DE FOOTBALL

COLO AMERICA F. C.—Venció con su primer equipo al del Unión Verdugo, por la cuenta mínima, y por igual score al 2.o y 3.o.

El primero infantil se impuso al del Rodolfo Jaramillo, por 3 a 0, y el segundo empató a un tanto.

DEPORTIVO ZIG-ZAG. — Empató con el primer equipo del Bernasconi y Moya Morales F. C. sin cuenta, y perdió con el segundo por 1 a 2.

DEPORTIVO M. QUIROZ.— Ganó al primer equipo del Renca F. C., por 3 a 2; perdió con el 2.o, por 1 a 3, y empató con el 3.o a 1 tanto.

JUVENTUD CHILENA F. C. —Venció al primer equipo del Deportivo Huracán, por 2 a 0; perdió con el 2.o, por 0 a 2, y se impuso con el 3.o, por 3 a 1.

DEPORTIVO SPORTMAN.— Ganó con sus primero y segundo equipos a los del Atlético San Miguel, por 2 a 1, y 3 a 1, respectivamente, y empató con el 3.o a 1 tanto.

DEPORTIVO LA UNION. — Por 2 a 1 se impuso al primer equipo del Independiente de Ñuñoa; empató sin cuenta con el 2.o, y ganó por la cuenta mínima al 3.o.

ALBION JUVENIL. — Ganó al primer equipo del Bellavista, por 3 a 2, y empató a dos tantos con el 2.o.

SEDERIAS ATLAS F. C. — Empató a 2 goals con el Uruguay F. C.

DEPORTIVO SAN LUIS. — Ganó al primer equipo del A. Azzari F. C., por 4 a 0; al 2.o, por 1 a 0, y al 3.o, por la misma cuenta.

RESIDENCIAL EL SALTO F. C.—Venció al primer equipo del Luis Nebot F. C., por 3 a 0; al 2.o, por 2 a 0, y al 3.o, por 3 a 1.

JORGE WASHINGTON F. C.— Ganó con sus tres equipos a los del G. Martínez F. C. de Providencia.

DEPORTIVO CHELSEA. — Venció con su primer equipo al Juventud de Providencia por 3 a 1; al 2.o, por 2 a 0 y empató con el 3.o sin cuenta.

Unión Española

El jueves a las 22 horas, en primera citación y a las 22.30 en segunda, se reunirá la junta general para tratar de la siguiente tabla:

1.o— Lectura y aprobación del acta anterior;

2.o— Cuenta de la marcha general de la institución;

3.o— Propuesta para nombrar vicepresidente honorario al socio señor Evaristo Santos Planillo, y

4.o— Asuntos generales.

Dirigentes que citan

ASOCIACION CICLISTA DE SANTIAGO. — El directorio se reunirá hoy, a las 21 en primera citación y a las 21.30, en segunda, en el local de costumbre.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE PROVIDENCIA. — El directorio se reunirá hoy a las 20 en Providencia 1779.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE CONCHALI. — Directorio hoy a las 21, en Olivos 780.

Inscripciones y asignación de pesos para las carreras del domingo en el C. Hípico

Inscripciones y asignaciones de pesos para las próximas carreras.

I.— Premio "CALIXTO OVALLE VICUÑA".— 1,800 metros. —Clásico.— Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado entre $ 20.000 y $ 80.000. —Handicap.— Premio: $ 15.000 al 1.o.

Flamisol	51	Puno	49
Fricadell	51	Sorprendente	46
Florian	50	Bondad	44
Fritura	50	Coquelicot	44
Ix	50	Polvorienta	44
Mojicón	50	Pravia	44

II.— Premio "VETURIA".— 1,300 metros.— Para potrillos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Premios: $ 9.000 al 1.o; $ 2.200 al 2.o; $ 1.100 al 3.o y $ 450 al 4.o.

Aretino	56	Ragowsky	56
Atophan	56	Se Ríe	56
Azucarero	56	Taflete	56
Bandit	56	Tintoretto	56
Candiasol	56	T. Amargo	56
Delfy	56	Trebolar	56
D. un Viaje	56	Vallenar	56
Fenix	56	Van Dick	56
L. Lindo	56	Vespertino	56
Monarch	56	Ya Voy	56
Nocaino	56		

III.— Premio "VESTA". — 1.300 metros.— Para potrancas de tres años nacidas en Chile que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Premios: $ 9,000 a la 1.a; $ 2.200 a la 2.a; $ 1.100 a la 3.a y $ 450 a la 4.a

Almatoa	54	Naiceta	54
Bas Bleu	54	Normandía	54
Cythere	54	Nodrina	54
Escama	54	Omaha	54
Faveur	54	P. de Oro	54
Galactita	54	Saladura	54
Habladuría	54	Salema	54
Hero	54	Sea Star	54
H. H. Hip	54	Sensación	54
Milanesa	54	S. Ann	54
Minerva	54	Villalonga	54
Montería	54		

VI.— Premio "VESUBIO" — 1.500 metros.— Para caballos de tres años ganadores.— Peso: 53 kilos.— Recargo de tres gilos a los ganadores de clásico.— Premios: $ 9.000 al 1.o; $ 2.200 al 2.o; $ 1.100 al 3.o y $ 450 al 4.o

Villagrán	56	Gipsy Girl	53
Bachiller	53	Kuriche	53
Boxeador	53	Pehuenco	53
C. Borgia	53	Trafalgar	53
Conrado	53	Armande	51
F. Amor	53	Valiosa	50
Flitas	53		

IV.— Premio "VENTARRON". —1,200 metros.— Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 30,000. —Handicap.— Premios: $ 6,000 al 1.o; $ 1,500 al 2.o; $ 800 al 3.o; y $ 300 al 4.o.

Primera serie

Agustín	60	Huyuyuy	52
Friburgo	60	Tallulah	52
Guirigay	58	Taraza	51
California	57	Iluminata	50
Zane Grey	57	Tucán	50
Agilidad	55	Greguería	49
Gineta	56	S. Mackie	48
Mi Amada	56	Linajudo	47
Maritza	54	Mascarada	47
Campeche	53	C. Se Pide	46

Segunda serie

Clavellina	60	Delantal	55
M. Walewszka	58	Flaga	55
		Gran Raza	54
Bárb. Lee	57	Volteador	54
Clameur	57	Pocholita	54
Royale d'Or	57	Malatesta	52
R. Saint	57	Falsada	50
Salda	57	Highness	49
Utrecht	57	Lajaune	49
Ser Gut	56	Ukari	49
Sunflower	56		

Tercera serie

Dargelín	58	Juan Prim	49
Novicio	54	Madrileño	49
Salmerón	53	Pajonal	49
Vividorcita	52	Severa	49
Chatterbox	51	Priam	47
Mercredi	51	Spira	47
Atizador	50	Vicario	47
Recoleta	50	Manteleta	46
Copérnico	49	Pintoresca	46
G. con Vermouth	49	Yola	46

V.— Premio "VESTALE". — 2.400 metros.— Para todo caballo ganador. — Handicap. — Premios: $ 10,000 al 1.o; $ 2,400 al 2.o; $ 1,200 al 3.o; y $ 500 al 4.o.

Cateador	61		
Vía Libre	61	Colazo	50
Flamisol	56	Haviland	44
Taxy Girl	56	Trancura	44

NUEVA CARRERA

Hasta hoy, a las 4 P. M., se reciben inscripciones para la siguiente carrera, agregada al programa del domingo.

Premio .. .. —1,500 metros. —Para caballos de 4 años y más, que hayan ganado más de $ 30,000.— Handicap.—Premios: $ 8,000 al 1.o

Los trabajos de ayer en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

(Pista de carrera)

UTRECH, montado por aprendiz, Ya Voy, R. Balbontín, y Vallenar, R. Espinoza, pasaron 1,200 metros en 1.17; ganó Utrech por 3 cuerpos, los otros dos llegaron iguales.

FLITAS, montado por J. Carrasco, Corindón, R. Donoso y Forjadora, aprendiz, pasaron 1,600 en 1.46 3|5; ganó Flitas por tres cuerpos a Corindón; Forjadora llegó a igual distancia.

MONTERIA, montada por J. Morales, pasó 1.400 en 1.36

KURICHE, montado por E. Castillo, y Trafalgar, J. Zúñiga, pasaron 1,200 en 1.16 2|5, llegando iguales.

BARBARA LEE, montada por P. Flores, y De Un Viaje, J. Morales, pasaron 1,200 en 1.19, llegando iguales.

VESPERTINO, montado por F. Santander, y Armande, R. Olguín, pasaron 1,200 en 1.17 dos quintos; ganó Vespertino por tres cuerpos.

CONSUL, montado por C. Chávez, y Papito por aprendiz, pasaron 1.400 en 1.32 2|5; ganó Papito por muchos cuerpos.

ARETINO, montado por J. Alarcón, pasó 1,200 metros en 1.18 2|5.

AZAQUE, montado por F. Irigoyen, y Montebello, T. Jacial, pasaron 700 en 44, llegando iguales.

PINTORESCA, montada por aprendiz, y Atizador, R. Espinoza, pasaron 1,200 en 1.18 2|5, llegando iguales.

HUCHA, montada por J. Carrasco, y Lejaune, aprendiz, pasaron 700 en 43 1|5, llegando iguales.

CACHAFAZ, montado por J. Morales, pasó 1,200 en 1.16 3|5.

RECOLETA, montada por A. Vidal, y Traicionero, aprendiz, pasaron 1,200 en 1.17; ganó Recoleta por dos cuerpos.

VOLTEADOR, montado por aprendiz, pasó 1.200 en 1.18

SE RIE, montado por J. Carrasco, pasó 1,200 en 1.16 3|5.

AZUCARERO, montado por A. Vidal, y Radiadora, por O. Malra, pasaron 1,200 en 1.20, llegando iguales.

PEHUENCO, montado por R. Olguín, y César Borgia, aprendiz, pasaron 1,400 sin apuro en 1.38; ganó Pehuenco por un cuerpo.

NOCAIMO, montado por aprendiz, Pajonal, M. González y Sister Ann, G. Díaz, pasaron 1,200 en 1.18 3|5, llegando los dos primeros iguales. Sister Ann llegó a varios cuerpos.

PRINCIPE AZUL y CITTE, montados por aprendices, pasaron 1.400 en 1.33; ganó Citte por tres cuerpos.

VIENTO NORTE, montado por J. Zúñiga, pasó 1,000 en 1.6 tres quintos.

BACHILLER, montado por R. Donoso, y Boxeador, A. Vidal, pasaron 1.500 en 1.39 2|5, llegando iguales.

ROYALE D'OR, montada por aprendiz, y Manicero C. Leiva, pasaron 1.200 en 1.18 2|5, llegando iguales.

CATEADOR, montado por aprendiz, pasó 1,600 en 1.46 2|5.

VILLAGRAN, montado por J. Morales y FIORA TOSCA, R. Balbontín, pasaron 1,400 en 1.29 tres quintos, llegando iguales.

GENCIANA, montada por V. González, pasó 1,200 en 1.17 3|5.

RAVENA y DELANTAL, montados por aprendices, pasaron 1,200 en 1.17 2|5; ganó Delantal por varios cuerpos.

OLEVANO, montada por A. Vidal, pasó 1,200 en 1.18 3|5.

BONDAD, montada por C. Leiva, pasó 1,600 en 1.45

COMO LE VA, montada por J. Arellano, pasó 600 en 36 2|5.

VALIOSA, montada por F. Santander, y Tintorett R. Olguín, pasaron 1.600 en 1.46; ganó Valiosa por varios cuerpos.

SALADURA, montada por F. Irigoyen, y Pila de Oro, J. Alarcón, pasaron 1.200 en 1.17 2|5; ganó Saladura por un cuerpo.

VIASKA, montada por M. González, y Adelante L. A. Bravo, pasaron 1.200 en 1.17; ganó Adelante por dos cuerpos.

TIMBERO, montado por E. Canales, pasó 1.000 en 1.6 2|5.

HAVILAND, montado por E. Canales, y Taxi Girl, C. Chávez, pasaron 1.600 en 1.45; ganó Taxi Girl por varios cuerpos.

PALAIS ROYAL, montado por J. Zúñiga, Centurión, A. Vidal y Bamboa, F. Irigoyen, pasaron 1.200 en 1.15, llegando iguales los dos primeros. Bamboa llegó a tres cuerpos.

Inscripciones y asignación de pesos para las carreras del domingo en el Hip. Chile

Premio JINESITA. — $ 7.500. — 950 metros.

Atophan	56	Pelafustan	54
Diuto	56	Pitancero	54
Fénix	56	Van Dick	54
Histrion	56	Autoriano	53
Linares	56	Goloso	53
Curichelongo	55	Malolo	53
Insípido	55	Ragowski	52
Odol	55	Roederer	52
Prince Noir	55	Huasoaso	51
Roi Pausole	55	Elástico	50
Fort Tou	54	Gatito	50
Notron	55	Estatuario	49
Noain	54		

Premio JACOB. — 2.a serie. — $ 6.000. — 1,200 metros.

Aledrez	62	Amor Pagano	53
Capri	58	Epílogo	53
Fritura	5[illegible]	Bandolera	52
Castelar	56	California	52
Clavel Rojo	55	Compadre	51
Falsidia	55	Filo	50
Cachafaz	54	Galopito	50
Genciana	54	Pehuenco	49

Premio JACOB. — 3.a serie. — $ 5.500 — 1,200 metros.

Friburgo	59	Chadina	53
Madrid	59	Gin Sower	53
Miamada	57	Sugar Fly	52
Mi Tesoro	56	Didaskalión	51
Gineta III	55	Amparo	50
Natoca	55	Arm. Rosca	50
Panchomé	55	Greguería	49
Agustín	54	Ismir	49
Maritza	54	Hermosura	48

Premio JACOB. — 4.a serie. — $ 5.000. — 1,200 metros.

Cara o Cruz	59	Nora Justa	54
Florentina	59	Dargelin	53
Mascarada	57	Menteur	53
Telémaco	56	Ser Gut	53
Tom Boy	56	M. Walewska	52
Iluminata	55	Fleury	51
Porcena	55	Complot	50
B. Lee	54	Cutama	50
C. se Pide	54	Utrecht	50

Premio JACOB. — 5.a serie. — $ 5.000. — 1,200 metros.

Don Diego	58	Ibérica	53
Gil Robles	56	Levantisco	52
F. de Espino	55	Nocedo	52
M. Beaucaire	55	Vividorcita	51
Olévano	55	Higness	50
Aspacia	54	Mercredi	50
Beccassine	5[illegible]	Palonal	48
Champfleuri	53	Invasorita	48
Ch. Viejo	53		

Premio JACOB. — 6.a serie — $ 5.000. — 1,200 metros.

El Manzano	62	Kasabi	
Pancul	61	G. c. Vermouth	51
Patinazo	61		
Fernandito	59	Zapirón	51
Fiadora	59	Sarmiento	51
Stacatto	56	Ostabat	49
Brisca	55	Soria	48
Salmerón	53	Estival	48
Garipaucha	52	Pintoresca	47
Vigoroso	52		47

Premio JACOB. — 7.a serie — $ 5.000 — 1,200 metros.

Gabacha	59	Mon Tresor	54
Carmiña	58	Riberano	51
Atizador	57	Quiberón	51
Copérnico	56	Penélope	49
Millagal	55	Suasoric	49
Doña Pura	54	Pibrac	47
Falsarrienda	54	Patiño	47
Manicura	54	Negligée	44
Manteleta	54	Operette	44

Premio JIPI JAPA. — $ 3.000. —2,000 metros.

Cateador	72	Nordello	44
Flamisol	67	Tala	44
Gavola	60	Atlántida	44
Haviland	59	Pilloico	45
Agustín	58	El Chuncho	45
Bala de Oro	53	Purley	45
Black Jack	51	Antequera	44
Selva Negra	51	Chatterbox	44
Descuido	48	Padrique	44
Lusitania	48	Grl. Gran	44
Timbero	48	Grn. Hazaña	44

ANULADAS

Premio JACOB — 1.a serie. — Comodo, Peterhof, Ch. Lagarde, Atr. Hungría y Peligroso.

—Premio JACOB. — 8.a serie.— Frita. Storm, Ukari, Pampadungura, Chatterbox, La Rural, Ocurrencia, Renaca, Martín Pescador, Chiquilla, Uremia, Ganancioso, Malpica, Bacante, Rhea Silvia, Puntada, Felonía, Don René, Sunflower y Funchal.

HIPODROMO CHILE

Pista de arena

FLAMISOL, E. Canales, pasó una vuelta en 1.55

HISTRION, F. Irigoyen y Don Diego, G. Mora, pasaron 1,200 metros en 1.20, ganando el 1.o lejos.

SEVERAS, G. Mora, y Noctuélido, aprendiz, pasaron 1,200 metros en 1.19, ganando Noctuélido lejos.

CHILITO, L. Navarrete, pasó 800 metros en 54.

VOLNEY, M. Quezada, pasó 800 metros en 54 3|5.

Pista de arena (subida)

ROSELLA, A. Correa, pasó 400 metros en 26; repitió en 26 dos quintos.

NOBSA, aprendiz, pasó 400 metros en 26 3|5.

ESCORIAL, L. Vásquez, pasó 600 metros en 40.

STACATTO, C. Rebolledo, pasó 200 metros en 12; repitió igual.

SORIA, aprendiz, pasó 600 metros en 40.

FILO, L. Navarrete, pasó 800 metros en 53 3|5; repitió en 52 tres quintos.

GINETA, aprendiz, pasó 600 metros en 39.

MELINDROSA, A. Correa, pasó 400 metros en 26; repitió igual.

PURLEY, aprendiz, pasó 1.000 metros en 1.6 2|5.

IBERICA, aprendiz, pasó 600 metros en 39 4|5.

GIL ROBLES, E. Canales, pasó 400 metros en 25.

BANDOLERA, C. Rebolledo, pasó 400 metros en 26 2|5; repitió en 25 3|5.

FANG FANG, A. Valenzuela, pasó 1,000 metros en 1.6 2|5.

MON TRESOR, aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.22 3|5.

LAUREL ROSA, L. Navarrete, pasó 400 metros en 25 3|5.

Pista de arena (bajada)

EL CHUNCHO, aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.10

PELIN Y HIGHNESS, aprendices, pasaron 1,000 metros en 1.8

HERO, J. Herrera, pasó 600 metros en 38 2|5.

MALAL, A. Correa, pasó 1.000 metros en 1.7 2|5.

VIGOROSO, R. Zamudio y Cantavieja, aprendiz, pasaron 1,000 metros en 1.6 3|5, ganando el 1.o por 3 cuerpos.

MILON, A. Correa, pasó 1.000 metros en 1.6 3|5.

PICATERRA, L. Vásquez, pasó 800 metros en 54.

COMO NO, L. Soto, y Renalco, aprendiz, pasaron 400 metros en 23 4|5.

IX, A. Gutiérrez, pasó 1200 metros en 1.21

AUGUSTO, H. Jara, pasó 400 metros en 24 3|5; repitió 600 en 38 3|5.

PALMENTON, M. Martínez pasó 1.000 metros en 1.9

GREGUERIA, J. Herrera, pasó 600 metros en 38 2|5.

MALATESTA, F. Irigoyen, pasó 400 metros en 24.

LOCO LINDO, aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.8

PATINAZO, J. González, pasó 800 metros en 52.

FIADORA, L. Vásquez, pasó 200 metros en 12 3|5.

COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES

JUNTAS GENERALES EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el 31 del presente a las 10 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Central N.o 40, con el objeto de pronunciarse sobre la reforma de los Arts. 3.o, 20, 23, 24, 26, 28, 30, 32, 36 y 42 de los Estatutos. Se propondrá además la supresión de los Arts. 37 y 1.o Transitorio.

Inmediatamente después de la reunión anterior se celebrará la Junta General Ordinaria, con el objeto de conocer la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio que terminó el 30 de Julio último y pronunciarse sobre la renovación del Directorio.

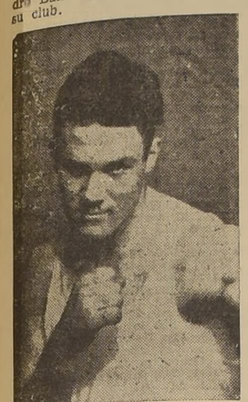
Santiago, Julio 23 de 1937.

VICENTE IZQUIERDO PH.
Presidente del Directorio.

Si no hay con quien pelear me iré de Chile

Por esta razón Bakovic desafía a Leitner

Víctor Gambi, el entusiasta y dinámico dirigente del Badminton B. C., nos visitó la semana pasada, acompañado de Pedro Bakovic, el peso pesado de su club.



Bakovic, el peso máximo del Badminton que no encuentra rival, y por esta razón abandonará Chile.

Gambi, después de saludarnos inició la charla con entusiasmo.

—Vean Uds. el caso de "Pedrito"; se entrena diariamente desde hace muchos meses con el objeto de pelear y rivales es imposible encontrarle. El miércoles pasado creíamos que veríamos lanzar los primeros golpes de Pedrito en el México B. C. frente Tapia, el pupilo de Pablo Muñoz que se había comprometido a pelear. Llegó la hora de la pelea y cual no sería nuestra desilución cuando supimos que Tapia no se presentaba. Ya parece que es verdad que los aficionados le temen a nuestro chico.

Bakovic que había permanecido en silencio, interrumpió la charla de Gambi y nos dijo:

—Creánmelo que si no encuentro en estos meses, me iré de Chile, pues deseo hacer del boxeo mi profesión, pues estimo que aquí no hay ambiente para hacerse un buen boxeador, por la falta de contendores.

El dirigente del Badminton, nos dice:

—Bakovic me ha pedido que por intermedio de las columnas de "La Nación", desafíe en su nombre a Natho Leitner, el famoso peso pesado del México B. C. Sería esta una pelea de interes para la afición y en la que podría verse la calidad de estos pesados.

Bakovic y Gambi, se despiden y antes de retirarse insisten en desafiar a Leitner, para pelear el día que él lo desee.

Ya sabe "Zapallito".



Netho Leitner, el pupilo de Pincho Ojeda, a quien Pedro Bakovic desafía

Asociación de Box de Santiago

La Asociación de Box de Santiago cita a junta de disciplina para hoy a las 20 horas, por haber asuntos de importancia para tratar.

Se ruega la asistencia general.

Guillermo Reyes peleará en Valparaíso

EL PROXIMO SABADO EN EL COLISEO POPULAR

El próximo sábado, se efectuará en el Coliseo Popular de Valparaíso el match a diez rounds, que la empresa de Pérez presenta a los aficionados porteños entre Guillermo Reyes de esta capital, y el campeón de Chile de box amateur, Angel Bravo.

Guillermo Reyes pupilo del popular Chago López, se encuentra en grandes condiciones, según hemos sido informados, lo que hará que el encuentro del sábado alcance un exito.

La empresa organizadora ha confeccionado un buen programa que precederá el combate de Reyes con Bravo. Próximamente daremos a conocer el programa completo de esta velada pugilística.

Los del México B. C. irán a Concepción

El México Boxing Club, en su incansable afán de difundir el boxeo amateur en todo el país, emprenderá el próximo viernes un viaje pugilístico al sur del país, en donde actuará en las ciudades de Concepción y Lota, enfrentando a un seleccionado del Sindicato Industrial de la Fca. de Paños.

Los dirigentes de la popular institución de la calle San Pablo, ha elegido para que defiendan los colores capitalinos a los siguientes aficionados: Hugo Martell, Orlando Saavedra, Juan Caballero, Juan Varela, Arturo Muñoz, Andrés Segovia, Eduardo Navarro, Enoc Ramírez y Armando Segovia.

Estos aficionados emprenderán viaje el viernes en la mañana, para volver el miércoles de la próxima semana.

El San Eugenio pide la revancha al Comercio Atlético

En la tarde de ayer recibimos la visita del ex matchmaker del San Eugenio Boxing Club, Luis Soto que estaba retirado de las actividades boxeriles desde hace cuatro meses.

Soto nos comunicó que en vista de la derrota que el San Eugenio B. C., sufriera a manos de los elementos del Comercio Atlético, el domingo pasado, ha determinado volver a ocupar el puesto de matchmaker en dicho club, y con este motivo nos visitó para desafiar por estas columnas al Comercio Atlético, para que este centro le diera la revancha en una fecha oportuna.

Soto como representante del San Eugenio nos pide que hagamos público su desafío con todo el premio de las entradas al club ganador, y entre los elementos que defenderían al San Eugenio, se podría nombrar: Soto, Pavez, Marchant, Arias, Aguirre, Parra, Donoso, Valdés, Alarcón y Alfonso Aguila.

CITACION

El Luis Muñoz Moyano Boxing Club, cita para hoy a las 17 horas, a entrenamiento general de sus aficionados, como también a junta general de socios, para elegir nuevos directores.

Arturo Godoy se halla en gran forma para su match con Toles

Mañana en Detroit se efectuará esta revancha

Arturo Godoy, nuestro gran campeón de peso pesado, deberá sostener mañana una de sus más difíciles peleas, al enfrentar por segunda vez al famoso negro Roscoe Toles, de Detroit.

Godoy se halla en inmejorables condiciones, y está deseoso de modificar la injusta decisión de que fué víctima en su reciente match con Toles. El chileno está favorito en las apuestas, pues el público de Detroit le reconoce una indiscutible superioridad sobre su adversario, a quien propinó un severísimo castigo, para ser, a pesar de todo, víctima de una de las peores decisiones que se recuerdan en los rings de Norte América, y que provocó también uno de los escándalos más grandes registrados en la historia del pugilismo.

La empresa de Jack Kearns espera superar el record de taquilla de la vez primera, que fue de 23 mil dólares.

Por correspondencia recibida de Godoy, estamos en condiciones de poder anunciar a los aficionados que el campeón chileno vendrá a Buenos Aires en el mes de diciembre, a combatir por la empresa del Luna Park con Alberto Lowell, Primo, Brescia y Max Baer. Se nos ha informado que el match entre Lowell y Godoy, será por el título de campeón de Sud América de peso pesado.

El Racha B. C. irá a Sewell

El Racha Boxing Club de Lo Ovalle, irá el próximo sábado a pelear con elementos del Sewell B. C.

Este encuentro ha despertado interés en dichas minas, y los aficionados dueños de casa se aprestan para enfrentar a los amateurs del Racha B. C., cuyo programa lo daremos a conocer próximamente.

Famae inaugura su nuevo local

El próximo sábado por la noche, el Famae B. C. inaugura su nuevo local cerrado de box, ubicado en calle San Ignacio con Franklin.

Para esta inauguración los dirigentes del Famae B. C. han elaborado un programa de box amateur conjuntamente con todos los clubes de box aficionados de la capital.

Próximamente daremos amplios detalles de esta inauguración.

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos

O. Públicas, 81 1/2 c.
D. Interna, 81 1/4 v.
Casino V., 88 1/2 v.
Garantía 79 v.
Caja 6 3/4 90 1/4 c.
Hip. 6-1, 88 v.
Hip. 7-1, 88 1/2 t.
Hip. 8-1 97 1/2 c.
Debentures, 70 1/4 cp.
B. Eléctricos, 70 c.

Bancos

Central 1319 c.
Chile, 279 c.
Español, 160 1/2 c.
Edwards, 128 c.
Hipotecario, 252 c.
Italiano, 77 c.

Mineras

Amigos, 5 3/8 v.
Andacollo, 5 1/2 vc.
Carahue, 6 tp.
Carmen, 5 cp.
Carlota, 43 vp.
Cerro Gde., 34 3/4 cp.
Condoriaco, 6 1/8 [illegible]
Chañaral, 70 1/4 cp.
Disputada, 76 3/4 cp.
Elisa, 2 1/2 v.
Espinos, 0.70.
Gallegullios, 4 1/2 v.
Lebu, 2 c.
Lota, 39 1/4 vc.
Marga Marga, 8 tp.
Merceditas, 19 cp.
Monserrat, 31 1/2 cp.
Minervas, 8 7/8 c.
Onix, 2 1/4 v.
Oruro, 168 cp.
Patiño, 411 vp.
Potasa, 5 vc.
Punitaqui, 28 1/2 cc.
Schwager, 60 tmV.
Tocopilla, 152 1/2 cp.

Petrolera

Copec 10 1/4 vc.

Ganaderas

Rupanco, 42 cp.
T. del Fuego, 386 tc.

Industriales

Alcoholes, 22 3/4 tc.
Catres, 48 1/2 cc.
C. Melón, 265 vc.
Cerveza, 94 vp.
Ch. Fósforos, 52 cc.
Cristales, 30 tpV.
Electr. Pref., 16 1/4 cp.
Electr. Ind., 58 vc.
Electro Met., 11 cc.
Fiap, 35 1/2 cc.
Gas Santiago, 83 1/2 v.
Papeles y C., 60 vm.
Paños Tomé 40 1/2 tc.
P. El Morro, 25 cc.
Pizarreño, 36 vp.
Ref. de Viña, 109 vc.
Tattersall, 228 c.
Tel. Salto, 42 tc.
Telégrafo, 18 vm.
Uniformes, 68 tc.
Vapores, 23 7/8 tp.
Volcán, 144 cc.
Sacos, 56 vc.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: contado, £ 265.0.0; subió, 2.0.0.
A plazo, £ 261.5.0; subió, 0.5.0.
Cobre standard: contado £ 56.18.9; subió, 0.5.0.
A plazo, 56.15.0; subió 0.5.0.
Electrolítico: contado, £ 63.10.0; no varió.
A plazo, £ 64.10.0; no varió.

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

26 DE JULIO DE 1937

	Valor Im.ncte.	Camb. Comp.
Dólar	19.37	
Libra	95.93	
F. francés	0.722	0.975
Fr. suizo	4.447	6.003
Lira	1.02	1.377
Belga	3.282	4.404
C. sueca	4.972	
Cor. chec.	0.676	0.912
C. danesa	4.310	5.819
Florín hol.	10.698	14.442
Sch. austr.	3.651	4.929
Oro chileno	400.—	

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

Don Alfredo Bonta C., compró a la Caja de Crédito Hipotecario la propiedad Copihues 2863, en $ 21,960.

Don Arturo Faliú compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Copihues 2292, en $ 21,420.

Don Luis A. Baeza, compró a la Caja de Crédito Hipotecario la propiedad Carmen Silva 2863, en $ 22,[illegible]

Doña Inés Molh compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Carmen Silva 2869 en $ 21,870.

Doña Rosa Bontá [illegible] V. compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad Copihues 2868, en $ 23,3[illegible].

Don Domingo Saldaña compró a la Caja de Crédito Hipotecaria la propiedad Stadium 10, en $ 11,190.

Don Carlos Vicuña F. compró a don Rafael Figueroa, la propiedad Arturo Prat 862 a 874, en $ 40.000.

Doña Elba Hencia y otra, compraron a don Eladio Sobrino la propiedad Concepción 2018, en $ 52,000.

Don Manuel Lazo V. compró a la Caja de Mont. y Retiro de las Fuerzas de Def. Nac. la propiedad Menadier 2173, en $ 33,[illegible].

Doña Francisca González v. de G., compró a don Leonidas Bandera, la propiedad Dominica 319, en $ 70,000.

Don Víctor Contreras Guzmán, compró a don Enrique Villarroel, la propiedad Gran Avenida 4820 a 4826, en $ 43 216.85

Don Camilo Cobo G. y otro, compraron a don José A. Leyton y otro, la propiedad Juana de Arco s/n., en $ 40.097.

Plata: contado, d. 20.06: subió, d. 0.06.

ACTIVIDADES GREMIALES

EN EL POLITEAMA TENDRA LUGAR VELADA GRATUITA PARA OBREROS Y EMPLEADOS

Se presentará la obra premiada en el Tema para Autores Aficionados, del Certamen de Teatro Chileno

Una nueva e interesante velada popular gratuita ofrecerá el próximo viernes, a las 21.30 horas, en el Teatro Politeama, el Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

Las entradas gratuitas para las sociedades y sindicatos obreros y de empleados, pueden solicitarse desde mañana, de 15 a 18 horas, en el Departamento.

En la velada se pondrá en escena, como un estímulo para los aficionados estudiosos, la obra dramática, campera, con la cual triunfaron el Conjunto Eloy Rosales y el autor aficionado señor Eleuterio Landa, titulada "Los Buitres".

El programa completo del acto, con el cual finalizan las reuniones conmemorativas del quinto aniversario de Extensión Cultural, será el siguiente:

I Prólogo musical, por la orquesta Ovalle-Jerez; II Repartición de premios, correspondientes al tercer tema (obras de autores aficionados) del IV Certamen de Teatro Chileno para conjuntos obreros y de empleados. Hablará el jefe de la Sección Espectáculos del Depto. señor René Hurtado B[illegible]; III Canciones en guitarra por el conjunto San Luis, de la Soc. Productos de Papel.

I Intermedio musical por la orquesta Ovalle-Jerez; II El Conjunto Eloy Rosales presentará la obra en tres actos agraciada con el primer premio, original del autor aficionado señor Eleuterio Landa Z. titulada "Los Buitres". Intervendrán en su interpretación las señoritas Sara Bahamondes, Hilda García, Olga Serey y Matilde Arredondo y los señores Eleuterio Landa, Manuel Matta, Gabriel Araya, Alejandro Espinoza, Francisco Sánchez (director), Manuel García, el Trío Rosales y Alberto Astengo.

CITACIONES GREMIALES

CONJUNTO NACIONAL DE ARTE AFICIONADO.— Reunión general, hoy, a las 21 horas, en Juárez 630. Se hará el reparto de la obra "Vidas Redimidas", del señor Osvaldo Berríos.

SOCIEDAD DE CHOFERES MANUEL MONTT.— Sesión de directorio, hoy, a las 22 horas, en Olivares 1643. En tabla la celebración del aniversario social.

SINDICATO GENERAL DE SUPLEMENTEROS.— Ha fallecido su socia María Miranda Cerda, cuyos funerales tendrán lugar hoy, a las tres de la tarde, partiendo el cortejo desde calle Mapocho 1736. La Comisión de Sanidad del Sindicato General recomienda la mayor asistencia. La institución concurrirá con su estandarte social.

SINDICATO DE CARROCEROS.— Sesión de directorio, hoy, a las 19 horas, en el local de costumbre. Se invita al señor A. Cárdenas.

CENTRO DE SOLIDARIDAD OBRERA LATINO AMERICANA.— Hoy, a las 18.30 horas, celebra importante sesión, en Delicias 1158, para continuar tratando las materias pendientes.

CONJUNTO ARTISTICO DEPORTES LIBERTAD.— Convoca a sesión para hoy, a las 20 horas, en Gálvez 988. La institución nombró presidente al señor Francisco Figueroa S. y director al señor Carlos Castillo.

Audición de radio del Centro Latino

Como en años anteriores el Centro Obrero Internacional de Solidaridad Latino Americano, acordó dar una audición por la Radio del Pacífico en homenaje al pueblo de la vecina República del Perú, con motivo de su aniversario patrio, mañana, a las 18.30 horas.

Hablarán el presidente del Centro, señor José Letelier Varas; el secretario internacional, don Gustavo Loyola Acuña y el vicepresidente, don Carlos Acosta. Además declamarán el poeta chileno señor Fernando Matta y el poeta peruano señor Luis Berninzone.

Se transmitirá, además, un selecto repertorio de música y cantos criollos.

DIRIGENTES DE SUPLEMENTEROS SOLICITARON AYUDA DEL MINISTRO DE EDUCACION

Una comisión pidió el mantenimiento del Hogar-Escuela de Teatinos

Ayer se entrevistaron con el Ministro de Educación, don Guillermo Correa Fuenzalida, los dirigentes del Sindicato Profesional de Suplementeros y del Centro de Alumnos de la Escuela que funciona en el Hogar Social de Teatinos 668.

Los visitantes manifestaron al señor Correa Fuenzalida la situación que se había creado al gremio con motivo de la anunciada desocupación del edificio indicado. El señor Ministro les manifestó, según se nos informa, que trataría de mantener, por todos los medios posibles, el actual local para que los suplementeros continúen desarrollando su obra educativa y cultural.

La comisión quedó citada por el Ministro para mañana, a las tres de la tarde, en su despacho.

Sabemos que en el gremio de suplementeros han producido tranquilidad y entusiasmo las declaraciones del distinguido Secretario de Estado.

Confederación de Cooperativas y Poblaciones

En sesión de la Confederación de Cooperativas y Poblaciones de Chile, se acordó enviar la adhesión de la entidad a los propósitos comunicados por el Centro Ecuatoriano; dejar constancia del pesar de los asociados por el fallecimiento del señor Atilio Parraguez, delegado de la Cooperativa Artesanos; solidarizar con la obra del Director de la Caja de la Habitación; patrocinar la presentación del Comité de la Población Manuel J. Ahumada, al presidente de la Caja Hipotecaria; invitar a próxima sesión al señor Augusto Araya Ochoa, abogado del Frente Nacional de la Vivienda; invocar a las Cooperativas y Poblaciones no adheridas, a que cuanto antes se afilien y envíen delegados, y autorizar al presidente, señor Luis A. Baeza y al gerente de la Cooperativa Artesanos La Unión señor Carlos Acosta, para redactar un manifiesto sobre los problemas de la vivienda.

Generosa actitud del industrial señor Róbinson Conejeros

Obsequió tres mil pesos a operarios de su taller.

En la tarde de ayer recibimos la visita de los Srs. Guillermo Brito Sánchez, Carlos Díaz Vega y Carlos Conejeros R. laboriosos operarios del taller de Tornería "Las Mil Industrias" del Sr. Robinson Conejeros, ubicado en Gálvez esquina Eyzaguirre.

Los visitantes nos solicitaron dejar constancia de sus agradecimientos para la generosa actitud del indicado industrial, el cual, con motivo de haber vendido recién su taller, les obsequió a cada uno de ellos la suma de mil pesos. Los Srs. Brito, Sánchez y Conejeros R. manifiestan su gratitud para el Sr. Robinson Conejeros, por cuanto el hecho referido tenía tanto mayor valor si se hacía notar que el taller era sólo de mediana importancia.

Fallecimiento del Sr. Luis A. Mazuela

En las primeras horas del día de ayer dejó de existir, después de una larga y penosa enfermedad, el socio fundador y ex dirigente de la Sociedad Dávila Baeza, señor Luis A. Mazuela Sánchez, que había ingresado a las filas societarias el 9 de marzo de 1916. Fué uno de los primeros y entusiastas directores del histórico directorio de 1916-17, siendo reelegido en varias oportunidades.

Los funerales se efectuarán hoy, a las 16.15 horas, partiendo el cortejo de la calle Teniente Yávar N.o 26 (Negrete) en dirección del Cementerio General.

El directorio cita especialmente a todos los socios jubilados, para que concurran a los funerales. La asistencia es obligatoria para los demás asociados.

Aniversario del Conj. Artístico Eloy Rosales

El Conjunto de Aficionados Artísticos Eloy Rosales celebrará su décimo aniversario con los siguientes actos: viernes 30 de julio, actuación en el Teatro Politeama, en la velada del Depto. Cultural, interpretando la obra "Los Buitres", de Eleuterio Landa; lunes 2 de agosto, audición por radio, a las 19 horas; martes 3 de agosto, a las 22 horas, sesión solemne, con asistencia de socios activos y honorarios, y sábado 6 de agosto, a las 21 horas, comida y baile social en el Restaurant Chaguino. Cuota para caballeros $ 15 y para señoritas, $ 12.

En la Sociedad Stgo. de Zapateros

Celebró reunión el Consejo de Extensión Cultural de la Sociedad Santiago de Zapateros, adoptando los siguientes acuerdos: contestar las comunicaciones provinciales sobre el curso Capacitación Técnica en la Industria del Cuero; recomendar al gremio de provincias que organice grupos de estudio para enviar técnicos desde la capital a dictar clases de modelo y corte; ampliar la propaganda para el programa en celebración del 38.o aniversario social y distribuir el volante invitando al gremio a los cursos de capacitación.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

JULIO

MARTES

27

SANTOS DE HOY

PANTALEON, JORGE Y NATALIO.

Santos de mañana:

NAZARIO, INOCENTE y CELSO

DEFUNCIONES

Ramón Mardones Serrano, 40 años; Juan Esteban Araneda Rubilar, 32; Bartolo Campodónico, 53; Gundena Madariaga Ramírez, 12; Arturo Pérez Espinoza, 54; Carmela Ahumada Rodríguez, 32; Juana Ormeño Aguilera, 77; Lastenia Zúñiga Fuentes, 42; Elidia Herrera Valdes, 58; Luisa Lobos Ortega, 52; Lucas Varas Guajardo, 56; Plácido Márquez González, 38; Orlando Tapia Jiménez, 22; Mercedes Zamorano Lucero, 28; Marta Mecías González, 24; Sabats Muñoz Llanos, 20; Alejo Gómez Opazo, 58; Alfredo Núñez Alvarado, 34; Hermosina Opazo Novoa, 40; Celinda Soto Arriaza, 24; María Osorio Núñez, 60; Juana Barzan Escudero 46; María Collao Concha, 60; Rosa Rojas Pérez, 45; Manuel Fuentes Núñez, 70; Herminio Maturana Araneda, Manuela Cancino Fuentes, 120; Ignacio Díez del Villar, 50 y catorce menores de un año.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (ayer). Mínima: 2,6° C. Máxima: 22,8° C.

Sol: Sale a las 7 horas 40 minutos. Puesta a las 17 horas 59 minutos.

Luna: Sale a las 22 horas 27 minutos. Puesta a las 10 horas 18 minutos del día 28 de julio.

Fase: Cuarto menguante el día 30 de julio.

BOLETIN METEOROLOGICO

El buen tiempo con nublados locales y vientos moderados del Sur ha prevalecido desde la Provincia de Cautín al Norte. En el resto del país las condiciones fueron inestables, con lluvias y vientos fuertes de preferencia del cuadrante Norte. En Golfo de Penas se registró un fuerte temporal de viento Noroeste.

El régimen de altas presiones que domina en la mayor parte del país ha continuado debilitándose y la depresión que afectaba el Extremo Austral propagó sus efectos hasta Valdivia, desplazándose en seguida hacia el Este.

PREVISION

Ahora es de esperar que una nueva onda depresionaria comience a manifestarse próximamente por el Occidente de la Zona Sur.

ARICA a COQUIMBO.—Buen tiempo. Nublados parciales. Variable con neblinas y lloviznas en la parte Sur y vientos del Norte. Visibilidad regular.

VALPARAISO a MAULE. — Tendencia a tiempo nuboso. Neblinas o lloviznas locales. Vientos moderados del Norte. Visibilidad regular.

CORDILLERA (Central). — Bueno.

ÑUBLE a CHILOE.— Bueno con nublados o neblinas locales en el Norte de la zona.

Variable con precipitaciones y vientos del Norte en la parte Sur. Visibilidad regular.

GUAFO a EVANGELISTAS (Costa).— Mal tiempo y lluvia. Vientos fuertes del Norte y NW. Visibilidad mala.

MAGALLANES. — Variable. Precipitaciones.

(A las 20 hrs. del lunes 26 de julio).

Ministerio de Defensa Nacional, Oficina Meteorológica de Chile.

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer el cargo de ayudante contratado, grado 22.o, del Laboratorio Bacteriológico de la Dirección General, con $ 5.200 anuales y 25% de gratificación. Bases y condiciones pueden consultarse en las oficinas de la Dirección General, Agustinas 1346, hasta el 31 de julio. Este concurso es sólo para personal masculino.

AÑO XXI — N.o 7,183

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 - D— TELEFONO 82222. — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 27 DE JULIO DE 1937 — PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

El Mercado de Valores

El movimiento fué activo en acciones y bonos. — Los precios cerraron firmes

A papeles mineros de bajo precio se concretó la mayor parte del movimiento del Mercado durante el día de ayer.

Se transaron gruesos lotes de Carmen, Potasa, Minervas, Marga-Marga y Carahue.

En títulos de subido valor se hicieron lotes de Punitaqui, Tocopillas, Carlotas, Fuegos, Uniformes, Papeles y Cartones y otros en menor cantidad, cuyo detalle se puede observar a continuación.

El total de lo vendido en Bonos fué de 751,700 nominales entre Hipotecarios y Fiscales.

Los precios cerraron firmes.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a rueda

200.000 Caja 6-3|4, 90 1|4; 31.000 Hip. 6-1, 88 1|4; 2.000 Hip. 8-1, 97 1|2; 93.000 Garantía F. 7-1, 78 un medio; 38000 Deuda Int. 7-1 81 1|4; 600 Rupanco, 42; 100 Catres, 48 1|2; 7 Catres, 48; 500 Cartones, 60; 100 Cartones, Agt. 19, 60; 400 Punitaqui, 28; 1.600 Potasa, 4 7|8; 2.000 Minervas, 3 7|8; 333 Minervas, 3 3|4; 5.700 Uniformes, OD. 69; 400 Cerro Gde., Agt. 19, 34 3|4; 500 Copec, 10 1|4; 500 Debentures, 70 1|2; 3.200 Debentures, Agt. 19, 70; 1.000 Tocopilla, Agt. 19, 152; 100 Viña, Agt. 19, 109; 50 Viña, 109; 1500 Marga Marga Agt. 19, 8; 500 Carmen, Agt. 19, 5 1|2; 1000 Carmen, Agt. 19. O. D. 5 3|8; 10000 Carmen, Agt. 19, 5 3|8; 2600 Carmen, Agt. 19 5 1|4; 3500 Carmen, Agt. 19, 5 1|8; 1000 Carmen, Agt. 19, 5 1|4

Fuera de rueda hasta las 12 horas

73 Gas, 83; 500 Onix 2 1|2; 2500 Carlota, P. 43.

2.a rueda

53000 Hipot. 6-1, 88 1|4; 7000 Hipot. 7-1 88 1|2; 64000 Deuda Int. 7-1, 81 1|4; 3000 B. Eléctricos, 71 1|4; 40 Banco Hipotecario 252; 60 Cervezas, 94; 47 Gas Stgo. 83 1|4; 130 Gas Stgo. 83 1|2; 3 Gas Stgo. 84; 385 Cartones, 60; 1000 Punitaqui, 28 1|2; 200 Chañaral 70 1|4; 500 Alcoholes, 22 3|4; 350 Ref. Viña, 108; 820 Tej. Salto, 42; 100 Uniformes 68; 200 Lotas, 39 1|4; 2000 Onix, 2 1|4; 2000 Potasa 5; 350 Telégrafo, Agt. 19, 18; 5000 Carmen, Agt. 19, 5 1|8; 1000 Carmen, Agt. 5, 5; 1000 Marga Marga, Agt. 19, 8; 100 Oruros, Agt. 19, 168 1|2 — 200 Oruros Agt. 5, 168; 300 Fuegos, Agt. 19, 388; 100 Tocopilla, Agt. 152 1|2; 3000 Carlotas, Agt. 19, 43.

Fuera de rueda hasta las 16.30 horas

20000 Deuda Int. 81; 700 Cartones m. 60; 500 Cerro Gde. P. 34 3|4; 600 Carahue, P. 6.

3.a rueda

56000 Hipt. 6-1, 88; 100000 Deuda Int. 7-1, Jul. 81 1|4; 23000 Deuda Int. 81; 31000 Garantía, 79; 100 Tocopilla, 151 1|2; 100 Tocopilla, 152; 1000 Amigos, 5 3|8; 500 Fuegos, 385; 300 Fuegos, 386; 200 Carmen, 5; 200 Cervezas 94; 700 Onix, 2 1|4; 88 Cía. Industrial, 110; 20 Gas Stgo., 83 1|2; 200 Tomé, 40 1|2; 500 Cartones, M. 60; 1000 Carahue, P. 6; 100 Monserrat, P. 31 1|2; 400 Telégrafo, P. 18.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

400 Tocopilla, Agt. 19, 152 1|2; 600 Tocopilla, Agt. 19, 152; 200 Disputados, Agt. 19, 77 1|4; 1 Sporting Club, O. D. 9.000; 200 Viña Agt. 5 108 1|2; 43 Viña, 109 200 Viña, Agt. 5, 108 1|2; 100 Fuegos, 382; 100 Fuegos, Agt. 5, 383; 100 Schwager, Agt. 5, 60; 500 Cerro Gde. Agt. 19, 34 1|2.

2.a rueda

100000 Caja 6-3|4, 90 7|8; 100 Bco. Italiano, 77; 100 Cervezas 93 3|4; 75 Cervezas, 93 3|4; 45 Cervezas, 93 1|2; 100 Condoriaco, Agt. 19, 6; 40 Ref. Viña, Agt. 5, 109; 300 Fuegos, Agt. 5, 386; 100 Cristales, Agt. 19, O. D. 30; 1600 Vapores, Agt. 19, 23 3|4; 2000 Vapores, Agt. 19, 23 1|2; 1000 Vapores, Agt. 19 23 5|8; 500 Vapores, Agt. 5, 23 1|2.

FLUCTUACIONES

De 34 títulos subieron 19 y bajaron 15.

SUBIERON

BONOS

Hipotec, 7-1, de 88 a 88 1|2.

BANCOS

Chile, 278 a 279.

MINERAS

Carlota, 42 3|4 a 43.
Lota, 39 a 39 1|4.
Marga Marga, 7 1|2 a 8.
Merceditas, 18 1|4 a 19.
Minervas, 3 3|4 a 3 7|8.
Onix, 2.10 a 2 1|4.
Potasa, 4 3|4 a 5.
Punitaqui, 28 a 28 1|2.
Tocopillas, 152 a 152 1|2.

GANADERAS

Fuegos, 385 a 386.

INDUSTRIALES

Cervecerías, 93 1|2 a 94.
Cristales, 28 3|4 a 30.
Electr. Pref., 16 a 16 1|4.
Gas Santiago, 82 1|2 a 83 1|2.
Sanitas, 50 a 51.
Tattersall, 227 a 228.
Vapores, 23 3|4 a 23 7|8.

BAJARON

BONOS

Debentures, 71 a 70 1|4.

BANCOS

Hipotecario, 253 a 252.
Italiano, 77 1|2 a 77.

MINERAS

Amigos, 5 1|2 a 5 3|8.
Carahue, 6 1|2 a 6.
Carmen, 5 3|4 a 5.
Condoriaco, 6 1|4 a 6 1|8.
Chañaral, 70 1|2 a 70 1|4.
Monserrat, 31 3|4 a 31 1|2.
Oruros, 168 1|2 a 168.

PETROLEOS

Copec, 10 1|2 a 10 1|4.

INDUSTRIALES

Viña, 109 1|2 a 109.
Tej. Salto, 42 1|2 a 42.
Telégrafo, 19 1|2 a 18.
Uniformes, 69 3|4 a 68.

REMATES de HOY

MENAJES Y VARIOS en Agustinas 661, ante el Martillero de Hacienda Sr. Norberto Correa M., a las 14.30 horas.

MENAJE DE CASA, RADIO, muebles confortables, etc., en Av. Vicuña Mackenna 1565, ante los martilleros de Hacienda señores Víctor Araya y C. Schmidt, a las 13.30 horas.

MENAJE DE CASA EN GENERAL SALVO 18, ante el martillero de Hacienda señor Ramón Eyzaguirre, a las 14.30 horas.

EMPORIO DE ABARROTES "STA. EUGENIA", en Coquimbo 1199 ante el Martillero de Hacienda señor Julio J. Contardo, a las 14.30 horas.

CHACRA LA PRIMAVERA en camino Sta. Rosa, kilómetro 17. Parcela N.o 9, ante el Martillero de Hacienda, señor Alberto Patiño M., a las 15 horas.

PROPIEDAD: Diez de Julio, Eyzaguirre, San Ignacio y Aldunate. Minimum 880.000 pesos, en Huérfanos 1294, oficina 65, a las 16 horas.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Cruz Dorada, Matucana 902, a las 9.30 horas.

La Gran Vía, San Pablo 3096, a las 10.30 hor.

La Liquidadora, Meiggs 49, a las 15 horas.

Los Dos Caballos, Delicias 3261, a las 16 horas.

MATADERO MUNICICPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado Mayor	
Bueyes	69
Novillos	119
Vacas	219
Vivos	59
Vara	60
TOTAL	526

Ganado Menor:	
Terneros	140
Corderos	913
Cerdos	587
Caballos	47
TOTAL	1732

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	3.25 a 3.35
Id. 2.a clase	3.05 a 3.15
Id. 3.a clase	2.70 a 2.80
Novillos 1.a clase	3.40 a 3.50
Id. 2.a clase	3.20 a 3.30
Id. 3.a clase	2.90 a 3.00
Vaca, 1.a clase	3.30 a 3.40
Id. 2.a clase	3.10 a 3.20
Id. 3.a clase	2.80 a 2.90
Ternero, 1.a clase	2.80 a 2.90
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Cordero, 1.a clase	4.20 a 4.40
Id. 2.a clase	3.30 a 3.50
Id. 3.a clase	2.30 a 2.40
Oveja, 1.a clase	2.80 a 2.90
Id. 2.a clase	2.30 a 2.45
Id 3.a clase	2.10 a 2.20
Cerdo, 1.a clase	4.— a 4.40
Id. 2.a clase	3.40 a 3.80
Id. 3.a clase	3.20 a 3.60
Grasa en rama, 1.a clase	3.60 a 3.80
Sebo de ovejuno	2.40 a 2.60
Cuero de buey	a 5.80
Cuero de novillo	a 6.00
Cuero de vaca	a 6.00
Cuero de ovejuno, de 208 a 360 docena.	

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

Remate de Prendas de Plazo Vencido

HOY MARTES 27 DE JULIO

HORA	AGENCIA DIRECCION	NUMEROS	
9.30	LA CRUZ DORADA, Matucana 902.	85180-86354	52426-52661
10.30	LA GRAN VIA, San Pablo 3098.	84729-86902	29601-30084
15.—	LA LIQUIDADORA, Meiggs 49.	52073-53600	46856-46888
16.—	LOS DOS CABALLOS, Delicias 3261.	27324-30359	87707-87897 y Arm. de fuego

MAÑANA MIERCOLES 28 DE JULIO

HORA	AGENCIA DIRECCION	NUMEROS	
9.30	EL CONDOR, San Pablo 2296.	87538-90259	12096-12266
10.30	EL NUEVO TIGRE, San Pablo 2045.	51581-53608 P	49820-50378
15.—	EL COMETA BIELA, San Diego 1795.	33658-35595 P	42637-42790
16.—	EL TIGRE, San Diego 1886.	74091-77906 P	16487-17030

HAY: Ternos de ropa, casimires, loza, muebles, cuchillería, alhajas, zapatos, vestidos, mantas de castilla etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 26.— (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 238.75.
American Can, 107.
American Foreign Power, 10.62.
American Metals, 52.
American Radiator, 22.50.
American Smelting, 94.
American Tel. y Tel., 172.25.
American Tobacco, 82.25.
American Woolen, 10.50.
Anaconda Copper, 57.75.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref., no se cotizó.
Armour III. (A.), 12.
Armour III. (Prior P.), no se cotizó.
Bendix Aviation, 21.62.
Bethlehem Steel, 94.75.
Canadian Pacific, 11.75.
Case Threshing Machine, 183.50
Cerro Pasco Copper, 75.50.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 115.
Columbia Gas, 15.25.
Consolidated Edison, 40.75.
Continental Can, 56.25.
Cuban American Sugar, 9.62.
Du Pont de Nemours, 163.
Eastman Kodak, 180.50.
Electric Power y Light, 23.25.
General Electric, 58.75.
General Food, 38.
General Motors, 56.50.
Gillete, 15.
Goodyear Rubber, 41.50.
Hudson Motors, 15.75.
International Business Machines, 159.
International Harvester, 115.
International Nickel, 64.87.
International Tel. y Tel., 12.
Kennecott Copper, 61.12.
Kroger Grocery, 22.
Lambert Corporation, 19.87.
Lehmann Corporation, 41.
Loew, 82.50.
Lone Star Cement, 55.75.
Mongomery Ward, 63.75.
National Cash Register, 34.
National Lead, 37.60.
New York Central, 41.25.
North American Corporation, 29.
Otis Elevator, 41.50.
Pacific Gas, 33.50.
Paramount Pictures, 22.87.
Patiño Mines, 15.62.
Pensylvania Railroad, 39.25.
Public Service New Jersey, 44.
Radio Corporation, 9.25.
Standard Brands, 12.50.
Standard Oil California, 45.
Standard Oil Indiana, 46.75.
Standard Oil New Jersey, 71.25.
Socony Vacuum, 21.75.
Swift International, 32.
Texas Corporation, 65.87.
Texas Gulf Sulphur, 40.
Union Carbide, 101.50.
Union Pacific, 131.25.
United Aircraft, 29.12.
United Fruit, 75.62.
United Gas Improvement, 14.
United States Leather, 10.50.
United States Smelting, 92.
United States Steel, 117.25.
Warner Brothers, 14.50.
Warren Bros, 9.
Westinghouse Electric, 155.
Woolworth, 48.
Missouri Kanzas Texas Acc. Pref., 25.50.
Swift and Co., 24.37.
American Gas, 37.12.
Atlas Corporation, 15.50.
Brazilian Traction, 25.37.
Electric Bond Share, 21.62.
Niagara Hudson Power, 14.37.
Pan American Airways, 66.12.
United Gas, 10.50.
Bankers Trust, 66.50.
Chase National Bank, 51.50.
First National Bank Boston, 50.75.
National City Bank, 47.
Chile bonos 6 o|o 1960, no se cotizó.
Chile bonos 6 o|o 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o 1931, no se cotizó.
Chile Caja 6 1|2 o|o 1937, no se cotizó.
Chile Caja 6 1|2 o|o 1957, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o 1961, 17.75.
Chile Caja 6 o|o 1962, no se cotizó.
Perú bonos 6 o|o 1960, 20.12.
Perú bonos 6 o|o 1961, 20.12.
Perú bonos 7 o|o 1962, 21.25.
Lautaro 6 o|o 1975, 35.25.
Las ventas totales fueron 900 mil acciones.

NUEVA YORK, 26. — (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co. 33.
Allis Chalmers, 69 1|4.
American Car y Foundry, el tres cuartos.
Blaw Knox Co., 24.
Bridgerport Brass Co. 17 1|2.
Congoleum Nairn, 38 1|2.
Eagle Pitcher Lead Co. 19 7|8.
Glidden Company, 43 3|4.
Goodrich Company B. F., 38 1|4.
Hecla Mining, 18 1|4.
Hudson Bay Mining y Smelting, no se cotizó.
Hupp Motor Car Corp. 4.25.
Inspiration Copper, no se cotizó.
National Acme Co. 22. 12.
North American Aviation Inc.
Remington Rand, 26.
Republic Steel, 38 1|2.
Servel Inc. 31 1|8.
Stone y Webster, 25 3|5.
Timken Roller Bearing Co., 65 1|4.
Twentieth Century Fox Films. 37 1|4.
Underwood Elliott Fisher, 90.
United States Gypsum, 119.
United States Rubber, 68.
Weston Electrical Instrument, no se cotizó.
Westinghouse Air Brake, 42 cinco octavos.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 26. (U. P). —Cotizaciones del Cambio, a las 12 M.

Inglaterra, 4.9775 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.7450 centavos por franco.
Italia, 5.2650 centavos por lira.
Bélgica, 16.84 centavos por belga.
Suiza, 22.97 centavos por franco.
Alemania, 40.255 centavos por reihsmarks.
Alemania, 27.00 centavos por marco registrado.
España, no se cotizó
Yugoeslavia, 2.33 centavos por dinar.
Holanda, 55.235 centavos por florín.
Argentina, 33.20 centavos por peso (oficial).
Argenina, 30.30 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.588 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.67 centavos por corona.
Noruega, 25.02 centavos por corona.
Dinamarca, 22.23 centavos por corona.
Portugal, 4.54 centavos por escudo.
Austria, 18.87 centavos por schillings.
Brasil, 8.8025 centavos por milreis.
Chile, 4.00 centavos por peso.
Japón, 29.00 centavos por yen.
Canadá, 1.00 centavos por dólares.

NUEVA YORK, 26.— (U. P). —He aquí los cambios de hoy al cierre:

La libra esterlina, al contado, 4.98.
La libra esterlina, a 30 días, 4.97.9|16.
La libra esterlina, a 60 días, 4.97.1|16.
La libra esterlina, a 90 días, 4.96.5|8.
100 chelines austríacos 18.85.
100 belgas, 16.84.
100 coronas dinamarquesas, 22.24.1|2.
100 francos franceses, 3.7450.
100 marcos alemanes, 40.26.
100 florines holandeses 55.44.
100 liras italianas, 5.25 1|2.
100 coronas noruegas, 25.04.1|2
100 pesetas españolas, no se cotizó.
100 coronas suecas, 25.63.1|2.
100 francos suizos, 22.97.
100 nacionales argentinos (no oficial), 30.30.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 26.— (U. P.) Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador)

Dólar, 3.29.
Libra esterlina, 16.40.
Cien francos franceses, 12.30.
Cien liras, 17.35.
Cien pesetas, no se cotizaron.

(Vendedor)

Dólar, 3.31.
Libra esterlina, 16.47.
Cien francos franceses, 12.40.
Cien liras, 17.45.
Cien pesetas, no se cotizaron.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 26. — (U. P.)— Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.97 dólares.
Francia, 132 61|64 francos.
Bélgica, 29.575 belgas.
Alemania, 12.365 reichsmarks.
Finlandia, 226.12 marcos.
Austria, 26.50 schilling.
Holanda, 9.0187 florines.
Italia, 94.62 liras.
Suiza, 21.68 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 85 pesetas (nominal).
Japón, 13 31|32 peniques.
Argentina, 16.42 nacionales por libras.
Checoeslovaquia, 142.75 coronas.
Portugal, 110.18 escudos.

LONDRES, 26.— (U. P.) La libra esterlina se cotizó a las 11 horas en esta plaza, a razón de 4.9755 dólares.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 26.— (U. P.) La Bolsa de Valores abrió con alza y activa. Los bonos irregulares y más altos; el algodón más bajo, con entregas en octubre, a 11.15.

La libra esterlina abrió a 4.975 dólares.

NUEVA YORK, 26. — (U. P.) — El mercado de valores estuvo a las 14 horas irregular y tranquilo.

NUEVA YORK, 26. — (U. P.) — El mercado de valores cerró irregular y con reducido volumen de transacciones, los bonos irregulares y los bonos del Gobierno de Estados Unidos firmes.

El algodón cerró con baja de 19 a 27 puntos, cotizándose al contado a 11.40 y para octubre a 10.95. La baja registrada en el día fué de 1.75 dólar por fardo, entrando a un nuevo bajo nivel para la estación, pero reaccionó a última hora.

El azúcar bajó dos puntos a corto plazo y subió cuatro a plazos dilatados por informaciones favorables de Washington sobre la ley del azúcar.

Los cereales cerraron con bajas.

El caucho cerró a 18.32 al contado.

Se vendieron 900.000 acciones.

La libra esterlina cerró a 4.9787 dólares.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 26.— (U. P.) El dólar abrió en este mercado a razón de 25.75 francos, y la libra esterlina a razón de 133 francos.

EL ORO

LONDRES, 26.— (U. P.) El precio del oro se fijó en este mercado a razón de 139 chelines y 2 peniques la onza, para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 179 mil libras esterlinas.

BONOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 26.— (U. P.) Cotizaciones de los bonos norteamericanos:

Tesoro al 4 o|o, 116.28.
Tesoro al 4.1|2 o|o, 112.07.
Tesoro, al 4.3|4 o|o, no se cotizó.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 26.— (U. P.)—Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a razón de 25.25 y los del seis por ciento de 1926 se cotizaron a 25.25.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 26.— (U. P.)—Las acciones ordinarias Letra (A) de la Lautaro Nitrate y Co. se cotizaron a razón de 2.75 chelines.

LOS DEBENTURES

LONDRES, 26.— (U. P.)—Al cierre de los debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaron a razón de 73.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 26.— (U. P.) La plata en barras, se cotizó en este mercado a razón de 20.062 peniques por onza.

METALES

NUEVA YORK, 26. — (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado de metales los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:

Plomo, 6.
Zinc, 7.35.
Tungsteno, 1.80 la libra.
Bismuto, 1.00.
Estaño:
Julio, 58.85.
Agosto, 58.60.
Setiembre, 58.35.
Octubre, 58.10.
Plata, 44.75 centavos por onza.

Cobre, el mercado de este metal cerró para el interior sostenido y con precio de 14; exterior cerró sostenido y se cotizó a 14.35 centavos por libras.

LONDRES, 26.— (U. P.) He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana, en la Bolsa de Metales de Londres:

(Libras esterlinas)

Plomo: entrega inmediata, 23.7.6; entrega futura, 23.1.3.
Estaño: entrega inmediata, 265; entrega futura, 261.5.
Cobre standard: entrega inmediata, 56.18.9; entrega futura, 56.15.
Cobre electrolítico: entrega inmediata, 63.10; entrega futura, 64.10.
Zinc: entrega inmediata, 22.16.3; entrega futura, 22.18.9.
Todos estos precios son al vendedor.

NUEVA YORK, 26.— (U. P.) Al cierre de las operaciones de ayer en este mercado se fijaron los siguientes precios:

Antimonio en barras 99 o|o, a 15.25 centavos por libra.
Bismuto en barras 99 o|o, a 1.00 centavos por libra.
Plata norteamericana 99 o|o, a 4.75 centavos por onza.

ANTIMONIO

LONDRES, 26.— (U. P.)—Cotizaciones del antimonio británico y extranjero en toneladas fueron los siguientes, en libras esterlinas:

Antimonio británico:
Entrega inmediata, 82.50; a noventa días, 83.50.
Antimonio extranjero:
Entrega inmediata, 70; a noventa días, 70.
Todos estos precios están libres de derecho.

LONDRES, 26.— (U. P.)— Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, al contado, 15.062.
Tungsteno, la unidad, al contado, 63.
Bismuto, la libra, 5.00.

CEREALES

BUENOS AIRES, 26. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 14.30.
Avena, 6.30.
Cebada, 8.40.
Maíz, 6.55.
Harina, (Tipo uno-cero los 10 kilogramos).

CHICAGO, 26. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo, julio 1.18 1|9; setiembre 1.16 5|8.
Maíz, julio 1.04 1|8; setiembre, 0.97.
Avena, julio 30 7|8; setiembre, 30 7|8.

WINIPEG, (Canadá), 26. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo, julio 1.39 1|8; octubre, 1.31.
Avena, julio 0.57 1|2; octubre, 0.48 3|4.

AZUCAR

NUEVA YORK, 26.— (U. P.) —Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Septiembre, 2.47.
Enero (1938), 2.31.
Marzo, 2.32.

LIVERPOOL, 26.— (U. P.)— El tono del mercado fué sostenido; se cotizó a C. I. F. Azúcar a los siguientes precios por "hundreweight" de 112 libras:

Para entrega en julio, a 6|8, 0|0.
Para entrega en agosto, a 6|8
Para entrega en octubre, a 6|8 1|4.

NUEVA YORK, 26.— (U. P). —Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios por bolsa de cien libras:

Septiembre, 2.49.
Noviembre, 2.45.
Diciembre, 2.44.

LINAZA

DULUTH, 26.— (U P) — La linaza se cotizó en este mercado, para entrega en julio, a razón de 2.04 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá) 26. — (U. P). — La linaza se cotizó en este mercado, para entrega en julio a razón de 1.75.1|2 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 26.— (U. P.) Al cierre de las operaciones del caucho en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra:

Caucho en planchas, 18.50.
Latex-creppe fino, para entrega inmediata, 20.
Latex-creppe grueso, 20.
Up-river fino, en el lugar de la producción, 20.25.
Up-river fino, para entrega inmediata, 20.

CUEROS

NUEVA YORK, 26. —(U. P). —Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigorífico se registraron los siguientes precios, en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Septiembre, 17.15.
Diciembre, 17.85.
Marzo (1938) 17.97.
Junio (1938), 18.28

LANAS

AMBERES, 26. —(U. P).— Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad se registraron los siguientes precios:

Para entrega en agosto, a 33.3|4 peniques por libra.

Para entrega en noviembre, a 33.5|8 peniques por libra.

En las operaciones en monedas belga se registraron los siguientes precios: para entrega en agosto, a razón de 46.1|4 y para entrega en noviembre se cotizó a 46 francos por kilogramo.

ROUBAIX TOURCOING, 26.— (U. P).—El mercado de lanas de esta ciudad permaneció cerrado.

ALGODON

NUEVA YORK, 26.— (U. P). —Los precios fijados para el algodón al cierre de este mercado han sido los siguientes en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 11.40.
Octubre, 10.95.
Diciembre, 10.90.
Enero (1938), 10.94
Marzo (1938), 10.98.
Mayo, (1938), 11.03.

NUEVA YORK, 26.— (U. P.) —Al abrir el mercado del algodon, éste se cotizaba a los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 11.15.
Diciembre, 11.03.
Enero (1938), 11.06.
Marzo (1938), 11.14.
Mayo (1938), 11.18.

LIVERPOOL, 26.— (U. P.)— El mercado del algodón cerró a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 6.37.
Octubre, 6.17.
Enero (1938), 6.19.
Marzo (1938), 6.21.
Mayo (1938), 6.23.
Julio (1938), no se cotizó.

NUEVA YORK, 26.—(U. P.) —A las 11 horas, el precio del algodón era el siguiente, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 11.60.
Octubre, 11.10.
Diciembre, 11.04.
Enero (1938), 11.04.
Marzo (1938), 11.10.
Mayo (1938), 11.14.

LIVERPOOL, 26.— (U. P.) Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 6.25.
Enero (1938), 6.26.
Marzo (1938), 6.28.
Mayo (1938), 6.31.
Julio (1936), 6.31.

NUEVA ORLEANS, 26 —(U. P). — El mercado del algodón cerró a los siguientes precios:

Para entrega en julio, a 10.95.
Para entrega en octubre, a 11.00.

FERIA "EL TATTERSALL"

Transacciones efectuadas en el remate de ayer lunes 26 de Julio de 1937

NOVILLOS

19 novillos, 1,570 kilos id., 553 kilos; 2.83. Rihue. A. M. dest.
20 novillos, 1,570 kilos, 589 kilos; 2.66. Quepe. E. L.
10 novillos, 1,520 kilos id., 549 kilos; 2.76. Doñihue. D. P.
15 novillos, 1,508 kilos id., 538 kilos; 2.80. Sta. Teresa de M. F. I.
20 novillos, 1,435 kilos id., 519 kilos; 2.78 Quepe. E. L.
11 novillos, 1,392 kilos id., 540 kilos: 2.57. S. G.
20 novillos, 1,392 kilos id. 492 kilos, 2.76. Quinta. Hda. H., dest.
10 novillos, 1,350 kilos id., 510 kilos: 2.64. Id., id.
10 novillos, 1,340 kilos id. 511 kilos: 2.62. Id., id.
12 novillos, 1,295 kilos id., 531 kilos: 2.43. Fdo. L. V.
15 novillos, 1,268 kilos id., 514 kilos: 2.46. Los Lagos. E. B.
12 novillos, 1,155 kilos id., 470 kilos: 2.45. Chillán. A. M., dest.
15 novillos, 1,080 kilos id., 442 kilos: 2.44 Quinta. E. L. dest.
14 novillos, 1,078 kilos id., 470 kilos: 2.29. Los Lagos E. B.
20 kilos 998 kilos id., 401 kilos; 2.49. Quinta. E. L., dest.
25 novillos, 990 kilos id., 375 kilos; 2.34. Cabrero. J. V. dest.
11 novillos, 985 kilos id., 427 kilos; 2.30. Requegua. F. P.
12 novillos, 972 kilos id., 405 kilos 2.40. Chillán. A. M., dest.
30 novillos, 960 kilos id., 409 kilos; 2.34. Curicó. L. G.
31 novillos, 895 kilos id. 373 kilos, 2.39. Quinta E. L. dest.
15 novillos, 882 kilos id., 390 kilos; 2.36. Curacaví. J. B.
10 novillos, 77 kilos id., 359 kilos; 2.15. Maipú. F. D.

VACAS

10 vacas, 1,500 kilos id., 585 kilos; Cura Cautín. E. B.
11 vacas, 1,352 kilos id., 510 kilos; 2.85. La Unión. A. A.
10 vacas, 1,325 kilos id., 523 kilos; 2.53. Cura Cautín. E. B.
10 vacas, 1,322 kilos id., 511 kilos; 2.58. La Unión. A. A.
10 vacas, 1,228 kilos id., 470 kilos; 2.81. La Unión. A. A.
18 vacas, 1,208 kilos id., 485 kilos; 2.49. Osorno. L. G.
10 vacas, 1,172 kilos id., 446 kilos; 2.62. La Unión. A. A.
10 vacas, 1,170 kilos id., 454 kilos; 2.57. Los Laureles. C. H.
10 vacas, 1,135 kilos id., 507 kilos; 2.23. Chorolco. M. M.
10 vacas, 1,100 kilos id., 468 kilos; 2.35. Santa Bárbara. V. R.
10 vacas, 1,005 kilos id., 481 kilos; 2.18. Requehue. F. P.
10 vacas, 1,002 kilos id., 471 kilos; 2.12. Chorolco. M. M.
10 vacas, 985 kilos id., 446 kilos; 2.20. Id., id.
12 vacas, 970 kilos id., 415 kilos; 2.33. Río Negro. G. S. dest.
12 vacas, 945 kilos id., 420 kilos; 2.21. Purranque. C. V. dest.
11 vacas, 840 kilos id., 404 kilos; 2.07. Santa Bárbara. V. R.
11 vacas, 820 kilos id., 328 kilos; 2.50. Río Negro. G. dest.
18 kilos, 740 kilos id., 371 kilos; 2. Graneros. A. R. T.
10 vacas, 710 kilos id., 433 kilos; 1.63. Id. id.

BUEYES

10 bueyes, 1,650 kilos id., 725 kilos; 2.55. Angol. A. A.
7 bueyes, 1,805 kilos id., 782 kilos; 2.36. Los Angeles. A. L. dest.
4 bueyes, 1,725 kilos id., 747 kilos; 2.30. Pto. Varas G. J. dest.
8 bueyes, 1,575 kilos id., 707 kilos; 2.22. Santa Bárbara.
11 bueyes, 1,355 kilos id., 619 kilos; 2.18. Retiro. R. I.
7 bueyes, 1,540 kilos id., 645 kilos; 2.38. Santa Bárbara. C. L. B.
4 bueyes, 1,270 kilos id., 585 kilos; 2.13. Los Angeles. A. L. dest.
5 bueyes, 1,165 kilos id., 576 kilos; 2.02. Retiro. P. I.

FERIA SANTA ROSA

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer 26 de julio de 1937.

OVEJUNOS

95 corderos a $ 148. Freire. G. J.
198 corderos a 140. Arreo. F. V.
160 corderos a 137. Curicó. L. A.
76 ovejunos a 125. Pitrufquén. T. C.
100 ovejunos a 120.50. Rapelco. R. D.
105 corderos a 110. Curicó. M. C.
78 corderos a 107.80. Melipilla. F. M.
80 ovejunos a 105.50. Osorno. R. L.
98 corderos a 102.50. Talca. F. V.
96 ovejunos a 95. Maule. F. V.
19 corderos a 79.50. Osorno. R. L.
8 corderos a 72. Talca. F. V.
217 corderos a 70. S. Clemente. F. V.
9 ovejas a 125.50. Osorno. R. L.
19 ovejas a 102. Maule. F. V.
26 ovejas a 91.50. Pitrufquén. T. C.
31 ovejas a 62.50. Quilicura. L. L.
2 ovejas a 43. Quilicura. L. L.

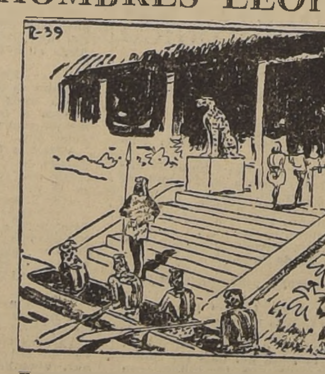
NOTA.— Esta lista comprende las transacciones efectivas realizadas y por lo tanto no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

"TARZAN Y LOS HOMBRES LEOPARDOS" (39)

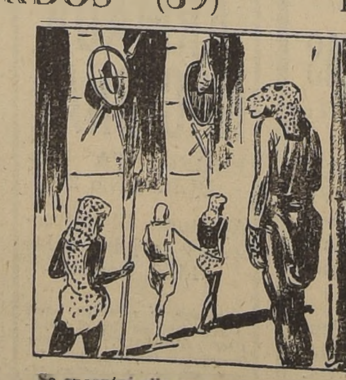
Por EDGAR RICE BURROUGHS



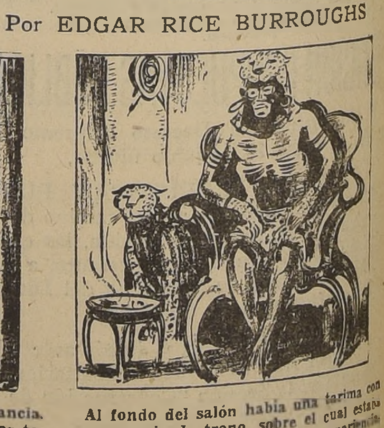
La canoa viró rápidamente y entró a un tranquilo afluente del gran río. Pronto, Kali Bwana descubrió un islote cubierto casi por completo por un gran edificio de madera. Este era el templo donde los Hombres-Leopardos efectuaban sus monstruosas ceremonias.



Un guerrero que hacía de centinela interrogó a los recién llegados, quienes dieron la palabra secreta de pase de la orden. Rápidamente la joven fué sacada de la canoa, la condujeron por la escalinata del templo hasta la entrada, la que tenía a ambos lados imágenes grotescamente talladas.. Entonces la hicieron entrar en salón sombrío



Se encontró ella en una enorme estancia. Idolos toscamente labrados veíanse por todas partes. Muchos representaban hombres con cabezas de leopardos. Y en las grandes columnas había colgados panoplias, lanzas, cuchillos, y calaveras humanas. No fué, pues, extraño que se apoderara de ella un inmenso terror.



Al fondo del salón había una tarima con una especie de trono, sobre el cual estaba sentado un hombre de siniestra apariencia y ataviado con una extraña regalía. Pronto hubo ella de enterarse de que este personaje era Lulimi, el Gran Sacerdote de los Hombres-Leopardos. ¡Y junto a él estaba el dios a quien él servía, un leopardo que gruñía ferozmente...!